

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PODER POPULAR Y AUTOGOBIERNO EN CUBA

LA REVOLUCIÓN DESDE EL MUNICIPIO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A :

MARIANA FIORDELISIO COLL

ASESOR: MASSIMO MODONESI

MEXICO, D.F.

NOVIEMBRE 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Tesis

Poder Popular y autogobierno en Cuba

La Revolución desde el Municipio



Mariana Fiordelisis Coll

Sociología

UNAM

FCPyS -

A mi mamá, Tatiana, por ser mi entrañable maestra, compañera y amiga; por estar siempre dispuesta a batirse en cualquier batalla, por su fuerza guerrera, por la tenacidad de su reflexión constante, por el regalo de su ternura inquebrantable.

Al pedacito de vida que me hace ser cada día, a mi eterno cienfueguito, Camilo, que con su vocación de vida me desordenó el mundo tan alegremente que me inspira y da el aliento para transformarme y crecer en todo momento.

A Pablito, mi cómplice de sueños, mi determinado y amado compañero de vida, por su integridad y coherencia intachables, por su inapelable lógica, por su incondicional apoyo y entrega, y también por el café de las mañanas.

Agradecimientos

A Massimo Modonesi, por su fraternal confianza, por su característica comprensión y su serena colaboración.

Al Doctor Horacio Cerruti, por su cálida disposición y atenta lectura, por todas las sugerencias singularmente profundas y reflexivas.

A la Doctora Norma de los Ríos, por su vocación receptora, por su siempre alerta sensibilidad, por sus minuciosas revisiones y atinadas correcciones.

A la Maestra Irene Sánchez, por su generosa lectura, preparada para prestar oídos, por su serena conversación y solícita ayuda.

Al Doctor Eduardo Ruíz, por su abierta colaboración.

A mis hermanos cubanos

A Rebeca Mújica, por su alegre y entrañable cercanía y por su incondicional ayuda, sin ella los sujetos sociales de ésta investigación hubieran quedado condenados a la teoría.

A los delegados que regalaron su tiempo y trabajo para hacerme parte de su labor, de sus ideas, de sus espacios y que me abrieron el pensamiento hacia la realidad de la participación popular en Cuba:

A Chelala por su incondicional acompañamiento, por su convicción de entrega y sacrificio cotidianos.

A Miriam, la madre del barrio, por su fuerza directriz, por su ternura pertinaz, por sus serenos paseos y conversaciones.

A Lorencito, un torbellino viviente, por su eficiencia irremediable, por su habilidad conclusiva.

A Frank Coba por su lógica lozana, por su ecuánime y vivaz conversación.

A todos los que estuvieron dispuestos, a pesar de sus grandes tareas y limitados tiempos, a compartir conmigo sus ideas.

A mis queridos:

A mi hermana, mi adorable reverso, por su siempre deslumbrante justeza, por su ejemplo incansable de constancia y disciplina que me guía para alcanzar sueños grandes y pequeños.

A la anhelada chiquitita, a mi sobrina Ana Julia, que nos llenó de vida con su radiante llegada.

A mi abuela Irina, por su talante implacable, por su legado de fortaleza y, de un tiempo a la fecha, por el regalo de sus pequeñas sonrisas.

A mi abuelita Carmelita, por su acogedor abrazo, por su inmenso amor, por su rotunda y querida presencia.

A mis padres:

A César, por enseñarme que el hombre está hecho de una materia, los sueños, y por que lo que ha sido, es y será, mi padre.

A Agostinho, por regalarme vida y la posibilidad de vivir con un tú sólo mío, ¡ah!, y por el ritmo.

A mis hermanas:

A Tesita, amiga entrañable, mi otra cabeza, porque nuestro corazón palpita a un mismo ritmo.

A Carito, mi hermanita eterna, porque siempre hemos estado juntas, sin importar distancias de ningún tipo, y nuestro cariño está intacto.

A Marianita, por su solidaridad inconfundible, porque nuestro cariño rebasa siempre nuestras propias fronteras.

A Tutis, mi radiante y adorada cómplice, cuya risa hace siempre eco en mis recuerdos para alegrarme el corazón.

A Vale, por su oído atento, por su sencillo perdón, por su perpetua presencia con todo para dar.

A Pavel, dichoso entre las mujeres, por su presta compañía, por su fraterna presencia.

A mi amplia familia:

A Cuca en su imborrable trascendencia y a Gastón que me atrapa en su constante torbellino.

A Cristi, Zenaida y Nora por adoptarme sin reparos, por ser un referente de cariño siempre presente.

A Manuel, Nuri y toda su prole, por convertirse en una alegre continuación de la familia.

A mis compañeros:

A Javier, por su preocupación alerta, por su tierna cercanía en las tempestades, por su entereza para resistirlas.

A David, Agustín, Taniecita, Mariana, Tere, Valeria, José Alberto, Pablo, Leff, Yaz, Tatiana, Nefta, Pilar, Benilde, César, Tatiana, Ávila, Moresqui, Beto, Cata, César, Dive, Palomo, Ramiro, tío Polo, Lalo, Jorge, Cirilo y los que faltan...

A Kaliche y a Naka, por su naturaleza inquebrantable, por su larga resistencia, por la entrañable existencia de su pueblo en ellos.

A todos ellos porque aprendimos juntos a caminar para alcanzar ese otro mundo que soñamos.

Índice temático

- ❖ Tentativa introductoria.....p. 1
- ❖ Acercamiento Metodológico.....p 16
- ❖ Capítulo I. Mirar a Cuba: una cartografía multidimensional..... p. 23
El arco antillano y la llave del imperio, p. 15; El enano deforme, el azúcar amargo y el vino de plátano, p. 26; ¡Descamisados del mundo, uníos!, p. 44; Con las patas arriba y la cabeza abajo, p. 47; El hombre hermano del hombre, p. 56.
- ❖ Capítulo II. Gente de marea alta..... p. 77
Génesis y muerte de una sociedad dividida, p. 64; Una larga brecha, p. 69; El machete rebelde del INRA, p. 78; ...y la batalla de las ideas comenzó, p. 81; Radical es quien va a la raíz de las cosas, p. 88; El pueblo armado, p. 89; El doble poder, p. 94; ...lo único que necesitan es unirse, p. 103.
- ❖ Capítulo III. Toda Cuba un parlamento.....p. 128
Un proceso dinámico, p. 112; Todos somos parte, p. 121; JUCEI y CDR: las primeras funciones del Poder Popular, p. 123; De París a Cuba: una comuna, p. 126; Votábamos con machete, p. 127; Ahora sí, toda la isla, p. 133; Vigilar, enlazar, p. 136; La nueva división, p. 148; La hora de los mameyes, p.150; Los candidatos van como hermanos, p. 155.
- ❖ Capítulo IV. Entre la audacia y el autogobierno.....p. 187
Un germen de autogobierno social, p. 162; Audacia en la tempestad, p. 176; Comités administrativos, p. 183; El elemento fundamental, p. 197; La Revolución se gana o se pierde en el municipio p. 200: a) Fraguando el Porvenir, b) Cómo ha podido ser, c) Buscando el camino, d) Proyecto comunitario de Ahorro de Energía como Premisa para el Desarrollo Sostenible, e) Mi proyecto comunitario: Vida sana – Aire puro.
- ❖ Revisión conclusiva.....p. 253
- ❖ Fuentes de investigación.....p. 277

Tentativa introductoria

Cada temática a investigar surge de formas tan diversas como la historia y pensamiento de quién las elige, para cada uno ese proceso desde el que emergió la pálida curiosidad primaria, esa rendija por la que se coló la primera pregunta que define qué va a trabajar deviene de su formación, de su historia, de lo que lo hace ser. Por ello debo explicar dos cuestiones por qué Cuba y por qué la participación, lo segundo responde a mi formación como socióloga y como militante, lo primero obedece a mi formación ideológica pero sobre todo a la necesidad de dar forma y estructura a sentimientos y pensamientos dispersos que tengo sobre Cuba. Estudiar la realidad cubana poco a poco se convirtió en una tarea ineludible y casi sin sentirlo, en una necesidad irrenunciable. Cuba ha estado siempre en mi centro, es la tierra que me vio nacer y su aire marino el primero que respiré, pero es más que un lugar de nacimiento, ha sido siempre el referente político e ideológico que marca mis reflexiones subjetivas y sin duda alguna mis acciones políticas.

Ordenar y dar forma a todo el conjunto de pensamientos hacia Cuba, intentar racionalizar todo el torrente emocional que mi primera tierra me provoca, ha sido una prioridad desde los tiempos de más "reverdeciente" infancia, porque significa establecer un verdadero sentido de pertenencia y porque determina lo que fui, pero sobre todo, es el referente insoslayable de aquello en lo que creo y del futuro que debemos construir, que es lo que da verdadero sentido a la vida.

Pero ir al origen no es necesariamente comenzar donde nací, sino más lejos, es comenzar con un espionaje casi arqueológico de la historia

familiar, historia que ha sido determinada siempre por ese quiebre que hace, en la vida de hombres y mujeres comunes, el relámpago de la historia. Mi familia se hizo en diversos pedacitos del globo, podemos decir que es un espejo claro de uno de los fenómenos característicos del siglo XX: las migraciones. La nuestra es una historia de reordenamiento geográfico familiar, desde hace varias generaciones, la familia se ha dispersado por causas políticas y económicas y ha encontrado su nueva casa y cultura en otras latitudes.

Comienzo por el principio. Mis tatarabuelos maternos tuvieron un amor clausurado antes de nacer: él era médico del ejército ruso que llegó a conquistar el Cáucaso, ella era heredera de algún título notable georgiano, así que la diferencia de origen, de guerra, de cultura y de clase social condenaron su destino. Cuando mi bisabuelo Vládimir Ivanovich contaba con cortos tres años de edad, tuvo que experimentar un dolor aplastante, presencié el asesinato de su madre. Ella lo miraba jugar desde la puerta de su casa, cuando tres balas de venganza (por la traición de su elección amorosa), se le impactaron en el cuerpo y al niño en el alma. Vládimir tuvo que crecer entre los tamborazos y el paso marcial del ejército ruso.

Cuenta la historia que un día, de manera fulminante y precisa como un golpe en la cabeza, adquirió conciencia social mientras las fuerzas a las que pertenecía, reprimían una manifestación antizarista en San Petersburgo. Un soldado de alto rango que reconoció la confusión y furia que en Vládimir había despertado el golpe de sables, le informó sobre una reunión. Él llegó al lugar de encuentro, donde le abrió la puerta una joven médica, sobria y decidida, Margarita Nicolaievna, con la cual se casaría. Margarita militaba en un grupo radical socialista, que entre sus acciones

contra el régimen decidió colocar una bomba a un ministro del zar. Todos los que participaron fueron atrapados y condenados a muerte, pero Margarita era la indómita hija del barón Spengler, miembro del Consejo de Estado, así que por la posición política y título nobiliario de su padre sólo tuvo que pagar la rigurosa cárcel del destierro. Se fue a Francia, a donde Vládimir la siguió y en donde nacieron sus hijas, de las que sólo vivió una: Irina Vladimirovna, mi abuela.

Los tres salieron hacia Nueva York a causa de la entrada de los alemanes en Francia. En el barco iban también los exiliados que arrojaba por marejadas la Guerra Civil Española. Fue ahí donde Irina conoció a quien se convertiría en una eterna amiga, Oliva Coll, y al que sería su primer marido, Francisco Olsina, un anarquista español que viajaba hacia Bolivia, lugar en el que se encontrarían más tarde para concebir a la única hija de ese matrimonio, Margarita.

El destino los llevó después a México donde su relación terminó sin mucha templanza. Irina conoció en casa de Oliva a su segundo marido, Oscar Coll, mi abuelo, un asturiano comunista que fue capitán en la Guerra Civil y que salió de su país después de sufrir la cruda vida del campo de concentración. Pasó por Cuba donde trabajó como cargador de barcos, la isla se le quedó en el corazón, y reconoció el espejo de la tiranía contra la que luchó, en la dictadura de Batista –por ello siguió, pegado a su radio, los procesos que encaminaba la Revolución cubana que le truncó el mandato-. Con su República a cuestas y el horizonte cubano, educó a su única hija: Tatiana, mi madre.

La historia paterna es más corta, más por falta de conocimiento que de interés. Las familias Fiordeliso y Florestan salieron de su natal Sicilia, cada una en distintos momentos, por la falta de recursos que determinaba su

situación de vida, y junto con muchos italianos emprendieron una emigración económica hacia otras costas esperando mejor ventura. Ellos, como la mayoría, llegaron para quedarse en Brasil. Ángelo Fiordeliso y María Florestán, mis abuelos, se conocieron en São Paulo, donde tuvieron tres hijos, uno de ellos era Agostinho, mi padre.

Agostinho se formó políticamente en los revueltos años universitarios del 68 y se incorporó a la lucha que impulsó Carlos Marighela en la ALN. Tatiana comenzó su formación dentro del núcleo familiar y la siguió toda su vida. Ambos fueron al trabajo internacional voluntario en la zafra cubana del 70 y ahí se conocieron, cada uno con sus ilusiones de la sociedad y el hombre nuevos.

Vivieron en Chile, en los años de la Unidad Popular y trabajaron en el proyecto de un nuevo Chile como si fuera el proyecto de sus natales países, ahí se casaron y tuvieron a su primera hija, Tatiana, mi hermana. El golpe de Estado y la falta de organicidad para la resistencia los obligaron a salir de Chile, pasaron por Argentina, y llegaron a México, donde el gobierno de Echeverría, que recibía con brazos abiertos al exilio chileno, les cerró las puertas a una mexicana y a un brasileño y los obligó a salir del país. En menos de cuarenta y cinco horas partieron con dos maletas y su hija recién nacida hacia un rincón más solidario: Cuba, donde nació su segunda hija, yo.

Mi madre, mi hermana y yo regresamos a México donde me crié y me hice mexicana. Haber nacido en Cuba tal vez no tendría el peso que para mí tiene -pues aunque he regresado constantemente, muy pequeña salí de mi país- sino fuera porque es Cuba, con su Revolución, con su trascendencia para Latinoamérica y para el mundo, con el tremendo y caluroso sentir que tiene para mi familia desde los tiempos de mi abuelo, lo

que hace que ese latir de cubaneidad corra irreversible por mi sangre y me llene de orgullo.

La necesidad de explorar y adentrarse en la realidad cubana me viene entonces de un enorme amor por Cuba y por lo tanto, hablar de por qué Cuba, me lleva a concentrarme en mis más hondas emociones, me obliga a meterme y escudriñar dentro de mí. La primera conclusión de una primera introspección es la más sencilla y la más certera, darle forma a todo ese inmenso caudal de sentimientos por y para Cuba, intentar racionalizar todo el afluente emocional que mi primera tierra me provoca.

Después de una larga exposición de la historia familiar debo decir que poco o nada nos queda en el corazón sobre los primeros orígenes europeos, pero sí prevalece una determinación de lucha y la capacidad de hacer propio el rincón del mundo en el que nos haya tocado vivir. Por ello, desde los primeros nacimientos en esta Nuestra América somos franca y totalmente latinoamericanos.

El conocimiento de la realidad cubana ha estado siempre presente de una u otra manera en el espacio donde me desenvuelvo, pero hacer una investigación al respecto fue totalmente distinto. Este proceso comenzó como si estuviese en medio de la densa oscuridad que se vive dentro de la casa que uno conoce perfectamente bien cuando está iluminada, pero ante la que, cuando falta la luz, no se puede tener ninguna certeza científica de dónde están las cosas y tampoco puede describir cómo son realmente, sólo puede tratar de dar forma a percepciones vagas y disgregadas.

Así, uno avanza con la torpeza de andar a palmos y tropezones entre una habitación que se conoce desde siempre y que se recuerda casi por pura intuición pero que no se ve y, en realidad no se conoce con la memoria

fotográfica y "rebuscona" que uno quisiera. Llega un momento en que uno comienza a recorrer lugares que ya sabía que estaban, y a ver que tenían texturas y formas, de a poco se comienzan a ubicar el resto de los componentes, hasta que uno se convierte en un visionario de su propia bruma y como si llevara una luz adentro, logra distinguir unas cosas de las otras hasta tener una radiografía menos oscura (y la torpeza que quede, deja de ser culpa del ambiente y comienza a develarse como una característica propia).

El desarrollo

En un principio, tres capítulos parecían suficientes para explicar una de las facetas de la participación popular en Cuba, todo estaba contemplado: el primer capítulo (ahora segundo), *Gente de Marea alta*, daría una parte de contextualización histórica a la Revolución pero desde la perspectiva de la participación popular en las primeras grandes tareas revolucionarias y en la construcción de las organizaciones sociales y de masas, procesos que hicieron posible la socialización la Revolución, es decir, en este capítulo se aborda esa primera composición masiva del poder popular en minúsculas.

El capítulo, *Toda Cuba un parlamento*, fue en realidad el principio del que partió la investigación y que casi como por una condición natural fue reordenándose hasta adquirir su forma final. Fue el principio investigativo porque comencé sabiendo sobre el Poder Popular, la forma, peso y dimensiones de la gran institucionalización de la democracia en Cuba. En ese capítulo abordaría el Poder Popular en mayúsculas, la institucionalización de ese torrente participativo, la conformación de un

sistema a partir de la descentralización Estatal y la democratización política, integrando cada vez más a la población en el ejercicio de gobierno a partir de la creación de espacios participativos reales de toda la sociedad.

El último de los capítulos, *Entre la audacia y el autogobierno*, fue desde el principio el horizonte hacia el que encaminaba todo el proceso de trabajo, este capítulo trataría los últimos cambios constitucionales y también se entremeterían personajes que conforman el Poder Popular, que participan en la solución de los problemas de sus comunidades, en fin, que enfrentan el vivificante y a veces accidentado camino diario de la participación popular en Cuba.

El primer capítulo, *Mirar a Cuba: una cartografía multidimensional*, fue un capítulo que emergió solo, que pedía a gritos ser creado. Cuando inicié la labor de dar forma al enmarañado cúmulo de historias, conceptos e ideas sobre el Poder Popular en Cuba, cada tramo estaba determinado por las dimensiones histórica, económica, política. Durante el proceso de redacción por millones de resquicios se colaban estas dimensiones, por entre las ideas que cubanólogos y/o cubanos aportaban aparecían una y otra vez. Así que en el texto original un montón de paréntesis, interminables explicaciones al pie de página e ideas en medio de otras ideas hacían parte de una telaraña que parecía adquirir vida propia y comenzaba a apoderarse de los incipientes frutos de una tesis a punto de nacer.

Releer el millón de accidentados alegatos que yo misma acaba de escribir, dejaba la atormentada sensación de incertidumbre pues en medio de cada cuestión se metían las determinaciones económicas, las condiciones que genera el socialismo, el problema geoestratégico y algunas determinantes políticas que -aunque es ese el tema central-

necesitaban su propio espacio para declararse parte irreductible de la participación, de la Revolución, de los cambios de la sociedad y de lo cotidiano que la constituye.

Entonces me asaltaba la pregunta: cómo hacer esto comprensible sin que parezca un texto amputado de elementos fundamentales para la investigación. Comencé entonces la tarea de recoger toda esa información, reestructurar, analizar, sistematizar y sintetizar en un primer capítulo esas cuatro grandes dimensiones que determinan y son parte de todos los demás procesos en Cuba, y éstas son: la cuestión geoestratégica, el desarrollo económico, la construcción del socialismo cubano y la dimensión de lo político, última temática que nos acerca al tema del Poder Popular a partir de la definición sucinta del Estado y la democracia.

Seguí mi propio camino, siempre mirando el trabajo que hacen algunos de los analistas de la realidad política cubana y que, cuando escriben sobre Cuba hacia afuera, tratan de completar un estudio sobre diversas determinantes que son parte irremisible de la realidad cubana. Algunos como Alberto Álvarez y Haroldo Dilla plantean que:

Cualquier esfuerzo por comprender el proceso político cubano tiene que partir de varias determinaciones objetivas, tales como el carácter y contenido clasista de ese proceso, y que por tanto lo distancia medularmente de cualquier formulación democrático-liberal, así como una serie de condicionantes que encauzan su evolución, tanto internas (como el nivel de desarrollo de su base económica) como externas (principalmente la persistencia, por cerca de tres décadas, de un clima de hostilidad por parte de Estados Unidos). De igual manera, no se puede analizar el proceso político revolucionario, sobre todo de sus primeros años, sin tomar en consideración las características políticas cubanas

en el período prerrevolucionario y la percepción de esta realidad en la cultura política de masas.¹

Fernando Martínez Heredia piensa que:

La democracia, que sólo puede ser comprendida, clasificada y problematizada a partir de concretarla en tiempo y lugar, está ligada decisivamente en Cuba a esa revolución (la iniciada en 1953), sin que esta afirmación pretenda desconocer otros factores: la historia previa de la democracia entre nosotros, en cuanto hechos, usos políticos, creencias y aspiraciones; las diferentes condicionantes externas que ha tenido y tiene el proceso. (...) Liberación nacional, socialismo y democracia son entonces elementos principales en la realidad cubana; los problemas de cada uno, y los de sus nexos, influencias y contradicciones resultan insoslayables para el conocimiento y valoración a que podamos llegar.

(...) La tensión, muchas veces extrema, entre la vida y el interés del país y los grandes intereses en curso o en pugna en el mundo, han marcado toda la historia cubana.²

El conocimiento de varios autores hizo evidente para mí que es fundamental pensar a Cuba desde una lógica interna, porque representa un reto ineludible para todo aquel que desee comprender la dinámica del sistema cubano, sobre todo porque para lograrlo es necesario romper con muchas estructuras sociales de pensamiento que uno ha interiorizado, la mayoría de las veces sin tener conciencia de ello, y que dificultan una comprensión un poco más profunda de una realidad diferente a la realidad en la que uno vive. Es decir, en todo proceso social existe una lógica interna y los actores que lo desarrollan asumen o construyen

¹ Álvarez García, Alberto y Haroldo Dilla Alfonso, "Teoría y práctica políticas de la Revolución Cubana", en González Casanova, Pablo (coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica*, Ed. Siglo XXI, México, 1990, p. 566.

² Martínez Heredia, Fernando, "Cuba, problemas de la liberación, la democracia y el socialismo", en González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenman (coords.), *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*. Ed. CIICH-UNAM / La Jornada, México, 1995.

principios, conceptos, valores, y por ello es difícil comprender la dinámica de ésta lógica interna desde fuera, desde otros contextos, conceptos, principios, valores. Max Weber plantearía que “cada proceso tiene una lógica interna que no siempre es compartida”.

En éste sentido, el sistema político y electoral cubano es entendido de manera muy distinta por los cubanos, en relación a las nociones que comúnmente se utilizan en el exterior. El entendimiento sobre un sistema político electoral en el exterior supone la existencia de partidos que compiten en torno a la elección y en la mayoría de los casos no contemplan ni siquiera la posibilidad de lanzar candidatos independientes³. Bajo estos parámetros universalizados, es parte consecutiva de un razonamiento lógico plantear que en Cuba no hay democracia, incluso que no hay elecciones, porque no hay varios partidos, aunque el único partido cubano no incida en ninguna etapa del proceso electoral ni de la representación participativa.

Tal vez sea por esa distancia entre el contexto cubano y los que se desarrollan en otras partes del mundo, por lo que la realidad cubana se encierre en análisis alejados de sus propias dimensiones dentro de contextos históricos de otros lados: glorificada por sus logros pero sin tomar en cuenta los obstáculos que ha habido en su camino, ni los cambios de rumbo que ha experimentado; o bien, ha sido juzgada por falta de conocimiento o porque el autor se instala en ideales lejanos a toda realidad, misma que reverdece con su propio aliento y por ello lleva a caminos antes impensables –todos esos excesos que, a pesar de haber un esfuerzo individual, no se está exento de cometer-.

³ Como acaba de suceder recientemente en México, cuando el Tribunal Superior rechazó la candidatura independiente de Jorge Castañeda. Ésta cuestión, por ejemplo, dentro del sistema cubano, sería impensable pues todos los candidatos son independientes.

Por otro lado, después de leer la mucha literatura que sobre Cuba se produce, pienso que aquella que se genera desde fuera -y me refiero a los análisis concienzudos que se hacen teniendo conocimiento de la realidad cubana- suelen tener una limitante, a mi parecer, carecen de cierta perspectiva de futuro que se percibe en medio de la construcción de cada día. Si bien muchos autores se meten en una encrucijada analítica y crítica sustentada, a mi parecer les hace falta ese destello de la esperanza que pequeña espera agazapada detrás de cada esquina enmohecida, que resueña entre el vaho de las cocinas y cae entre el sonido que hacen las fichas del dominó callejero, de asambleas altisonantes o caseras misas de babalaos, les hace falta esa presencia cautelosa de los horizontes que dibuja la vida de todos los días, esa mirada hacia allá, hacia donde vamos y por ello son portadores de cierta y casi imperceptible pero impenetrable aspereza.

Hace tiempo leí un artículo que Marcos Roitman escribió para La Jornada: "Cuba sin acritud", el artículo se me gravó por su claridad y contenido, pero además el título se quedó rondándome la cabeza durante mucho tiempo, ¿cómo que Cuba sin acritud? Y de pronto un día de manera inesperada descubrí lo que quería decir leyendo a otros autores. Me di cuenta que un mismo autor podía escribir distinto estando dentro que estando fuera de Cuba, a pesar de ser un mismo pensador, con los mismos principios, con las mismas ideas y hasta con el mismo tema, escribían de otra manera. El autor no era más crítico afuera, era algo más, algo que reverberaba en la sensación con la que uno se quedaba después de leerlos, mi suposición es que estando fuera comenzaban a escribir sobre Cuba con cierta acritud que atribuí a que dejaban de ser partícipes y

espectadores de esa dinámica cotidiana generadora de futuros y visionaria de esperanzas.

Por otro lado, durante el proceso de investigación, me enfrenté a que, generalmente, las visiones externas sobre la Revolución cubana no suelen construir análisis críticos profundos ni basados en lo que se hace hoy en Cuba. La mayor parte de los estudios externos sobre Cuba llegan a lugares comunes que construyen sus críticas en torno al régimen en general y el Partido en particular o que encuadran a Cuba dentro de su propia visión de democracia liberal. Esto es, que desconocen muchos de los cambios que se han dado en los últimos años, de los procesos políticos que se han construido y transformado y que se manifiestan de múltiples formas en lo cotidiano.

En fin, que el análisis interno me atrapó, las críticas más interesantes las encontré en los autores y en la gente que entrevisté dentro de Cuba, fue por ello -y porque hay muy poco escrito sobre el último periodo de transformaciones en la Revolución- que me aferré, sobre todo, a un excelente investigador cubano, que hace una mezcla extraordinaria entre investigación y práctica, Jesús García Brigos que es director del Instituto de Filosofía y Ciencia Política de la Universidad de la Habana y quien se ha dedicado el estudio de la democracia, la gobernabilidad y los Órganos del Poder Popular en Cuba, y en la práctica cotidiana fue delegado de circunscripción desde 1986, delegado a la Asamblea Provincial desde 1989 y hasta 1998 y finalmente fue Presidente del Consejo Popular del Vedado desde 1991 y por ende vivió todos los problemas, dificultades, y satisfacciones que conlleva una representación popular en Cuba. La influencia del pensamiento de García Brigos dentro de éste trabajo está delimitada en el apartado metodológico de ésta introducción.

Una vez que he definido por qué Cuba, trataré de adentrarme en el por qué de la participación, el segundo es hasta cierto punto, más sencillo de definir. La participación surgió de la idea, que me inquietó durante toda la carrera, de cómo lograr convertirse en un científico social que incidiera en el devenir del mundo, un ideal inspirado por Marx: "La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" y también en la idea de Freire que dice que "No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar al mundo. (...) '*pronunciar*' el mundo, es transformarlo. El mundo *pronunciado*, a su vez, retorna problematizado a los sujetos *pronunciantes*, exigiendo de ellos un nuevo *pronunciamiento*. (...)Decir la palabra referida al mundo que se ha de transformar, implica un encuentro de los hombres para esa transformación."⁴

Casi al final de la carrera comencé a pensar en los hombres y mujeres que con la participación iban apropiándose de todos los espacios sociales y políticos, construyendo entre naturales contradicciones y concienzudos avances, una nueva forma de hacer política y de hacerse como sociedad, me interesaba sobre todo este proceso transformador a largo plazo y de movilidad constante en lo cotidiano, esa arcilla que sólo puede ser moldeada por el trabajo colectivo. Estas eran las ideas que encendieron mis inquietudes personales dentro de la sociología y los primeros revoloteantes pensamientos sociales.

Pero no era sólo la participación externa sino cómo ser parte de la participación, cómo servirle a esa transformación y ser parte de ella en un movimiento recíproco, de tal manera que una investigación pudiera ser

⁴ Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, México, 2002, pp. 99-101.

parte de la síntesis que hace la gente de su propia realidad y por lo tanto de un ejercicio interno para repensarse y para emprender una acción reflexiva, al tiempo que esos hombres y mujeres con su reflexión y acción incidieran en los procesos científicos transformando también a la sociología.

Las ideas de Marx y Freire y las mías propias fueron un tanto ideales para esta tesis, y mis posibilidades reales tenían alas más cortas que esa inspiración primaria. Descubrí que no iba a revolucionar la sociología en el mundo, y que mi tesis no iba a inspirar esos cambios, y mucho menos iba a remover las almas con la luz que apaga los malos conjuros humanos y tampoco desataría el montón de implicaciones renovadoras de procesos que, aunque en un principio no sabía a ciencia cierta cuáles serían, estaba segura de que se transformarían. Sin falta y con cierta perversidad, me estampé contra mis propias limitaciones, y no tuve más salida que la resignación a lo que era y pensar en algo un poquito más modesto.

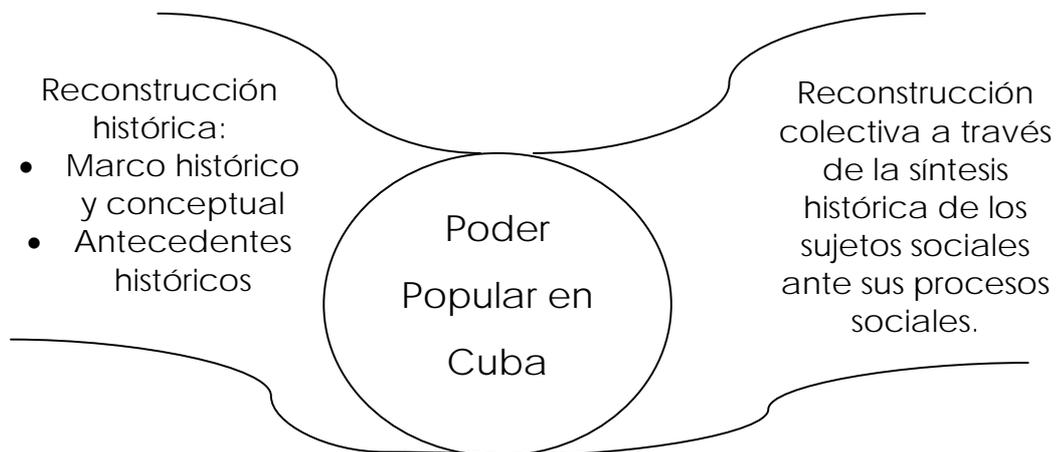
Así pues, muchos fueron los procesos que corrieron paralelos hasta llegar al confluente decisivo por el que elegí esa particular temática y cómo abordarla, y en el desarrollo de la investigación se sumaron otros que son medulares. Al principio pensaba darle a este trabajo una forma sobria y con pocas interpretaciones y posiciones propias, de alguna manera fue así, pues las caracterizaciones sobre la Revolución fueron asumidas por mí después de vivir el trabajo que los delegados realizaban en sus barrios, de escuchar tanto a los delegados como a algunos de los electores y de presenciar algunas de las muy diversas formas de participación en Cuba.

Aunque el periodo de investigación directa fue lamentablemente muy corto, fue muy intenso y profundamente pedagógico. Durante ese espacio de tiempo y actividad se transformaron de golpe mis propias estructuras de

pensamiento y a partir de ello logré comprender a fondo muchas de las cosas que había leído sobre el Poder Popular y que creía entender. En este periodo también logré valorar la enorme complejidad de la participación, las puertas transformadoras que puede abrir y las limitantes que tiene una sociedad para adentrarse de lleno en un proceso de participación masiva activa y reflexiva.

Acercamiento metodológico

El proceso de construcción de éste trabajo se desarrolló como el de dos deltas que desembocan su caudal en un mismo río, el del Poder Popular en Cuba. El primer caudal se construyó a partir de un marco histórico y conceptual, que en su mayor parte está presente en el primero y tercer capítulos, así como de la síntesis de algunos antecedentes históricos al Poder Popular y su construcción histórica. La reconstrucción histórica de nuestro objeto de estudio está vinculada al primer nivel de desarrollo del problema pero también engendra un segundo nivel, que sería el otro gran caudal, que es el de la reconstrucción de la síntesis histórica de los sujetos sociales sobre su propio proceso histórico y que es el resultado de la acción y construcción colectiva.



Para lograr esta construcción, tuvimos que hacer uso de muy diversas fuentes de investigación y éstas, a partir de sus diferencias, adquirieron un

peso mayor o menor dependiendo de las temáticas abordadas en cada capítulo. Es necesario señalar que cada capítulo implicó una lógica de sistematización y ordenamiento diferentes y en cada uno, las fuentes bibliográficas, hemerográficas, de video, observación y entrevistas directas, tuvieron una función distinta a partir de la cual se logró este recorrido reconstructivo histórico y subjetivo a la vez.

La reconstrucción conceptual e histórica del marco referencial, así como la descripción de los grandes procesos de la Revolución es el resultado de una búsqueda documental de fuentes donde son utilizadas y sistematizados los elementos de fuentes escritas que versan sobre la historia de Cuba, análisis de los procesos económicos en Cuba, libros y artículos que reconstruyen la dimensión de lo político histórico en América Latina y en Cuba; en ésta primera delimitación también están presentes fuentes secundarias como son documentos oficiales entre los cuales es importante mencionar a la Constitución de Cuba, ciertos discursos oficiales, los Informes de organismos centrales y algunas plenarios de los Congresos del PCC.

La descripción de los Órganos del Poder Popular y su funcionamiento se realizó, sobre todo, a partir de la Constitución, de los Reglamentos de las Asambleas, de los textos que existen sobre el Poder Popular en Cuba, éstos vierten distintos análisis, sobre todo por la utilización de métodos muy diferentes en el acercamiento y objetivos de los mismos, pero que son complementarios. Los textos fundamentales específicos son:

Un texto coordinado por Haroldo Dilla y varios artículos suyos de revistas o libros colectivos, éste texto hace una excelente reconstrucción histórica de los primeros años del Poder Popular –éste fue editado justo un año después de las transformaciones constitucionales-, conjugando un amplio

marco conceptual y una reconstrucción subjetiva de los actores, sobre todo a partir de la observación directa sobre procesos de elección, asambleas y funcionamiento, mismos que fueron observados, en lugares seleccionados, durante largos periodos de tiempo y finalmente fueron sistematizados de acuerdo al marco planteado, por ello, los textos de H. Dilla fueron fundamentales para nuestra reconstrucción histórica pues contribuyeron en la delimitación de algunos elementos teóricos como son la participación, descentralización y la municipalización;

En el mismo talante -aunque sin duda alguna marcó más la visión sobre el Poder Popular en Cuba tanto por su cercanía en el tiempo como por la profundidad y alcance de sus análisis-, podemos ubicar un libro y varios artículos (reproducidos en la red de internet), del Dr. Jesús García Brigos quien ha trabajado las recientes transformaciones del Poder Popular desde los conceptos de gobernabilidad y democracia, la producción intelectual de este autor fue fundamental para nuestra definición de Estado, de la democracia y para el ordenamiento del desarrollo histórico del Poder Popular así como de las transformaciones políticas, sociales y constitucionales, pero sobre todo fue indispensable en la reconstrucción de una visión crítica basada en el análisis que hace como científico social y como un hombre que ha podido presenciar de cerca de través de su participación directa en la estructura de representación-participación del sistema cubano, práctica que lo llevó -pienso- a profundizar en el análisis y crítica del Poder Popular en Cuba;

Finalmente utilizamos, en términos de la reconstrucción subjetiva histórica documentada dos investigaciones coordinadas por Marta Harnecker, en las que se presenta desde la formación, hasta diversas concepciones sobre el poder popular a partir de documentos oficiales, entrevistas

personales a diversos actores sociales y recopilación transcrita de asambleas barriales, estos textos fueron fundamentales pues completan la visión que tenían los actores ante el surgimiento y primeras formas de organización de los Órganos del Poder Popular;

Para la reconstrucción de la visión subjetiva directa de los actores del proceso después de la construcción de los Consejos Populares y de las transformaciones constitucionales, se hizo una recopilación, sistematización y análisis de entrevistas. Esto se hizo, en primer lugar por la opción de que los sujetos sean parte indivisible de la comprensión de la realidad que ellos mismos construyen y por el papel que deben jugar los actores sociales dentro de la investigación científico social, así como por una última cuestión que se desarrolla al final de éste apartado y es el estado teórico, o tal vez la capacidad de reflexión teórica de los propios actores del proceso, tan generalizado que existe, después de tantos años de revolución, entre la población cubana.

Se realizaron entrevistas estructuradas y planificadas a delegados de circunscripción que son portadores de la representación popular en los diversos niveles de representación de los Órganos del Poder Popular: dos delegados a la Asamblea Municipal (uno de una circunscripción urbana y otro de una rural), una Presidente de Consejo Popular, un delegado en la Asamblea Provincial, un diputado en la Asamblea Nacional; para completar la perspectiva de los delegados se realizaron observaciones directas sobre los recorridos que éstos realizan en sus circunscripciones y por ende sobre la relación entre delegado y electores en los mismos, sobre una reunión colectiva entre los diversos sectores que integran un Consejo Popular, sobre el "día de despacho" de una de las delegadas y los problemas que ahí se vierten, sobre proyectos comunitarios

específicos que se realizan en los barrios de éstos delegados, sobre el trabajo de participación comunitaria en la restauración de un parque zonal, ésta última clasificada como observación participante. A partir de éstas observaciones directas se realizaron entrevistas estructuradas y no estructuradas, todas ellas espontáneas a actores sociales que se encontraron de manera aleatoria durante los recorridos antes descritos, éstas fueron realizadas a: otros delegados, representantes de la FMC, del PCC, de los CDR, médicos de familia, personal docente y estudiantes de instituciones de educación básica y media superior, adultos mayores de círculos de ancianos, médicos y profesores de centros de atención especializada, representantes del deporte y de la población en general (últimos dos interactuando en reuniones suscitadas en los días de despacho del delegado).

Decidí especificar los textos que concretamente enfocan el problema planteado en éste trabajo, sin embargo, evidentemente la reconstrucción conceptual e histórica requirió de una amplia búsqueda, ordenamiento, sistematización y análisis de una gran cantidad de estudios e investigaciones académicas, documentos oficiales, materiales de capacitación, materiales y documentos internos de grupos de trabajo comunitario (últimos tres que sirvieron sobre todo para la construcción del último capítulo). Es decir, no trato de restar importancia a las demás fuentes de investigación, pero me gustaría subrayar que cada capítulo significó un reto de construcción y ordenamiento diferentes.

Ahora bien, llegados a éste punto parece fundamental abordar dos cuestiones: debemos comenzar preguntándonos, primero, ¿por qué hay tan pocos análisis histórico políticos sobre el Poder Popular en Cuba si es un proceso tan complejo que caracteriza el actuar político de la

población, del gobierno y del Estado cubanos?, y segundo, ¿por qué hay, básicamente (sin contar algunos pocos artículos) sólo un autor que trabaja las transformaciones desde 1986 en el Poder Popular? Veamos.

La respuesta más cercana es que el proceso cubano no se ha caracterizado por generar intérpretes teóricos autorizados, o lo que podríamos considerar una línea de investigación y debate entre diversos autores dedicados a analizar una realidad social que nadie más podría descifrar desde los espacios y problematizaciones internos; en Cuba se percibe más bien en todos sus procesos constituyentes el principio en el que se han basado: y es que la Teoría surge de la práctica y viceversa, la práctica nutre la teoría, es decir las teorizaciones están siempre sujetas al largo tránsito de la práctica y las transformaciones prácticas se han basado en estos estudios sistemáticos sobre esa realidad concreta. Podríamos decir que en Cuba la teoría no reviste un fin en sí misma, está siempre concebida en la función política de la práctica transformadora. De esta manera por ejemplo es difícil encontrar textos teóricos de los propios cubanos sobre el carácter del estado y sus profundos cambios a partir de la revolución.

Por otro lado es también importante señalar que existe una especie de silenciamiento sobre la existencia del Poder Popular fuera de Cuba, no es extraño escuchar a académicos, incluso entre los supuestamente especialistas del tema cubano, decir en conferencias que en Cuba no hay elecciones, o bien que estas constituyen en realidad un proceso puramente administrativo. Por un lado es evidente que existen fuertes razones políticas para soslayar uno de los procesos más novedosos y originales por parte de las derechas conceptuales y los políticos que acosan a Cuba desde múltiples espacios, pero también se percibe la

misma ignorancia y visión reduccionista entre otro tipo de analistas. En realidad no hay prácticamente textos ni análisis producidos fuera de Cuba sobre el Poder Popular, lo cuál lo convierte en uno de los procesos menos conocidos del proyecto transformador de la Revolución Cubana.

La segunda cuestión es que, después de 30 años de construcción del Poder Popular se ha generado un estado de debate permanente entre la población -los representantes y los sujetos-, es decir que se ha construido una capacidad de reflexión generalizada de los sujetos sobre su propia práctica y se ha logrado una elaboración colectiva, se ha construido un estado teórico generalizado. Es decir, el proceso sobre el que se reflexiona en ésta investigación es objeto de reflexión de los propios actores y en esa medida, los autores que analizan ésta realidad lo hacen como parte conclusiva de este ejercicio permanente de reflexión de los actores sociales. Esto es fundamental pues primero explica por qué la construcción científica de los procesos demora tanto como los procesos mismos demoran en su construcción y por qué plantean las cuestiones nodales y reales de cada proceso. Pensemos que el objeto se caracteriza por tener sujetos que teorizan sobre su propia práctica y ésta teorización debe ser parte indefectible de cualquier análisis que de ella se haga.

En este sentido, las entrevistas realizadas en ésta investigación a los delegados son nítidas pues, en realidad, la dificultad metodológica que conlleva la realización de entrevistas, en este caso específico, fue prácticamente inexistente, pues los sujetos entrevistados tenían una clara síntesis estructural, histórica y política sobre el Poder Popular y de todos estos elementos ordenados y sistematizados desde su visión de participantes en los Órganos del Poder Popular, de tal manera que una

pregunta podía devenir en respuestas de hasta una hora, con una lógica y construcción muy avanzada sobre la estructura del y los procesos vividos en el Poder Popular cubano.

CAPITULO I

Mirar a Cuba: una cartografía multidimensional

*Ha llegado para la América española la hora
de declarar su segunda independencia.*

José Martí

La Revolución cubana y su gran torrente creador de realidades alternativas, ha sido uno de los procesos generadores de los más encontrados, apasionados y fructíferos análisis que, además, se conciben desde las más diversas corrientes de pensamiento político social en el mundo. Cuando hablamos del triunfo de una revolución absolutamente latinoamericana y de consistencia caribeña, hablamos de componentes únicos que se conjugaron en una construcción autónoma, llena de parámetros originales que se han desplegado de formas tanto planeadas como caprichosas, a lo largo y ancho de su génesis revolucionaria. Es por ello que cuando hablamos de Cuba hoy, debemos advertir un fluido correr de otra lógica sistémica, de una óptica insólita que hace de Cuba uno de los temas contemporáneos más complejos e interesantes de abordar.

Mirar a Cuba hoy implica necesariamente zambullirse en un espacio y temática multidimensionales que pueden ser abordados desde una perspectiva externa o desde una lógica interna que rompa con las concepciones enraizadas en esta nuestra liberal y capitalista parte del mundo y que de una u otra manera marcan la lógica estructural con la que percibimos y pensamos cualquier sistema. Este recorrido multidimensional debe existir para no perder de vista la composición social cubana que, en un movimiento dialéctico constante, hace que cada eje dimensional determine irremisiblemente al resto.

Es en este sentido que se hace necesaria la tentativa de sistematización de los diversos debates que se abren en torno a Cuba para, al mismo tiempo, lograr acotar, con ello el ámbito del Poder Popular en la isla. A partir de esta sistematización podemos puntualizar cuatro grandes dimensiones que permiten caracterizar los elementos determinantes e imprescindibles en el abordaje del proceso de la revolución cubana y que trataremos de puntualizar en este primer capítulo: el insoslayable primero es la cuestión geoestratégica, un segundo enfoque importantísimo es el económico y consigo trae aparejado el problema del desarrollo, el tercer punto que trataremos es el de la constitución del socialismo y por lo tanto de una nueva sociedad, y finalmente el tema de lo político, que en el caso cubano implica la construcción de un nuevo sistema político y de una concepción diferente sobre la democracia. Es este cuarto planteamiento el que nos abre el camino al estudio del Poder Popular y la participación social en Cuba. De más está decir que las 4 dimensiones fenomenológicas y analíticas están presentes a lo largo de los 45 años de revolución e interactúan en el mismo espacio y tiempo. Las hemos separado con el fin de presentar más claramente las problemáticas que involucran.

El arco antillano y la llave del imperio

Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima, ni de la pelea de los cometas en el Cielo, que van por el aire dormidos engullendo mundos. Lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo en la cabeza, sino con las armas en

*la almohada, como los varones de Juan Castellanos: las
armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas
valen más que trincheras de piedra.*

José Martí

*Podrán borrarlos de la faz de la
tierra pero jamás podrán
intimidarnos ni doblegarnos.
Fidel Castro*

La situación geoestratégica de Cuba y el Caribe ha sido lo que Juan Bosch, luchador dominicano, sintetizó en el título de su libro: *“El Caribe, de Cristóbal Colón a Fidel Castro: la frontera imperial”*, es decir un territorio que se ha definido históricamente, desde el “encontronazo” de dos mundos por lo menos, por su papel de frontera imperial. La expansión colonial no mostró marcadas intenciones de convertir a las hermosas y acogedoras islas caribeñas en espacios poblados y productivos, por el contrario imponentes fortificaciones se extendieron desde el siglo XVI por los archipiélagos, se instalaron colosales murallas que resguardaban las flotas españolas cargadas de riquezas mercantes y con ello determinaron su función estratégica, serían los puertos claves de todo el trasiego militar y comercial entre dos continentes.

Desde entonces la disputa constante por la zona fue el sello que marcó indeleble a las Antillas. Los diferentes imperios europeos percibieron claramente la importancia estratégica de este arco que sube desde las costas de Venezuela hasta la Florida e iniciaron la lucha despiadada para conquistar cada uno un pedazo de este “collar de perlas”. Las antillas fueron el escenario de piratas, filibusteros y bucaneros de todo tipo en una batalla imperial, hasta que cada uno tomó una parte y se asentó en el caribe hasta nuestros días.



Cuba, la “perla mayor” de España en el cálido mar caribeño, fue concebida como “la llave del Golfo”, ese portal al resto de América Latina que adquirió nuevo y especial significado cuando entró en relación con Norteamérica desde el siglo XIX. La intromisión de Estados Unidos en América Latina comenzó por el Caribe, con su primera Guerra imperial: la conocida guerra hispano-cubana-norteamericana, el despliegue bélico de los norteamericanos en su fase imperialista dio inicio con la irrupción en la guerra de liberación que la isla libraba contra España.^{5 6}

⁵ Ver: Guerra, Ramiro, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1970.

⁶ La intromisión de Estados Unidos en América Latina comenzó con una guerra imperial de conquista territorial, la guerra de 1847 librada en México para la consolidación de su frontera interna. La anexión de Texas, Louisiana y la conquista de la mitad del territorio mexicano, se inscriben en una dinámica imperial de expansión territorial.

La guerra hispano-cubano-norteamericana es el principio de intromisión de Estados Unidos en América Latina en su naciente fase de imperialismo financiero. El espíritu de esta nueva etapa quedó plasmado en la Enmienda Platt (a partir de tener el control del comercio exterior, la concentración de la monoexportación y la concentración monopólica de teléfonos y telégrafos). Es por ello que en este caso hablamos de su primera frontera externa. Al intervenir en la guerra de independencia se generaron las condiciones, desde 1902 hasta 1925, que dieron lugar a la construcción de un modelo financiero que se exportó a toda América Latina.

“En 1898-1913 la tendencia de las inversiones norteamericanas en Cuba era evidentemente hacia una adaptación al patrón económico colonial. En 1914-1925 se trata ya de un hecho consumado: el capital yanqui se ha vaciado en el modelo estructural del siglo decimonónico, que así se afianza, solidifica y deviene en rigidísimo modelo monoprodutor, monoexportador y subdesarrollado. (...) En 1914-25, en aquel país se había acelerado de modo impresionante la fusión del capital industrial con el bancario, surgiendo una verdadera oligarquía financiera e imperialista que vino a

En 1891, José Martí -quien “sufría, a menudo, del torrencial desbordamiento de su genio”⁷- cayó enfermo de angustia, cuando se celebraba en Washington la primera Conferencia de Naciones Americanas. La dolencia se generó por la clara percepción de las intenciones expansionistas norteamericanas hacia el conjunto de los países de América Latina, sumido estuvo una semana en esta grave preocupación que revela su capacidad de avizorar el despliegue imperialista⁸. Martí se preocupó por el peligro inminente que significaba abrir el espacio de la guerra independentista en Cuba y no lograr concretarla únicamente con las fuerzas de liberación cubanas, de ser así Estados Unidos podría truncar violentamente el proceso y desplazarse con toda su fuerza sobre Nuestra América.

Antonio Maceo, otro gran héroe de la independencia cubana, solía decir que si Estados Unidos llegara a intervenir en Cuba, preferiría mil veces aliarse con los españoles y combatir la marcha norteamericana sobre la isla. Las sombrías predicciones de los dos más claros ideólogos y combatientes cubanos -muertos en batalla- se cumplieron cuando Estados Unidos hizo de la guerra hispano-cubana su propia guerra y a

tomar -no menos súbitamente- el control de las más cuantiosas y estratégicamente ubicadas inversiones norteamericanas en Cuba, imprimiéndole así a este período su rasgo más característico y preñado de consecuencias históricas.”

Pino Santos, Oscar, *La oligarquía yanqui en Cuba*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975: pp. 59-60.

⁷ Roa, Raúl, *La Revolución del 30 se fue a bolina*, Cuba, 1961: p. 91.

⁸ En cama Martí escribió los Versos Sencillos, donde dice: “aquel invierno de angustia, en que por ignorancia, o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieran en Washington, bajo el águila terrible, los pueblos hispanoamericanos. ¿Cuál de nosotros ha olvidado aquel escudo, el escudo en que el águila de López y de Walter apretaba en sus garras los pabellones todos de América? Y la agonía en que viví, hasta que pude confirmar la cautela y el brío de nuestros pueblos; y el horror y la vergüenza en que me tuvo el temor legítimo de que pudiéramos los cubanos, con manos parricidas, ayudar al plan insensato de apartar a Cuba, para bien único de un nuevo amo disimulado de la patria que la reclama y en ella se completa, de la Patria Hispanoamericana.”

partir de eso construyó el camino que permitiría más tarde su expansión financiera por la región.

En 1898, cuando las fuerzas de liberación de Cuba habían ganado prácticamente todas las batallas terrestres con la acción del Ejército Libertador Mambí, Estados Unidos decidió su entrada en la escena: dinamitó su propio barco, el *Maine*, fondeado en la bahía de la Habana, pretexto con el que comenzaron una batalla naval contra España. Esta ofensiva les valió su intromisión en la guerra y la estratégica apropiación de la negociación final entre ambas partes, dejando con ello excluidas a las fuerzas cubanas de liberación nacional.

La guerra de independencia de 1898 culminó con el indigno Tratado de Versalles o París, en el que España cedió a los Estados Unidos los territorios de Filipinas, Guam, Hawai, Puerto Rico y Cuba. Este último quedó en calidad de protectorado militar ya que sus fuerzas de liberación nacional seguían en pie y los norteamericanos no querían arriesgarse a provocar la continua insurrección de un pueblo encendido.

Finalmente, al paso de unos años, los norteamericanos tuvieron que reconocer la independencia de Cuba (1902) por la tenacidad libertaria de incontables impulsos nacionalistas que no cesaron de combatir. Pero aún así, la Constitución de la isla quedaba condicionada a la humillante Enmienda Platt que, entre otras cosas, establecía el control comercial y económico sobre la producción de la isla y el derecho de intervenir todas las veces que los norteamericanos sintieran en peligro sus propiedades, la enmienda concedía también, a perpetuidad, el territorio de Guantánamo, donde se estableció su base naval desde la que reafirma su presencia ejecutando todo tipo de provocaciones hasta hoy día.

En los años siguientes de vida "independiente", cada ocasión en la que se desató un proceso político sospechoso a los ojos del departamento de Estado norteamericano, éste aplicó sin restricciones su derecho a intervenir -sumaron 17 intromisiones durante los primeros 35 años- y se hizo patente la idea que rezaba: "América para los americanos". Es por ello que la lucha por la soberanía se convirtió en el eje central del combate, incluso en términos del rescate de la identidad cubana.

El espíritu de la Enmienda Platt cristalizó finalmente en la primera dictadura en Cuba, encabezada por un hombre que simbolizó la situación de dominación que vivía la Cuba de los años 20, era gerente de la ITT (compañía trasnacional de teléfonos) y, al tiempo, yerno de un gran terrateniente azucarero español: Gerardo Machado era la encarnación del proceso de unión entre la rancia oligarquía azucarera y las compañías norteamericanas que ejercían un poder irrestricto en la isla. En 1934 con la estrepitosa caída de Machado y de la enmienda Platt bajo la impetuosa Revolución del 30⁹, se completó la primera carga contra los intereses de la oligarquía en Cuba.

Antes, durante y después de la 2ª Guerra Mundial, en el Caribe se construyeron bases navales como la de Puerto Rico (sede del Comando del Atlántico Sur y que ocupa el 13% de su territorio), que irían creciendo hasta alcanzar el número de 13 bases en las diferentes islas. La importancia mayor geoestratégica que revisten las Antillas se ha mantenido prácticamente desde la construcción del Canal de Panamá, pues significa el control del paso interoceánico y su seguridad. Basta recordar las intervenciones armadas en Haití (1915-1994-2004),

⁹ "¡El camarada Mauser tiene la palabra!" decía el manifiesto estudiantil redactado por Raúl Roa.

República Dominicana (1916-1965), Jamaica (1979) y Granada (1983) llevadas a cabo por Estados Unidos.¹⁰

La irrupción de la Revolución cubana en este proceso de dominio y control implicó la ruptura de la hegemonía norteamericana en la región, que consideran parte de su "frontera interna", es decir de seguridad nacional. Y más tarde, la implacable victoria de las fuerzas populares cubanas que en menos de 72 horas lograron en contra de la brigada mercenaria, sostenida por Estados Unidos, que invadió Playa Girón en 1961, no dejó de apuntalar sobre la llaga abierta de su derrota, en su soberbia imperial. Estas contundentes victorias en el terreno militar se han traducido en el único proceso en América Latina en el que fuerzas rebeldes desarticulan a las oligarquías locales y a su ejército, a la vez que derrotan una intervención financiada y orquestada por Estados Unidos, estableciendo con ello pleno respeto e inviolabilidad a su territorio soberano.

Las incontables victorias de Cuba (de las que Playa Girón y Angola tal vez son las más conocidas) constituyen actualmente, para la concepción hegemónica norteamericana y a pesar del fin de la guerra fría y la caída del "imperio del mal", un obstáculo en la implantación total de la hegemonía norteamericana, patentada con R. Reagan en

¹⁰ Las ideas norteamericanas de control y expansión de su presencia militar en el mundo se han acrecentado, y aunque la extensión de Estados Unidos podría implicar otro tema a desarrollar, podemos señalar que la construcción de nuevas bases militares estadounidenses por el mundo vivifican su establecido poderío con demostraciones de potencial militar impunemente: mantienen 60 mil soldados en Alemania, 20 mil en Japón, piensan reforzar su presencia en Italia, Portugal y España, así como en Uzbekistán, Tayikistán y Kirgizistán donde desde la guerra en Afganistán se instalaron bases y piensan abrir bases en Australia y Filipinas y otros 100,000 se encuentran en Irak. Ver: Torres, Enrique. "Más bases militares en el mundo" en *Orbe*, Prensa Latina, año 2, no. 41, 28 de junio al 11 de julio de 2003. Para ver el proceso de establecimiento de las bases, ver: Peña, Orlando *Estados y terroristas en América Latina y el Caribe*, Ed. ERA, México, 1990.

los documentos de Santa Fe ¹¹ y reiterada 2, 3 y 4 veces en los documentos del mismo nombre.

El Documento de Santa Fe, que pretendió establecer el “roll back”, echar para atrás la tendencia del proceso político mundial, también fue implacable con Cuba “que, a despecho de su pequeño tamaño y recursos insignificantes, se ha convertido en nuestro más formidable adversario en el hemisferio” dice, y, que por lo tanto, frente a Cuba Estados Unidos sólo puede tomar acciones inmediatas. “Los primeros pasos deben ser francamente punitivos. Los diplomáticos cubanos deben abandonar Washington. El reconocimiento aéreo debe ser recomenzado. Si Cuba no enmienda su conducta se impondrán pasos apropiados.” Como el establecimiento de “Radio Martí”, bajo la responsabilidad del gobierno de Estados Unidos, con emisiones dirigidas al pueblo cubano para desacreditar al régimen castrista; limitación de los turistas norteamericanos que viajan a Cuba; suspensión del acuerdo de pesca, firmado durante la administración Carter. “Y si la propaganda falla –reza el mismo Documento- debe ser lanzada una guerra de liberación contra Castro”.¹²

Esta política se ha encarnecido en la administración de Bush júnior, con la estrategia de caracterización del gobierno cubano como la dirección de un imperio terrorista con armas biotecnológicas, y con ello se podría justificar una potencial intervención en la isla¹³. Si vemos este

¹¹ Documento que planteaba la absoluta necesidad de dismantelar el que llamaban “triángulo hostil” que se extendía de Cuba a Granada (revolución de 1979) y a la Nicaragua sandinista. Sólo Cuba resistió.

¹² Marta Solís, “De Cuba a Estados Unidos un bello gesto, sanciones a los secuestradores” en Revista Siempre!, México, no. 1563, 8 de Junio de 1983, p. 58.

¹³ No ha habido una sola administración norteamericana que no se plantee el compromiso de derrocar a Fidel Castro y la conquista de la “liberación” de Cuba. Por otro lado, no sólo ha continuado el ataque de los gobiernos de los Estados Unidos hacia la isla sino que incluso ha dado inicio una arremetida fraguada por las antiguas empresas que salieron de Cuba con el triunfo de la Revolución, estas son campañas publicitarias (por ejemplo de los rones Bacardí o Matusalén) en las que hacen alusión a su cubaneidad, en espera del momento para volver a introducirse en el mercado nacional cubano. Bush jr volvió a la comunidad de Miami, a principios de octubre de 2003, a gritar “¡Viva Cuba Libre!” sellando así su compromiso de apretar el nudo sobre Cuba.

hecho a la luz de las invasiones a Afganistán y sobre todo a Irak, en las que cínicamente se echó de lado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la existencia real del supuesto armamento de destrucción masiva, no puede soslayarse o minimizarse el peligro real que gravita sobre Cuba, prueba de ello es el nuevo embate económico que prohíbe el envío de remesas desde Norteamérica hacia Cuba y que sólo permite un viaje cada tres años a su país de origen a los cubano-americanos, a pesar de la oposición de amplios sectores empresariales norteamericanos y aún de parte de la emigración cubana en Estados Unidos.

La terca determinación de los cubanos a mantenerse independientes, nacionalistas y socialistas en un mundo globalizado, demostrando con ello que a pesar de todos los bloqueos y acciones terroristas no renunciará a sus principios, es el elemento central que ha reforzado la irracional cerrazón norteamericana. Los Estados Unidos han podido abrirse al comercio con China, Vietnam y aún Corea del Norte, pero hacia la isla solamente conciben la permanente bravata de los tambores de guerra. Desde el punto de vista ideológico para los Estados Unidos es imprescindible la derrota de la Revolución cubana pues la hegemonía nunca ha sido exclusivamente militar. En el 2003 Fidel señalaba: "La batalla de las ideas es más importante que la batalla de las armas, aunque a veces sean necesarias las armas para defender las ideas".

Uno siente que la humanidad está en grave peligro. Cuando hay una terrible carnicería en Irak con bombas y superbombas que relampaguean a todas horas, en todo el mundo se enjuicia y condena a Cuba por violación de los derechos humanos. Cuando Estados Unidos hace una guerra de conquista para apoderarse del país que poseía la primera reserva de petróleo mundial no privatizada, se condena a Cuba por violación a los derechos humanos. Cuando la mayor

parte de las naciones del mudo padecen crecientes problemas de desempleo, insalubridad, hambre y educación, mientras en Cuba toda la población tiene empleo, servicios de salud, alimentación y escuelas, se condena a Cuba por violación de los derechos humanos. Cuando a la anunciada invasión a Irak se añaden nuevas amenazas de intervención contra el eje del mal, en el que Estados Unidos incluye a Cuba al tiempo que acentúa el bloqueo de más de cuatro decenios contra la isla, se acusa de violación de derechos humanos a Cuba.¹⁴

La constante reafirmación norteamericana de su poderío regional ha traído innumerables consecuencias para Cuba. Los cálculos sobre el costo del bloqueo económico impuesto sobre la isla asciende a 70 mil millones de dólares, en gastos a los que se han visto obligados y que van desde un desproporcionado presupuesto militar para la defensa nacional, la necesidad de un recambio total de la infraestructura y la limitación de desarrollar libremente el proceso de autodeterminación - que es el derecho de cualquier pueblo-, hasta los más ínfimos costos de administración o gastos inalcanzables para medicamento. Muchos de los proyectos y procesos que se encaminan en Cuba están determinados por el bloqueo económico y ésta es una condicionante esencial para el avance de los trabajos de las Asambleas del Poder Popular y por consecuencia para el desarrollo de soluciones a los problemas locales que aquejan a las poblaciones¹⁵.

Después de la Guerra Fría comenzó para Cuba un tiempo difícil, un doble bloqueo se extendió sombrío, las repercusiones de la nueva

¹⁴ González Casanova, Pablo. "Con Saramago hasta aquí y con Cuba hasta siempre" en Revista Memoria, cemos, junio de 2003, México, no. 172.

¹⁵ Reiteradamente, en cada una de las entrevistas que realicé en Cuba, me decían todos los entrevistados que el problema central que impedía profundizar los procesos, solucionar las problemáticas nacionales y locales o avanzar en los proyectos iniciados a nivel local o nacional, era el bloqueo económico hacia la isla, el bloqueo económico es una atadura permanente que se despliega impidiendo el libre camino de cualquier cuestión cubana.

situación martillaron sobre las condiciones económicas durante el llamado «Periodo Especial» (1991-1999). La abrupta caída del campo socialista y el subsecuente apoyo de Rusia y todos los países europeos ex socialistas, por la vía de los hechos, al bloqueo impuesto por los norteamericanos, significó, para una pequeña isla sin recursos, volver a rehacer el sistema económico, comenzar (como hicieron en los años 60) un recambio tecnológico, teniendo que empezar de nuevo, sobreviviendo a las adversas condiciones y nadando a contracorriente en el mundo.

La soberanía de Cuba es hoy para los Estados Unidos un problema que cuestiona su hegemonía y por ende la hace centro de agresiones de todo tipo, que van desde el bloqueo económico y los actos terroristas hasta la “promoción” de una “transición democrática” desde el interior, a partir de la organización y financiamiento de grupos de activistas políticos (como es el caso de los partidos Liberal Cubano, Socialdemócrata y Demócrata Cristiano¹⁶) y de “derechos humanos” que buscan veladamente ir haciendo mella en el proceso revolucionario cubano.

Siendo considerada Cuba y su proyecto socialista un desafío a la hegemonía hemisférica de Estados Unidos, la estrategia de política exterior de este país ubica a Cuba en «la promoción democrática» con el fin de eliminar a la revolución impulsando una «transición política» desestabilizadora, donde el tema democracia es una variable desestabilizadora y no su real finalidad.

Con el desarrollo de su proyecto sociopolítico autóctono en 1959, Cuba iniciaba el desafío geopolítico más cercano a la órbita de Estados Unidos; contraste de intereses que perdurará en el tiempo ya que el país del norte sigue considerando a Cuba como «una ruptura peligrosa en las tradicionales relaciones

¹⁶ Ver Barredo Lázaro, *El Camaján*.

interamericanas y una amenaza a la hegemonía norteamericana»¹⁷

Las viejas-nuevas estrategias de intervención y desestabilización que los norteamericanos preparan contra Cuba se han extendido y ahondado con el tiempo. El resultado que de esto devenga sólo dependerá de la capacidad de resistencia y unidad combativa que mantenga el pueblo cubano. Tatiana Coll decía este año, 2003 (en una conferencia sobre los cinco cubanos encarcelados en Estados Unidos), que los cubanos tienen “la extraordinaria capacidad de convertir todo revés en una victoria” y es con esa gran estatura moral que podrán seguir siendo, hoy más que nunca, un proceso esencial de resistencia.

Hay quien sostiene, ingenuo, que la declaración del gobierno de EU de que no hará nada contra Cuba, demuestra que no hay que temer una acción militar norteamericana en contra de la isla caribeña. Los deseos del gobierno norteamericano de invadir y ocupar Cuba son reales, pero son algo más que deseos. Son ya planes con rutas, tiempos, contingentes etapas, objetivos parciales y sucesivos. Cuba no es sólo un territorio a conquistar, es, sobre todo, una afrenta. Una abolladura intolerable en el lujoso automóvil de la modernidad neoliberal. Y los marines son los hojalateros. Si esos planes se concretan, ya se verá, como ahora en Irak, que el objetivo no es derrocar al señor Castro Ruz, ni siquiera imponer un cambio de régimen político.

No lo detendrán las movilizaciones de protesta, por muy masivas y continuas que sean, aún dentro de Unión Americana. Quiero decir: No sólo.

Un elemento fundamental es la capacidad de resistencia del agredido, la inteligencia para combinar formas de resistir, y, algo que puede sonar «subjetivo», la decisión de los seres humanos agredidos [...] Y no me refiero a la cantidad de trincheras, armas, trampas caza-bobos y sistemas de seguridad (que son, sin embargo, también necesarias), sino a

¹⁷ González Torres, Carlos Daniel, “Descripción coyuntural de una «transición a la democracia»: el caso cubano”, en *Revista de Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, año VII, no. 14, julio-diciembre de 2000: pp.161.

la disposición (la "Moral" dirán algunos) de esos seres humanos para resistir.¹⁸

El enano deforme, el azúcar amargo y el vino de plátano

Éramos una visión, con el pecho de atleta, las manos de petimetre y la frente de niño. Éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisien, el chaquetón de Norteamérica y la bandera de España. El indio mudo nos daba vueltas alrededor, y se iba al monte, a la cumbre del monte a bautizar a sus hijos. El negro, oteado cantaba en la noche la música de su corazón, solo y desconocido entre las olas y las fieras. El campesino, el creador, se revolvió, ciego de indignación contra la ciudad desdeñosa, contra su criatura [...] El genio hubiera estado en hermanar, con la claridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga; en desestancar al indio; en ir haciendo lado al negro suficiente; en ajustar la libertad al cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella [...] la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación. El vino, de plátano; y si sale agrio, ¡es nuestro vino!

José Martí

El primer gran reto de la Revolución fue revertir una condición acuñada desde el subdesarrollo que existe en América Latina con relación a Estados Unidos y de la limitación causada por la dependencia económica que convertía a Cuba en lo que *el Ché* describía como "un enano deforme con una gran cabeza y brazos largos pero con el cuerpo y las piernas cortas". ¿Cómo invertir ese proceso histórico, una economía basada en la monoproducción y monoexportación que sólo

¹⁸ Subcomandante insurgente Marcos. "El mundo: siete pensamientos en mayo de 2003" en *Revista Rebeldía*, México, no. 7, mayo de 2003.

puede ser descrita como una economía de enclave y que por definición tiene deformaciones estructurales?¹⁹

Cuba es un territorio que se caracteriza por su carencia de recursos energéticos, un espacio sin diversidad alguna de materias primas, y que está irremediabilmente determinado por su condición geográfica de pequeña isla y de clima tropical. A pesar de sus limitantes naturales, los revolucionarios cubanos se plantearon enfrentar el desafío de romper con sus desequilibrios estructurales, con su estado de subdesarrollo y con la dificultad más grande que encaró: la posibilidad de fracturar sus propias condiciones de dependencia.

La caña de azúcar y la población negra son la caracterización del caribe y son también el más claro símbolo de la deformación que se heredó de la colonia; ambos llegaron de fuera para ser introducidos tajante y violentamente. Las estructuras caribeñas se establecieron desde una brutal y profunda ruptura –de forma que no se ha dado en ningún otro lugar- de las condiciones económico-sociales originarias, se exterminó a toda la población y se repobló con mano de obra esclava extraída de sus tierras y transportada en las más precarias condiciones²⁰. La economía fue reordenada de tal manera que se convirtió, desde los tiempos coloniales, en el más alto emblema de la plantación azucarera esclavista, a la que se añadió la moderna exportación azucarera introducida por los yanquis, lo que fomentó la dependencia total de un

¹⁹ "La segunda etapa [de la deformación de la estructura económica en Cuba] se inició aproximadamente un siglo después con la penetración en Cuba del capital yanqui. *Su rasgo característico consistió en adoptar el patrón monoprodutor y monoexportador heredado de la etapa anterior, pero desarrollándolo y consolidándolo de modo que tal deformación estructural se convirtió en un fenómeno aún más negativo, por lo mismo que más absorbente, más rígido y más irreversible.*" Pino Santos, 1975, Op. cit.: p.114

²⁰ Como diría Naka Mandinga, militante del Proceso de Comunidades Negras en Colombia: *Primero nos robaron de África y luego robaron África de nosotros.* Ver: Williams Eric, *Esclavitud y capitalismo*, Ed. Ciencias sociales, La Habana, 1975.

mercado exterior, y al tener un solo producto la autosuficiencia alimentaria quedaba reducida como opción productiva.²¹

Cuba se sometió al sistema de cuotas azucareras paralelo al control político de los Estados Unidos. Dependía a la vez de la importación de productos y por lo mismo no desarrolló nunca una industria propia, la consecuencia social de ello fue que el grueso de la fuerza de trabajo se vinculaba solamente a los ciclos de plantación cañera y quedaba desocupada durante largos periodos de 6 meses²², el resultado era una estructura social endeble y un escasísimo desarrollo de las fuerzas productivas.

La Revolución cubana activó un proceso de reapropiación de los recursos naturales que permitiría emprender un proyecto económico más autónomo, volcado a fortalecer los perfiles locales y a sanar las diferencias sociales a partir de una distribución más justa. Los primeros dos años de un nuevo rumbo económico revolucionario fueron conocidos como "el cumplimiento del Programa del Moncada" o como lo describe Carlos Rafael Rodríguez: el periodo de la "democracia burguesa" de la Revolución. Esta fue en síntesis, la primera vez que los cubanos se apropiaron, con todos los medios disponibles, de bienes y recursos en manos de la dictadura y de los "yankis".

Una vez declarado el carácter socialista de la Revolución, el 15 de abril de 1961, la solución no se veía en el desarrollo nacional de las fuerzas económicas, aún ensombrecidas por el nubarrón de las relaciones capitalistas, sino en construir un sistema anticapitalista e iniciar la

²¹ Ver: Pino Santos, Oscar, *La oligarquía yanqui en Cuba*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

²² "Según el censo de 1946 (...) la mayoría de los campesinos tenía un ingreso per cápita muy inferior al promedio nacional. El salario medio mensual de un obrero agrícola era de 46 pesos, y el 88.7% de ellos eran temporales y trabajaban como promedio cuatro meses al año." Oliva, Angélica, *Cuba, ¿la Revolución acosada?*, entrevista a Eugenio Balari, México, FCE, 1992.

transformación hacia un nuevo régimen. Esto se tornó en algo muy complejo dada la carencia de cuadros científico-técnicos preparados y la escasez de recursos, como lo planteó *el Ché* al crear uno de los modelos más autónomos e interesantes en la construcción al socialismo: el *Sistema Financiero Presupuestal*, que inició la planeación sistemática de la compleja génesis del desarrollo, poniendo el acento en la eliminación de los procesos mercantiles y buscando todos los mecanismos de “desenajenación del trabajo”.²³

A partir de 1970 –después de analizar el fracaso de la zafra de los 10 millones- se inició en Cuba un proceso de desarrollo industrial sobre bases más claras que en los años anteriores, se convirtió a la industria azucarera en el eje que fortalecería todos los demás campos. Después de que infructuosamente se había tratado de establecer una política de industrialización mediante la sustitución de importaciones, quedó claro el hecho de que la industrialización sobre la base de la importación de maquinaria y de insumos no haría más que reproducir la dependencia, y lo mismo había sucedido con la diversificación agrícola que había topado con el suelo salitroso de la isla y el clima tropical que destruyeron innumerables intentos de cambiar cultivos. Así que, para Cuba, el *azúcar amargo* se reconcilió en un renovado impulso productivo.

Desde la caña se generó una industria de bienes de capital, se organizó un desarrollo científico-técnico propio a partir del que se imaginó y creó la nueva maquinaria involucrada en este trabajo agrícola²⁴, con base en la producción cañera se desarrolló una industria energética y de materiales de construcción y aún una industria papelera. Todo ello logró

²³ Tablada, Carlos, *El pensamiento económico del Ché*, Ed. Mestiza – UAM, México, 1989.

²⁴ Como la cortadora, apiladora y levantadora de caña, transporte y modernización de los centrales.

el despunte de fuerzas productivas específicas hasta llegar, actualmente, a la biotecnología azucarera.²⁵

Sin embargo y pesar de todo, la crisis de los 90, agudizada con el *Periodo Especial*, arrojó el hecho de que en el mundo capitalista el consumo del azúcar, café y otros productos naturales han sido reemplazados por diversos sustitutos artificiales que vienen en productos elaborados y que se consumen en todo el mundo, que no existe pues un mercado para el azúcar. Por lo tanto, hoy día los cubanos se plantean que un importante desarrollo de fuerzas productivas que alcanzaron será lo que permita el reemplazo de la producción azucarera como industria central para lograr un desarrollo económico más diversificado. Los 40 años que sirvieron para el desarrollo deben ser ahora la base para la venidera renovación agrícola y productiva.

Podemos resumir el desarrollo económico en Cuba a partir de cinco grandes procesos evolutivos:

1. El arranque económico, después del triunfo revolucionario, se encuadra dentro de lo que se conoce como el *cumplimiento del Programa del Moncada* y que se ha definido como una etapa de nacionalismo desarrollista. Los ejes básicos, que perduran hasta 1963, se pueden ubicar dentro del marco de la visión cepalina, es decir a partir de tres ejes fundamentales: i) la recuperación de los recursos naturales, ii) la diversificación agrícola, y iii) el desarrollo industrial y la sustitución de las importaciones.

El cumplimiento del Programa del Moncada en sólo 20 meses, significó un crecimiento del 18.8 % en el ingreso nacional con relación a 1958; un aumento del 21.4 % en el producto interno bruto, debido prácticamente al sólo

²⁵ Ver: Coll, Tatiana, "Cuba, ¿retroceso o desarrollo en el socialismo?", en *Revista Estrategia*, no. 96, Noviembre-Diciembre de 1990, México. Y: Rodríguez, José Luis, 1989. Op cit.

aprovechamiento más racional de los recursos productivos de que disponía el país; una tasa de crecimiento del producto material del 16.4 % entre 1959 y 1960; una reducción del 40 % en el índice de desempleo; una redistribución del 20 % del promedio del ingreso nacional a favor de las clases trabajadoras y un incremento entre un 15 y un 20 % del nivel de vida del pueblo.²⁶

La “transición desarrollista” dio lugar a un periodo de industrialización, diversificación agrícola a partir de la siembra de sustitutos de caña y planteó también la producción textil como motor del desarrollo de la isla. Sin embargo esta primera etapa rápidamente reveló los límites del modelo: la industria implicó una importación de insumos y maquinarias que volvían insostenible tal empresa, y en la agricultura aprendieron que no podían vencer la estrecha geografía que les imponía una isla tropical, cercada entre mar, mar y mar.

La autosuficiencia debía descansar imponderablemente en una economía abierta, las exportaciones e importaciones eran imprescindibles, por eso a partir de esta primera piedra se plantearon comenzar con una segunda etapa, la llamada “funcionalización del *Sistema de Financiamiento Presupuestario*”.

2. Desde 1963 y hasta 1970 el modelo económico que se estableció en Cuba era muy diferente al que se llevaba a cabo en los países socialistas. El *Sistema Financiero Presupuestario*, ideado por Ernesto *Ché* Guevara, se basaba en la destrucción de todas las relaciones mercantiles y en la construcción de un sistema intensamente centralizado.²⁷

²⁶ Datos de la CEPAL en: José Luis Rodríguez, 1989, op. cit.: p. 50

²⁷ El *Ché* planteaba una estructura muy centralizada dada la enorme carencia de cuadros administrativos preparados pero ésta, para no caer en la burocratización,

Como una de las medidas de planificación en este sistema se comenzó con la racionalización alimentaria, con *la libreta* de familia, que ayuda a la repartición equitativa de los alimentos en existencia. Para ello fue necesario saber con certeza lo que era producido en la isla, las necesidades de la población y por supuesto el número de miembros en cada familia²⁸.



A partir de 1963 se planteó la formación de un Plan Perspectivo que implicaba la sustitución de la *ley del valor* por la *ley de planificación*, con lo que se trabajó para que la determinación espontánea del valor mutara en el ejercicio nacional y racional de construcción de mecanismos de regulación y planeación. Con ello el socialismo se convierte en una apuesta a favor de la

tenía que llevar un control sumamente estricto sobre la producción en cada empresa y a su vez generar un sistema en el que los centros más productivos solventaran a los más pequeños, con ello pensó que se evitaría el lastre de la burocracia. Pero en 1967, cuando el Che deja su cargo en el Ministerio de Economía, se reinterpreto el "acabar con la burocracia", la nueva lectura pensó en la antiburocracia como la cancelación de todos los controles, además de la destrucción física de todos los registros, así que con esa idea se dieron a la liberadora tarea de sacar todos los archivos y hacerlos arder en una la inmensa fogata que acabaría de una vez con la burocracia.

Por otro lado, el exceso de centralización determinó la total falta de responsabilidad que se vivía en cada centro de trabajo («papá Estado» resolvía y solventaba cualquier problema: rotura de máquinas, pérdidas productivas, etc., etc.), la falta de controles de inversión, de costos, y la inexistencia de cualquier tipo de medida de vigilancia sobre los trabajadores (pues trabajaban por "conciencia y libremente", por lo que había días en que asistía a trabajar menos del 10 %) hicieron con que la burocratización fuera una característica indefectible del socialismo cubano y que el Estado no pudiera asumir los costos de la falta de responsabilidad compartida (la cantidad de maquinaria rota fue una de las más importantes causas por las que se dio el fracaso de la zafra de los 10 millones, pensemos que la caña de azúcar cuenta con sólo 24 horas antes de perderse). Todo ello acabó por completo con la viabilidad del *Sistema de Financiamiento Presupuestario* y se tuvieron que adentrar en métodos más conocidos, explorados en los países socialistas de occidente.

²⁸ Una de las principales tareas de los Comités de Defensa de la Revolución, después de la defensa, fue la elaboración del primer censo de población.

racionalidad humana y presenta el desafío de la eliminación de los gustos y gastos superfluos generados en una economía capitalista y por supuesto, la concentración y distribución de la canasta básica de forma igualitaria, junto con la garantía de empleo para toda la población²⁹.

Bajo este precepto surgió la primera Junta Central de Planificación que tenía como tarea (nada sencilla) recopilar y ordenar todo lo que se tenía en la isla con la meta de cubrir las necesidades puntuales del pueblo³⁰, además de garantizar los procesos de exportación, sobre todo la importación de energéticos y maquinaria, así como ciertos productos alimentarios básicos que jamás podrían producirse en clima tropical, como es el trigo por ejemplo.

Es a partir del Plan Perspectivo y del núcleo del Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA) que se crean los Ministerios de Industria y de Comercio Exterior para ejercer control sobre las importaciones y exportaciones de manera que se pudiese realizar un examen constante en la economía interna, la generación de un principio de vigilancia interna era fundamental en el ejercicio de un proyecto autóctono.

²⁹ Mantener la idea del «empleo total» fue particularmente difícil durante los años del Periodo Especial, el abismo en que entró la economía nacional hizo que varias empresas se vieran en la penosa necesidad de cerrar o de disminuir a 50, 30 y hasta 20 por ciento su capacidad productiva, por lo tanto tuvieron que adecuarse los horarios (por ejemplo, se laboraba 2 horas al día o se asistía sólo algunos días por semana).

³⁰ La tarea en esencia trataba de la contabilización y redistribución: si había 7 millones de cubanos y cada uno necesitaba un par de zapatos, era necesario conseguir 14 millones de zapatos, para cierta cantidad de niños había que distribuir la leche que se tenía (aunque hay que tomar en cuenta que cuando el triunfo de la Revolución, la gente arrasó con el ganado de las grandes propiedades para hacer tremendo festejo con carne y todo, y por ello las vacas para leche eran pocas), y así con cada cosa, cuántas fábricas había que producían cuánto y se diera de forma igualitaria: los huevos y la carne por semana, el arroz por día, los uniformes y cuadernos escolares, la lista es extensa.

El énfasis puesto por el Che en las categorías de valor para la dirección y el control interno de las empresas, expresadas en modernos sistemas de contabilidad y de costos, significó una visión avanzada para su época, y pudo constituir sólido un punto de partida para el desarrollo de un modelo económico propio.

Por otra parte, la idea de una planificación centralizada, coordinando directamente como un mecanismo de reloj todos los factores productivos de la economía –aunque compartida por muchos en aquella época-, resultó ser en exceso idealista.³¹

3. El fracaso de la zafra de los 10 millones en 1970 se tradujo en la necesidad de un cambio en el sistema y llevó a la decisión de apegarse más bien al modelo que mantenía la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS). Este modelo era el llamado *Cálculo Económico* y se mantuvo más o menos desde 1975 hasta 1985. La crisis que se desató en ese año puso de manifiesto una de las contradicciones propias del socialismo y que se da entre la absoluta necesidad de una planificación de escala nacional pero que genera burocratización y una mayor descentralización y autonomía de las empresas que restablece a su vez mecanismos de mercado.

El *Cálculo económico* se basaba en la idea de eficiencia y rendimiento económicos combinando mecanismos de responsabilidad y normatividad en las empresas, lo que implicaba una mayor autonomía en las mismas, combinado con algunos mecanismos de mercado, los cubanos aplicarían éste *cálculo económico* muy a la cubana, estableciendo controles y

³¹ Alfredo Gonzáles en: Varios, *Cuba, construyendo futuro*, Ed. Viejo Topo, España, 2000, pp.178

mecanismos de retribución no salarial, sosteniendo el trabajo voluntario y la emulación socialista.

En este periodo se conformaron los mercados libres campesinos que ofertaban sus productos de forma autónoma, pero el problema que de manera inmediata apareció, con la generación de estos mercados, es que surgieron los intermediarios (aquellos emprendedores que tenían carros con los que transportar) que enseguida trazaron una diferencia económica al enriquecerse en el traslado e intercambio de productos, razón por la que los mercados se cerraron y volvieron a abrir en repetidas ocasiones. También se organizaron mecanismos de distribución de productos a través de los centros de trabajo y las organizaciones sociales, además de que alguna mercancía salía para venta al público, aunque con menos facilidades de pago.

El periodo que va de 1975 a 1985 representó para Cuba el mayor proceso de crecimiento y desarrollo, sosteniendo un nivel de 8% anual, lo cual permitió a Cuba establecer una infraestructura agrícola, industrial, pesquera y minera, de construcción como ningún otro país de Centroamérica o del Caribe.³²

Durante los años 80 *la libreta* de racionamiento prácticamente desapareció y casi todos los productos se podían conseguir *por la libre*, pero con ello se reforzaron también los mecanismos de mercado, y finalmente esto significó lo que más tarde sería calificado como una etapa de "abandono del imperativo social". Esto es, en favor del valor mercantil y de la eficiencia económica se dejó de lado el avance constante y pronunciado en la satisfacción de los requerimientos sociales.

³² Ver: Tatiana Coll, 1990, op. cit.

4. En 1985 llegó el tiempo de mirar hacia atrás y repensar el desarrollo en la isla, ¿a dónde había llevado el nuevo sistema económico?, ¿era la eficacia económica y el valor mercantil el eje que debía pautar en un país socialista? En este año comenzó lo que se llamó el periodo de *Rectificación*, volver a empezar y poner nuevamente el acento en los planteamientos del *Ché* al definir que la economía debe funcionar para la resolución de las necesidades humanas y no en términos del valor. Los cubanos analizaron la propuesta que en esos momentos se presentaba en la URSS bajo el conocido nombre de *Perestroika* y la rechazaron terminantemente.

A partir de este momento se retomó la construcción de círculos infantiles, policlínicos, centros educativos y de cultura, el sentido social y humano se colocó social por encima del rendimiento mercantil. Se retomaron los objetivos de supeditar los procesos materiales a la formación de una sociedad y un hombre nuevos.

5. Abruptamente en 1991 inició un periodo que los cubanos describieron como una condición de guerra en tiempos de paz: el llamado *Periodo Especial*³³, comenzó cuando un *doble bloqueo* se posó como espeso celaje sobre Cuba, al bloqueo permanente de los Estados Unidos se sumó el de la desaparición de la URSS y con ello Cuba quedó sin ningún anclaje económico.

³³ El concepto «Periodo Especial» surgió cuando, durante la campaña electoral que R. Reagan libraba contra James Carter, Reagan anunció como posibilidad una intervención militar contra Cuba para terminar con su sistema político y económico. "Bajo estas circunstancias que se avecinaban rápidamente, comienza a surgir, en 1980, un nuevo enfoque o una nueva filosofía para la defensa del país, surgiendo así la doctrina militar de la guerra de todo el pueblo, como escudo para defender la patria, la Revolución y el socialismo." Así, el concepto de *Periodo Especial* es un proceso organizativo para tiempos de guerra que fue necesario implementar en tiempos de paz. Oliva, Ana Cecilia, Op. Cit., 1993: p.38.

De un momento a otro el país perdió el 85 % de sus mercados tradicionales y todos los créditos, las provisiones tecnológicas y su capacidad importadora se redujo a dos tercios, perdió su surtidor de casi el 85 % del petróleo que cubría las necesidades energéticas. Comenzaron entonces por necesidad las reformas de liberalización y ajuste económico:

Aún cuando salpicado de trabas burocráticas y no pocas contramarchas, el proceso de liberalización y ajuste económicos puede mostrar un ritmo sorprendente. Desde 1987 se comenzaron a estimular las inversiones extranjeras que en 1995 recibieron una amplia cobertura legal mediante la aprobación de una ley regulatoria específica. En 1992 se aprobó una sustancial reforma constitucional que reconoció la propiedad privada sobre los medios de producción y abrió las puertas a la descentralización de las empresas estatales a partir de la eliminación del monopolio estatal sobre el comercio exterior. Un año más tarde, en medio de una galopante caída del PIB, los cubanos comunes fueron autorizados a tener dólares y otras monedas fuertes, gastables en una red de tiendas hasta el momento reservadas para extranjeros residentes en el país, turistas y una reducida élite³⁴ de nacionales. En ese mismo período se produjo el traspaso de una cuota muy significativa de la tierra estatal a manos de cooperativas y en menor medida de pequeños campesinos. El trabajo por cuenta propia en los servicios fue estimulado con una legislación más auspiciosa.³⁵

³⁴ El autor no especifica que entiende por élite así que puede asumirse que se refiere a aquellos que tenían capacidad de adquirir dólares, como los deportistas, músicos, artistas, intelectuales o diplomáticos que viajaban al extranjero.

³⁵ Haroldo Dilla en: Varios, 2000, op.cit.: p.258



Las inversiones extranjeras más importantes son las negociadas con Canadá y España para la extracción de petróleo a riesgo, y son parte de los intentos por resolver el principal problema económico: la carencia de energéticos. Hoy se ha llegado a producir el 40% del petróleo requerido en la isla, pero el petróleo cubano es tan denso y salitroso que aún presenta un complejo trabajo de procesamiento.

El periodo especial significó para Cuba el recambio de toda la infraestructura existente, igual que en los años 60, cuando se permutó toda la tecnología norteamericana. Esta reiniciación tecnológica se tuvo que repetir en los años 90 con la tecnología rusa, cuando se enfrentó el reto de la transformación de toda la infraestructura técnica-mecánica que se había adquirido hasta entonces.

Ante esta difícil coyuntura podemos decir que el intenso proceso de *rectificación*, que tuvo lugar en los años anteriores al Periodo Especial, fue lo que permitió la sobrevivencia durante esta etapa crítica. La fundación del sistema alimentario desde las cooperativas campesinas, la construcción de un modelo de sobrevivencia en defensa de la soberanía, el enorme avance educativo y científico-técnico original y finalmente el grado de

socialización de la economía lograron ser el barco que los salvó del naufragio económico.

Junto con estas reformas estructurales, hubo algunas medidas que impactan a las familias cubanas de hoy, como son:

- ◆ Elevación del precio a los productos no normados –ron y cigarrillos.
- ◆ Incremento de la tarifa en las comunicaciones –pago de transporte y servicio de correo y telégrafo.
- ◆ Creación del Mercado Agropecuario y el de Productos Industriales.
- ◆ Cobro de espectáculos deportivos y culturales.
- ◆ Pago del servicio de seminternado de Primaria.
- ◆ Impuestos a la población.

A lo largo de este duro Periodo Especial, los índices de educación, salud, deporte, derechos laborales, se mantuvieron y se han ampliado con el avance de los últimos años, ahora con la llamada Batalla de las ideas, que tiene en mente proyectos sociales mucho más ambiciosos e innovadores y que pretende, ante las nuevas facetas sociales, como la del trabajo individual, prevalezca una identidad de trabajadores, desarrollo humano y unidad en el socialismo.

En este Periodo el “trabajo por cuenta propia se extendió por millares en la isla, pero sólo 200 mil estaban apropiadamente inscritos como «cuenta propistas» en 1996, su crecimiento era inminente pues mucha fuerza laboral debió dejar sus centros de trabajo -y sobrevivir con el 60% de su salario- debido a la

³⁶ Pérez Izquierdo, Victor, “La familia cubana de hoy” en: Varios, *Cuba: crisis, ajuste y situación social (1990-1996)*. Ed. Ciencias Sociales, Cuba, 1998: p. 147.

imposibilidad de producir al nivel que los hacían las empresas antes de la crisis.”

La apropiación individual se volvió una forma de ganarse la vida para los «cuenta propistas», y entre otros, los campesinos individuales también aumentaron, sumando a esta concepción de trabajo y producción individual que se da en ambos casos, una gran ventaja que tiene el campesino cubano, una situación económica privilegiada.

La psicología del productor privado y del trabajador por cuenta propia en general, (...) tiende al individualismo y no es fuente de conciencia socialista.

No son pocos los efectos negativos que el trabajo por cuenta propia puede engendrar, como el de estimular viejas formas delictivas y fomentar nuevas, propiciar enriquecimientos abusivos en nuestra situación de escasez, sentar bases para el agrupamiento, la asociación y actuación de forma organizada ajenas al estado, o constituir caldo de cultivo para la labor subversiva del enemigo, entre otros (...)

Nuestra labor ideológica hacia ellos debe procurar que su faceta como trabajador prevalezca. Aquí es donde está la batalla de las ideas.³⁸

Por otro lado, se generó un fuerte desempleo juvenil que optaba por el camino de la emigración económica o que rellenó los barrios y las calles sin aportar necesariamente un nuevo aliento a la vida barrial, peor aún, que se han vuelto un problema social.

Es evidente que todas estas vías comportan el riesgo de fortalecer a una fauna de nuevos ricos incultos y rapaces, mutantes enquistados del maceta –ese lamentable personaje engendrado por la escasez- cuyo modelo parece estar en los peores cuba-norteamericanos de Hialeah en Miami. Una Habana dominada por la asociación de esos

³⁷ Informe del Buró Político aprobado por el V Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Ed. Política, La Habana, 1996, p. 7

³⁸ *Ibid.*, p. 8.

buscavidas ramplones, de aquí y de allá, uniformados con pesadas cadenas de oro macizo y gafas negras panorámicas, parece una versión soleada pero igualmente ominosa de Blade Runer. Estamos a tiempo de evitarla, abriendo un abanico de opciones atractivas que incorporen activamente a los mejores sectores de esa gran franja media de la población en la que pesan decisivamente los millones de universitarios, técnicos medios y obreros calificados.

Se despenalizó el dólar local y esta medida se convirtió en un elemento de diferenciación económica entre quienes recibían remesas o para quienes el dólar comenzó a constituir una parte de su salario⁴⁰. La brecha poblacional que se abrió hizo con que una parte de los miembros de la sociedad cubana se inclinara hacia el consumismo y gastos superfluos a los que no toda la población tiene acceso.

No podemos pasar por alto que el creciente acceso legal a la divisa, incluido el dólar, tiende a provocar un cambio en algunos de los valores de las personas en determinados sectores, de la sociedad, como el de la juventud, presentándose caso de quienes optan por abandonar puestos de trabajo importantes (maestros, ingenieros, etc.) para ir a cubrir una plaza de menor calificación profesional en el frente turístico con la que puedan resolver algunas carencias actuales, aunque ello entrañe dejar de aportar al país sus conocimientos y experiencias en labores tan necesarias y abnegadas como las antes referidas.⁴¹

Por otro lado, el turismo, que se constituyó en una de las ramas más importantes de la economía cubana, casi siempre es portador de muchas de las ideas que se producen y reproducen

³⁹ Coyula, Mario, *La Habana Siempre*, Agosto de 1996–abril de 1998, La Habana, p. 17

⁴⁰ Recibían parte de su salario en dólares aquellos trabajadores de centros laborales que tenían relación con el turismo, como los hoteles, Cubana de Aviación, etc. y también en empresas mixtas.

⁴¹ Op. Cit., Informe del V Pleno del PCC, p. 11

en las sociedades de consumo y que tienen un impacto innegable sobre la sociedad cubana.

Otra de las nuevas modalidades que se adoptan en la economía cubana desde el Periodo Especial es la de las empresas mixtas entre capital extranjero y el Estado cubano. En las empresas mixtas que se han establecido en Cuba, el Estado y la CTC han pugnado por conservar las mismas cláusulas de beneficio a los trabajadores cubanos que tienen las empresas cubanas, así pues, se conservan sus derechos laborales intactos y además obtienen el beneficio de percibir una parte de su sueldo en divisas, esto hace la idea de que finalmente el capitalismo no es ni tan malo ni tan despiadado como se quiere hacer creer.⁴²

Pero la lógica de supervivencia -que dio pie a la serie de medidas económicas que se adoptaron- necesitó de un contrapeso político y de participación social dada la diferenciación de ingresos que se estaba generando y las diversas problemáticas que tendría que afrontar la revolución cubana por las transformaciones sociales que se avecinaban y que podrían causar estragos irreversibles, este contrapeso social y político se generó desde los Órganos del Poder Popular.

Algunos pensadores sobre la realidad cubana plantean que las reformas políticas iniciaron como paliativo ante las consecuencias sociales (las que acabamos de explicar) que se generarían a partir de la implementación de estos cambios económicos. Debe decirse que eso sucedió con algunas de las

⁴² *Ibíd.*, p.14.

A partir del decreto, del gobierno de los Estados Unidos, que impide el envío de remesas desde este país hacia Cuba, muchos de los hogares cubanos sufrirán un problema económico que recrudecerá nuevamente los problemas de la economía nacional.

reformas que tuvieron lugar en los años del Periodo Especial, la constitución misma se cambió en 1992, un año después de iniciada la crisis. Pero es necesario dejar en claro que el proceso de reformas políticas comenzó mucho antes del inicio del periodo especial, cuando se crearon los Consejos Populares (en 1986) y se comenzaron a discutir las posibilidades de democratización del sistema de elección y de los Órganos del Poder Popular (en 1988) de 1976.

Por lo tanto, debe decirse que los cambios en el sistema político son, por un lado, parte del movimiento permanente de ajustes y transformaciones que es parte constituyente del sistema político cubano desde sus orígenes y que, por otro lado, significaron sí la transformación o ampliación democrática, en pos de crear un contrapeso ante los intensos cambios económicos y sociales que vendrían con las reformas adoptadas ante la crisis del Periodo Especial.⁴³

6. A pesar de los grandes giros que tuvieron lugar en todos estos años que hemos dividido en cinco grandes periodos, ahora se abre un sexto ciclo que plantea un enorme reto: el cambio de la estructura productiva, ya que por el simple hecho de que no existe ya un mercado azucarero, hoy día es absolutamente necesario lograr que el azúcar deje de ser el eje central desde el que se crean y regulan la mayoría de los demás procesos productivos.

En esta etapa se genera lo que podemos llamar una tercera Reforma agraria en Cuba, en la que el Estado ha ido perdiendo peso por sobre la organización y reestructuración de la tierra que

⁴³ Ver capítulo 4, *Entre la audacia y el autogobierno*.

le ha dado a las cooperativas y pequeñas propiedades privadas, estos dos últimos cada vez más en control de la tierra y de la producción alimentaria en Cuba, además de, al revés que en el resto de América Latina, iniciar con ello un proceso de recampesinización a largo plazo.

La necesidad de la independencia alimentaria llevó a la generación de pequeñas granjas ciudadinas. El periodo especial obligó a que el paisaje urbano y suburbano amaneciera con zanahorias, papas, lechugas, cebollas, hierbas de olor en los

Fechas seleccionadas	Estatal	Cooperativa	Privada	Total
Diciembre 1989				
Miles de hectáreas	3.441,4	449,59	519,5	4.410,4
En %	78,0 %	10,2 %	11,8 %	100 %
Diciembre 1995				
Miles de hectáreas	977,8	2.235, 2	594,3	3.807,3
En %	25,7 %	58, 7 %	15,6 %	100 %

Fuente: Víctor M. Figueroa en: Varios, 2000, op. cit.

balcones, terrenos baldíos, azoteas, en todo lugar posible se organizaron huertos y cultivos organopónicos que mitigaron algunas de las muchas necesidades alimenticias inmediatas.

En las cifras contenidas en el cuadro podemos observar cómo la propiedad estatal de la tierra pasó, en un lapso de 6 años, a estar -en su mayor parte- en manos de cooperativas campesinas: las cuales, de ocupar el 10,2% de la tierra en 1989 pasaron a ocupar el 58,7 % en 1995, y los propietarios privados pasaron de tener el 11,8% al 15,6% durante los mismos años, en cambio la propiedad estatal pasó de ser de casi un 80 % a un 25 %.⁴⁴

Los rasgos que caracterizan a la reforma agraria de 1993 podrían resumirse como sigue:

- Es un modo original de desestatización en que una forma estatal cede su protagonismo en la producción al cooperativismo socialista. No cambia el contenido sino la forma socialista. La desestatización abre espacios a otras formas sociales de producción.
- Es un ajuste de la base económica realizado a iniciativa de la dirección máxima del país y no un fruto de reivindicaciones económico-políticas interpuestas por los productores.
- La parcelación de la tierra estatal se ejecuta en régimen de usufructo gratuito y por tiempo indefinido para todos los beneficiarios de la reforma, conservándose la intangibilidad de la propiedad estatal sobre la tierra y sin mediar relaciones rentísticas.
- La enajenación por venta o traspaso en «administración» de los activos fijos estatales a cooperativistas y granjeros estatales, respectivamente.
- La intangibilidad de la propiedad privada campesina y de las CPA sobre la tierra anterior a la reforma.
- El apoyo financiero estatal a la acumulación originaria del sector cooperativo y campesino emergentes y del capital operacional al resto.
- La rapidez y orden del proceso de cambio.

⁴⁴ Hay que recordar también que los campesinos cubanos reciben altos subsidios estatales para la producción, por ello Rafael Hernández en su libro *Mirar a Cuba*, cuando habla de todos los sectores que podrían ser élites económicas o políticas, llama a este sector "el campesinado más rico de América Latina"

- Y, finalmente, la asincronía o desfase entre los cambios de la base económica y la superestructura sectorial de la agricultura cañera y no cañera hasta el nivel empresarial.⁴⁵

Finalmente hay que decir que parece inverosímil la enorme capacidad que han desplegado los cubanos para rebasar dificultades y restricciones y transformar su entorno echando mano de uno de los elementos más valiosos de su carácter: la creatividad humana que sostienen contra viento y marea. Seguirán pues tomando el vino de plátano que aunque agrio es suyo.

¡Descamisados del mundo: uníos!

La tercera dimensión de análisis que se introduce como parte de este primer esbozo es el debate sobre el carácter del socialismo. Cuba significó lo que Tatiana Coll describe como una gran *herejía* frente a los extendidos planteamientos del socialismo real que se enarbolaron desde los partidos comunistas en América Latina. Desafió la noción de que el sujeto histórico revolucionario era el proletariado e hizo una revolución de *descamisados*, de sometidos a la explotación y la miseria, de estudiantes y profesionistas que sentían el oprobio de ser sujetos a una dictadura, de campesinos y albañiles excluidos y degradados, de empleados y maestros empobrecidos y mudos.

Por otro lado, dejó conscientemente de lado el programa socialista que anteponía a un cambio la generación de las condiciones revolucionarias como el proletariado, el partido de vanguardia y el programa máximo y concentró su fuerza en la lucha de liberación nacional antidictatorial y anticolonial, en la construcción de un verdadero camino para el cambio político-social, es por ello que un programa social-nacionalista y antidictatorial logró reconvertir un país. Y

⁴⁵ Víctor Figueroa en: Varios, 2000, op. cit., p. 142

más tarde, cuando se declara socialista, el hecho se estableció como un reto teórico al delimitar que una revolución nacionalista y campesina puede dar pie a una Revolución socialista (aunque la Revolución China abre el mismo paradigma).

La Revolución Cubana asentó una importantísima posibilidad real: que la lucha armada concluyera con la toma del poder y la consecuente destrucción de la oligarquía local y su ejército, además de consumir una extraordinaria victoria –cosa que parecía y parece imposible– ante una intervención norteamericana. Este hecho histórico y la demostración de que era posible vencer abrieron un mundo de gloriosas posibilidades para América Latina, anegada en aquellos años por una creciente ola de dictaduras militares.

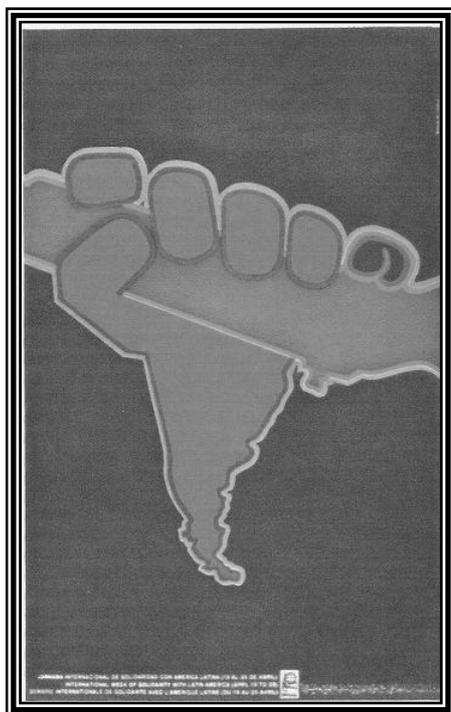
La renovada concepción del socialismo no planteaba sólo una mayor producción y distribución más igualitaria como próximo horizonte, eso para Cuba no era socialismo, que colocó al hombre en el centro del proceso⁴⁶, los objetivos del verdadero socialismo se trazaron desde un pensamiento humanista que planeó romper con los estados de enajenación forjados en el sistema capitalista a través del proceso de trabajo explotado como mercancía, lograr la desenajenación de los hombres por medio de la liberación y apropiación del trabajo social y no solo por la distribución de la riqueza. Y por otro lado, la recuperación de un concepto que fue abandonado por todos los demás países que vivían la experiencia socialista y que es la visión de irremediables internacionalistas. La desenajenación y la solidaridad internacional, junto con otras tantas cosas, han marcado el carácter ético irreductible que se ha mantenido como una constante en la Revolución cubana.

⁴⁶ Como lo platea la conocida afirmación del Ché, en su texto *El socialismo y el hombre nuevo*: “La revolución se hace para el hombre y a través del hombre, pero el hombre debe forjar día a día su espíritu revolucionario”

Cuba prácticamente siempre marchó entendiendo plenamente la profética sentencia del Ché Guevara: “Si el socialismo no es más que un mejor sistema de distribución, entonces no es socialismo”.

Desde sus inicios la Revolución cubana fue calificada por muchos como una verdadera herejía que desafiaba las concepciones tradicionales de la izquierda marxista dogmática. En primer lugar llamó a todos los «descamisados», a todos los violentados por la injusticia, a todos los hombres y mujeres dignos, a dar una lucha intransigente y decidida contra la opresión, desechando el enfoque clasista unívoco y confrontó los planteamientos desarrollistas de la mayoría de los partidos comunistas de la época que planeaban que era necesario desarrollar al máximo las fuerzas productivas para que entraran en contradicción con las relaciones sociales de producción en un proceso de reformas acumulativas y progresivas. [...]

En primer lugar, la herejía cubana [...] abrió un ciclo de procesos de cambio encabezados por movimientos de liberación nacional [...] En segundo, lograron romper la noción del fatalismo geoestratégico que planteaba la imposibilidad de un triunfo militar frente al ejército de la oligarquía y el imperialismo norteamericano. [...]



El tercer gran desafío de la Revolución cubana podría sintetizarse en el hecho de que una revolución nacionalista y antiimperialista, hecha y dirigida por sectores no proletarios podía convertirse en una revolución socialista, es decir evolucionar hacia una revolución anticapitalista de transformaciones radicales antisistémicas. [...]

Cuba sigue siendo hoy una herejía en el nuevo orden global [...] ⁴⁷

⁴⁷ Coll, Tatiana, *América Latina al filo del siglo XXI: entre la catástrofe y los sueños, los nuevos movimientos sociales*, UPN – Juan Pablos, México, 2001, pp. 24-29.

A medida que avanzó ésta peculiar revolución, se fueron marcando sus diferencias y autonomía con respecto a la URSS. Por un lado se aferraron a la construcción de un Partido que trataba, con la idea de conjuntar las diferentes organizaciones que habían participado en la revolución y que se alejara de la tradicional conformación de los partidos de Estado por un lado o los partidos electorales pragmáticos liberales por otro, de abrirse nuevos caminos. Se buscó destruir el ritual del sectarismo, que pudo fácilmente haberse extendido y ser parte de la lógica interna del partido y de todos los organismos del Estado, como en la URSS. La conformación y reforzamiento constante de las organizaciones de masas que cubrieron la esfera participativa, que se fue ampliando y sigue cambiando sin perder su capacidad de movilización sin enquistarse en el poder. Finalmente, el espíritu internacionalista que ha prevalecido.

El socialismo cubano tiene varias características distintivas principales que quisiera al menos enumerar. Es, ante todo, de liberación nacional, vía eficaz para eliminar el dominio extranjero y garantizar la soberanía y la autodeterminación, tarea que es siempre complejo y difícil. Es antiimperialista, carácter consustancial a todo proyecto de liberación verdadera en Cuba, que la sociedad ha incorporado profundamente a partir de la defensa y la negativa a hacer concesiones de principio; el antiimperialismo se ha desarrollado como participación o apoyo a las causas de otros pueblos, y también ha contribuido a identificar y valorar negativamente a un proceso fundamental del capitalismo mundial contemporáneo.⁴⁸

Por último podemos referirnos en este paréntesis herético, a la manera de concebir el poder político que se concretó desde 1976 a través de

⁴⁸ Marínez Heredia, Fernando, "Cuba: problemas de la liberación, la democracia y el socialismo", en González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenman (coords.), *La democracia en América Latina*, Ed. CICH-UNAM / la jornada, México, 1995, pp. 619.

los procesos de descentralización del Estado y el traspaso del poder ejecutivo al Poder Popular.

Con las patas arriba y la cabeza abajo

Los que crean que en cada cubano o cubana hay un "Sancho Panza" en potencia, se olvidan de lo que la Revolución ha demostrado, y es que entre el pueblo hay muchos más "Quijotes" que "Panzas". Se olvidan de lo que la Revolución ha demostrado en relación al pueblo.

Y a quienes nunca creyeron en el pueblo, a quienes no creyeron ayer, ¿cómo vamos a pedirles que crean hoy o que crean mañana? Quienes no crean en las virtudes morales de los pueblos no podrán dirigir nunca a un pueblo, no podrán nunca llevar hacia delante a un pueblo...

Fidel Castro

El Estado, como parte de nuestro sistema de transición socialista, tiene un número enorme de funciones y una naturaleza intrínsecamente diferente a la de los Estados capitalistas. En la práctica es el instrumento formidable de poder que la revolución ha creado para su supervivencia, para la realización de sus propósitos en numerosos terrenos de la vida social, en estrecha relación con los derechos y deberes de los individuos, y para garantizar en lo que a él le toque la continuidad del curso revolucionario. Instrumento, insisto, y no por gusto. La suma real de poder que es imprescindible para que el Estado cumpla aquellas funciones en el régimen socialista, en las condiciones de dominación sobre la economía, muy fuerte unidad política e ideológica y enfrentamiento a tan grandes enemigos e insuficiencias que hemos descrito, implica siempre el serio riesgo de la ineficiencia, las deformaciones burocráticas, la colocación de personas y funciones por encima del control y de la crítica, el autoritarismo, etc. La revolución cubana ha rehecho varias veces su Estado, en busca de que tenga

eficacia para los fines socialistas y en evitación de sus deformaciones.⁴⁹

El Estado es, en todas sus formas, un instrumento de dominación de unos sobre otros, puesto en términos marxistas, es el instrumento de dominación de una clase social sobre las demás. El Estado capitalista busca por todos los medios perpetuarse en ésta condición. El Estado socialista busca desaparecer históricamente para dar lugar tarde o temprano al «autogobierno social comunista» que Marx soñó y por lo tanto debe ser un instrumento de dominación de las clases trabajadoras, pero al mismo tiempo, diría García Brigos, “niega su propia condición” y trabaja para lograr su autodestrucción.

[...] el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las han arreglado sin él, que no tuvieron la menor noción del estado ni de su poder. Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del estado una necesidad. [...] Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases desaparecerá inevitablemente el estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueda y al hacha de bronce.⁵⁰

En la etapa de construcción del socialismo existe el Estado porque existe aún una intensa lucha de clases, es un periodo de transición que puede revertirse (como ha quedado demostrado en la URSS) si no se completa el ciclo de la liquidación de las clases y la socialización del poder. En

⁴⁹ Martínez Heredia, Fernando, *Desafíos del socialismo cubano*, Centro de Estudios sobre América Latina, Ed. Mestiza, México, 1988: p. 40

⁵⁰ Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, en Karl Marx y Federico Engels, *Obras escogidas*, Tomo III, Ed. Progreso, Moscú, 1980, pp.347-348.

Cuba, éste proceso se dificulta debido a la situación de agresión, intromisión constante (en radio y televisión desde Miami) y el bloqueo económico aunque también por los procesos internos de desarrollo económico que ya hemos trabajado.

No se pueden olvidar cuestiones esenciales respecto al lugar del Estado en la sociedad, como instrumento de dominación de clase; no se puede tampoco desconocer que, en consecuencia con esa esencia, la organización del aparato estatal en el tipo histórico capitalista, alcanza una cumbre en el desarrollo, y que con el socialismo se ha de entrar en un proceso *sui géneris* en el cual el Estado, manteniendo su naturaleza de instrumento de dominación, marcha por los cauces de un fortalecimiento tal que lo lleve a la extinción.⁵¹

En el caso cubano, el Estado se ha ido transformando irremediabilmente: de un Estado unitario y fuertemente centralizado ha pasado a construir la democracia más completa y avanzada que existe hoy en el mundo, que logra “un desarrollo transformador que busca por otros cauces totalmente diferentes posibilitar un nuevo estadio en la relación-individuo sociedad.”⁵²

Los paulatinos y constantes cambios de la democracia cubana han obedecido a esta concepción del Estado que rompe con ese gran “Leviatán” que construyó una premisa fundamental para los otros Estados: *no confiar en el pueblo*, la idea de que las masas son incapaces de gobernarse a sí mismas. Por el contrario, el camino hacia la desaparición del Estado socialista ha llevado a una cada vez más amplia y profunda participación popular en todas las decisiones y tareas de gobierno, para lo que el Poder Popular ha fortalecido este

⁵¹ García Brigos, Jesús, *Gobernabilidad y democracia, los Órganos de Poder Popular en Cuba*, Ed. Ciencias Sociales, Cuba, 1998: p. 24

⁵² *Ibid.*: p. 34

proceso, que en su primera etapa se visualiza como una descentralización del Estado.

En este sentido, el Estado es un instrumento de dominación, a la vez que vehículo de participación popular en la dirección de la sociedad. Ese gran monstruo no sería, entonces, aquél de los pequeños hombrecillos propietarios de las sociedades sino ese gran cúmulo de valores y rostros de los grandes hombres, toda esa participación popular que harían de ese un monstruo inmenso e indestructible, que no tiene más remedio que avanzar con las patas arriba y pensar con la cabeza abajo.

Gobernar en Cuba contiene la acción de administrar los recursos del Estado, es administrar; pero es además, y por encima de todo, un importante componente de la acción de conducir un modelo de desarrollo en el cual no son las élites en el poder las que toman las decisiones que afectan a toda la sociedad, sino esta es necesariamente una facultad cada vez más masiva a todo el organismo; un modelo en el cual no se busca dirigir con el apoyo de las masas y bajo una determinada legitimación ideológica, sino se aspira a la dirección de las masas por sí mismas en un proceso de renovación permanente de la autoridad, que legitima los modos, métodos y vías de realización de esta conducción del desarrollo social.⁵³

El problema de la democracia lleva ancho camino rondando la espiral de los tiempos, su discusión abarca más espacios temporales que cualquier régimen y forma de organización social, y sigue siendo uno de los puntos neurálgicos en la comprensión y transformación de nuestro tiempo. Pero ningún concepto acuñado en una sesuda elaboración tiene sentido alguno si no sale de una práctica tan real como cotidiana, si no emerge de algo vívido y concreto es sin remedio un concepto vacío y en definitiva inexistente. Es por ello fundamental definir la democracia en Cuba a través de la realidad cubana.

⁵³ *Ibíd.*: p 84.

En relación a este tema, es interesante ver cómo las experiencias de democracia burguesa dejaron marcada a una mujer anciana, quien se refirió así al problema:

“El diccionario dice muchas cosas. También hablan de democracia los yanquis. Es una palabra que a mí me choca un poco. Como ha sido tan mal usada, es una palabra que aunque la apliques aquí sientes un pequeño escalofrío. Yo prefiero oír la palabra socialismo y me gustaría que rápidamente fuera sustituida por la de comunismo.

“Pero frente a la palabra democracia siento todavía impensadamente un pequeño escalofrío. Es como si te dicen: ¿Le gustaría a usted una reja? Yo pienso porque, por una asociación de ideas, reja no es una reja bonita, española, llena de forjaduras, sino que reja significa cárcel, y eso es lo que más he oído...”

La mujer tuvo a su marido preso en la época de Batista.⁵⁴

La Revolución cubana se definió, en un primer momento, a partir de la premisa de construir una democracia *del pueblo, para el pueblo y por el pueblo* que ponía el acento en que la Revolución no iba a generar una típica cúpula en el poder que determinaría y organizaría soluciones a los problemas sociales a espaldas y por encima del pueblo⁵⁵, generaría un protagonismo a través de las organizaciones políticas, sociales y de masas, pero no una participación estructural y sistemática de la población en el ejercicio de gobierno.

[...] el contenido de la política o del modo de hacer política por los actores del sistema político determina el contenido de la democracia y en particular de la democracia política. Es por ello que, reconociendo ante todo el carácter social de la política dirigida a resolver el problema de las mayorías que gobiernan y defendiendo la nación con el concurso de esas mayorías, podemos decir

⁵⁴ Harnecker, Marta (coord.). *Cuba, ¿Dictadura o democracia?*, Siglo XXI ed., México, 1975, pp. 33-34.

⁵⁵ Castro, Fidel, *Discurso del 8 de enero*, día de la entrada del Ejército Rebelde en la Habana: “compañeros obreros y campesinos, ésta es una Revolución de los humildes, para los humildes y por los humildes”

que la democracia fue definida en esos mismos términos desde los primeros años de la Revolución Cubana.⁵⁶

El inmenso reto que se alzaba a largo plazo era rebasar ese principio y lograr que la toma de decisiones fuera trasladada al pueblo cubano. Los inicios de la Revolución dieron paso a una insólita forma de democracia directa en la que las decisiones eran tomadas en multitudinarias asambleas donde se daban diálogos sui géneris entre Fidel y el mar de asistentes, el llamado "Estado asambleario" de democracia directa.



Como podemos observar en el discurso de Fidel Castro

durante el sepelio a las víctimas del bombardeo del 15 de abril de 1961:

¿Quiénes tienen las armas? ¿Acaso las armas las tiene el mercenario? (*Gritos de: "No"*) ¿Acaso las armas las tiene el millonario? (*Gritos de: "No"*) Porque mercenario y millonario son la misma cosa ¿Acaso las armas las tienen los mayores? (*Gritos de: "No"*) ¿Quién tiene las armas? (*Gritos*) ¿Qué manos son esas que levantan esas armas? (*Gritos*) ¿Son manos de señoritos? (*Gritos de: "No"*) ¿Son manos de ricos? (*Gritos de: "No"*) ¿Son manos de explotadores? (*Gritos de: "No"*) ¿Qué manos son esas que levantan esas armas? (*Gritos*) ¿No son manos obreras? (*Gritos de: "Sí"*) ¿No son manos campesinas? (*Gritos de: "Sí"*) ¿No son manos creadoras? (*Gritos de: "Sí"*) ¿No son manos humildes del pueblo? (*Gritos de: "Sí"*) ¿Y cuál es la mayoría del pueblo, los millonarios o los obreros? ¿Los explotadores o los explotados, los privilegiados o los humildes? (*Gritos*) ¿No tienen las armas los privilegiados? (*Gritos de: "No"*) ¿Las tienen los humildes?

⁵⁶ Edith González Palmira, *Principios fundamentales de la concepción de la democracia en la sociedad cubana*, en: <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica>

(*Gritos de: "Sí"*) ¿Son minoría los privilegiados? (*Gritos de: "Sí"*)
¿Son mayoría los humildes? (*Gritos de: "Sí"*) ¿Es democracia
una revolución en que los humildes tienen las armas? (*Gritos
de: "Sí", aplausos*)⁵⁷

Pero el referéndum popular asambleario se hacía insuficiente y no podía sostenerse eternamente⁵⁸, así que a la vez se comenzó a construir una red de organizaciones populares, y con ello se completó con la formación de un andamiaje de participación que permitiría tejer diversos niveles y espacios de discusión y decisión, de tal manera que hubiera, aunque precariamente, un sistema de descentralización del Estado. Así surgieron las milicias populares, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), etcétera, que participaban y tomaban decisiones con respecto al rumbo del país.

Ahora bien, la democracia podría quedarse en un simple ordenamiento constitucional, para que esto no ocurra:

Es necesario organizar las prácticas cotidianas que asumen el ejercicio del poder, ordenan y controlan a los representantes, funcionarios y empleados públicos y hacen efectivo a los grupos de poder su compromiso de compartir y desarrollar espacios donde el pueblo tenga opción de participar activamente en la construcción del sistema político. El objetivo claro consiste en que pasen a ser realmente un actor con capacidad participativa para modificar, cambiar y reconocer lo nacional-estatal y lo nacional-popular, lo nacional ciudadano.⁵⁹

⁵⁷ *Discursos, Fidel Castro*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1976, pp. 32-33.

⁵⁸ Aunque ha perdurado en las grandes ocasiones de movilización masiva.

⁵⁹ González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos, 1995, *Op. Cit.*, p. 12

A partir de diversos procesos el pueblo fue adquiriendo mayor capacidad participativa en la definición y decisiones estatales, la descentralización del Estado fue eminente en 1970 cuando se planearon los Órganos del Poder Popular y siguió su curso de profundización democrática cuando se formaron los Consejos Populares en 1986 y cuando se cambió la constitución en 1992 ampliando la elección directa de todos los representantes populares en el Estado y gobierno cubanos.

Con esta limitada síntesis cronológica sólo intento señalar lo que se define con precisión en el trabajo, y es que por diversos caminos, finalmente, se logró construir en Cuba un complejo sistema que transforma a los hombres y mujeres comunes en el centro de la democracia y que hace de la participación popular una nueva forma de «hacer política»

Sin embargo pocos conocen la democracia cubana, incluso en los sectores más progresistas se preguntan cuándo va a comenzar la democracia en Cuba y hasta existen los que ignoran que hay elecciones. Lo segundo sucede por una absoluta hegemonía mundial en el control de la información y por lo tanto uno se entera de los retazos de realidad que nos arrojan, lo primero sucede principalmente porque estamos acostumbrados a vivir en un mundo de concepciones y valores universales que no nos permiten descomponer y comprender otras realidades, otras estructuras, otras concepciones, otras democracias fuera de las dominantes.⁶⁰

⁶⁰ Ver: García Brigos, Jesús. Op cit.

El hombre hermano del hombre

Se ha de tener fe en lo mejor del hombre y desconfiar de lo peor de él. Hay que dar ocasión a lo mejor para que se revele y prevalezca sobre lo peor. Si no, lo peor prevalece. Los pueblos han de tener una picota para quien les azuza a odios inútiles; y otra para quien no les dice la verdad a tiempo.

José Martí

Hoy existe una preocupación, casi una obsesión, por encontrar una definición de democracia que deje al margen de la misma la realidad social y económica que necesariamente contiene, buscando asimilar el concepto a un "valor universal" que justifique las democracias reales de América Latina que surgen a fines de los ochenta, tras la caída, en algunos casos, de las dictaduras militares. Así, se intentaba plantear la democracia como un conjunto de valores universales sin vinculación a la construcción social de la realidad. Se trata de invertir el proceso de análisis de la democracia situando como eje del problema su dimensión metafísica, que aleja la democracia real de una crítica sustantiva, desvinculándola de las formas de dominación política de las clases dominantes. Con ello se pretende que la democracia pase a representar una concepción ahistórica sin referencia a un proceso de lucha política e ideológica.⁶¹

La elevación teórica de la democracia sin ningún asentamiento práctico lleva a plantear la universalización de los valores y contenidos de la democracia, la desvincula de su realidad social y por lo tanto se desliga inmediatamente de cualquier posibilidad de transformación social. Se limita el concepto de Democracia y por lo tanto se desliga de cualquier posibilidad de transformación social.

⁶¹ Roitman Rosenman, Marcos, "Teoría y práctica de la democracia en América Latina", en González Casanova y Marcos Roitman, Op. Cit., pp.60.

La universalización de estos valores ha llevado a que se limite el concepto de democracia a la concepción de democracia partidaria representativa -sin que sea de ninguna importancia la ética política de los mismos- y a un viaje gratuito a las urnas, siendo este momento electoral el punto más álgido de la participación política de los ciudadanos.

La lucha por la democracia tiene muchas formas que van desde las demandas de los sectores marginados que exigen condiciones de vivienda, salud, educación, hasta la lucha por la transformación radical de la sociedad. Pero incluso en las revoluciones populares que han planteado la renovación de todos los aparatos antidemocráticos, es fundamental imprimir a cada eje transformativo un esquema de acción de control ético político. "Sin moral pública todo proyecto popular, revolucionario y democrático está condenado *inexorablemente* al fracaso, como se prueba desde Rusia hasta Nicaragua."⁶²

El mundo en el que se alzan orgullosas nuestras "democracias" está constreñido por una inmensa desigualdad e injusticia social que han hecho al hombre sujeto de explotación del hombre, "el hombre lobo del hombre" durante siglos. El mundo desarrollado basa su "igualdad" social (sin tomar en cuenta a los miles de migrantes que hacen funcionar las estructuras económicas de sus sociedades y que no son beneficiarios de la igualdad de derechos y oportunidades que ofrece ese fruslero mundo), que con mayúsculas escriben, en el intercambio internacional desigual sin el que la vida, como la conocen, no sería posible. La capacidad de consumo y los niveles de vida a los que las poblaciones del primer mundo tienen acceso serían imposibles sin la transferencia neta de capital que de los países pobres fluye hacia los

⁶² González Casanova, "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina", en *Ibíd.*, pp. 35.

ricos, veamos: en 2002 ésta transferencia fue de 200 millones de dólares⁶³, casi toda esta cantidad financiada por la deuda externa de los países pobres, este rubro seguirá siendo su fuente principal pues la deuda externa del conjunto de los países se ha pagado ocho veces y sin embargo aún se debe 400 % más de lo que se prestó⁶⁴.

Así mismo podemos encontrar cifras reveladoras sobre la inequidad económica: en 1960 la diferencia de ingreso del quintal más rico de la población mundial y el quintal más pobre era de 30:1, para 1997 esta diferencia creció a 74:1. Las economías de Latinoamérica y el Caribe también siguen siendo desangradas: en 1980 la deuda de nuestros países era de 257 mil 400 millones de dólares, en 2002 la deuda era de 789 mil 400 millones de dólares, es decir, la deuda externa aumentó un 206.68 %⁶⁵.

Con todo este ensayo neoliberal en América Latina sólo se ha logrado profundizar la desigualdad social, en nuestras sociedades las enormes huestes de miserables y pobres que pueblan ciudades y campos suman ya 260 millones. Los procesos de globalización, trasnacionalización y flexibilización de nuestras economías han acrecentado las causas estructurales de dependencia y subdesarrollo de nuestros países, se ha pauperizado a la sociedad a tal grado que se han desatado revueltas de hambrientos inconformes, como la de los *piqueteros* en Argentina, otrora una de las sociedades más "desarrolladas" e "igualitarias" de nuestra América Latina.

Y por supuesto está el importantísimo elemento de soberanía nacional, cada día más inexistente, las decisiones son tomadas en cumplimiento estricto a las exigencias que se elaboran desde el Banco Mundial y el

⁶³ Cifras de UNCTAD / ONU, 2003.

⁶⁴ Cifras del Banco Mundial, 2003.

⁶⁵ *Ibidem*.

Fondo Monetario Internacional, y Estados Unidos hace gala de su siempre gorda soberbia mientras nuestros gobiernos consolidan sus experiencias lacayescas.⁶⁶

Sin embargo, se alza una alternativa:

Si algo ha caracterizado el marxismo, desde sus orígenes, es la identificación de la democracia con la emancipación humana, como un fin en perpetuo discurrir que para realizarse requiere como condición y como desarrollo, la igualdad que busca la construcción de «una asociación en que el libre desarrollando de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento del todos» (*Manifiesto del Partido Comunista*) [...]

La democratización de una sociedad se mide por la capacidad que tienen las mayorías para decidir con autonomía sobre su presente y su futuro. La conquista de esa capacidad de decisión, que requiere de y produce mayor igualdad social, hace necesario –entre otros cambios– transformar las condiciones y los espacios formales y no formales de institucionalización del poder con los que se reproduce la subalternidad. Pero la acción en ese nivel específico de la política, para ser realmente democratizadora, no es cualquier lucha política sino la que reintegra economía y política, la que reduce la escisión entre el «productor» y el «ciudadano», a la que reduce su desigualdad.”⁶⁷

⁶⁶ Como sucedió cuando el presidente de México, Vicente Fox, le hizo la humillante propuesta: “comes y te vas” a Fidel Castro, atendiendo a la exigencia del presidente de Estados Unidos, George Bush jr, durante la cumbre de Monterrey. O con el anuncio anticipado del voto de México contra Cuba en la ONU, anticipado por los Estados Unidos. Con la invención mexicana de un conflicto diplomático para la extradición del embajador cubano en México a su país (en un plazo de 48 horas) y que dio lugar al envalentonamiento de Bush para profundizar el bloqueo que le impone a la isla desde hace más de cuarenta años. Los ejemplos son muchos y todos vergonzosos.

⁶⁷ Beatriz Stolowicz, “Democracia gobernable: instrumentalismo conservador” en *Revista de Estudios Latinoamericanos*, de la FCPyS de la UNAM, Nueva Época, México, año VIII, no. 15, enero-junio de 2001, pp.10-11

En éste esbozo sobre la democracia nos enfocaremos sobre todo en las condiciones que necesita una sociedad para poder construir una verdadera democracia, en la “condición para el libre desenvolvimiento de todos” para entonces sí, llegar a esa capacidad sistemática de toma de decisiones de la población sobre su presente y futuro, que plantea tan claramente Beatriz

Por ahora rescataremos la primera parte de la cita de Stolowicz. Así, para el análisis sobre la democracia es fundamental contemplar los factores que hacen de una sociedad un espacio más justo en el que se completen las condiciones necesarias para el desarrollo cultural, social, político, espiritual pleno de las sociedades, esa democratización que hace al “hombre hermano del hombre”. Estos componentes esenciales para la construcción democrática son la educación, la salud, la cultura, cuestiones pues que generan el escenario para una igualdad social, y con ellas la capacidad de autodeterminación y soberanía nacionales que un pueblo es capaz de ejercer y defender.

Ser culto es el único modo de ser libre, es el ideal martiano que hizo de la educación uno de los grandes ejes de la Revolución cubana, desde los inicios de la alfabetización masiva hasta la *batalla de las ideas*⁶⁸ que hoy se libra. La igualdad no puede existir sin igualdad de condiciones y la educación es esencial para ello, esto es, no tienen las mismas oportunidades un letrado que un analfabeto –el acceso a la educación en América Latina y en el mundo es cada día más un privilegio y las deficiencias de la educación pública se han ampliado y profundizado, desarrollando la desigualdad educativa. Veamos un cuadro comparativo sobre el analfabetismo en Latinoamérica:

PAÍS	POBLACIÓN	ANALFABETOS	% ANALFABETOS
Argentina	32 608 680	1 532 608	4,7
Bolivia	6 344 300	1 427 468	22,5

Stolowicz, ésta última cuestión se retoma con mayor profundidad en el capítulo 3: *Toda Cuba un parlamento*.

⁶⁸ La *batalla de las ideas* pretende superar las deficiencias económicas a partir del impulso del pensamiento, se conformaron más de cien programas educativos nuevos que reforzarán la educación de niños, jóvenes, adultos y ancianos. Entre otras cosas la enseñanza computacional se inicia desde preescolar, se arreglaron todas las primarias y se les dio televisión y video para complemento educativo en cada aula, así mismo se estipuló que cada profesor debe tener no más de 20 estudiantes por aula y en la educación secundaria 15 por aula.

Brasil	153 322 000	29 231 000	19,0
Colombia	33 613 000	4 470 529	13,3
Costa Rica	3 064 000	220 608	7,2
Cuba	10 736 000	0	0,0
Chile	13 386 000	883 000	6,6
Ecuador	10 851 000	1 504 842	14,2
El Salvador	5 376 000	1 451 520	27,0
Estados Unidos	252 688 000	11 370 000	4,5
Guatemala	10 029 414	4 503 206	44,9
Haití	6 625 000	3 113 750	47,0
Honduras	5 265 000	1 416 285	26,9
México	87 836 000	11 155 162	12,7
Nicaragua	3 999 000	520 000	13,0
Perú	22 914 606	2 451 862	10,7
Puerto Rico	3 551 000	387 059	10,9
Rep. Dominicana	7 313 000	1 221 271	16,7
Uruguay	3 112 000	118 256	3,8
Venezuela	20 266 000	2 411 654	11,9

Carlos Méndez Tovar, 1995, pp. 25

Las estadísticas son de 1990; excepto Puerto Rico (1980); Nicaragua (1985); Estados Unidos (1989); Perú y República Dominicana (1990).

Los índices de analfabetismos son clarificadores sobre la atención educativa que se presta en cada país y por supuesto señala el gran avance de Cuba en este campo⁶⁹, pero avances igualmente significativos (que no se encuentran cuantificados) porque reflejan la calidad educativa, y en estos aspectos Cuba tiene índices aún más altos que, incluso, los que hay en los países más desarrollados, por ejemplo: el número de docentes per cápita, el número de alumnos por aula, escolarización y retención escolar, porcentaje de graduados de sexto y noveno grados, conocimientos de lenguaje y matemáticas de niños de primaria ⁷⁰.



Finalmente, cuando hablamos de cultura y educación, debemos ir más allá de las escuelas y los maestros, debemos contemplar el deporte –un dato interesante son las cantidad de medallas de oro obtenidas por millón de personas⁷¹: Cuba tiene 1,27, mientras las más grandes potencias en deporte, Estados Unidos sólo llega a 0,14 y China 0,01-, museos y visitantes, avances en ciencia y técnica –Cuba tenía en 1990 10 mil investigadores y 17 mil profesores de investigación altamente calificados, más que los que reconoce actualmente el CONACYT en México (7 mil quinientos)-, los cines y la cantidad de espectadores que

⁶⁹ Cuba se declaró *territorio libre de analfabetas* en 1960 después de un año de intenso trabajo de un ejército de maestros voluntarios, pero la cantidad de conocimiento y conseguir las condiciones para que el estudiante asimile los mismos se ha multiplicado a lo largo de todos estos años, y este es un proceso mucho más largo e integral en términos de la formación de una sociedad.

⁷⁰ Esto sin contar con los medios no formales de educación, en los que la formación de los padres, de la sociedad en general y hasta la buena alimentación de manera decisiva en el desarrollo de los niños.

⁷¹ En las olimpiadas de Barcelona 1992.

asisten –en 507 cines y 572 salas de video asistieron a las funciones 35 456 mil espectadores-, las publicaciones y la cantidad de lectores que hay–sólo en el año de 1991 el tiraje editorial fue de 45 376 700 ejemplares (por lo cual hubo ingresos de sólo 15 millones)-, noticieros, bibliotecas y sus usuarios –en 1991 había 338 bibliotecas públicas con 5 900 mil usuarios-, las casas de cultura, la promoción de baile y folclor, producción discográfica –en el 91 fue de 1 167 mil unidades- y funciones musicales –en el 91 hubo 45 400 funciones con la asistencia de 14 076 mil-, galerías de artes plásticas –hay 117 visitadas por 1 500 en el 91- entre otros reveladores datos. Hay que tener siempre presente que la población cubana es de más o menos 11 millones, por lo que la asistencia a eventos y ejemplares editoriales, rebasan casi en todos los casos el total de la población, en el caso de las publicaciones la cuadriplica⁷².

La salud es sin duda el derecho humano por excelencia y el hacer de ella un privilegio es una de las más obscenas degeneraciones del capitalismo. No puede existir una sociedad justa, igualitaria y democrática si se niega o se da como limosna la salud y los avances de la medicina a cualquier ser humano.

País	Población	Mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	Número de habitantes por médico
Argentina	32 608 680	28,8	600
Bolivia	6 344 300	84,8	1 062
Brasil	153 322 000	57,0	685
Colombia	33 613 000	37,0	1 079
Costa Rica	3 064 000	13,7	1 129
Cuba	10 736 000	11,1	207
Chile	13 386 000	16,9	2 930
Ecuador	10 851 000	57,4	826

⁷² Los datos fueron tomados de: Carlos Méndez, 1995, elaborados con datos del Ministerio de Cultura cubana.

El Salvador	5 376 000	45,6	1 603
Estados Unidos	252 688 000	9,0	404
Guatemala	10 029 414	48,5	2 238
Haití	6 625 000	95,0	6 087
Honduras	5 265 000	59,7	1 695
México	87 836 000	35,2	600
Nicaragua	3 999 000	52,1	1 678
Perú	22 914 606	75,8	1 000
Puerto Rico	3 551 000	17,0	350
Rep. Dominicana	7 313 000	56,5	934
Uruguay	3 112 000	20,0	344
Venezuela	20 266 000	33,2	595

Tomado de Carlos Méndez Tovar, 1995, p. 63

Cuba puede compararse hoy con los más grandes países del continente y sobresalir en los datos que señalan mortalidad infantil y el número de médicos por habitante. Los datos son de entre 1990 hasta 1995 por lo tanto no contemplan los cambios que se han desatado en América Latina en los últimos tiempos: por un lado las privatizaciones que hacen casi imposible a la mayoría de la población acceder a la salud (en México se ha iniciado un proceso de achicamiento del Seguro Social, junto con la falta de recursos que merman la calidad de la atención, cuestión que comenzó hace tiempo), la crisis en Argentina ha conducido a la reducción sistemática de las cifras en educación y salud, así como ingreso per cápita que había alcanzado. Por el contrario Cuba ha trabajado por mejorar estos parámetros y parte de los proyectos nuevos incluyen la restauración de todos los policlínicos en los que atiende el médico de familia⁷³ y la construcción de un hospital por circunscripción.

⁷³ El *médico de familia* es la pieza central de un sistema innovador de salud en Cuba, por el cual existe un médico en cada zona (menos que un barrio) que tiene su vivienda en el mismo consultorio y por lo tanto es parte de la población que atiende y se extiende de manera igualitaria por toda Cuba. Este sistema de salud familiar, controla de manera más eficiente todos los problemas locales de salud: vacunas, embarazos, problemas geriátricos, etc. y con ello da pasos agigantados en la prevención de enfermedades o complicaciones de salud y logra mantener sana a mayor cantidad de población.

CAPITULO II

Gente de marea alta

Con los oprimidos había que hacer una causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábito de mando de los opresores. El tigre, espantado del fogonazo, vuelve de noche al lugar de la presa. Muere echando llamas por los ojos y con las zarpas al aire. No se le oye venir, sino que viene con zarpas de terciopelo. Cuando la presa despierta, tiene al tigre encima. (...) El tigre espera, detrás de cada árbol, acurrucado en cada esquina. Morirá, con las zarpas al aire, echando llamas por los ojos.

José Martí

La cubana siempre ha sido una revolución en construcción, un proceso dinámico y con movilidad permanente dentro del cual la participación de las masas, en mayor o menor grado, ha estado presente y determina su camino. En la primera etapa revolucionaria, a pesar de que el Estado - fuertemente centralizado- repartió tierras y expropió las grandes empresas, también dio inicio a procesos participativos masivos como los de alfabetización y la organización de las estructuras de defensa de la revolución, procesos de construcción de la revolución que fueron siempre inseminados por la gente, que socializaron la Revolución. La gente, como marea creciente cuando la luna llama hacía sí a la inmensa masa de aguas impetuosas, poco a poco le va ganando espacio a la arena, se apropia de las porciones terrestres a suaves coletazos quebradizos de aguas interminables. Así, como en estruendo

de puntillas, el pueblo hizo suya la Revolución, como enormes tormentas, los hombres del campo se fueron a las ciudades a estudiar y los de las ciudades al campo a levantar cosechas y sembrar, las mujeres a entrenar y empuñar las armas, todos cambiaron sus vidas cotidianas y con cada uno venía también la construcción de una revolución.

Este es un punto fundamental para comprender por qué se ha sostenido una Revolución como la cubana: cuando la gente se lanzó a tomar las grandes tierras y hacer festines con las vacas de los terratenientes, cuando los jóvenes subieron a la sierra con sus libretas y letras, fue la población la que se incorporó a la alfabetización en todo el país; cuando todos salieron como milicianos a detener la invasión por Playa Girón, cuando se movilizaron miles y miles para las primeras 3 zafras del pueblo o a la recogida del café o a levantar la devastación que dejó el paso del huracán *Flora*, cuando se encaminó el proyecto del *primer territorio libre de analfabetas*, cada cubano hizo suya la socialización de la revolución y por lo tanto *hizo suya la Revolución*, simplemente se la apropiaron, como marea que engulle a la arena.

La génesis de la participación popular en Cuba comenzó con lo que podemos llamar la *construcción de un doble poder*. En ésta construcción presenciamos por un lado la existencia irreductible de un Estado centralizado que se idea y fortalece desde el Instituto Nacional de la Reforma Agraria -desde dónde se establece como una prioridad la cuestión económica y ésta se define por la formación de una estructura vertical de la administración y la economía nacionales⁷³-, y desde la dirección ideológica política a través de la unidad de partido -como el

⁷³ Idea reforzada por el Sistema de Financiamiento presupuestario establecido por Ernesto Ché Guevara como el conductor del desarrollo socialista.

que planteó José Martí⁷⁴-, apegada al centralismo democrático y erigiéndose, a través de sus cuadros, en un ejemplo moral para la sociedad -como señalaba Ernesto Guevara⁷⁵-. Por el otro lado, está esa hoja que se desdobra para hacer que el poder del Estado corra sincrónica y paralelamente al lado de otro poder que levanta la participación popular, este espacio participativo se genera dentro de organizaciones políticas, sociales y de masas en las que los diversos sectores sociales se perfilan como sujetos revolucionarios y desde donde conciertan su propia sinfonía obrera, campesina, femenina, estudiantil, comunista, miliciana o vecinal.

En la nueva concepción del Estado, que se confecciona a partir de la conocida definición: "un gobierno del pueblo, para el pueblo, pero sobre todo, por el pueblo". Como detonante de un propósito irreversible de justicia social, la gente se integra a los proyectos de educación, de salud, defensa, producción y distribución alimentaria y trabajo voluntario, entre

⁷⁴ "El Partido Liberal Cubano debe ser el partido de todos los cubanos", "la República no puede descomponerse en clases y sectores sino llamar a todas las fuerzas vivas de la patria." José Martí.

⁷⁵ "El partido del futuro estará íntimamente unido a las masas y absorberá de ellas las grandes ideas que después se plasmarán en directivas concretas, y un partido que aplicará rígidamente su disciplina de acuerdo con el centralismo democrático y, al mismo tiempo, donde existan, permanentes, la discusión, la crítica y la autocrítica abiertas." Ernesto Guevara en: *El Partido Marxista-Leninista*.

"(...) la enorme fuerza que debe cobrar el partido dirigente, consecuente con toda una línea de cambios en la estructura, en la organización, en el esquema general de concepción del partido, se pone éste firmemente a la cabeza del estado proletario, y guía sus actos, con su ejemplo, con su sacrificio, con la profundidad de su pensamiento, con la audacia de sus actos (...)" Ernesto Guevara en: *Sobre la construcción del partido*.
"(...) la pieza maestra del motor ideológico del partido (...) que transmite lo que viene a la masa y le infunde lo que oriente el partido (...) íntimamente ligado al concepto de cuadro está el de la capacidad de sacrificio, de demostrar con el propio ejemplo las verdades y consignas de la Revolución. El cuadro, como dirigente político, debe ganarse el respeto de los trabajadores con su acción" Ernesto Guevara en: *La importancia del cuadro revolucionario*.

otros. Sobre todo y de suma importancia, asume la compleja tarea de conformar las organizaciones sociales y de masas, que tienen desde sus inicios un papel de contrapeso a la centralidad vertical del Estado, podemos decir que son el freno tangible a la evolución de un sistema burocrático. Las organizaciones sociales se vuelven el elemento articulador de la participación popular en todo el país, esa parte que socializa y distribuye el proceso de construcción de la Revolución entre la población.

La construcción de este doble poder jugó un papel fundamental para la transformación revolucionaria desde espacios participativos populares que si bien siempre tuvieron tareas específicas, se conformaron en una fuerza social que haría un contrapeso a los espacios centralizados del Estado. El papel organizativo de todos ellos, su control y conocimiento territorial, la amplitud de los sectores que movilizan han implicado, desde el inicio de las organizaciones hasta nuestros días, un componente esencial de participación que ahora se enlaza y hace trabajo conjunto con los delegados del Poder Popular y con los Consejeros Populares en cada barrio cubano.

Génesis y muerte de una sociedad dividida

*Los hombres van en dos bandos:
los que aman y fundan,
los que odian y deshacen.
José Martí*

La necesidad de transformar a fondo y radicalmente la realidad cubana germinó en la abundante tierra de una sociedad dividida en dos coordenadas sociales que casi nunca se juntan pero que una imbrica y determina la existencia de la otra: la Cuba de los explotados y la de los poderosos.

Se dividía pues en dos bandos, por un lado, el de los más opulentos hombres, que mezclaban su poderío económico, político, financiero y mediático en una triada virulenta compuesta por: el clero reaccionario, los grandes terratenientes azucareros y la alta burguesía, últimos dos ligados indivisiblemente al capital norteamericano. Por otra parte, miramos ese amplio y creciente espacio de población destinada a sufrir la desigualdad y exclusión resultado de un sistema generador de una honda explotación bajo el modelo básico del impuesto sobre la monoproducción del azúcar, que internó a la mayoría de los cubanos en una punzante pobreza.⁷⁶

⁷⁶ Los sectores más empobrecidos llenaron las filas impulsoras de la revolución, ya que - aunque los hubo- sólo los sectores más progresistas de la burguesía nacional estuvieron

Por otra parte, Cuba se sumergía en las contradicciones de una sociedad dependiente que sobrevivía en medio de una permanente crisis económica, lo que se traducía en un fuerte desempleo estacional o latente, que aumenta a rienda suelta (para el momento del estallido de la revolución, su número ascendía a un millón y medio de desempleados y subempleados); el desarrollo industrial del país era incipiente, la producción azucarera estancada por el sistema de cuotas norteamericano, siendo así por definición un país subdesarrollado y profundamente dependiente. José Luis Rodríguez lo describe así:

La contradicción entre el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones de producción se expresó en Cuba en la década de los años 50, a través de la sujeción neocolonial a EU, que impedía un desarrollo capitalista autónomo, cerrando las posibilidades de solución a la crisis por vía de una reforma económica capitalista, que posibilitaría una expansión no azucarera capaz de desencadenar un proceso de industrialización y diversificación agrícola, para salvar así dos de los obstáculos fundamentales para el desarrollo económico del país: el desempleo estacional y la estructura latifundaria de tenencia de la tierra.⁷⁷

El desajuste en la balanza de pagos era fuerte y existía un desequilibrio en la balanza comercial. Y finalmente, estas condiciones habían convertido a un país en un lugar de deleite para los norteamericanos y a sus habitantes en complacientes servidores o en bailarinas tropicales que cumplieran los caprichos del que tuviera para pagar por sus favores.

dispuestos a ser parte de un proceso revolucionario que transformaría las condiciones sociales y económicas de su país y de su clase social. Los intereses de la burguesía nacional eran profundamente contradictorios con el imperialismo pero a pesar de eso la burguesía no fue capaz de encabezar una lucha antiimperialista, porque significaba llevar al mismo tiempo una lucha antioligárquica, lo que implicaba elegir entre soportar sus diferencias con el imperialismo o acabar de una vez con su privilegio de clase.

⁷⁷ Rodríguez, José Luis, 1990, op. cit.: p. 19

Por último, un elemento determinante fue la ruptura definitiva de opciones políticas que se estableció cuando Fulgencio Batista dirigió el cuartelazo del 10 de marzo de 1952. Con el golpe, Batista acabó de cercenar las expectativas de un cambio de las condiciones sociales, mismas que generaban explosiones de revuelta social y que hacían tambalear la estabilidad política del país hacía ya largo tiempo.

En este periodo, el 60% de la industria de producción azucarera pertenecía a los norteamericanos -aunque ninguna de las industrias fue desarrollada por ellos sino que todas fueron adquiridas por compra de industria ya existente-, lo que formó parte del amplio y acelerado proceso de desnacionalización de la industria cubana, proceso que comenzó en los años 20. El cien por ciento de la producción azucarera se exportaba a los Estados Unidos, y "la oligarquía financiera yanqui hizo su aparición en Cuba y en el brevísimo curso de la década citada asumió el dominio prácticamente absoluto de los sectores más dinámicos y estratégicos de la economía nacional"⁷⁸. Esto implicó, a cualquier plazo, la imposibilidad certera de desarrollo nacional.

Para los años 50, Estados Unidos cambió el rumbo de sus inversiones fijando la vista en el petróleo y la maquila, rubros por los que comenzaron a desviar recursos hacia otros países de América Latina. En Cuba las inversiones prácticamente se estancaron y se dejó la explotación del azúcar a cargo de la oligarquía nacional, todo esto ahondó la ya profunda crisis y confirmó la incapacidad para construir un mercado interno.⁷⁹

⁷⁸ Pino Santos, Oscar, *La oligarquía yanqui en Cuba*, Ed. Nuestro tiempo, México, 1975, p. 82

⁷⁹ Ver: *Ibidem*

Las condiciones que nacieron y se profundizaron con la crisis económica y el subsecuente desgarramiento del tejido social, hicieron que la oligarquía y el ejército idearan y pusieron en práctica una serie de medidas de contención para sofocar los procesos de descontento social y los estallidos de inconformidad que se abrían paso. La solución política al peligro inminente del pueblo movilizado fue la violenta imposición de una dictadura que reprimió a todos los movimientos sociales⁸⁰ que manifestaron su oposición al sistema económico y político vigente.

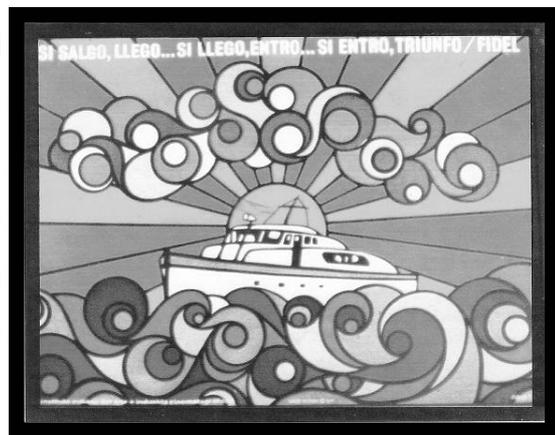
Sin embargo, la concentración de la fuerza coercitiva del Estado hacia la población no impidió que esa masa irredenta, que ese millón y medio de desempleados y subempleados enfrentados día con día a las carencias de medios de subsistencia; que los 500 mil obreros del campo, trabajando la tierra sin lograr superar su condición de miserables habitantes de bohíos igual de empobrecidos; que los 400 mil obreros

⁸⁰ Al inicio del siglo XX se movilizaron los grupos políticos que se mantenían dentro de los límites marcados por el nuevo sistema, como es el caso de la revuelta liberal de 1906 o bien la del Partido Independiente de Color en 1912 que luchó contra la discriminación racial en el sistema político y tuvo que enfrentarse a la masacre de la mayoría de sus miembros.

Algunas luchas campesinas fuertes se venían manifestando desde hacía tiempo y también habían sido fuertemente reprimidas por las guardias rurales, la más álgida fue la llamada *Revolución del 30* contra el dictador Machado y que arremetió también contra de las compañías norteamericanas en 1934. A pesar de ello siguieron con el lema "tierra o sangre" en una movilización contra los latifundistas y por ende contra el capital norteamericano, muchos de estos campesinos engrosaron más tarde las filas del Ejército Rebelde. También hubo grandes movimientos obreros, como son las huelgas de la industria no azucarera en 1938 y 1947, aunque este sector era de 100 mil obreros, los de la industria azucarera contaban con 400 mil y los obreros agrícolas eran más o menos 600 mil, lograron una intensa movilización. (ver: Rodríguez, José Luis, 1990, op. cit.) Todos estos movimientos fueron remanentes de la fuerza social constitutiva de la "Revolución del 30" que se desplegó en contra del general Gerardo Machado. En 1933 se plantearon las reivindicaciones de liberación nacional, la problemática agraria y los derechos de los trabajadores en medio de una lucha contra la dictadura machadista que se gestaba también desde el sector estudiantil, con el ya existente Directorio Estudiantil. Incluso, el Partido Comunista se dio a la tarea de formación de soviets por el

industriales y braceros que se rompían el cuerpo para traer apenas el pan que diera fuerzas para levantarse a cumplir su jornada al día siguiente; los 100 mil agricultores pequeños; los 30 mil maestros; los 20 mil comerciantes y diez mil profesionales que merecían una vida más justa y digna se volcaran a una lucha *a sangre y fuego* por lograr una revolución.⁸¹

El Movimiento 26 de Julio fue el vehículo de esa fuerza social que emergió desde la primera gesta independentista y que llevó al triunfo de una Revolución social y política en la isla, consumando el sueño de muchos.⁸²



país en este tiempo de lucha social, como lo describe Raúl Roa en su libro *La Revolución del 30 se fue a bolina*.

⁸¹ Castro, Fidel, *La historia me absolverá*, Cuba, 1975.

⁸² Pérez, Antonio, *Si salgo, llevo... Si llevo, entro... Si entro, triunfo*, Serigrafía 66,5 x 86 cm. La Habana, ICAIC, 1971.

Una larga brecha

*La humanidad
asciende cuando
adelanta; el hombre es
en la tierra
descubridor de fuerzas
humanas. No es que la*



*fuerza del progreso esté en la tierra escondida; no es que la
recibamos por una ley fija, lógica y fatal, -es fatal el progreso-
pero está en nosotros mismos. Nosotros somos nuestras leyes:
todo depende de nosotros: -el hombre es la lógica y la
Providencia de la humanidad-*

José Martí

El primero de enero de 1959 comenzó la cimentación de una Revolución en Cuba, después del vendaval revolucionario, del despliegue del Ejército Rebelde y la toma de las ciudades en su marcha hacia la Habana, se generó la primera oleada de participación masiva y popular. La ciudad fue tomada por ríos de gente que asaltaron la capital desde cada barrio, el pueblo que se lanzó a la huelga general, fue el que dio la estocada final y generó con ello el principio de una transformación profunda.

Los primeros meses después del triunfo de la Revolución de 1959, mostraron lo que venía delante: una larga brecha hacia la construcción de otra sociedad, dio inicio un proceso de cambios estructurales que, en este primer momento y hasta la Primera Declaración de la Habana, podemos calificar como popular nacionalistas pero que, a pesar de su carácter nacionalista, serían la semilla de organicidad que llevarían a la

construcción del *hombre nuevo*, de la *nueva sociedad*. La nueva sociedad nacería de la desenajenación y liberación del hombre, de la gestación de una concepción de justicia social que traería, entre otras cosas, una nueva concepción del Estado y de la democracia.

Los primeros cinco días de la Revolución fueron atravesados por el levantamiento de una inmensa huelga general que se manifestó contra el intento mediatizador norteamericano de establecer una "junta sustitutiva", una vez que Batista huyó de la isla.

En esos primeros días, el Ejército Rebelde logró extirpar del escenario nacional el aparato represivo de la gran oligarquía y además eliminó los enquistados grupos de poder. Se sustituyó al antiguo Ejército regular de la dictadura batistiana y Fidel Castro fue nombrado Comandante en Jefe del nuevo ejército popular, se restableció la Constitución de 1940 –que fue desechada durante el batistato- y se creó una nueva ley: la Ley de la Sierra que se elaboró obedeciendo a la necesidad de disolver a los partidos y grupos políticos que sostenían la dictadura.

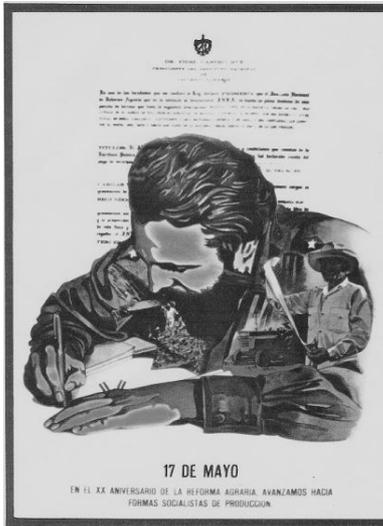
La sustitución del Ejército implicó de hecho la negación a las condiciones impuestas por los sectores hasta ese momento hegemónicos y también la claridad, manifiesta desde un inicio, de no permitir que sobreviviera la posibilidad interna de que la oligarquía tuviese la oportunidad de golpear con acciones armadas a la Revolución naciente. Inmediatamente después de estas dos acciones desarticuladoras del viejo poder y antes de que diera inicio algún proceso de reformas sociales más radicales, comenzó el bloqueo económico a Cuba por parte del gobierno de los Estados Unidos.

El mismo razonamiento que llevó a tomar la decisión de sustituir al antiguo ejército se dio con relación al aparato policiaco, se organizó la disolución de la policía y con ella se arrasó con el resto de los instrumentos represivos de la dictadura y en su lugar se crearon diferentes órganos revolucionarios policiales y de justicia. Se suprimieron los Tribunales de Urgencia y fueron sustituidos por los Tribunales Populares y Revolucionarios que tuvieron como función principal la de enjuiciar a los torturadores, asesinos y criminales de guerra de la dictadura que atropellaron los derechos de la gente impunemente durante todo ese tiempo.⁸³

El segundo mes se creó el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados -al paso de un año se convirtió en el Ministerio de Bienes Públicos-, que se ocupó de realizar las confiscaciones sobre los bienes adquiridos por funcionarios o por la burguesía nacional, quienes acumularon propiedades por medios corruptos o bien cuando estas les fueron otorgadas como concesiones durante la dictadura. Todos estos bienes materiales pasaron a manos y administración del Estado, la mayoría se convirtieron en escuelas para campesinos, para prostitutas, para huérfanos, para domésticas.

En marzo se inició el proceso de nacionalización de algunas empresas y se dictaron reformas que servirían como paliativo contra el empobrecimiento de los cubanos de forma inmediata. La primera acción nacionalista fue la intervención de la Compañía cubana de Teléfonos y la rebaja de sus tarifas; y la Ley de habitación y vivienda que

⁸³ "Una de las primeras medidas de la Revolución fue castigar ejemplarmente a los principales responsables de los crímenes cometidos por la tiranía batistiana." *Informe Central al Primer Congreso del PCC*, DOR-CC, La Habana, 1975: p.30.



se implementó como una medida de alivio inmediato ya que rebajaba al 50% los alquileres. Por otro lado, se encaminaron las primeras medidas de eliminación de la diferenciación social, como fue la declaración de uso público de todas las playas del país. El 17 de mayo de 1959 se publicó la ley de mayor trascendencia para los próximos años: la 1ª Ley de Reforma Agraria, a partir de su proclamación, cambió la estructura económico social que había dado lugar a que el 1.5 % de los propietarios controlaran la mitad de las áreas cultivables del país, conformando latifundios de hasta 18 000 caballerías.⁸⁴

Las compañías norteamericanas tenían control de las mejores tierras y por lo tanto serían las más afectadas: la Cuban American Sugar Co. tenía 6 ingenios de 14,867 caballerías; la Cuban Cane Sugar Co. tenía 12 ingenios de 10,844 caballerías; la General Sugar Co abarcaba 9 ingenios con 8,972; y la United Fruit Co ocupaba 2 ingenios de 8,578 caballerías. "Las cuatro compañías antes citadas dominaban conjuntamente 29 ingenios con 43,261 caballerías, lo que representa el 25% de toda la tierra poseída por los centrales en Cuba."⁸⁵

Las grandes porciones de tierra daban lugar a la obtención de magnánimas ganancias que se acumulaban por la imposición de condiciones de arrendamiento a campesinos (pagando uso de suelo

⁸⁴ Echeverría, Heriberto, *17 de Mayo, en el XX aniversario de la Reforma Agraria, avanzamos hacia formas socialistas de producción*, Offcet, 76 x 54 cm. La Habana, DOR Nacional, 1979.

con la cosecha) o dando salarios irrisorios que llegaban a ser de 50 centavos al día, las condiciones de vida de los trabajadores de la tierra no dejaban más que desear: vivían sin acceso a algún sistema de salubridad, comunicación o electricidad, la vivienda se encontraba en estado deplorable, y ni hablar de las posibilidades de acceso a la educación.

El 70 % de las fincas contaban con sólo el 12 % del territorio nacional y se conformaban con tan sólo 2 caballerías por propiedad, lo que nos habla de la ínfima porción que tenían los pequeños propietarios, sobre todo si se compara con las dimensiones de las grandes propiedades. En la nueva ley se estableció un límite de 402 hectáreas, y aunque el espacio que ocupaban seguía siendo abundante, se terminó con las inmensas compañías que tenían más de 225 mil hectáreas y se proscribió el latifundio de una vez y para siempre.⁸⁶

Una vez planteadas las nuevas condiciones de propiedad territorial, se encaminó la redistribución de la misma, aunque los primeros repartos de tierra fueron relativamente lentos -ya que durante los primeros diez meses solamente hubo 6 mil favorecidos de entre aproximadamente 150 mil potenciales beneficiarios- pero para 1960 se agilizó increíblemente el reparto y se logró que un año más tarde hubiesen sido confiscadas más de 3 800 000 hectáreas y que 101 mil campesinos tuvieran títulos de propiedad en las manos.⁸⁷

A pesar de los intensos repartos de tierra, la burguesía rural seguía siendo muy fuerte económica y socialmente, lo que se demostró en el

⁸⁵ *Historia de Cuba*, Instituto del Libro, La Habana, 1968: p. 578

⁸⁶ Ver: *Seis Leyes de la Revolución*, Instituto del Libro, La Habana, 1973.

levantamiento que realizaron en 1960; pero para arremeter finalmente y quebrar sin vacilaciones su fuerza contenida, el gobierno promulgó en 1963 la segunda Ley de Reforma Agraria, con la que se expropiarían las tierras que rebasaban un máximo de 5 caballerías. Con ello asestó un golpe final a la burguesía rural embravecida y se acabó de forma definitiva con la gran propiedad, fortaleciendo al tiempo las formas de socialización de la propiedad a partir de la conformación de cooperativas campesinas.⁸⁸

En mayo de 1960 comenzaron las reformas de corte antiimperialista, que reforzaron la soberanía nacional incluso en el ámbito de las riquezas del país, al dar inicio las acciones de nacionalización. Se comenzó con las refineras, la empresa eléctrica y de teléfonos y 38 centrales azucareras entre las que están: la Cuban Telephon Co, la Compañía cubana de Electricidad, la Esso Standard Oil Co, la United Fruit Co, la Cuban American Sugar Mills. Para finales de este año se emprendió la nacionalización de los bancos constituidos con capital norteamericano y de otras 383 empresas.

El día que Fidel anunció la nacionalización de las empresas norteamericanas fue un día en que realmente comprendimos hasta qué punto se había radicalizado nuestra Revolución y cómo de veras se había tomado la medida que era necesaria para la verdadera independencia de Cuba.

Habíamos vivido desde nuestra niñez, primero mi padre, después mi marido y yo misma en los distintos movimientos en que había estado metida, con una actitud antiimperialista al comprender

⁸⁷ Ver: Gutelman, Michel, *La agricultura socializada en Cuba*, Ed. ERA, México, 1970.

⁸⁸ Ver: Flôrestan Fernandes, *Da guerrilha ao socialismo: a Revolução cubana*, Ed. Quiroz, Brasil, 1979.

Las cooperativas actuales conforman hoy día la forma más extendida de propiedad de la tierra. Ver Capítulo 1: pp. 42-43.

que Cuba no era libre ni lo sería, como pasa también con otros países de América, mientras tuvieran una dependencia económica con los Estados Unidos. De modo que, al anunciar Fidel aquella nacionalización, pensamos que era el paso más importante desde el punto de vista revolucionario.⁸⁹

En octubre de 1960 se había dictado la Ley de Reforma Urbana que sería un tremendo golpe a la propiedad privada en los bienes de uso indispensable, a partir de este momento uno de los paliativos a la pobreza no se daría a través de la expropiación de las viviendas y no ya a partir de la rebaja de los precios de alquiler, con el tiempo las familias irían adquiriendo su propiedad con la facilidad de dar pagos a plazos (mismos que no ascendían más allá de un 10 por ciento de sus ingresos) hasta completar el valor determinado.

Las fuerzas políticas que llegaron al triunfo de la Revolución y accedieron al poder eran muy diversas y por lo tanto tenían en mente diferentes caminos para el futuro del país. No todos los que llegaron pensaban que iba a comenzar un proceso radical de reconstrucción de los cimientos para la generación de una sociedad que se contemplara desde una concepción de verdadera igualdad y justicia social. Cuando el presidente Urrutia (juez de la Corte, exiliado, y que se mantuvo con ideas progresistas antes de la Revolución) se dio cuenta de que la ola de transformaciones lanzaba una honda que llegaba más allá del derrocamiento de la tiranía y el establecimiento de un gobierno liberal, asumió una posición reaccionaria, con lo que se tejería la última crisis del posible "Gabinete de gobierno", el 16 de julio de 1960, aunque no sería éste el último deslinde de las diferentes fracciones de la burguesía

⁸⁹ Entrevista a la Doctora Vicentina Acuña en: Sejourné Laurette y Tatiana Coll, *La mujer cubana en el quehacer de la historia*, Siglo XXI, México, 1980: p. 108

nacional que participó en el frente antidictatorial (los más conocidos son Huber Matos, Gutierrez Menoyo, Carlos Franki).

Ante la situación de inestabilidad, Fidel decidió renunciar al cargo de Primer Ministro pensando en amainar la tormenta, pero la crisis se mitigó desde la otra gran fuerza: "la gente" salió a las calles, tajante y convencida, con gritos de apoyo a Fidel y a favor de la renuncia de Urrutia, finalmente y como resultado de las movilizaciones Osvaldo Dorticós (miembro del Partido Socialista) asumió la presidencia de la República y Fidel volvió al cargo de Primer Ministro.

Desde mediados de 1959 se creó el sistema de defensa nacional popular, que inició lo que sería la génesis participativa del pueblo cubano como un pueblo armado. Durante el proceso de lucha revolucionaria que se extendió desde la preparación del asalto al cuartel Moncada, la prisión, el exilio, el desembarco, la lucha en la Sierra, el llano, las ciudades, hasta el triunfo, la participación de los diferentes grupos sociales fue determinante, sin embargo reducida; era pues, necesaria la incorporación y apropiación por todo el pueblo de la noción de defensa armada de la revolución para su sobrevivencia frente a los inminentes embates tanto del imperialismo yanqui como de la oligarquía azucarera y ganadera asociada al capital financiero, norteamericano fundamentalmente. Esta era la gran lección que habían aprendido Fidel, durante el Bogotazo, y el Ché, cuando el golpe a Jacobo Arbenz, y que consistía en que las medidas nacionalistas de recuperación de los recursos naturales sólo se podrían defender con la intervención de todo el pueblo, de lo contrario, al igual que en toda América Latina,

sucumbirían a los golpes de Estado y las intervenciones militares norteamericanas.⁹⁰

Así pues, el primer lanzamiento de “la gente” como actor indiscutible después del triunfo se confeccionó desde la necesidad de protección de la Revolución y sus medidas, conformando las Milicias Nacionales Revolucionarias que integraron a los voluntarios del pueblo que decidieran incorporarse. Con ello se estableció el principio irrenunciable de un pueblo armado que se ha mantenido a lo largo de los años y evolución de las diversas transformaciones.

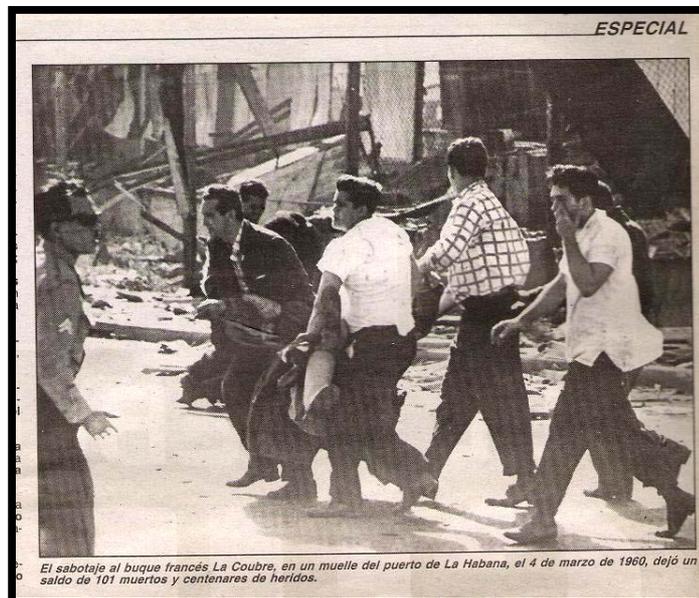
La obligación de proteger a la Revolución surgió tan temprano como los atentados a ésta, parece increíble pero ya el 2 de febrero de 1959 se registró el primer intento de asesinar a Fidel. Se habló antes de la inmediata imposición del bloqueo económico que llegó acompañado de atentados, bombas, quema de tiendas, cañaverales, crímenes todos que tenían como fin aterrorizar a la población. Uno de los más connotados se dio en marzo del 60 cuando fue hundido el barco francés *La Coubre*⁹¹ que transportaba ⁹² armamento bélico (comprado en Bélgica) a la isla, en el acto de entierro de los mártires muertos se emitió el conocido grito de orgullo que dice: ¡*Patria o Muerte!* y que ha sido emblemático todos estos años. La cantidad de atentados terroristas,

⁹⁰ “¡Y esa revolución, esa (revolución) socialista, la defenderemos con fusiles! (...) Y esa revolución, esa revolución no la defenderemos con mercenarios: es revolución la defenderemos con los hombres y mujeres del pueblo” Fidel Castro, *Discurso en el Sepelio de las víctimas del bombardeo del 15 de abril de 1961*. en Discursos, op. cit., 1976: p. 32.

⁹¹ Para mayor información sobre los diversos atentados, ver: www.terrorismocontracuba.com

⁹² “El sabotaje al buque francés *La Coubre*, en el muelle del puerto de la Habana, el 4 de marzo de 1960, dejó un saldo de 101 muertos y centenares de heridos” se lee en el

económicos y políticos de los primeros años hicieron que la revolución viviera lo que Darío Machado describe como una *etapa de supervivencia* durante toda la primera etapa de la Revolución, ante las diversas agresiones económicas, políticas, diplomáticas y militares que



El sabotaje al buque francés La Coubre, en un muelle del puerto de La Habana, el 4 de marzo de 1960, dejó un saldo de 101 muertos y centenares de heridos.

sufrió la isla, incluyendo la invasión a Playa Girón en 1961 y la famosa crisis nuclear del año siguiente.⁹³

La etapa de *sobrevivencia* estuvo marcada por la imposibilidad de avanzar y confrontar los grandes problemas nacionales, éste avance se logró sólo a partir de la constitución de un poder político y económico sumamente centralizado, que con un fuerte apoyo social y político de la población, tomó en sus manos la protección del desarrollo del país. Por otra parte, hay que señalar que a los pocos días de sufrido el atentado se comenzaron a establecer relaciones diplomáticas con la URSS aunque en ese momento no se había declarado la constitución de una revolución socialista y que esto fue parte de esa misma estrategia de los primeros años.

pie de página de la fotografía publicada en una Edición Especial del diario *Granma Internacional*.

⁹³ Ver: Machado, Darío, *Nuestro propio camino*, Editorial Política, La Habana, 1993.

El machete rebelde del INRA

Hay que ver cómo empezaron las cosas aquí después de que el machete rebelde del INRA cortó de un tajo la alambrada que rodeaba el latifundio. Hay que saber que, sin esperar a mejores, cinco campesinos entraron al marabuzal un amanecer de agosto pasado, y emprendieron ardorosa batalla contra la hierba mala que había crecido enseñoreándose de la tierra durante más de treinta años.

*Maruja Iglesias**

A partir de que se proclamó la primera Ley de Reforma Agraria y se repartieron títulos de propiedad a los campesinos, se creó el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA)⁹⁴ que revistió una importancia fundamental en la construcción del naciente Estado revolucionario. El INRA fue el centro desde el que se ordenó y planificó la totalidad del territorio y los diferentes aparatos estatales, desde el INRA se pusieron en marcha los varios departamentos que edificaron la estructura que más tarde se dividiría y autonomizaría transformándose en los Ministerios del Interior, de Deporte y Cultura, del Trabajo, de la Educación.

El que el INRA fuera la fuente orgánica del nuevo Estado revolucionario habla en principio de la debilidad existente en el Estado anterior, pero lo más importante es que desde el INRA –es decir, desde la Reforma Agraria

* Entrevista a Maruja Iglesias, bibliotecaria en la Universidad de la Habana, en: Séjourné y Coll, 1980, op. cit.

⁹⁴ *Comenzamos por dar tierra a los campesinos por donde mismo empezaron a quitársela los conquistadores a los indios, por Baracoa. INRA zona 0-27. Se lee en un cartel al pie del busto de Hatuey, el primer héroe independentista, quemado vivo por*

que rompía la estructura central de propiedad latifundista que sostenía al poder político y la ingerencia norteamericana, como el carácter de la dependencia monoprodutora y monoexportadora- es que emanó la nueva concepción del Estado que trazó los siguientes años de desarrollo en Cuba.

En Cuba, a fines de 1960, el aparato estatal existente como parte de esa superestructura, correspondía aún al sistema capitalista de dirección de la economía. No obstante, con anterioridad se habían producido algunas modificaciones a este sistema, la más significativa de las cuales fue la creación del Instituto Nacional de la Reforma Agraria, el que constituiría el embrión del nuevo Estado socialista que surgiría posteriormente.⁹⁵

En términos reales la estructura del estado cubano para 1959, era como la de toda dictadura militar, sumamente exigua y además con una nula división de poderes y existencia de los mismos, esto aunado a la concepción de un estado que había accionado básicamente como un protectorado norteamericano, donde las decisiones eran tomadas por los gobiernos de los Estados Unidos y la burguesía financiera norteamericana (Morgan-Rockefeller), en acuerdo con la alta burguesía azucarera básicamente y la jerarquía del ejército de la tiranía conteniendo y reprimiendo cualquier asomo de inconformidad. Este "aparato de estado" prácticamente desapareció al desmantelarse la dictadura y su ejército y la estructura latifundista y financiera existentes, desde las primeras medidas de nacionalización.

Las primeras reformas que consolidaron un Estado soberano y que trocaban la paupérrima situación de la mayoría, así como la creación de

los españoles en 1513. (Ver: Núñez, Antonio, *La liberación de las islas*, Lex, La Habana, 1959)

⁹⁵ Rodríguez, 1990, op. cit.: p. 53

un cuerpo organizativo y la cristalización de políticas de justicia social implicaron que el espacio de poder del Estado diera un giro y comenzara la expansión activa del mismo -hasta ahora se encontraba arrinconado a su expresión mínima-. “El INRA surgía como un superministerio o un estado dentro del estado «como entidad autónoma y con personalidad jurídica propia»⁹⁶, el INRA tenía atribuciones tan amplias que desde ahí podía dirigirse el curso de toda la economía del país⁹⁷. A eso hay que añadir la descripción que hacía el Ché: “Los primeros pasos como estado revolucionario estaban teñidos de los elementos fundamentales de la táctica guerrillera como forma de administración estatal [...]”⁹⁸

El segundo proceso de fortalecimiento y construcción del Estado se consolidó con las Leyes de Nacionalización de la Banca, la Reforma Urbana, la Nacionalización de la Educación, la Nacionalización de empresas y el Uso público de las playas cubanas. Con la nacionalización de la banca se estableció una disposición conjunta en la que se le dio a la población un plazo de 48 horas para cambiar su dinero por la nueva moneda. Inmediatamente después de vencido el plazo se creó el Banco Central, que quedó al mando el Comandante Ernesto *Ché* Guevara, desde donde ideó el *Sistema Financiero Presupuestal*.

⁹⁶ Fernandes, Flôrestan, 1979, op. cit.

⁹⁷ Castro, Fidel, *La revolución cubana*, ERA, México, 1975.

⁹⁸ Citado en: Taibo II, Paco Ignacio, *El Ché*, México, 1997: p. 391.

...y la batalla de las ideas comenzó

Una escuela es una fragua de espíritus...

José Martí

La educación configura un espacio de imaginación de futuro. Si el futuro es el tiempo por venir, la educación es el medio que tenemos para pensarnos hacia delante. Refleja siempre lo que queremos llegar a ser, la sociedad que podemos integrar.

La educación es el espacio cotidiano de los sueños. Sueños que pueden ser tan amplios y ambiciosos como el horizonte del constructor de utopías, o tan mezquinos y encogidos como las expectativas y comprensión social les permitan a quienes viven la vida como un tráfico de influencias y escaleras de movilidad social.

Tatiana Coll Por aquellos días, casi todas las muchachitas compraron libretas de autógrafos pues siempre estaba de moda pedirselo a los artistas conocidos, pero en esos momentos para nosotros, los héroes eran los Rebeldes, así que nos acercábamos a los Rebeldes por la calle y les pedíamos que nos escribieran un autógrafo, o sea una dedicatoria. Un día, cuando se lo fui a pedir a uno, él me dijo que no sabía escribir, que lo hiciera yo por él y le pusiera su nombre. Aún guardo la hoja con su nombre y los lugares donde combatió.

Cuando me pidió que escribiera por él me quedé asombrada [...] para mí era casi como natural que todos supiesen leer y escribir, era increíble pero cada día que pasaba yo descubría una parte de un mundo cuya existencia ignoraba por completo.

Creo que eso es lo que más influyó en la gente [...] como nosotros que proveníamos de una familia que vivía bien [...]

Después me encontré con muchos más que no sabían leer y escribir, entonces me dio pena, me sentí culpable, sí, como

culpable de esa confesión que me hacían a mí que no era nada, ellos que habían hecho tanto, no sé, era una especie de mezcla de vergüenza con culpabilidad [...] Así que guardé mi libreta y no pedí más autógrafos.⁹⁹

La nacionalización de la educación es cardinal en el análisis de los primeros años porque comprometió el esfuerzo y la movilización de todos los sectores de la naciente sociedad revolucionaria hacia diversos lugares en la construcción del nuevo andamiaje de una sociedad diferente.

La organización de la campaña de alfabetización, de las brigadas a la sierra, las minas y bohíos, la construcción de los contingentes de maestros voluntarios, de las clases en los barrios marginales y en las fábricas, la enseñanza a las domésticas y campesinas alojadas en los hoteles *exHilton* y *Nacional* (los más lujoso de Ciudad de la Habana) logró ser parte del necesario reconocimiento de unos en los otros, acuñó el trabajo conjunto y la participación activa de los nuevos sujetos revolucionarios en enseñanza. Fue un primer proceso de aprendizaje, movilización, participación y formación política en la construcción de otra sociedad.

1960 fue el «Año de la Educación», un mes antes de la invasión mercenaria a Playa Girón comenzó la alfabetización que se proponía erradicar en un solo año el analfabetismo de todo el país (que llegaba ha ser de 28.5 % de la población) y convertir a Cuba en el *primer territorio*

⁹⁹ Entrevista a la periodista Josefina Ortega en: Laurette Sejourné y Tatiana Coll, op.cit., 1980: p. 16

libre de analfabetas, lograr que la ¹⁰⁰ educación se volviera un derecho y como tal estuviese al alcance de todos. Para llevar a cabo el ideal, se pensó en la creación de batallones de alfabetización en los barrios y la formación de brigadas de alfabetización que tenían la tarea de llevar educación a zonas completamente aisladas y en donde nunca antes había habido maestro.



El llamado convocó a jóvenes adolescentes que se lanzaron a los sitios más remotos y brindaron el conocimiento que tenían, y al tiempo recogieron experiencias y conocimientos que la gente de los bohíos les regaló. Pudieron tantear y sentir las condiciones y la forma de vida del campesinado y de los mineros en las zonas más desprovistas del país. La alfabetización fue un ejercicio político para ambos: maestros y alumnos, la alfabetización fue la estrategia para el aprendizaje y para la real inmersión popular en el proceso revolucionario mediante la generación de un movimiento social en el que se alimenta y se adquiere formación de manera recíproca, fueron tiempos de energía y trabajo que fluían hacia la nueva edificación.

Nos enfrentamos con una realidad que desconocíamos casi por completo, que nos imaginábamos, pero que no habíamos podido palpar de verdad [...] yo no sé de verdad cómo podían vivir así con tan pocos recursos de alimentación, con ninguna atención médica, porque después ya nos contaban cómo hacían para poder bajar a la ciudad a atenderse [...]

¹⁰⁰ Comisión Nacional de Alfabetización, *Cada cubano que aprende a leer y escribir es un nuevo golpe que le propinamos al imperialismo, ¡Contra el imperialismo yanki, alfabetiza!*, Offcet, 89,5 x 57 cm., La Habana, 1961.

[...] todo era también una aventura, una gran aventura y uno joven, está embullado y lleno de alegría revolucionaria por poder hacer algo, por empezar a participar ya enseguida en el proceso revolucionario.¹⁰¹

Las maestras que trabajarían con trabajadoras domésticas tuvieron una formación especial en la que se hacía hincapié sobre la instrucción revolucionaria. Las escuelas de impartición de primaria eran centros en los que se daban discusiones políticas que generaron y fortalecieron el conocimiento y comprensión de lo que estaba construyéndose. En el Hotel Nacional se formó la escuela para trabajadoras domésticas becadas, fue convertido en una escuela día y noche con habitaciones para las mujeres estudiantes. La experiencia que se desarrolló con las domésticas (45 mil mujeres trabajadoras en hogares ajenos) fue además un trabajo de convencimiento y ruptura de los lazos de explotación que se mantenían hacia éste sector.

La escuela Ana Betancourt se pensó para mujeres campesinas que salían de sus aisladas localidades para conocer la ciudad. Ellas, boquiabiertas e incrédulas dimensionaron el abismo social, se hospedaban en Hotel de mayor lujo de la Habana donde emprendían cursos de formación primaria y de corte y confección. Con ésta experiencia se convertían -al volver a sus hogares- en los primeros cuadros políticos en las zonas campesinas. Las 1,111 maestras del Instituto Makarenko se hicieron cargo de la enseñanza de éstas jóvenes campesinas que llegaron enviadas a la Habana, donde conocieron un mundo inimaginable para ellas y desarrollaron aptitudes que tendrían que impartir una vez que regresaran a sus localidades. A cada una se le obsequió una máquina de coser y su

¹⁰¹ Entrevista a Norberta Reyes en: Sejourné y Coll, op. cit.: pp. 239 y 243.

tarea era la de enseñar a 10 campesinas más lo que habían podido aprender en la ciudad, al regresar a sus comunidades se volvían instructoras y eran parte de los elementos transformadores de la conciencia y desarrollo de un sentido nuevo de humanidad. La educación fue el gran torrente humano que le abrió las puertas al proceso de cambio a todos los sectores sociales: "ser cultos para ser libres" sintetizaría José Martí.

Esas campesinas no eran para nada superadas; había que, de repente, ir a sacarlas, que estaban con el «muerto» (una visita espiritual), en el baño; no comían piña porque decían que iban a caer con la menstruación, eso sí que era una tragedia. Traían las tradiciones muy arraigadas. Fijate que una carta era un escándalo, se desmayaban, o cuando lloraba una, todo el mundo gritaba. Decían que extrañaban su casa. Yo me reía mucho con ellas porque, por ejemplo, la luz, con la luz ellas decían que se les enfermaba la vista, a otras les gustaba y la encendían todo el tiempo, eran simpáticas.¹⁰²

En una aislada inmensa finca de recreo se formó la escuela para jovencitas de 13 a 17 años que provenían de barrios marginales e insalubres: *las clodomiras* nacieron con el nombre en honor a una campesina que con toda la valentía y vigor emprendió tareas de correo revolucionario cuando el Ejército Rebelde se encontraba en la Sierra; esta mujer sencilla se arriesgó mucho en cumplimiento de las misiones, hasta que finalmente fue arrestada, torturada y asesinada por el ejército batistiano. La tarea de formación de *las clodomiras* tenía varias aristas por lijar, la de redimir a la mujer después de tantos años de rezago y exclusión social en los lugares más marginales y, al ser seleccionadas jóvenes mujeres sin estudios o trabajo, la de darles formación y

¹⁰² Entrevista a Nieves Vidal en *ibid.*: p. 125

conocimiento útil, para ellas y sus comunidades, por lo que la educación contribuía a la transformación de la marginalidad en la que sus comunidades habían aprendido a sobrevivir.

En los cuarenta años de Revolución cubana cientos de proyectos educativos se han desarrollado, los más conocidos son tal vez las secundarias y Preuniversitarios en el campo y la innovadora relación sociopedagógica de trabajo-educación, las escuelas vocacionales, las 56 universidades que han florecido a lo largo de la isla y los estupendos centros de investigación científica.

Actualmente en Cuba se está encaminando otra verdadera *batalla de ideas* en la que se han ampliado y mejorado los espacios de formación y aprendizaje, se ha extendido el sistema educativo y se ha mejorado la calidad educativa en todos los sentidos, esta nueva batalla fue pensada en términos de hacer crecer la conciencia libertaria de los cubanos como seres humanos en medio de un complejo periodo de cambios económicos –los que comenzaron después de 1986 con el periodo de *rectificación*– que, desde un inicio se sabía, iban a generar consecuencias sociales, en gran parte por la diferencia económica que sería desde entonces un factor real.

Aunque las opciones siguen estando en un terreno de igualdad objetiva, la vida y las posibilidades materiales de algunos sectores¹⁰³ ha disparado una diferencia en relación a los sectores de trabajadores. Es ésta diferencia la que ha impulsado la realización de programas que refuerzan la formación, las ideas y el acceso a la educación y la salud,

¹⁰³ Sectores con acceso a dólares por parte del salario, remesas u otros medios.

que necesitan extenderse con toda su fuerza para contrarrestar las contradicciones generadas desde la diferenciación económica.

Veamos, en el plano educativo, estos son algunos de los proyectos sobre los que se ha ido trabajando en los últimos cuatro años:

la conformación de Escuelas de Formación intensiva de Trabajadores Sociales (con una matrícula de 7,200 jóvenes de 17 a 22 años) que tienen como cometido desarrollar tareas en la comunidad donde viven en atención a niños, jóvenes y ancianos visitando a las familias e integrándose en las escuelas y comunidad;

las Escuelas de Formación emergente de Maestros Primarios, tratando de cumplir el sueño de lograr 15 alumnos por aula se han construido cinco escuelas, con una matrícula de 5,500 jóvenes entre los 16 y los 17 años de edad, todos ellos deben después optar por alguna de las carreras con perfil humanista;

Escuela de Instructores de Arte, hay una escuela en cada Provincia (cada escuela cuenta con una matrícula de 4 mil alumnos por año), donde muchachos de 15 años se forman como instructores de artes plásticas, música, danza y teatro durante cuatro años para impartir cursos en escuelas primarias, secundarias, preuniversitarios, universidades e instituciones culturales;

el programa de Superación de Jóvenes sin Empleo, es uno de los más interesantes, en Cuba hay un alto grado de escolaridad, hasta noveno grado, pero de ahí comienza una desvinculación de jóvenes al estudio y también al trabajo, casi todos de familias en las que menos del 2 % eran hijos de profesionales, la falta de actividad y la marginalidad de la que se volvían o eran parte los vinculaban al delito, por lo que se organizó "un nuevo empleo", el empleo de estudiar: en 2001 se inauguraron en todo el país 333 escuelas con 5 mil profesores, que atienden 74, 453 jóvenes a los

que se les paga por estudiar computación, idioma, geografía, historia, matemáticas durante tres horas al día;

Programa Audiovisual, desde 1994 se instaló un televisor por aula en todas las primarias y tres programas televisivos: Mi TV para crecer (primaria), Mi TV para aprender (secundaria) y Mi TV para saber (preuniversitario); por otro lado, desde el 2002 se inició el programa televisivo Universidad Para Todos que tiene como objetivo llevar la cultura general integral de una manera fácil, amena y económica para la superación de todo el pueblo;

Programa de Introducción a la Computación en la Enseñanza Primaria, desde el 2002 se instalaron laboratorios de computación desde preescolar hasta 6° grado de primaria en todas las escuelas del país, 15 mil jóvenes fueron preparados para ser maestros de computación en primaria y 10, 856 para 12° grado;

Otros programas son: la instalación de 350 salas de Video Club Juvenil en todo el país; 300 instalaciones de Joven Club de la Computación Electrónica con 3,491 computadoras para niños, jóvenes, adultos y ancianos que reciben ahí cursos de manejo de las nuevas tecnologías en informática, entre otros muchos proyectos.

Radical es quien va a la raíz de las cosas*

Las agresiones dentro de la isla no cesaron: en 1961 fueron asesinados algunos maestros que se ofrecieron para trabajar como voluntarios en las brigadas de alfabetización que recorrieron todo el territorio. No hubo,

* José Martí

desde el triunfo de la Revolución, ningún momento en el que no estuviera amenazado este proceso.

La radicalización de la revolución, que se logró con el decreto de todas estas leyes -que transformaban las estructuras y relaciones entre las clases sociales existentes hasta el triunfo de la revolución-, fue una parte fundamental en la consolidación y fortaleza que se necesitaría en los períodos siguientes. Conjuntamente, el llamado al pueblo en los diferentes momentos imprimió a la Revolución un sello que la fortaleció y unificó de forma integral (aunque el proceso revolucionario nunca fue pensado y asumido como algo que se impone desde arriba, como puede verse en el programa del Moncada).

Por ello, si bien el Estado revolucionario en estos primeros años de construcción tuvo una gestión y organización profundamente centralizadas, es necesario resaltar esta segunda dimensión de la participación de las masas puesto que es el proceso mediante el cual se logró la socialización de la Revolución. Es importante para comprender por qué se conformaron de forma popular y masiva las Milicias Populares Armadas (MPA) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), que son el primer elemento de participación orgánica, sistemática y territorial de la sociedad cubana después del triunfo de la revolución. Sobre todo en el caso de los CDR, que juegan un papel organizativo territorial de toda la sociedad que es fundamental hasta nuestros días. No contemplar la importancia y significado de la toma de la revolución por la gente, haría imposible la tarea de entender la conformación y el papel de las organizaciones sociales y de masas como la Central de Trabajadores Cubanos (CTC), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los CDR, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Federación de

Estudiantes Cubanos (FEU), la organización de Pioneros y otras, como veremos más adelante.

El pueblo armado

Es en ese momento que Fidel anuncia al pueblo la necesidad de prepararse militarmente, y es en ese momento que yo digo que ahí está mi oportunidad de hacer lo que no había hecho y me hice el propósito ese mismo día de que, en cuanto dieran armas al pueblo, yo tendría que coger la mía de inmediato. En eso no tuve ninguna vacilación. ¿Por qué? Porque era parte de no haberlo tomado antes, era lo que me hacía decir que bueno, ahora me llegó la oportunidad, Fidel habla de que el pueblo se tiene que armar para defenderse, entonces, ésta es la mía. [...]

Recuerdo que al comienzo del ataque de Girón, el día que bombardearon las DAFAAR, yo estaba en la peluquería, y me peinaba una mujer que no simpatizaba con la revolución. Nosotros nunca nos enemistamos de esta gente, siempre pensamos que con el transcurso del tiempo ellos entenderían. Le dijimos: "Oye el tiroteo, se siente como si hubieran explosiones", me arranqué los rolos, me quité todo y salí para la casa a ponerme el uniforme. Mi mamá me dice: "¿Pero a dónde tú vas?" "No, no, de mi olvídate, que ya yo sí es verdad que me voy y no sé ni cuándo vuelvo".
Eneida Ríos*

* Entrevista realizada a Eneida Ríos, cuadro dirigente de la FMC y Secretaria de Información y Propaganda para la Provincia de la Habana. En Séjourné y Coll, 1980, op cit.: pp.172-174.

Nosotros no tenemos ningún temor de armar y enseñar al pueblo el manejo de las armas, porque ésta es una revolución, es un ejército identificado con el pueblo.
Camilo Cienfuegos

El primer año de la Revolución se dirigieron los esfuerzos hacia la definición y desarrollo del Estado, éste proceso se caracterizó por emprender medidas que, si bien se fueron radicalizando con el avance de la Revolución, podemos definir como nacionalistas y de enorme contenido social a pesar de ello -como ha sucedido en el resto de América Latina cuando gobiernos nacionalistas han asumido la dirección de un país-, desde el 2 de febrero de 1959 el gobierno de los Estados Unidos desató una política de agresión, que estuvo presente en ataques diplomáticos por parte de las embajadas, sabotajes como la quema de cañaverales, bombas repetidas en centros fabriles y pesqueros, el constante robo de lanchas de las cooperativas y secuestro de pescadores, y llegó a su punto más álgido con la primera intervención armada.

Mucho antes de declararse una República socialista, en abril de 1961, el 24 de octubre de 1959 Estados Unidos declaró que sería embargada toda la mercancía que se dirigiera a Cuba, acto de bloqueo unilateral que implicaba, entre otras cosas, una evidente contradicción con el Convenio de Ginebra, que señala que se pueden realizar embargos económicos de tal dimensión sólo en un caso de guerra.

En la ciudad, lo que había empezado siendo una resistencia sutil por parte de los intereses afectados por la reforma agraria, se iba convirtiendo poco a poco en una resistencia abierta en forma de acciones concretas que

fundamentalmente eran sabotajes a centros de trabajo; sabotajes que se iban a hacer también a las zonas rurales, destinados a afectar la producción tanto en la industria como en el campo y a crear miedo, a crear un estado de pánico. [...]

Inmediatamente después de esto, se produce una gran concentración popular en la avenida de las Misiones, frente al antiguo palacio presidencial, en la cual habla Camilo Cienfuegos y en la que se plantea la necesidad de darle armas al pueblo para que se defienda. Se define al ejército como *el pueblo uniformado* y se hace claro además que el ataque no es solamente de parte de la burguesía afectada, sino que viene de los Estados Unidos, de la misma manera que esos aviones vinieron de los Estados Unidos.¹⁰⁴

Las agresiones económicas que los norteamericanos imponían a la isla hicieron que se apresurara la radicalización de la revolución, fue a partir de ese momento que comenzaron las leyes de nacionalización de empresas extranjeras y privadas. El momento de las nacionalizaciones de empresas no sólo de capital norteamericanos es el que José Luis Rodríguez señala como el momento que traza la transformación hacia el socialismo, aunque tanto Flôrestan Fernandes como Oscar Pino Santos piensan que no existe realmente una delimitación cronológica desde la que se pueda visualizar con claridad el comienzo de la Revolución socialista.

En el apartado anterior dimos un recorrido histórico que señala una clara evolución hacia la radicalización de la revolución, y aún así, la declaración de una Revolución socialista no llegó tan tarde, en medio del ruido de petardos y la amenaza constante de invasión, en el encuentro de las primeras víctimas del bombardeo aéreo y a unos horas

¹⁰⁴ Entrevista a Graciela Pogolotti en Séjourné y Coll, 1980, op. cit.: pp. 170

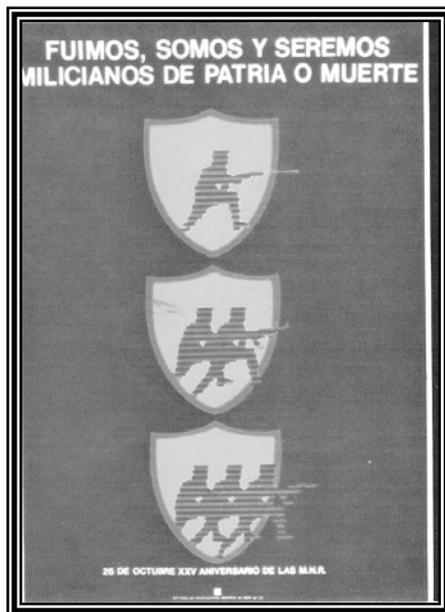
de la invasión, en abril de 1961, una multitud armada que se preparaba para rechazarla proclamó y aprobó el carácter socialista que marcaría el rumbo desde ese día y en adelante.

En este tiempo de agresiones constantes, surgieron bandas de contrarrevolucionarios armados que se desplazaron por los territorios de la Ciénaga de Zapata y el Escambray para socavar los surcos que se iban abriendo en el nuevo país. Como una de las formas de apoyo a estos grupos, Estados Unidos comenzó a enviar aviones de sabotaje que sobrevolaban intimidando a la gente y violentando el espacio de las poblaciones campesinas de la zona.

Las siguientes acciones del Estado estuvieron encaminadas a incorporar a las masas, llamar a la apropiación popular de todos los medios que anteriormente constituían el eje de la explotación que sufría la amplia mayoría de la población. A hacer del pueblo un sujeto capaz de tomar en sus manos las acciones de socialización de los bienes, éste se hizo el dueño y el defensor de la Revolución, porque desde ese momento estaba dispuesto a salvaguardar lo que ahora era su patrimonio de vida, el de su familia y el de su comunidad. Y es por ello, por hacer que la gente tomara en sus manos el proceso revolucionario, que la defensa ante los grupos de contrarrevolucionarios se encaminó y mantuvo por los campesinos de las diversas regiones.

El periodo de la dictadura y de la guerra de liberación estuvo marcado por muertes y torturas, asesinatos vividos en el temor y el silencio que hicieron que el tejido social sufriera un desgarramiento profundo; la sociedad quedó dolida y herida por la dictadura, por las consecuencias de los enfrentamientos y la lucha armadas. Por ello se proclamó éste

primer año de Revolución como el que curaría los golpes y se combatirían los efectos de la guerra poniendo lo humano como el primer fundamento de los principios revolucionarios, la recomposición de lo social se comenzó a construir desde lo que se llamó el “saneamiento social”.¹⁰⁵



Entre el ruido de petardos lanzados como provocación en un acto masivo, el 28 de septiembre de 1959 se llamó a la conformación de la Milicia Popular Armada y de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) que fueron propuestos después de ocurridos los sabotajes con la entrega de bombas en muchos lugares públicos. Este proceso partió de la necesidad inmediata de generar una medida de seguridad nacional sin que tuviesen que aumentar los cuerpos policíacos y represivos. Se hizo un llamado a la población para organizarse y vigilar y para que se lograra denunciar la aparición de extraños en los barrios, o detectar si alguien dejaba algún paquete extraño, o cualquier cosa que pareciera fuera de lo común y que pudiese implicar la consumación de un acto de terrorismo. Con esta medida se involucró a toda la población, que se convirtió, desde ese momento, en un inmenso infalible ojo avizor de la Revolución, miles de ojos interviniendo y vigilando eficazmente.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Marcelo, Dagoberto. *Fuimos, somos y seremos milicianos de Patria o Muerte*, XXV Aniversario de las M.N.R., Offcet, 53,4 x 37 cm., La Habana, DOR Nacional, 1984.

¹⁰⁶ Iniciar la vigilancia en cada barrio también tuvo su lado extremo y se volvió algo ambivalente en el sentido de que por un lado se hacía la labor de vigilancia y defensa

En este mismo proceso de establecimiento del Estado, socialización de los bienes, defensa en las poblaciones campesinas y pesqueras, fue que se conformaron los Tribunales Populares¹⁰⁷ que se basaban en la presentación y revisión de los casos de asesinatos de la población civil durante la dictadura de Fulgencio Batista. La evidencia se basaba en las declaraciones de la población que muchas veces guardaba el testimonio del incidente.

Es necesario recalcar que ese proceso de masificación de defensa del país, tiene una importancia fundamental en dos sentidos: el primero es que la soberanía nacional y su defensa residen en el pueblo y la segunda es que el pueblo tiene la capacidad armada de establecer y defender sus propias formas de democracia. La constitución plantea que "Todos los ciudadanos tienen el derecho de combatir por todos los medios, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución"¹⁰⁸ y esto cobra vital importancia, pues ésta Constitución fue discutida, criticada, ampliada y aceptada a partir de asambleas y plebiscito populares.

de la revolución pero por el otro se mantenía en vigilancia a los propios vecinos, lo que cansó a más de uno. Con el tiempo, como veremos más abajo, las tareas de los CDR's fueron diversificándose y ampliándose con lo que disminuyó la tarea de vigilancia y se convirtió en un bastión para la organización eficiente territorial de otros proyectos como son los de salud, educación y distribución alimentaria, entre otros.

¹⁰⁷ Sen febrero de 1959, la 1ª medida, junto con la Ley de Recuperación de Bienes Malversados, fue la eliminación del corrupto andamiaje judicial que había servido a la dictadura y, en cambios, se establecieron verdaderos tribunales populares integrados por la población y apoyados por algunos abogados honestos.

¹⁰⁸ Constitución de la República de Cuba.

« El doble poder»

Pasan volando por lo alto del cielo, como grandes cruces, los flamencos de alas negras y pechos rosados. Van en filas, a espacios iguales uno de otro, y las filas apartadas hacia atrás. De timón va una hilera corta. La escuadra avanza ondeando.

José Martí

La creación de organizaciones sociales y de masas constituiría un aspecto medular del proyecto revolucionario, eran concebidas teóricamente como canales vitales de participación política popular y de expresión de intereses sectoriales (obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, profesionales) convergentes en la marcha estratégica al socialismo. Las organizaciones eran, de esta manera, poleas de transmisión entre el partido y las masas, entre los diferentes sectores componentes de una comunidad nacional, pero poleas activas que transmiten en una doble dirección y contribuyen decisivamente en la elevación de la cultura política popular.¹⁰⁹

Como hacíamos referencia en la introducción a este segundo capítulo, las organizaciones sociales se conformaron en el elemento articulador de la participación popular en todo el país, es a través de las organizaciones sociales y de masas que se logra concretar la socialización y la distribución del proceso de construcción de la Revolución entre la población. Las organizaciones populares juegan un papel indispensable en la contención del avance burocrático, pero sobre todo inician un proceso que se señala muy claramente en la cita anterior: "contribuyen

¹⁰⁹ Op. cit., Gonzáles Casanova, *El Estado en América Latina*, p. 578.

decisivamente en la elevación de la cultura política popular", proceso fundamental para la evolución política participativa del sistema político cubano.

Las organizaciones populares, al tener cierto grado de autonomía y por sus características intrínsecas de participación popular, iniciaron un proceso de construcción de un contrapoder interno. Puede decirse de forma más precisa que se originó la consolidación de un doble poder que corría en forma paralela al poder del Estado, y que a lo largo del tiempo y de la evolución de la revolución, iría adquiriendo muchos matices y se profundizaría.

Ahora bien, podemos hablar de un doble poder dado que las organizaciones sociales fueron el espacio donde la población empezó a tomar decisiones y a construir la nueva sociedad. Las organizaciones sociales fueron las que abrieron de manera articulada, el cauce de la participación a través de las asambleas, comités, reuniones, donde todos se ponían de acuerdo, y son los espacios de expresión de las ideas del sector social que representan.

Es por ello que debemos pensar en un doble poder que se traduce en la existencia de, por un lado la constitución de un Estado fuerte con una estructura centralizada y vertical y por el otro en la conformación de organizaciones populares desde las que la sociedad se lograra articular y constituirse en un contrapeso permanente que frenara o dificultara la formación de una burocracia que se arraigara y absorbiera todos los proyectos revolucionarios, como sucedió en la Unión Soviética.¹¹⁰

¹¹⁰ Con esto no debe pensarse que en Cubano no hay una fuerte burocracia, por el contrario, la burocracia es uno de los grandes monstruos contra los que se ha luchado

Esta idea de «doble poder» llevó a que se diera una batalla que produjo la generación de múltiples formas de organización popular: los campesinos en cooperativas conformaron la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP); la parte popular defensiva armada de las organizaciones se llamó la Milicia Popular (MPA). Y la organización de los trabajadores se dio después de un proceso de depuración de los antiguos aparatos corporativos y clientelares (que se orquestaban al estilo mexicano o venezolano) que tenían lugar en los sindicatos obreros y también una vez que Mujal (el principal gangster de los trabajadores) salió de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), es que ésta organización se recuperó para los obreros.

Además, con estas organizaciones se delimitó una visión más completa de los espacios de poder, éste es el caso de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), su construcción y trabajo significaron la deconstrucción y reformulación de la concepción sobre la mujer cubana que era vista como una bailarina tropical prodigiosa y que por otro lado, vivía subvalorada en una sociedad de machismo muy arraigado. Al momento que se emprendió la tarea de la integración masiva de las mujeres como actores fundamentales del proceso revolucionario, se renovaron las concepciones sobre el papel que tiene la mujer en la construcción de futuro.

El primer año fue fantástico por la manera en que hubo que combatir y ampliar y hablar y más o menos organizarnos y tener fe en aquello que iba a ser una base de seguridad para la mujer. Vaya, la mujer nos escuchaba y se interesaba pero venía un hermano o venía un pariente o el marido y les

de diversas maneras desde el principio, pero tiene un gran arraigo histórico y se ha alimentado dentro de algunos procesos de la revolución y por ello sigue siendo parte constitutiva del sistema cubano.

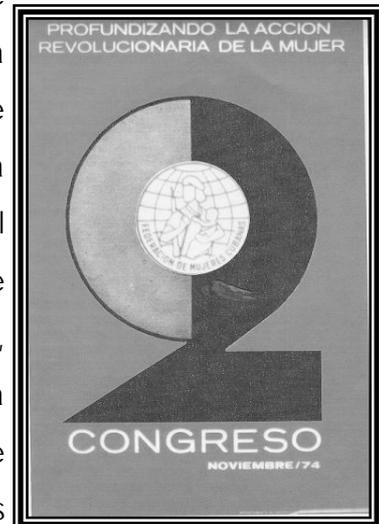
decía: 'Esa mujer tiene que estar todo el día en la calle y no va a poder atender los quehaceres de la casa, aquí yo no quiero mujeres con ideas políticas, aquí las ideas políticas son las del marido' y vencer ese obstáculo [...]'¹¹¹

A lo largo de estos quince años que han ido pasando, nosotras las federadas hemos luchado mucho por la igualdad de la mujer, para ayudarlas a que se liberen porque ustedes saben que en épocas pasadas la mujer era discriminada, completamente.

Yo siempre fui revolucionaria, porque soy de familia mambisa, un tío mío fue matado en la guerra de Independencia, así que tenemos ya una tradición.

Luchamos para incorporar a las mujeres porque muchas no se querían incorporar. Pero tanto luchamos que fijate a lo hemos llegado. Antonieta Gonzáles ¹¹²

La FMC aglutinó a todas las organizaciones de mujeres existentes en Cuba dentro de una misma estructura orgánica nacional, se conjugaron la Unidad Femenina Revolucionaria que era una organización campesina, el Congreso de Mujeres Cubanas, los Grupos de Mujeres Humanistas, la Hermandad de Madres, las Brigadas Femeninas Revolucionarias y la Columna Agraria, de tal forma que se articularon las diferentes agrupaciones existentes en torno a una sola fuerza y desde ahí el crecimiento de la FMC fue rápido e intenso.¹¹³



¹¹¹ Entrevista a Estela García en: Sejourné y Coll, Op cit, 1980, p. 194.

¹¹² Entrevista a Antonieta Gonzáles en: Ibíd., p. 194

¹¹³ Sandoval, Mario, *Profundizando la acción revolucionaria de la mujer*, Offset, 59 x 39 cm., DOR Nacional, 1974.

La Federación de Mujeres Cubanas se constituye precisamente porque ya la mujer por sí sola participaba activamente. Era necesario organizar esa fuerza en una forma consciente para superarla culturalmente y para que se volviera lo que es hoy: una fuerza con la que puede contra la Revolución.¹¹⁴

Una primera etapa de trabajo de la Federación, se gestó para fortalecer la composición organizativa de las mujeres y lograr convencer en los barrios, los bohíos, serranías y campos, a todas la mujeres de incorporarse al trabajo, que desde la FMC se ramificaría hacia arduas tareas de salud, conformándose en una red de aprendizaje y movilización efectiva con las brigadas sanitarias; de educación, en los diversos círculos de estudio y en las alfabetizaciones internas; las brigadas de trabajo voluntario; entre otras.

La labor fundamental fue convencer de la necesidad de organizarse y comenzar un trabajo de satisfacción de necesidades que se vertían en las discusiones, como son la creación de círculos infantiles, lavanderías, y otros proyectos que se lograban financiar haciendo artesanías, comidas, rifas, en la intención de no pedir recursos del estado que servían para muchos y diversos proyectos.

El que las mujeres se dieran a la tarea de resolver sus problemáticas y se incorporaran al trabajo en todas partes hizo que su forma de vida fuera cambiando y por supuesto que se adquiriera formación y cultura políticas que, con los años de trabajo, ha transformado los espacios femeninos y las ha insertado en la vida decisoria política del país y la Revolución. Ejemplo de este proceso es que en el informe de 2002 del Social Wach, se

¹¹⁴ Entrevista a Dora Caracagno en: *Ibíd.*, p. 187

indica que la equidad de la mujer en Cuba alcanza índices más altos que el promedio mundial, y de hecho más altos que sus propias metas a alcanzar.

Bajo el retumbar de los bombazos de la contra en los primeros meses de la revolución, se convocó a toda la población a formar los CDR sabiendo que la única forma real de lograr la seguridad era ponerla en manos de todo el pueblo y no generando órganos de seguridad del Estado.

Una de las cosas más importantes, creo, del CDR fue que en ellos una cantidad extraordinaria del pueblo vio la posibilidad de incorporarse a la Revolución, defenderla, no eran compañeros que con anterioridad estuviesen militando en alguna organización revolucionaria, ni habían hecho nada antes del triunfo en realidad, pero en ese momento, al ver la honestidad de los dirigentes, el valor del programa, la visión de nuestro comandante, pues deciden unirse, participar y ahí es donde el CDR es precisamente el vehículo para toda esta gente, el primer paso para su integración activa. Había miles de compañeros que antes de la Revolución no tuvieron una participación política y después, a través de los CDR, llegaban a ser compañeros de grandes responsabilidades, desarrollo político...¹¹⁵

Los Comités de Defensa de la Revolución se ordenaron en zonas de vigilancia que comenzaron a multiplicarse y pronto tuvieron que dividirse cuadra por cuadra dada la amplia incorporación vecinal al proceso. La vigilancia dejó de ser la tarea única, poco a poco se diversificaron y se organizaron desde esta estructura territorial, tareas como la vacunación y demás campañas, el abastecimiento de algunos alimentos (hasta que se hicieron las libretas de racionamiento), la primera labor censal para la completa repartición de las mismas, controlaban también los recibos

¹¹⁵ Entrevista a Margot Álvarez en Séjourné y Coll, 1980, op. cit.: p. 218

después de la Reforma Urbana, las campañas de donación de sangre, obras de construcción, organización de maestros populares, limpieza barrial, trabajo en las zafras, elaboración de diagnósticos médicos y todo lo que iba haciendo falta.

Nosotros somos territorio libre de poliomielitis -cuenta Idelina- ¿Sabes tú lo que es eso? En 24 horas el pueblo vacuna aquí a todos los niños. Ustedes saben ya que los Comités, como organismos de masas, son aquí quienes de verdad llevan el peso de todas las tareas de la Revolución. Aquí estamos todos: amas de casa, trabajadores, militantes, no militantes, el pueblo en general. Es una organización bella y nosotros estamos orgullosos de pertenecer a ella [...] y pertenecemos [...] y somos fundadores [...] y estamos conscientes de nuestra responsabilidad, de lo que hemos hecho y lo que nos queda por hacer.¹¹⁶



Los CDR se volvieron parte del entramado orgánico que se necesitaba para crear discusiones entre todo el pueblo y a lo largo y ancho de la isla, sobre la problemática nacional. Desde el momento de creación de los comités se constituyó en un mecanismo de discusión popular, y por el comenzó a circular el debate en todas las cuadras acerca de la estructuración de organizaciones populares y de todas las medidas de la revolución.¹¹⁷ Por supuesto se conformaron otro tipo de organizaciones sociales que tienen que ver con el sector de trabajo o de

¹¹⁶ Entrevista en Harnecker, Martha, *Cuba ¿dictadura o democracia?*, Siglo XXI, México, 1975, p.115

¹¹⁷ García, Daysi, *El primer congreso de los CDR: una fuerza...*, Offset 59 x 43,5 cm, La Habana CDR Nacional, 1977.

formación, como son la CTC, la ANAP, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), que tenía como función principal el desarrollo y difusión de la literatura y el arte y la estimulación para la creación; la Unión de Periodistas de Cuba (UPC), que tenía como presupuesto central la preparación de periodistas profesionales; la FMC; las organizaciones estudiantiles como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), que existía desde 1922 pero que en ese momento reunió a todos los estudiantes universitarios; la Federación de Estudiantes de Enseñanza Media (FEEM), que se fundó en el 70; y la Unión de Pioneros de Cuba que agrupó a todos los niños en una organización en 1961, esta formación política y social desde niños también cambia los parámetros desde los que suele verse al infante en nuestros países y les dio de hecho la capacidad participativa desde el comienzo de su desarrollo como seres humanos.¹¹⁸

A pesar de ser un doble poder, la centralización de los procesos y de la administración desde el Estado era latente e incuestionable y por lo tanto requería de la constitución de estructuras más democráticas y de la conformación de espacios de participación con un poder real de incidencia orgánica y sistemática en todos los procesos nacionales y de instancias regionales para la solución de los problemas locales. Así mismo y aunque, como hemos visto, jugaron un papel de contrapeso, tampoco lograron encarar discusiones con las más altas estructuras del Estado.

¹¹⁸ Actualmente se desarrollan muchos proyectos de transformación integral de las comunidades y uno de los elementos centrales en la enseñanza de una cultura comunitaria y solidaria son los niños. La asimilación de nuevos procesos es casi natural para los niños y los hace el elemento central de la enseñanza a toda la comunidad para cambiar algunos hábitos de mal comportamiento social como el alcoholismo y la violencia en la familia y entre los vecinos. Éste es el tipo de proyectos que son desarrollados en la última parte del cuarto capítulo: *Entre la audacia y el autogobierno*.

El papel que juegan actualmente estas organizaciones es fundamental en el ejercicio de la participación como grandes sectores integrantes de la sociedad, sin embargo no se han transformado al ritmo en que se han transformado las condiciones, los sectores y las necesidades de la revolución y su gente. Esto lo expresa Fernando Martínez Heredia:

La sociedad civil recibió impulsos diversos. El movimiento sindical fue relanzando, logrando pronto una estructuración prácticamente de todos los trabajadores del país y bases muy democráticas, aunque no en la amplitud de contrapartida de las administraciones que pretendió. El sindicato es dueño de una inmensa riqueza en tradiciones de luchas y organización en Cuba, factor muy favorable que sigue teniendo peso; pero a pesar de su efectividad en varios campos, el movimiento sindical, carece de una identificación plena de sus objetivos y métodos, lo que perjudica al papel que podría desempeñar en el avance del socialismo. Los CDR son fuerza extraordinaria de la comunidad, evidenciada en las tareas que asume, pero a mi juicio tienen la misma carencia que los sindicatos respecto a las necesidades y realidades actuales. En sus especificidades, lo mismo puede decirse de la organización femenina.

Los movimientos de la sociedad cubana son muy estructurados y expresan una riqueza cultural y una vitalidad de la gente muy notables. Están ligados a la política y sus requerimientos prácticos e ideológicos de maneras muy deudoras, sin embargo, de la copia parcial que se hizo del socialismo real, y de los hábitos previos de autoridad y confianza tornados muchas veces en autoritarismo y paternalismo. Se pierden así aportes valiosos que puedan dar como creadores de cultura socialista, en un terreno más amplio y abierto que el de la ideología, precisamente para ayudarla a ella a abarcar más, y más profundamente, la vida del pueblo; una sociedad civil que no sea apéndice del sistema político ni pretenda sustituirlo por ella

desnaturalizándose, sino que engrane en una transición socialista concebida como cambio cultural.¹¹⁹

... lo único que necesitan es unirse

Y lo primero que se ha de decir, es que los cubanos independientes [...], abominarán la palabra de partido si significase mero bando o secta, o reducto donde unos criollos se defendiesen de otros: y a la palabra partido se amparan, para decir que se unen en esfuerzo ordenado, con disciplina franca y fin común, los cubanos que han entendido ya que, para vencer a un adversario desecho, lo único que necesitan es unirse. [...]

¡Y en un día se irguieron sin más mando ni voz que los de su espíritu unificado!

José Martí

Durante la lucha armada contra la dictadura de Batista, el Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR26-J), el Directorio Revolucionario 13 de Marzo (DR13-M) y el Partido Socialista Popular (PSP) hicieron una alianza política basada en la lucha contra la dictadura de Batista, pero a pesar de su unidad para vencer durante la revolución, se mantuvieron como tres organizaciones diferentes, con debates y proyectos propios, con métodos de organización y trabajo diversos que ese articulaban desde sus especificidades.

¹¹⁹ Martínez Heredia, Fernando, en Op. Cit. González Casanova y Roitman, *La democracia en A.L.*, p. 629.

En el vertiginoso inicio de otro proyecto de país, las diferentes vertientes políticas querían establecer las condiciones de desarrollo después de la toma del poder. Por uno de los extremos del abanico político empezaron a decantarse los sectores progresistas que buscaban derrocar a Batista pero emprender reformas de corte liberal y que diera inicio una democracia al estilo occidental, y por otro lado comenzó a haber contradicciones con los cuadros ortodoxos del PSP que buscaron la aplicación del modelo socialista de la URSS en Cuba.

La necesidad de conformar un nuevo Estado fuerte frente al viejo Estado que dependió de estructuras de poder controladas por la burguesía azucarera ligada al capital norteamericano, los grandes terratenientes y al ejército, se hizo latente, y la idea de una unidad política¹²⁰ de la que emanara una organización que amalgamara el pensamiento político se completó con la conformación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) que se encargarían de fundar el Partido Unido de la Revolución Socialista en Cuba (PURSC).

A pesar de realizar tareas organizativas bajo una sola dirección, algunos viejos cuadros que venían del PSP se instalaron rápidamente en los papeles directivos, como fue el caso de Aníbal Escalante, y comenzaron a trabajar con una lógica sectaria que discriminaba a todos aquellos que no tuvieran una vieja militancia comunista, puesto que no tenían la

¹²⁰ El genio visionario de José Martí imprimió la idea de unidad que ha preponderado en la construcción de una unidad revolucionaria desde el triunfo de la revolución del 59, y que sigue siendo el pilar del unipartidismo en Cuba con el Partido Comunista de Cuba. Unidad de lo latinoamericano, de lo cubano y finalmente unidad de un partido revolucionario –como diría: El Partido Revolucionario Cubano es el pueblo cubano- para evitar ser engullidos, ser derrotados. Es necesario evitar “[...] el predominio actual o venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme a métodos democráticos, de todas las fuerzas vivas de la patria [...]” Martí, José, *Política de Nuestra América*, Siglo XXI, México, 1999.

capacidad de desempeñar papeles directivos, organizativos o administrativos, esto devino en problemas más graves como fue la colocación de militantes del PSP en puestos de trabajo no sólo mejor remunerados sino claves en el control del Estado y su funcionamiento, llegando incluso a impedir el ingreso de los militantes del 26 de Julio a las nuevas organizaciones.

La tarea central de las ORI era la formación de núcleos revolucionarios activos, pero estos fueron constituidos por designación directa de los antiguos militantes del PSP, quienes tomaron decisiones de nombramiento con ideas preconcebidas. Por otro lado, se llegó a un punto tal que se volvió imposible para los ministros cambiar los más mínimos detalles de administración porque tenían que consultar en cada pequeña cuestión a la dirección de las ORI, formándose así un aparataje de poder y burocracia que encasillaba y frenaba a la Revolución.

En marzo de 1962 cambió la orientación de la dirección y se integró por Fidel Castro, Raúl Castro, *Che* Guevara, Dorticós, Blas Roca, Emilio Aragonés, Manuel Luardo y Augusto Martínez entre otros. Esta nueva dirección recomenzaría la labor organizativa desde los núcleos existentes con la idea central de alcanzar una estrecha vinculación con las masas, con la elaboración de requisitos específicos para su integración en los mismos. El método de selección se hacía desde las asambleas en los centros de trabajo y fábricas, donde los mismos trabajadores planteaban quién era un trabajador ejemplar y un buen compañero y a partir de ahí se iniciaba un proceso selectivo que les era informado más tarde en asamblea a los trabajadores.¹²¹ Este método prevalece hasta ahora

¹²¹ Ver: Varios, *Historia de la Revolución cubana*, Pueblo y Educación, Cuba, 1994.

previniendo con ello que mediante el ingreso voluntario, el partido sea vehículo para la movilidad y logro de mayores puestos.

En 1965 cambió de PURSC a Partido Comunista Cubano (PCC) y se constituyó el Comité Central con un Secretario, Comisiones de Trabajo y se fusionaron los periódicos *Hoy* y *Revolución* en el órgano de difusión oficial: el *Granma*. El partido se convertiría en la *vanguardia revolucionaria* que encaminaría todos los procesos a partir de convertirse, por su ejemplaridad y altura moral, en la dirección ideológica política de la revolución.

La ejemplaridad del PCC se explica a partir de la selección que se hace



a cada uno de sus integrantes, a través de un proceso de designación por sus compañeros de trabajo, quienes encuentran que las características de su colega lo hacen ser "vanguardia", después de esto, inicia un segundo proceso de selección en el que se investiga si esa persona es también "vanguardia" en la participación en el barrio, en el trabajo voluntario, en la casa, y lo ha sido a lo largo de su historia personal. Después de esa minuciosa selección se determina que es un

“ejemplo revolucionario” en todos los aspectos y por lo tanto puede ser miembro del PCC.¹²²

Pero el Partido, como decíamos antes, es una vanguardia, una selección, que aspiramos que se vaya nutriendo de los elementos más avanzados, más revolucionarios de la sociedad. Una trinchera de trabajo y de sacrificio.¹²³

Como continuidad generacional al proceso político del PCC, a partir de la existente Asociación de Jóvenes Rebeldes -que estaban asociados a la defensa de la revolución y que se movilizaron en varias tareas como la Campaña nacional de Alfabetización, las Brigadas Juveniles de Trabajo, y otras-, se conformó en 1962 la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), que tiene como labores fundamentales las de concientización y promoción de la participación de la población en las tareas de la Revolución.¹²⁴

¹²² A pesar de la utilización de un método selectivo para la incorporación al PCC, después de tantos años de constituido, el PCC cuenta con casi millón de miembros, es decir, casi el 10 % de la población.

¹²³ Fidel Castro, discurso en el acto central del XXI aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. *Órganos del Poder Popular*, Instituto cubano del libro, Cuba, 1974, p. 39

¹²⁴ Pérez, Faustino, *Columna juvenil del centenario: El relevo eres tú*, Offset 81 x 53,5 cm, La Habana, UJC Nacional, 1971.

CAPITULO III

Toda Cuba un parlamento*

Nosotros tenemos que avanzar más en el desarrollo ideológico, en el campo que se refiere a cómo hacemos que las masas sean cada vez más partícipes del propio proceso, y cómo hacemos para que las masas participen cada vez más en las decisiones.

Fidel Castro, Discurso en el X aniversario de FMC, 1970

-Tengo tantas ganas de que llegue el Poder Popular aquí a la Habana. Dicen que en Matanzas la cosa anda mucho mejor.

El problema es que hay cosas que se traban en los organismos. Sólo mandamos la lista de inquietudes, pero no discutimos los encargados. Y ahí se quedan las cosas.

Con el Poder Popular, cuando alguien no cumpla, será el pueblo con su decisión el que podrá revocarlo. Es un sistema que nos va a mejorar, va a mejorar más aún la Revolución. Hoy día se pone a las personas a trabajar en los organismos y dentro de esas personas los hay buenos, regulares y los hay malos. Y con el Poder Popular van a tener que responder ante nosotros, ante el pueblo, que les podrá decir cuando no cumplan... ¡Tú, a tu casa!⁹⁹

El andamiaje que se gestó en los primeros diez años de Revolución, es decir el nuevo Estado y la nueva organización social, con sus nuevas estructuras y sujetos sociales. Sin embargo, la construcción de un doble poder a partir de la formación de las organizaciones sociales, y la inminente participación de las masas, así como la democracia directa activada desde inmensas asambleas, no eran ya suficientes para la construcción del *hombre nuevo*.

* Título tomado de Harnecker, Marta, 1975, op. Cit.

⁹⁹ Entrevista en: *Ibid* p.132

La modernización y democratización del sistema de representación participativa tenía que generarse, debían nacer y comenzar por la construcción de todos los elementos necesarios, estos son: la institucionalización del socialismo, la modernización y democratización del sistema, ambos aspectos deben conformarse a partir de la creación de espacios de participación real, decisoria y sistemática de toda la población en la vida nacional.

Los años de 1959, 60 y 61, son de grandes transformaciones económicas y sociopolíticas. Se dieron los pasos iniciales para la conformación de una sociedad civil tendiente a la homogeneidad, por la existencia de objetivos comunes, aceptando un modelo político centralista no sólo desde el punto de vista nacional, sino que a nivel local fundía las funciones deliberativas y las ejecutivo administrativas.¹⁰⁰

Para consumir la formación de un Estado desde nuevos principios y parámetros que lograra unidad y fortaleza, fue necesario exterminar esa calamidad histórica que era la paradójicamente débil estructura del Estado dictatorial anterior y, a partir de ahí, se erigió un complejo centralizado que poco a poco fue autonomizando los procesos de administración y los ámbitos de decisión. Pero aún conformadas estas nuevas estructuras no se habían creado espacios de participación política y democrática que incidieran directamente sobre la estructura vertical del Estado cubano, incluso a pesar de la existencia de formas masivas de participación, que iban desde las organizaciones de masas hasta las asambleas y concentraciones multitudinarias, en donde el voto se hacía sentir en una sola voz -como en aquella reunión en que se aprobó el carácter socialista de la revolución con un unísono grito: ¡sí!-

¹⁰⁰ Prieto, Marta, *Los municipios cubanos: su evolución de 1959-1992*, en: <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica>

Durante esos primeros diez años de revolución, la dirección económica y social se construyó con el Partido Comunista de Cuba, y desde el Estado, acompañada por el desarrollo de las organizaciones de masas en lo que ya describimos como un «doble poder». Pero para 1970 se planteó muy claramente la necesidad de cambiar la estructura existente y por lo tanto las funciones que hasta el momento tenían el Estado¹⁰¹, el Partido e incluso las organizaciones sociales. La verticalidad debía adquirir un contrapeso horizontal que fuera más allá del poder de las masas que dentro de las organizaciones sociales conformaban ese «doble poder» y entonces la tarea era imaginar y crear espacios de poder de toda la población, que se traducirían en la participación sistemática de todos en el ejercicio gobierno.

Alberto Álvarez y Haroldo Dilla, citan dos pensamientos autocríticos sobre el papel del Estado y del Partido durante el 1er Congreso del PCC: uno esbozado por Fidel Castro, “Los años que hemos trabajado sin la adecuada estructuración de nuestro Partido y de nuestro Estado, y sin el debido esclarecimiento de sus interrelaciones y delimitaciones, ha hipertrofiado hasta cierto punto nuestras instituciones partidistas y estatales que en numerosas ocasiones se han invadido recíprocamente sus respectivos campos de acción y mutuamente se han sustituido en sus funciones y facultades.” La segunda crítica la realizaba el general Raúl Castro, quien afirmaba: “Si se confunden el Partido y el Estado resulta en primer lugar un daño para la acción de convencimiento político

¹⁰¹ Jesús García Brigos y algunos otros investigadores piensan que el cambio de los ejecutores directos de las actividades del Estado se tradujo en un “debilitamiento anticipado de la acción coercitiva del Estado”, lo que puede verse en “cuestiones que por tradición eran funciones estatales –como es lo referente a los controles fiscales mediante la captación de impuestos, que casi desaparecieron de la realidad cubana, a la concepción e implementación cotidiana de la acción de fuerzas de orden público y de las leyes en general-, el papel del derecho.”

ideológico; dañino para la labor que ha de realizar el Partido y dañino para las actividades del Estado, los cuadros funcionarios dejan de ser responsables de sus discusiones y actividades.”¹⁰²

A partir de ese momento, se desató un amplio proceso de discusión para idear las nuevas formas que sustituirían esa primera experiencia de dirección nacional, que se diseminó por toda Cuba. En cada barrio se inició un debate del que se generaron múltiples propuestas, entre discusiones largas e intensas se determinó que se daría inicio a un experimento que cambió la concepción participativa de sus habitantes y con ello la vida política nacional. En poco tiempo se encendería la primera chispa del Poder Popular, en la provincia de Matanzas arrancarían el experimento que luego se haría parte de la constelación multidimensional que caracteriza el proceso cubano.

Para la modificación del Estado y la construcción de un Poder Popular fue necesaria la descentralización a través del traspaso de ciertas funciones y recursos concentrados hacia otras y nuevas instancias que tendrían actividades especializadas de gobierno y adquirirían mayores posibilidades en la asignación de recursos hacia problemáticas locales, lo que llevaría al paralelo movimiento hacia la autonomización de los procesos políticos en barrios y municipios. Siguiendo a Dilla, González y Vicentelli, podemos decir que esencialmente, la descentralización se trata de un proceso de “circulación y distribución del poder” que irremisiblemente transforma la conducta de la población y la cultura política del conjunto, creando así las bases para una nueva sociedad.

¹⁰² Dilla, Haroldo en Op. Cit. González Casanova, Pablo, *El Estado en América Latina*, pp. 576-577.

A partir de ese momento, el proceso participativo se desarrolla todos los días en cada cuadra, en cada barrio y es de ahí de donde se sustrae la esencia que va transformando a los sujetos, que regenera su forma de hacer y entender la política y el poder en sí. La participación popular es un proceso largo que se alimenta y se transforma a sí mismo, es un aprendizaje que genera en los individuos y comunidades una referencia de poder común que, a largo plazo, es irrenunciable y que fortalece los originales procesos de cada lugar.

La descentralización y la creación de espacios participativos fueron el eslabón fundamental en una génesis política mucho más amplia que es la institucionalización como requerimiento y la democratización del sistema cubano como consecuencia. Todos estos procesos se determinan y forman parte el uno del otro para dar paso al que es el más importante de todos: la cultura política que crea en cada cubano.

Un proceso dinámico

- No siempre es fácil conseguir que los organismos administrativos solucionen los problemas. Nosotros los llevamos, pero ahí quedan. Distinto en todo el país, como ahora ocurre en Matanzas. ¡Imagínese! ¡Tener el Poder Popular instalado allí, a media cuadra! Y además pudiendo intervenir, tomar decisiones y ejecutarlas sin depender siempre de los organismos centrales...

*Una compañera**

Históricamente, Cuba había sido un país de pobre experiencia democrática, donde las prácticas asociadas a ésta –elecciones, parlamento, campañas partidarias- eran percibidas por la población como instrumento de frustración popular, de componendas antinacionales, de ilegalidad consentida. La idea del poder subyacente en la cultura política de las masas era ajena, por tanto, no sólo a la democracia representativa, sino también a sus símbolos, lo que se resumía en una consigna acuñada en aquéllos años: “¡Revolución sí, elecciones no!”

Como se describe en la introducción a este cuarto capítulo, después de 10 años de Revolución el Estado socialista, reorganizado y fuerte, había logrado cierta estabilidad -sobre todo en términos de la dirección de la economía- y por ello se desplegó por el territorio un debate que redefinió el papel del Estado, del PCC y de las organizaciones sociales y de masas.

En ese proceso de discusión popular se ideó la transformación y democratización del sistema socialista cubano a partir de la construcción de una democracia basada en la participación popular y la

* Entrevista en Marta Harnecker, 1975, op. cit.

representatividad real del pueblo, inmersas en la descentralización estatal al estilo socialista. 1970 fue entonces, un año decisivo para la Revolución, en ese momento se visualizaron las transformaciones estructurales, sociales, económicas y políticas que había que generar y que hicieron de la Revolución una construcción dinámica y en constante evolución.

El camino de las transformaciones se ha emprendido desde entonces en varias ocasiones y en diversas direcciones, lo cual hace latente uno de los principales ejes revolucionarios, y es que la Revolución está en reestructuración interna permanente, y es por ello un proceso vivo. Ésta característica ha logrado conformar a la revolución cubana en una original génesis de persistente movimiento y renovación.

Para ello es necesario comprender que la conformación de ese nuevo sistema se basa en un objetivo fundamental, el de lograr el «autogobierno social comunista», y como definimos en el primer capítulo, la construcción de este proceso de gobierno implica necesariamente la paulatina destrucción del Estado socialista.

A diferencia de las «tradicionales» democracias, la cubana tiene que garantizar ante todo el acceso a los órganos de poder estatal, de representantes efectivos y eficientes del pueblo, y que ellos desde dichos órganos garanticen el Gobierno de la sociedad, con la cualidad que se requiere durante la etapa de tránsito formacional que constituye la construcción socialista, con el contenido nuevo de la actividad de gobernar, cuyo objetivo estratégico es el paso de gobierno como actividad política dentro de una sociedad dividida en clases, al autogobierno social comunista: el gobierno de la vida social que se reproduce con una naturaleza esencialmente nueva, el gobierno social durante un modo de desarrollo sobre nuevas bases.¹⁰³

¹⁰³ Jesús García Brigos, *Elecciones y construcción socialista en Cuba*, en: <http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/politica>

La democratización en el caso cubano significó el replanteamiento del funcionamiento de las instituciones y por lo tanto el establecimiento de un orden legal socialista y la subsecuente creación de instancias socialistas. El proceso de democratización significó lo que se llamó la «institucionalización del socialismo», que básicamente puede definirse como la manera en que logró socializarse el poder, las decisiones, la gestión y la administración nacional. Podemos decir que aquel espíritu asambleario y la democracia directa tenían que transformarse en instituciones que funcionaran día a día garantizando el canal de participación popular permanente.

En éste punto es fundamental delimitar algunas diferencias históricas que hay frente al concepto de institucionalización. El significado histórico de institucionalización en la Revolución cubana y en otros países con otros contextos históricos puede ser absolutamente disímil. Pensemos en el caso de México, un país en el que una tremenda Revolución social triunfó a principios del siglo XX, la institucionalización de la Revolución mexicana fue sobre todo un mecanismo que le arrancó al pueblo el proceso de transformación social y política, significó el fin de la revolución mexicana y con ella también el fin de la participación social dentro de la institución de la Revolución, pues a partir de la institucionalización se frenó la posibilidad de participación popular en el gobierno y Estado mexicanos. En Cuba aconteció lo contrario, el proceso de institucionalización de la Revolución tuvo el efecto de socializar la revolución y ampliar las estructuras de participación popular dentro de los Órganos de gobierno, por ello la institucionalización en Cuba está cargada de una enorme significación participativa popular.

La institucionalización hizo que la responsabilidad de la gestión descansara fundamentalmente en los órganos del Poder Popular, para ello fue

necesaria la planeación de una nueva conformación territorial en la que los municipios se fundirían como un subsistema autónomo que ejercería los nuevos procesos de descentralización, modernización y democratización del sistema político a un nivel local de manejo y control político administrativo.

Esta nueva división territorial sería el bastión de la autonomización político administrativa y la reprovincialización del país. Los municipios funcionarían pues, como los articuladores de la participación popular. Al mismo tiempo, se conformó el *Sistema de Dirección y Planificación Económica* sobre la base del cálculo económico (ver capítulo 1) que llevó, hasta cierto grado a la descentralización de la economía. En este sentido pensaba crearse una horizontalidad que le hacía balance a la verticalidad sistémica que se mantenía desde hacía tiempo, y por ello, necesariamente para su funcionamiento en dos direcciones se ideó la creación de espacios reales de participación directa y representativa, mismos que surgieron con la constitución del Poder Popular y se fortalecieron con la división territorial.¹⁰⁴

En el terreno de la democracia Cuba sigue dos nuevos caminos muy importantes: el primero está relacionado con el poder y el segundo con el pensamiento. Debo ser forzosamente esquemático. En el terreno del poder popular hay una tendencia

¹⁰⁴ Ver: Dilla, Conzalez, Vicentelli, 1993, op. cit.

creciente a ir más allá de lo que podrían llamarse las correas de transmisión. La idea consiste en que no basta con que la correa de transmisión opere del pueblo al gobierno, y que no es suficiente con que el poder popular deje de ser una mera correa de transmisión del gobierno hacia el pueblo y lo sea también del pueblo hacia el gobierno. Aún eso no basta. Lo que se requiere es que la democracia participativa a que aspira Cuba lleva a que el Estado sea una estructura de participación del pueblo. Y para lograr ese objetivo resulta necesario que el pueblo tenga *centros de decisión* a lo largo de toda la economía, el territorio y el gobierno: núcleos de decisión económica, cultural, política, social y democrática, en los que no puedan prevalecer "clases superiores", "mafias", "burócratas", "feudos", y en los que los representantes elegidos tengan que rendir cuentas a quienes participan en cada escalón del poder y el Estado a lo largo de toda la correa. Tal vez desde Montesquieu no se ha pensado en un equilibrio de poderes, soberanías y autonomías populares y democráticas tan eficiente y posible como éste. Sobre su elaboración teórica y su articulación a otras formas de la democracia cubana habrá que esperar tal vez poco tiempo. Por lo pronto da idea de que los cambios hacia la democracia se están haciendo, desde lo que antes se llamaba la "infraestructura", pero están haciendo con una nueva visión de la infraestructura de la economía mixta, del poder del Estado y de los poderes populares.¹⁰⁵

La descentralización del Estado significaba la "circulación y redistribución del poder", la generación, por lo tanto, de la capacidad de decisión en poderes de base -que se independizan y en esa medida también se especializan-. La descentralización sin la creación de espacios nuevos de poder popular, no sería más que la repartición del mismo poder vertical, por ello se generaron espacios reales de poder de la población con la manifiesta capacidad de decidir desde sus propios espacios políticos.

¹⁰⁵ González Casanova, Pablo. "Pensar en Cuba" en *Estrategia. Revista de análisis político*, año VII, vol. 6, no. 102, noviembre-diciembre de 1991: p.4

La generación de una administración política que funcionalizara procesos locales y territoriales, es sobre todo, como plantean Dilla, Conzález y Ventelli, una cuestión eminentemente política que transforma a los sujetos sociales, que crea nuevos sujetos políticos y que finalmente se traduce en la conversión de todo en una nueva forma de «hacer política».

[...] pudiéramos definir la **descentralización** como un proceso de transferencia de atributos y recursos desde un centro decisorio hacia las instancias intermedias o de base. En consecuencia, cualesquiera que fueran sus peculiaridades concretas, toda descentralización implica la **circulación y redistribución del poder**, y, por lo tanto, reviste un **contenido eminentemente político** que incluye no sólo aspectos institucionales y normativos sino también otros más complejos, tales como la **transformación de las conductas de los sujetos** (funcionarios, líderes políticos, ciudadanos) **y de la cultura política** en general. Cuando se habla de descentralización, por tanto, se habla inevitablemente de una **nueva forma de «hacer política»** y, en consecuencia, de un **proceso de socialización de nuevos valores y de pedagogía social**.¹⁰⁶

La descentralización territorial y de toda la estructura funcional, eran cambios que dependían de la creación de espacios participativos desde los que las masas fueran las portadoras de un poder real y que hoy lleva en su cauce una dinámica en la que las diferentes esferas de la vida cotidiana se recrean, desde el Poder Popular se transforma la cotidianidad y ese día a día reconfeciona a los órganos de gobierno, ambas dimensiones se alimentan recíprocamente, en este ejercicio se van perfeccionando los espacios participativos ya existentes y se crean posibilidades de intervención social y política de la población.

¹⁰⁶ Los subrayados son míos. Dilla, Conzález y Ventelli, 1993, op. cit.: p. 9

Los órganos del Poder Popular, que actuarán paralelamente a los administrativos estatales, constituyen una profunda descentralización del Estado, que delega en el pueblo múltiples decisiones y la vigilancia de los actos de funcionarios y organizaciones: la fuente primaria del poder es el pueblo y los órganos estatales son depositarios de sus decisiones.¹⁰⁷

Podemos esquematizar la idea de la descentralización para que sea, visualmente, más clara:

¹⁰⁷Martínez, Gastón y Rufino Perdomo, "El poder popular" en *Revista Estrategia*, año 3, no. 3, enero-febrero, 1977: p. 95

La municipalización es –en parte por su eficacia- una de las formas más utilizadas en los procesos de descentralización del Estado, esta concepción parte de la idea de que con la municipalización se facilita la solución de problemáticas que se desarrollan desde las perspectivas locales, donde las problemáticas son latentes y sus soluciones pueden idearse desde ese mismo espacio y no desde un centro decisorio, desde el que las diferencias regionales y locales se disipan en torno a un esquema nacional homogeneizador, por ello el caso cubano –que se engendra desde esta visión- no es la excepción. Ahora bien, el enorme reto es lograr entrelazar lo local, lo regional y lo nacional de manera equilibrada, encontrar ese delicado balance entre el centro que homogeneiza marcos de actuación y el desarrollo de las capacidades locales.¹⁰⁸

La municipalización adquiere una mayor eficacia en los procesos locales, en cuanto al conocimiento y la información que se generan y que es posible adquirir alrededor del sistema de servicios y, lo más importante, en torno a la participación de la población envuelta en las problemáticas cotidianas de cada localidad. Todos estos funcionan como subsistemas que están en dependencia el uno del otro, son campos que pierden sentido si no se interconectan de manera directa.

Por esto último es necesario aclarar que la descentralización -y por ende sus capacidades- a partir de los municipios no debe ser total ni desligada de un sistema que comprenda procesos nacionales, por el contrario es necesario que estén permanentemente unidos a un sistema político desde el que se pueden definir los grandes lineamientos que atraviesan los

¹⁰⁸ Por ejemplo: las unidades como bases, subbases, terminales de ómnibus, reconstructoras, gasolineras, los talleres de chapistería, camiones de pasajeros y “guaguas” (camiones), etc. , pasan a ser controlados por los Órganos locales del Poder Popular, sin embargo siguen trabajando bajo la dirección metodológica y normativa del Ministerio de Transporte.

asuntos nacionales, planteamientos generales a seguir en los que se reconozcan los perfiles esenciales que permiten mantener coherencia sistémica básica, misma en la que se reflejen las necesidades nacionales y también en la que la localidad juegue un papel manifiesto en las decisiones centrales. Debe pues formarse un puente en el que se transite constantemente por una relación recíproca de la comunidad al centro y de este a la comunidad, de manera que logre convenirse un balance entre la centralidad y la descentralización, entre la horizontalidad y la verticalidad del sistema político nacional.

Ahora bien, debemos prestar atención a lo que Dilla, Conzález y Vicentelli han planteado en torno al tema cuando hablan de que en el municipio se pueden presentar dos facetas absolutamente opuestas: puede establecerse un gobierno local sobre la creación de proyectos democráticos y participativos de la comunidad, o bien pueden darse los más increíbles engendros tiránicos y autoritarios ya que al estar dentro de límites no controlados por un centro puede devenir en caciquismos locales que tomen decisiones fundamentales por el resto de los conformantes. Por ello, "el carácter de la descentralización y de la municipalización, sus potencialidades transformativas en un sentido u otro, no residen en sus racionalidades técnicas sino en los contextos políticos en los que se inscriben y a los cuales resultan orgánicos."¹⁰⁹

En el capitalismo la descentralización está dirigida esencialmente a la desestatización con el fin de lograr una mayor eficiencia que esté inscrita en el contexto de la privatización y de la disolución de la actividad social para reforzar el libre mercado, y, "en consecuencia, la descentralización neoliberal sólo puede conducir, y en la práctica conduce, al reforzamiento

¹⁰⁹ Dilla, Conzález, Vicentelli, 1993, op. cit.: p.16

de las estructuras de poder existentes, a la centralización política tecnocrática y a profundizar la asimetría de poderes entre Estados tercermundistas cada vez más debilitados y bloques trasnacionales fortalecidos.”¹¹⁰

Por lo mismo nos inclinamos a pensar lo contrario de un sistema como el del Poder Popular, no sólo porque está inmerso en un proceso revolucionario socialista específico sino y sobre todo por las consecuencias prácticas que tiene cotidianamente este sistema.

¹¹⁰ Ibid: p. 21

Todos somos parte

La participación popular es un elemento central del proceso de radicalización de la democracia. La participación popular es un elemento sustantivo de un programa democrático y popular en la medida que significa distribución del poder, o sea, propiciar el poder real de decisión a la población para proponer, fiscalizar y controlar las acciones del Estado.

Pedro Pontual

La *participación* es un concepto reciente, que aparece más o menos desde los años cincuenta y éste, al igual que el concepto de *democracia*, puede usarse en tantos sentidos y por cuantas corrientes políticas lo consideran necesario. Majid Ranhema explica que la participación puede pensarse como una acción en la que se toma parte y por lo tanto puede ser transitiva o intransitiva, amoral o inmoral, forzada o libre, manipulada o espontánea, etc., etc.

Por ello debemos preguntarnos cómo lograr que la idea de la participación cobre sentido: debemos pensar en la participación desde los conceptos que definimos anteriormente, primero el de democracia – delimitado en los dos últimos subtemas del 1er capítulo- y de descentralización –expuesto al principio de éste 3er capítulo-, y completarla con el alcance popular que estas tienen. Así,

La **participación** es generalmente definida como la **capacidad** que tiene el **ciudadano** común para **involucrarse e incidir en los procesos de toma de decisiones**, lo cual tiene un momento relevante en la participación electoral aunque no se limita a ella. En un proceso de construcción democrática, la participación deviene un **medio para transformar las relaciones de poder y superar la brecha entre decisores y ejecutores**. En la misma

medida en que la **ciudadanía** es sólo un **concepto** jurídico-político **abstracto que** contiene -y **oculta-** **una diversidad social** (**clasista, genérica, generacional, étnica,** etcétera), la participación sólo puede ser realizada como una **práctica diferencial** y, en consecuencia, como un **proceso de superación dialéctica de la noción liberal de ciudadanía.** ¹¹¹

La participación, más allá de las concepciones liberales, debe ser concebida como un ejercicio cotidiano que requiere de un proceso de construcción permanente y que, mediante la práctica sistémica y sistemática de la población en la toma de decisiones, logra transformar las

¹¹¹ Dilla, Conzález, Vicentelli, 1993, p. 15

relaciones de poder de tal manera que la base social puede ser y en la práctica cotidiana es gobierno. Es a partir de ésta práctica sistémica y cotidiana de la participación que se acerca, a través de su construcción permanente, el horizonte del Estado socialista cubano: la construcción del autogobierno social comunista.

JUCEI y CDR: las primeras funciones del Poder Popular

El Poder Popular tiene un par de antecedentes, uno administrativo y el otro organizativo: el primer precedente comenzó a funcionar desde 1961 cuando emprenden funciones de vigilancia administrativa las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI). El trabajo de las JUCEI se emprendía a partir de parámetros locales y regionales, se dirigía a partir de la constitución de consejos al servicio de la población.

Sus funciones fundamentales se limitaron a lograr un adecuada coordinación entre las diferentes representaciones de los organismos de la Administración Central del Estado en las localidades y un mayor control sobre los recursos del país a escala local a lo largo de todo el territorio nacional, aumentándose las facultades de la Provincia con respecto al municipio y disminuyendo las facultades de éstos en cuanto a la planificación y utilización de recursos.¹¹²

Pero la utilidad de las JUCEI no tenía que ver con la participación ni siquiera con la representatividad, las Juntas eran conformadas no a partir de órganos electivos o de un proceso de selección de los que formarían parte de los consejos sino por un método de designación -que nulifica el

¹¹² Martha Prieto Valdés, *Los municipios cubanos: su evolución de 1959-1992*, en: <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica>

carácter democrático representativo que podrían tener organismos como ese- de miembros de las organizaciones políticas y de masas y de las delegaciones de los organismos de la administración central.

El segundo antecedente del Poder Popular comparte con las JUCEI la dimensión organizativa como característica dentro de una definición territorial, pero es inmensamente más compleja y profunda porque implicó la articulación participativa y de discusión de la población en el territorio. La organización de los CDR es mucho más democrática, abierta y participativa pero a la vez carece de la posibilidad de intervenir directamente en las administraciones local y nacional.

Aún a pesar de su incapacidad para incidir de forma sistemática, estos órganos de participación fueron los que sumaron a la población local desde los trabajos de defensa de la isla hasta la adquisición de múltiples funciones (como las de vacunación, mantenimiento y reparación urbana erradicación de plagas o educación) y como estructura orgánica nacional de discusión y opinión sobre los nuevos cambios en el país.

Esta última esfera de trabajo de los CDR es una de las más importantes dentro de la dimensión política, pues a partir de la generación de discusiones dentro de la nueva división barrial, se logró forjar e impulsar una nueva forma de entender la capacidad de intervención de la población en las problemáticas del país, como lo fue la discusión sobre la conformación de un Estado socialista con la nueva Constitución y más tarde también la enorme discusión sobre la construcción de una nueva forma de representación y distribución de poder, como fue el debate que se dio en todas las asambleas barriales antes del año 92.

Sobre este tema realicé una entrevista con un conocido sociólogo investigador y docente cubano, Darío Machado, quien define a estas dos

instancias como las organizadoras y canalizadoras de la energía popular para la resolución de las problemáticas cotidianas y por lo tanto las define como el primer intento de Poder Popular:

Los Comités de Defensa de la Revolución, los primeros años jugaron un papel de organización y de participación, en el sentido no ya de la defensa de la revolución (contra los atentados, acciones directas contra la Revolución) sino que fueron asumiendo con el tiempo un importante papel como medios para la transmisión de las energías populares, para la organización de las energías populares en la búsqueda de solución a los problemas cotidianos. Es decir, hicieron cierto papel de Poder Popular, por tanto, el Poder Popular que finalmente se estructura y se institucionaliza en Cuba después del año 1976 - luego de un proceso de discusión y luego de un año de prueba del funcionamiento de esto en la provincia de Matanzas- tenía como antecedente los CDR y las JUCEI.

Eran realidades del proceso revolucionario, en el caso de los CDR eran organizaciones cuyos cuadros de organización eran elegidos por las propias bases populares y en el caso de la JUCEI era designado pero en su trabajo propiciaban la participación de las estructuras de base para desarrollar las múltiples tareas que tenían que hacer estas juntas de coordinación. Hacían funciones de poder popular.¹¹³

De París a Cuba: una comuna

Los anteriores son los precedentes históricos que desarrollaron en la isla antes del Poder Popular pero tal vez el experimento más cercano por su concepción y experiencia participativa es el de la Comuna de París -no así el modelo de los soviets que prevaleció en el sistema socialista soviético-.

¹¹³ Entrevista a Darío Machado, Cuba, febrero de 2003.

Las ideas de determinación y autodeterminación popular, la elaboración de una constitución desde la base y bajo la acción del pueblo, la conformación de un órgano parlamentario que cumpla a la vez las funciones de poder ejecutivo y legislativo, la conformación de consejales municipales elegidos de forma universal, el carácter revocable de su mandato, son elementos que se desarrollaron por Carlos Marx una vez que se realizó la Comuna de París y los vemos dibujados con toda claridad en el Poder Popular en Cuba, las definiciones que describimos fueron directamente tomadas de la experiencia previa y aplicadas a un sistema original en la isla que por supuesto ha adquirido un camino propio desde el inicio.

En la democracia la constitución misma aparece sólo como una determinación, a saber, la autodeterminación del pueblo. [...] La democracia es la solución al acertijo de todas las constituciones. En ella, no sólo implícitamente y en esencia sino existiendo en la realidad, se trae de nuevo la constitución a su base real, al ser humano real, al pueblo real, y se establece como acción del propio pueblo.¹¹⁴

(La comuna) no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo; [...] está compuesta por concejales municipales elegidos por sufragio universal en los distintos distritos de París, responsables y revocables en cualquier momento [...]

(Con ello) se habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces venía absorbiendo el Estado parásito, que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento.¹¹⁵

Veamos lo que explica F. Engels en su introducción al mismo texto:

¹¹⁴ Marx, Karl, *Contribution to the Critique of Hegel's Philosophy of law*, New York, International Publishers, 1975: p. 29

¹¹⁵ Marx, Kalr, *La guerra civil en Francia*, Aguilera, Madrid, 1970: p. 77

La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no podía seguir gobernando con la vieja máquina del estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tenía, de una parte, que *barrer* toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, *precaerse contra sus propios diputados y funcionarios*, declarándolos a todos, sin excepción, *revocables en cualquier momento*.

En éste párrafo se plantean cuestiones fundamentales: en primer lugar la cuestión de acabar con el aparato represivo del estado, cuestión que ya hemos descrito en el desarrollo histórico de la revolución cubana y que, además, implicó la defensa de éste proceso a partir de la construcción de un ejército popular armando a todo el pueblo, elemento primordial de la democracia cubana. Y en segundo término, uno de los principios elementales de los Órganos del Poder Popular en Cuba, y que es el de revocabilidad de todos sus funcionarios, lo cual implica que ningún representante podría ubicarse por encima del control popular y por ende tampoco obedecer a intereses que no fueran los de la mayoría.

Votábamos con machete

Si votaban por la patria, votaban contra su interés. Son siervos, a quienes se manda con látigo de oro. La votación era vergonzante y sorda. Salían de ella con la cabeza gacha, como canes apaleados.

José Martí

Antes íbamos a votar con un machete. Sí, eso era así. Ahora no. El pueblo puede votare libremente por el candidato que él entendía que debía salir elegido, como delegado de circunscripción. El pueblo mismo fue el que eligió a sus candidatos. Los que salieron elegidos no tienen ningún privilegio. El privilegio, que tiene el delegado, yo diría es que le hayan entregado una tarea más de la Revolución.

*Un compañero**

En 1974 se planteó comenzar con un proceso de experimentación del nuevo proyecto de organización política del país, en la provincia de Matanzas se emprendió un Plan Piloto que desarrollaría e iniciaría la vida del Poder Popular. Se organizó la primera elección de los primeros delegados y con los primeros mecanismos en el ensayo de democracia participativa y representativa popular como proyecto socialista, mediante el voto secreto, universal, voluntario y libre de toda la población mayor de 16 años.

* En Marta Harnecker, 1975.

Granma

, 1º de julio de 1974.

Entrevista de Santiago Cardosa Arias.

- Nada, mi hijo, que estoy encantada con esto. Tengo 69 años y nunca había visto algo así... ¡Es tan distinto a antes!
 - *Lógicamente usted debió votar por el mejor ¿Cuál es el mejor?*
 - Ernestina piensa, no entendió la primera parte de la pregunta y su respuesta fue:
 - ¿El mejor para mí? ¡Fidel!
 - *Bueno, yo decía de los candidatos.*
 - ¡Ah!- exclama y sonríe- Voté por un compañero que reúne todas las condiciones. Yo leí todas las biografías, vi los rostros, los ojos y creo que voté por el mejor.
-

Matanzas fue el lugar en el que se blandieron grandes batallas del pueblo cubano y una gesta nueva se llevaría a cabo en el 74, ahí comenzó el histórico principio de lo que, a partir de ese momento, pasaría a ser trabajo de los representantes de las masas: la gestión y acción del gobierno y se voltearía con ello toda una historia de traición, de corrupción y represión que hasta entonces habían caracterizado los procesos de votación, se volverían de cabeza las concepciones de todos hasta elaborar un sistema propio.

El siguiente artículo describe el proceso electoral en Matanzas y refleja el sentimiento que mantuvo en vilo y tuvo a la expectativa a todos en aquel decisivo momento, es el primer artículo que circuló una vez que tuvo lugar la elección y modela las dudas que surgían entre todos: ¿qué es y cómo resultará?



, Lunes 1º de julio de 1974. Año del XV aniversario.
Año 10. Nº 153

José de Benítez. *Las elecciones en Matanzas.*

En el regional Victoria de Girón donde el imperialismo yanqui sufrió su primera derrota militar en América, los trabajadores eligieron ayer a los representantes del Poder Popular. Fue un hecho histórico en un lugar histórico.

El proceso electoral en toda la provincia de Matanzas fue muy distinto a todos los realizados en el país desde que las fuerzas de ocupación norteamericanas nos organizaron el primero en 1901, hasta el que se celebró en 1958, bajo el mismo patrón.

En aquella República triste, cuando el partido liberal caía en desgracia, le tocaba el turno al partido conservador. No eran en realidad partidos políticos, sino partidos alimentados por los explotadores.

Hasta que le tocó el turno al pueblo cubano en 1959, y precisamente porque les tocó el turno a los trabajadores, las elecciones fueron diferentes ayer en Matanzas, tanto en la forma como en el fondo.

En los colegios electorales de Victoria Girón no había ayer parejas de la guardia rural, ni sargentos políticos, ni pasquines electorales, ni casta turística de apátridas que querían mantenerse en el poder para conservar sus privilegios.

Había obreros y campesinos, constructores vecinos de la circunscripción, amigos que se saludaban, familiaridad, disciplina, organización...

Antes, en realidad no había elecciones sino trampas electorales, señuelos para engañar al pueblo y hacer votar a los hombres rodeados de interrogantes por todas partes ¿Cerrar los ojos y esperar? ¿Defender al poderoso para no perder la plaza? ¿Mentirse a uno mismo en la oscura soledad de la miseria? ¿Taparse los oídos para no oír el llanto de los hijos? ¿Hacer la Revolución cueste lo que cueste? ¡Hacer la Revolución cueste lo que cueste!

Y porque se hizo la revolución fue posible que la patria estuviera más cerca de cada uno y fue posible que el pueblo asumiera la dirección de sus destinos, lograra su independencia y soberanía. Fue posible el Poder Popular.

El proceso electoral para elegir a los delegados a los órganos del Poder Popular comenzó ayer en Matanzas. Ellos serán el elemento esencial de nuestro Estado y en ellos estará la soberanía del poder. Ese es el fondo.

Los organismos del Poder Popular en el experimento matancero tuvieron que asumir las tareas ejecutivas y administrativas de los diversos ministerios correspondientes a los niveles local y provincial, para los que tendría que crearse la capacidad de administración y dirección partiendo de metodologías y de directrices nacionales en 1974:

Las unidades adscritas al Poder Popular en Matanzas

Veamos ahora en concreto como se han distribuido en la provincia de Matanzas las distintas unidades de producción y de servicios adscritas a los poderes populares.

Ministerio de Educación (MINED):

Todas las actividades, centros educacionales y unidades de apoyo que dirige y administra, exceptuando la sede universitaria, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo, municipales, regionales y provincia. Es decir, la administración de todos los centros educacionales pasa a los poderes populares. En total, 1 175 unidades, de las cuales 1 004 pasan a control del poder municipal, 95 a nivel regional y 16 a nivel provincial.

Consejo Nacional de Cultura:

Todas las actividades, centros culturales y unidades de apoyo que dirige y administra, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 34 unidades de las cuales pasan a control municipal 8, regional 18 y provincial 8.

Instituto Cubano de Radiodifusión (ICR):

Las dos emisoras de radio que actualmente operan en la provincia, así como la totalidad del personal que labora en la instancia de dirección del organismo. Una pasa a control regional y otra a control provincial

Instituto Nacional de Deportes, Educaciones Física y Recreación (INDER)

Todas las actividades, instalaciones deportivas y unidades de apoyo que actualmente dirige y administra, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 145 unidades, de las cuales pasan a control municipal 127, regional 6 y provincial 12.

Instituto Cubano del Libro (ICL):

Todas las librerías y unidades de apoyo de las mismas que administra y dirige actualmente, así como la totalidad del personal que labora en la instancia de dirección del organismo, delegación provincial. En total 18 unidades, de las cuales pasan 16 a control municipal y 2 a control provincial.

Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC):

Todos los cines, cines móviles, proyectores estacionarios y las unidades de apoyo que actualmente administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en la instancia de dirección del organismo. En total 117 unidades, de las cuales pasan a control municipal 97, regional 14 y provincial 6.

Instituto Nacional de Industria Turística (INIT):

Todas las unidades de gastronomía, hoteles y unidades de apoyo que dirige y administra (exceptuando los complejos turísticos de Varadero y de Ciénaga de Zapata), así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo, delegaciones municipales, regionales y provincial. En total 460 unidades, de las cuales pasan 395 a control municipal, 62 a control regional y 3 a control provincial.

Ministerio de Comercio Interior (MINCIN):

Todos los talleres de reparación de efectos electrodomésticos, enseres menores, electrónica, etc., las unidades de apoyo a estas actividades, y a partir del primero de enero de 1975 las oficinas de registro de consumidores; el personal necesario para la dirección y administración de estas actividades que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 84 unidades de las cuales pasan a control municipal 49, regional 27 y provincial 8.

Ministerio de Industria Alimenticia:

Tres fabricas de galletas, una panadería y unidades de apoyo a las mismas que dirige y administra la delegación provincial de la empresa de la harina, como una parte del personal que actualmente labora en la referida delegación provincial y cuatro fabricas de hielo, estas ultimas administradas y dirigidas por la delegación provincial de la empresa de bebidas y licores. Aparecen muy pocas panaderías, porque ya la mayoría de las panaderías estaban en manos de las administraciones locales. En total 8, de las cuales pasan a control regional 7 y provincial 1.

Ministerio de Industria Ligera:

Una imprenta de la empresa de artes graficas, ubicada en el municipio de Jaguey Grande.

Ministerio del Transporte:

Servicentros, gasolineras, etc., talleres de mecánica, chapistería *, electromecánica; base de transporte de ómnibus, línea de terminales de ómnibus, bases y piqueras de autos estatales y ANCHAR ** y las unidades de

apoyo de estas actividades que administra y dirige, exceptuando el transporte ferroviario y el transporte interprovincial de carga y pasajeros por carretera y las unidades de apoyo relacionadas con esta actividad, así como la mayor parte del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 232 unidades de las cuales pasan a control municipal 177; regional 53 y provincial 2.

*Reparadoras de carrocería de vehículos.

**Asociación que agrupa a los taxistas privados.

Ministerio de Comunicación:

Todas las oficinas de correos, telégrafos y prensa, la ECOGIL* y las unidades de apoyo a estas actividades que administra y dirige (exceptuando el centro de distribución de correspondencia), así como la totalidad del personal que labora en la rama de correos, telégrafos y prensa, en las diversas instancias de dirección del organismo. Las actividades y unidades que corresponden a la rama de teléfonos y radio continuarán bajo la dirección y administración del organismo central. En total 77 unidades, de las cuales pasan a control municipal 74, regional y provincial 2.

* Empresa filatélica estatal.

Desarrollo Agropecuario:

Las actividades y unidades que actualmente dirige y administra el Departamento Provincial de Explotación de Acueductos y Alcantarillados de la Dirección de Hidrología Urbanística, así como la totalidad del personal que labora en el referido departamento en las diversas instancias del organismo. En total 43 unidades de las cuales pasan a control municipal 37, regional 2 y provincial 4.

Desarrollo de Edificaciones Sociales Agropecuarias (DESA):

Las cabañas y demás unidades accesorias que se construyeron en Camarioca. En total 10 unidades que pasan en su totalidad a control municipal.

Ministerio de Salud Pública (MINSAP):

Todas las unidades y actividades que actualmente administra y dirige, incluyendo la preparación de técnicos medios, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. Es decir, que todos los hospitales de la provincia pasan a la administración de los poderes populares. En total 265 unidades de las cuales 186 pasan a control municipal, 56 a control regional y 26 a control provincial.

Instituto de la Infancia:

Todos los círculos infantiles y unidades de apoyo a esta actividad que administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 41 unidades de las

cuales pasan a control municipal 23, regional 15 y provincial 3.

Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA):

Dirección de Acopio de Viandas, Frutas y Vegetales, todos los centros y subcentros de acopio y unidades de apoyo que actualmente administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en esa actividad en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 42 unidades, de las cuales pasan a control municipal 38 y regional 4.

Transporte Agropecuario

El transporte y las unidades de apoyo que utiliza actualmente para la actividad de acopio de viandas, frutas y vegetales, así como el personal necesario para la operación, dirección y administración de los mismos que labora en las diversas instancias del organismo. En total tres unidades pasando todas a control municipal.

Agrupaciones Agropecuarias

Un acueducto, su centro de abasto y seis plantas eléctricas en San Pedro de Mayabon; tres molinos de grano en Máximo Gómez.

Coordinación Nacional de las Administraciones Locales.

Todas las unidades y actividades que actualmente administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. En total 2 mil 900 unidades de las cuales pasan a control municipal 2 mil 726, regional 168 y provincial 6.

Ministerio de Justicia.

Las oficinas de Reforma Urbana y las actividades que ellas desarrollan.

En conjunto pasan a los poderes populares 5 mil 597 unidades de producción y de servicios.¹⁴²

Ahora sí, toda la isla

Durante los meses de mayo y junio de 1975, no menos de seis millones de cubanos discutieron y aprobaron, en más de 168 mil asambleas el anteproyecto de Constitución socialista, Ley Fundamental que resume las conquistas económicas, sociales y políticas de la Revolución.

¹⁴² *Órganos del Poder Popular*, Asamblea del Poder Popular, La Habana, 1979: p. 99.

Desde que el Capitolio cerró sus puertas a los viejos congresales, toda Cuba es un parlamento y todo cubano un legislador.¹⁴³

La vivencia de la primera experiencia de Matanzas estableció las capacidades y posibilidades del Poder Popular, fue la base sobre la que podían cambiarse las erratas que se manifestaron durante esos dos años experimentales en Matanzas y también dio la entrada a la discusión en cada barrio para su enriquecimiento y que pudiese, ahora sí, desplegarse hacia toda la isla y convertirse en la democracia participativa representativa que se había esbozado teóricamente.

El balance, la crítica y la generación de propuestas para el nuevo proyecto se dieron en las discusiones organizadas en cada CDR, en las asambleas de los distintos centros de trabajo, en cada una de las organizaciones de masas. Toda la diversidad que se expresó en las reuniones, todas las propuestas que de ahí emanaron fueron incorporadas a la nueva constitución que inauguraba el sistema del Poder Popular. Este fue el primer gran ejercicio de participación real de la población y con él se logró elaborar la primer Constitución Popular (o la primera Constitución popular-parlamentaria) y no Parlamentaria, como sucede en el resto de las democracias.

Estas son las cifras de las reuniones y la cantidad gente que asistió a la realización de una nueva Carta Magna moldeaba la inaugural forma política en Cuba:

Los núcleos del Partido Comunista de Cuba (PCC) llevaron a cabo la discusión en 19,471 reuniones, que contaron con la presencia de 159,853 militantes.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 95.

La Central de de Trabajadores de Cuba (CTC) realizó 42,312 asambleas en todo el país, con la participación de 1'619,657 trabajadores.

La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), realizó 6,157 asambleas, con participación de 210,499 agricultores pequeños.

Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), realizaron 70,812 asambleas de discusión, con la asistencia de 2'064,755 cederistas, destacando la presencia femenina.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), realizó 47,958 asambleas, con asistencia de 1'568, 036 federadas.

361,314 estudiantes afiliados a la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), analizaron el anteproyecto, en tonto que 20,527 universitarios también lo discutieron a través de las 1,125 reuniones organizadas por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) ¹⁴⁴

Una vez que se socializó la concepción de una nueva constitución y que, por lo tanto, se colectivizó una parte fundamental del poder, una vez que se inició lo que desde ese momento sería una práctica sistemática en cada barrio, como parte estructural del poder político legislativo y administrativo, el Poder Popular se extendió a toda la isla. Desde el año 1976 cada dos años y medio se hacen elecciones para delegados a las Asambleas Municipal y Provincial, y cada cinco años se vota para elegir a los representantes a la Asamblea Nacional¹⁴⁵.

Como se dibuja en el siguiente esquema, la idea básica de la Asamblea del Poder Popular es que, en una pirámide ascendente, el sistema comienza en el municipio y sube desde la primera base hasta conformar la

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 103.

¹⁴⁵ La votación de las Asambleas Provinciales y Nacional se hacía antes de manera indirecta, como parte de una de las funciones que cumplirían los delegados a la Asamblea Municipal, pero desde las reformas de 1993 (que veremos en el cuarto capítulo) esta elección es directa y también implica la elección del Consejo de Ministros.

Provincia y finalmente la Asamblea Nacional, cuyo órgano representativo entre sesión y sesión, para ejecutar los acuerdos de ésta, es el Consejo de Estado. La Asamblea Nacional crea también, dos instancias estatales y de gobierno con poder menor al del órgano directivo central, estos son el Consejo de Ministros y lo que era el Comité Ejecutivo¹⁴⁶. Todos órganos colegiados subordinados a la Asamblea del Poder Popular y por lo tanto rinden cuenta de su labor a la Asamblea Nacional que a su vez rinde cuentas a la Asamblea Provincial y ésta a la Municipal, bajando así de nueva cuenta, a cada circunscripción, el trabajo del gobierno y del Estado.

¹⁴⁶ Los Comités Ejecutivos locales fueron sustituidos en 1992 por los Consejos Administrativos, cambio que ayudó a paliar la confusión de funciones representativas y administrativas que existían. Los miembros que las constituían eran profesionales designados por las administraciones locales, actualmente son directa y libremente electos por la Asamblea.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el Órgano Supremo del Poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo.

La Asamblea Nacional del Poder Popular se compone de diputados elegidos por el voto libre, directo y secreto de los electores [...]

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el único órgano con potestad constituyente y legislativa de la República.

La Asamblea Nacional del Poder Popular acuerda las reformas de la Constitución, aprueba, modifica o deroga leyes: revoca en todo o en parte decretos - leyes que dicta el Consejo de Estado.

La Asamblea Nacional del Poder Popular elige, de entre sus diputados, a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. [...]

La Asamblea Nacional del Poder Popular elige, de entre sus diputados, al Consejo de Estado, integrado por un Presidente, un primer Vicepresidente, cinco Vicepresidentes y veintitrés miembros más.

El Presidente de Consejo de Estado es jefe de Estado y de Gobierno.

El Consejo de Estado es responsable ante la Asamblea Nacional del Poder Popular y le rinde cuenta de todas sus actividades. [...]

El Consejo de Estado es un órgano de la Asamblea del Poder Popular que la representa entre uno y otro periodo de sesiones y ejecuta los acuerdos de ésta [...]

Es un órgano de representación del Estado cubano que tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado.

El Consejo de Ministros es el máximo órgano ejecutivo y administrativo y constituye el Gobierno de la República.

El Consejo de Ministros está integrado por el jefe de Estado y de Gobierno, que es su Presidente, el Primer Vicepresidente, los Vicepresidentes, los Ministros, el Secretario y demás miembros que determine la ley.¹⁴⁷

En este caso están también determinados como integrantes del Consejo de Ministros el Presidente de la Junta Central de Planificación, los Presidentes de los comités Estatales, el Presidente del Banco Nacional de Cuba. Los miembros del Consejo de Ministros son propuestos a la Asamblea del Poder Popular, para su elección, por el Consejo de Estado.

Ética de poder

*Nada es el hombre en sí, y lo que es, lo pone en él su pueblo.
En vano conceda la naturaleza a algunos de sus hijos
cualidades privilegiadas; porque serán polvo y azotes si no
hacen carne de su pueblo, mientras que si van con él, y le
sirven de brazo y de voz, por él se verán encumbrados, como
las flores que lleva en su cima la montaña.*

José Martí

*Y cuando nos preguntan con qué ganamos la
guerra, casi podemos decir como dicen que dijo
Agramante: ¡con la vergüenza, con el honor, con la
moral!*

Fidel Castro

¹⁴⁷ Constitución de la República de Cuba, 1992, capítulo X.

La discusión filosófica sobre la ética es amplia y profunda, por ello no podemos más que hacer un reducidísimo esbozo que nos ayude a delimitar ésta temática desde la realidad cubana. Básicamente en las discusiones sobre la ética se parte de una distinción fundamental, entre los fines, los medios y lo que impulsa al hombre a la consecución de los primeros. El fin que se persigue y los medios que se usan para lograrlo, así como los motivos que impulsan y dirigen la conducta humana.

En el caso cubano y a partir de los principios de democracia socialista que rigen al Poder Popular, los fines, los medios y la motivación para lograrlos deben ser un todo indivisible, una misma forma de «hacer política», cuestión fundamental en un sistema social revolucionario.

La participación popular es un medio para lograr la construcción del «autogobierno social comunista» a la vez que es un fin en sí, ya que el poder popular implica la existencia de una sociedad permanentemente organizada y participativa. Por ende, la relación entre medios y fines es simbiótica, está inmersa en un proceso de retroalimentación y es determinada principalmente por lineamientos éticos.

Los orígenes nacen de la concepción guevarista del “hombre nuevo”, cuya construcción –una labor permanente de la revolución– tampoco hace una separación entre medios y fines: la conciencia es la herramienta principal para lograrlo pero la expresión máxima del hombre nuevo es la conciencia. Es decir, sin conciencia no se logra la construcción del hombre nuevo y el propósito de construir al mismo es una sociedad conciente.

Es la misma concepción que privilegia los incentivos morales por encima de los materiales que rigen el comportamiento del delegado del Poder Popular. Por ejemplo, su trabajo no es profesionalizado: los delegados no

perciben salario alguno, recompensa material o privilegio por su desempeño y por lo tanto ésta labor es resultado de su conciencia.

Los principios que marcan al Poder Popular¹⁴⁸ son los diseminadores del poder en la población, algunos tienen como base la experiencia de la Comuna de París y otros más son originales, todos funcionan dentro de un mismo sistema, y adquieren características propias. Por ejemplo, el llamado «centralismo democrático»:

El centralismo democrático, aplicado por los órganos estatales se expresa, en primer lugar, en que los integrantes de los máximos órganos de poder estatal, que son las instituciones representativas, son elegidos en todas sus instancias de abajo a arriba por el voto de los elegidos como delegados y como miembros de los comités ejecutivos de las diferentes instancias, deben rendir cuenta periódica sistemática y regularmente de su actividades ante los que los eligieron; este es uno de los principios más importantes, que es necesario tener en cuenta en la actividad concreta de los órganos de Poder Popular y se hace necesario convertirlo, de una mera declaración en un hecho práctico y sistemático. En cada instancia del Poder Popular la máxima autoridad no la tienen los elegidos, sino los que eligen, considerados éstos no individualmente, sino en su conjunto. Y en este hecho reside lo esencial, que convierte en real la participación de las masas, en el poder estatal, que hace posible el ejercicio real por estas de ese poder.¹⁴⁹

Los lineamientos éticos políticos de la democracia socialista cubana, devienen fundamentalmente en los principios constitucionales de efectividad, renovabilidad, control popular, revocabilidad, rendición de cuentas, libertad de discusión, ejercicio de la crítica y la autocrítica, unidad de poder y doble subordinación.

¹⁴⁸ Capítulos IX y X del la Constitución de la República de Cuba.

¹⁴⁹ Raúl Castro, Clausura del seminario a los delegados del Poder Popular, en *Órganos del Poder Popular*, op. cit.

Los órganos del Estado cubano:

[...] se integran y desarrollan su actividad sobre la base de los principios de democracia socialista que expresan las reglas siguientes:

a) todos los órganos representativos de poder del Estado son electivos y renovables;

b) las masas populares controlan la actividad de los órganos estatales, de los diputados, de los delegados y de los funcionarios;

c) los elegidos tienen el deber de rendir cuenta de su actuación y pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento;

ch) cada órgano estatal desarrolla ampliamente, dentro del marco de su competencia, la iniciativa encaminada al aprovechamiento de los recursos y posibilidades locales y a la incorporación de las organizaciones de masas y sociales a su actividad;¹⁵⁰

d) las disposiciones de los órganos estatales superiores son obligatorias para los inferiores;

e) los órganos estatales inferiores responden ante los superiores y le rinden cuenta de su gestión;

f) la libertad de discusión, el ejercicio de la crítica y la autocrítica y la subordinación de la minoría a la mayoría rigen en todos los órganos estatales colegiados.¹⁵¹

A su vez estos principios derivan en disposiciones electorales concretas:

- La postulación de los candidatos se hace directamente por la comunidad, desde las asambleas que se dan en cada CDR -son más o menos 4 comités los que conforman una circunscripción-.

¹⁵⁰ Es importante resaltar que es una obligación hacer partícipes a las organizaciones no gubernamentales en las funciones estatales.

¹⁵¹ Constitución de la República de Cuba, 1992, cap. IX

-
- Los candidatos pueden ser cualquier hombre o mujer mayor de 16 años; excepto los incapacitados mentales y los inhabilitados jurídicamente por cometer algún delito.
 - No existe una campaña política de ninguno de los candidatos, ni se pueden designar recursos en función de las elecciones.
 - Ningún delegado deja de laborar en su centro de trabajo a menos que sea presidente o vicepresidente de Comisiones de Trabajo o del Consejo Popular.¹⁵²
 - Aún si el delegado se convierte en profesional,¹⁵³ deja el centro de trabajo pero no recibe un salario específico por ser delegados sino que sigue percibiendo lo que ganaba antes de ser delegado.
 - El delegado debe establecer un día y hora precisa en la semana para recibir a sus electores. Esto es, abrir un espacio de interlocución para cuando cualquier habitante necesite consultar, hablar, quejarse o proponer cualquier asunto al delegado.
 - Se conformó el sistema de rendición de cuentas, por el cual de forma trimestral el delegado presenta a sus electores un informe de lo que ha logrado hacer, de lo que se ha hecho con la participación de todos, de lo que no se ha realizado y, en ese rubro debe agregar la explicación de por qué no se ha podido lograr. En la misma asamblea los electores emiten sus dudas, sus problemáticas, lanzan

¹⁵² Los consejos populares son parte de las transformaciones que se estudiarán en el siguiente capítulo. Básicamente podemos pensarlos como instancia organizativa política no administrativa de la población y los delegados, que hace un vínculo entre la circunscripción y la Asamblea Provincial, facilitando la participación política y la organización de ciertas tareas en áreas que son intermedias (puede realizarse, por ejemplo, la reconstrucción de un parque que esté en una zona de 2 o 4 circunscripciones).

¹⁵³ Lo que se da en los casos que hemos mencionado, cuando tiene demasiado trabajo y debe rendir las 24 horas para el avance de los procesos en el Poder Popular.

propuestas y soluciones, en un diálogo entre representante y electores.

- La máxima autoridad es la de los electores.

El sistema de rendición de cuentas, es una línea fundamental en el gobierno y Estado cubanos, por ello no sólo los delegados y diputados de las Asambleas del Poder Popular deben rendir cuentas a los electores sino que los órganos de representación como son el Consejo de Ministros y el Consejo de Estado cumplen el mandato que les da la Asamblea Nacional del Poder Popular y le rinden cuenta periódicamente de su trabajo.

Vigilar, enlazar

La Asamblea Municipal del Poder Popular constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la Ley, es el órgano superior del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia y ajustándose a la ley, ejerce el gobierno.

Reglamento de las Asambleas Municipales del Poder Popular

La Asamblea del Poder Popular es la forma concreta de organización del Estado cubano y tiene como central función la de dirigir y administrar todos los ministerios y los centros que de estos dependen. La descripción de ambas instancias en el "experimento matancero" da una idea del espectro de instancias que los delegados tienen que vigilar y enlazar: centros de educación y cultura, de comunicación, del deporte, librerías,

espacios turísticos, las bodegas y panaderías, los cines y policlínicos, los centros de transporte, talleres, fábricas y un sin fin de engranajes que hacen rodar la vida de la localidad.

Una de las labores centrales de los delegados es siempre informar al resto de la población sobre el trabajo de los ministerios. El Poder Popular no está encargado de administrar directamente y los compañeros que están a cargo de administrar desde el Poder Popular no son trabajadores de todos los múltiples centros que existen en el municipio, esto llevaría a una pérdida inmediata del control y la eficiencia y conduciría al agotamiento irremediable de los elegidos a delegados, por ello su función es la de vigilar éstos centros y vincular a la población a todos éstos espacios.

La función de los delegados es saber cómo se están dando los procesos en cada uno de estos lugares, qué hace falta, qué está bien y qué no lo está, e informarlo a la comunidad al tiempo que ésta puede presentar en la Asamblea los problemas e idear las posibles soluciones sobre el desempeño en cada uno de los lugares. Por ejemplo, Miriam, una delegada de circunscripción y Presidenta del Consejo Popular de Tamarindo comentaba:

En mi circunscripción hay una escuelita primaria, yo visito sistemáticamente esa escuelita (cuando era delegada y no era presidenta del Consejo), yo lo hacía, ¿cuándo?, los sábados o cuando llegaba por la tarde de trabajar¹⁵⁴. Yo estoy al tanto de todo, yo sé que en mi escuelita le están faltando los bebederos de agua que le acaban de poner, los tuvieron que quitar por que hay un problema... Pero ya yo llamé al director municipal y le dije: ¿cuándo vas a arreglar el problema del agua?; porque si esos bebederos se

¹⁵⁴ Ella habla de tiempos porque cuando sólo era delegada debía trabajar y hacer su trabajo como representante en su tiempo libre, pero ahora que es presidenta del Consejo Popular recibe el mismo salario pero su actividad se ciñe al cumplimiento de su cargo representativo.

los pusieron a la escuela cuando la arreglaron, la escuela tiene que tener los bebederos y ella lo sabe, y ella sabe que hay alguien que va a estar fiscalizando que eso está funcionando mal.

Yo sé que les faltan dos maestros, entonces, yo fui el otro día a la escuela de directores y les dije: - ¿Óyeme y qué está pasando con estos dos maestros?

- No, que uno está de licencia y la otra tuvo no sé qué problema.

- ¿Y dónde están los niños que debían atender?

- Bueno, tuvimos que repartirlos.

- ¡Y entonces ¿están teniendo aulas con más de 20 niños?!

- Si, pero no nos quedó más remedio, tengo que esperar hasta la semana próxima a que entren los muchachos especiales que se están preparando para poner un nuevo maestro allí y si entra yo lo he repartido en varias salas...

Yo la semana próxima tengo que ir por ellos... - concluye Miriam la historia.¹⁵⁵

Pero si para entonces no se solucionaba el problema en el transcurso de un mes, ella llevaría el asunto a otras instancias (lo reportaría al Ministerio de educación), durante ese mes, que se puso como lapso, puede crearse alguna solución temporal dentro de la comunidad.

Los delegados provinciales tienen las siguientes atribuciones:

- a) cumplir y hacer cumplir las leyes y disposiciones adoptadas por los órganos superiores del Estado;
- b) aprobar y controlar [...] la ejecución del plan y del presupuesto ordinario de ingresos y gastos;
- c) elegir y revocar al Presidente y Vicepresidente de la Asamblea;

¹⁵⁵ Miriam, Presidenta del Consejo Popular de Tamarindo, Municipio 10 de Octubre, Ciudad de la Habana, febrero de 2003.

- d) participar en la elaboración y control de la ejecución del Presupuesto y el Plan técnico-económico del Estado, correspondiente a las entidades radicadas en el territorio;
- e) controlar y fiscalizar la actividad del órgano de la administración de la provincias, auxiliándose de las comisiones de trabajo;
- f) designar y sustituir a los jefes de las direcciones administrativas y de empresas pertenecientes a la subordinación provincial;
- g) determinar, conforme a los principios establecidos por el Consejo de Ministros, la organización, funcionamiento y tareas de las entidades encargadas de realizar las actividades económicas, de producción y servicio, educacionales, de salud, culturales, deportivas, de protección al medio ambiente y recreativas, que están subordinadas al órganos de la Administración provincial;
- h) aprobar la creación de los Consejos Populares a propuesta de las Asambleas Municipales;
- i) revocar las decisiones que adopten los Consejos Populares siempre que violen alguna disposición legal o contravengan los intereses de la localidad o del país;
- j) revocar las decisiones adoptadas por la Administración de la provincia o proponer su revocación al Consejo de Ministros;
- k) conocer y reevaluar los informes de rendición de cuenta que les presenten su órganos de Administración y las Asambleas del Poder Popular del nivel inferior;
- l) formar y disolver Comisiones de Trabajo¹⁵⁶;

¹⁵⁶ Las comisiones de Trabajo se constituyen por las Asambleas Municipales y Provinciales para auxiliarlos en las actividades específicas de la localidad, dan continuidad y asesoran el trabajo de las Asambleas. Las comisiones se integran por delegados que por su experiencia, por su vínculo laboral u otra característica pueden lograr un buen funcionamiento, estas pueden constituirse para realizar una actividad específica o durante todo el periodo de mandato de la Asamblea. Por ejemplo: se puede formar una Comisión de Salud Pública y que el delegado que es médico de familia sea parte de ella, o bien una comisión permanente de Educación o de Transporte, etc.

- m) fortalecer la legalidad, el orden interior y la capacidad defensiva del país

Las atribuciones de los delegados a la Asamblea Municipal son:

- a) revocar el mandato de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y delegados a Asamblea Provincial del Poder Popular;
- b) realizar la elección constituyéndose en Colegio Electoral, para cubrir cargos vacantes de diputados a la Asamblea Nacional y delegados a la Provincial, cuando sea convocado;
- c) ejercer la fiscalización y el control de las entidades de subordinación municipal;
- d) designar y sustituir a los jefes de las direcciones administrativas y de empresas pertenecientes a la subordinación municipal;
- e) conocer acerca de la atención y tramitación de las quejas y planteamientos formulados por los ciudadanos.¹⁵⁷

El delegado debe mantener a todos sus electores informados de lo que sucede y cómo se está solucionando o por qué no se puede solucionar. En este sentido se puede hablar del control del poder popular y de la capacidad de intervenir directamente en la solución de problemas, creando una relación entre la comunidad y los órganos centrales, entre la gente y los ministerios, entre los ministerios y la organización nacional.

Hay veces que las aspiraciones no concuerdan con las posibilidades y es deber mío decirle a la gente también, explicarle a los vecinos las dificultades que pueden existir. Haber si me explico de una forma que me puedas entender: no se puede ser ni hiper crítico a ultranza, criticando todo de una forma anárquica, ni tampoco ser un individuo super

¹⁵⁷ Material de consulta para los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, 2002.

explicativo que a todo le encuentras una explicación, uno como delegado tiene que encontrar el justo medio, decir la verdad siempre, porque ese es el basamento que tiene nuestra función, no engañar a nadie, decirle la verdad siempre a los electores. Ahora, además de ese despacho que tenemos y además de que los electores te buscan el día que les da la gana, a mi casa vienen hasta los domingos personas que quieren hablar conmigo y yo tengo que atenderlos, no me queda más remedio.

Nosotros dos veces en el año rendimos cuentas ante quienes nos eligen, en abril-mayo y octubre-noviembre y entonces ahí sí dan una asamblea con los vecinos en cada cuadra, donde yo tengo que explicar qué yo hice durante esos seis meses: uno empieza diciendo que se hizo en el municipio, ahí se informa qué dirigentes administrativos fueron sustituidos y cuáles promovidos, se habla también de las obras que se hicieron a nivel del municipio a nivel de la circunscripción, qué se ha resuelto, cuántos planteamientos fueron resueltos, cuántos están atendidos, cuáles están pendientes de solución, cómo yo participo en la Comisión de Trabajo de la cual formo parte, cómo participo en las sesiones de la Asamblea Municipal. Y después los vecinos dan sus opiniones de lo que ellos consideran que es conveniente, es decir, que si el pan no tiene calidad o que si en la farmacia tal no atienden bien, lo que le dé la gana a los vecinos de opinar. Uno recoge esos planteamientos de los vecinos y los discute con las entidades administrativas que corresponden.

Como tú ves, a través del delegado los ciudadanos tienen posibilidad de elevar sus denuncias, sus críticas, sus sugerencias, sus opiniones o sus agradecimientos, porque hay ocasiones en que los vecinos expresan su reconocimiento, digamos yo tuve aquí un muchacho que es administrador de una carnicería, que es muy bueno atendiendo el público y bueno en una asamblea expresaron que querían que se le reconociera su labor, es decir no sólo son críticas.

Y otra cosa que sucede en las asambleas es que también ahí se pueden adoptar acuerdos para, con el concurso de los vecinos, hacer algo por la comunidad, digamos mantener la higiene y la limpieza de la comunidad. Porque sino todo es para el municipio, todo es para la provincia y todo es para la

nación, óyeme ¿y las cosas que podemos hacer nosotros?, entonces hay vecinos que hacen propuestas y se adoptan acuerdos con relación a lo que puedan hacer los vecinos. Esta es en síntesis algunas de las cuestiones fundamentales de cómo trabajamos, de cómo funcionamos. ¹⁵⁸

La comunidad se inmiscuye en el funcionamiento de todo y tiene la capacidad de cambiar las cosas que no han estado funcionando o que fallan en su desarrollo cotidiano, por ejemplo tiene la capacidad de intervenir si el repartidor de la bodega está haciendo mal su trabajo, si vende la mercancía o si la usa como una forma de poder y la distribuye según sus criterios personales, puede intervenir si en una escuela no se está atendiendo bien a los estudiantes, si el pan está mal elaborado, si no llegó el helado y la pipa de refresco, tiene la capacidad de plantear un problema de baches en la calle, de basura y sanidad y a la vez ser parte de la solución, ayudar en la ampliación de la biblioteca de la comunidad, es decir, el delegado el Poder Popular tiene que ver con todo lo que sucede y existe en su localidad, en fin, el universo participativo de lo cotidiano se abre camino y la capacidad de solución se traslada por lo que la participación sigue ampliándose.

Aunque la participación puede ser tan amplia como los habitantes, romper con la idea de que para toda contrariedad existe una solución central -un Estado que vendrá a solucionar las necesidades y los problemas de cada comunidad y no pensar que vecinalmente puede generarse la transformación requerida-, quizás sea el conflicto más difícil que enfrenta un sistema participativo en la generación de participación popular.

¹⁵⁸ Entrevista a Frank Coba, Delegado de circunscripción, Municipio 10 de Octubre, Ciudad de la Habana, febrero de 2003.

Durante la visita al barrio de un delegado conversamos con algunos de los electores que estaban por la calle y siempre planteaban que su delegado *es muy bueno* por que *resuelve* las problemáticas de la población, y el delegado nos hablaba a todos con una tremenda frustración porque explicaba que la tarea fundamental del delegado no es gestionar y tramitar problemas para que se resuelvan, sino hacer participar a la población en la solución de sus demandas. La idea “el buen delegado es el que resuelve” reduce la labor, buena o mala, del representante a la cantidad de demandas que haya solucionado, y no al hecho de lograr que la comunidad sea parte indivisible de todas las facetas de su mandato.¹⁵⁹

En este sentido, podemos plantear que una de las problemáticas participativas de la gente en sus estructuras de gobierno, es por un lado la costumbre creada por un Estado centralizado, dinámica que ha prevalecido durante años y que la población espera, siga funcionando de la misma manera; y, como una, el otro filo de una misma navaja, que la población se percibe a sí misma como portadora de demandas y receptora de soluciones y no como un constructor activo de las mismas, no se auto reconoce como el ser que está haciendo y que está creando.

¹⁵⁹ Muchas veces me encontré en situaciones similares mientras visitaba algunos barrios con su delegado, generalmente el delegado tenía una visión de sus funciones (mucho más apegada a las leyes) y la población general tenía otra muy distinta.

La nueva división

Las Asambleas del Poder Popular, constituidas en las demarcaciones político-administrativas en que se divide el territorio nacional, son los órganos superiores locales del poder del Estado, y, en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en sus demarcaciones respectivas y[...] ejercen gobierno.

Constitución de la República de Cuba.

Para lograr la descentralización territorial del Estado se amplió la división político-administrativa existente y en cambio se creó una municipalización y se reprovincializó el país, pasó de tener 6 provincias a una división de 14 y un total de 169 municipios. Con esta nueva división se eliminó la demarcación colonial que seguía vigente y también se cancelaron los límites que se habían ensanchado durante el periodo de dependencia con los norteamericanos, por último, eliminó los pequeños municipios que surgieron anárquicamente después del triunfo de la Revolución.

Hasta principios de los 70, el país estaba dividido en

[...] seis provincias de dimensiones y valores demográficos muy desiguales, a las cuales se subordinaban 58 regiones que adsorbían el 38 % del personal empleado en la administración pública; la base de la pirámide estaba fragmentada en 407 pequeños municipios, como advertíamos antes con poderes muy limitados. El nuevo esquema se apoyaba en 14 provincias, la eliminación de las instancias regionales y la constitución de 169 municipios.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Dilla, Conzalez, Vicentelli, 1993, op. cit.: p.31

La Provincia y el Municipio se conciben de la siguiente manera en la Constitución:

La provincia es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la ley como eslabón intermedio entre el gobierno central y el municipal, en una extensión superficial equivalente a la del conjunto de municipios comprendidos en su demarcación territorial. Ejerce las atribuciones y cumple los deberes estatales y de administración de su competencia y tiene la obligación primordial de promover el desarrollo económico y social de su territorio, para lo cual coordina y controla la ejecución de la política, programas y planes aprobados por los órganos superiores del Estado, con el apoyo de sus municipios, conjugándolos con los intereses de éstos.

El Municipio es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la ley, en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones económicas y sociales de su población, y con capacidad para satisfacer las necesidades mínimas locales.¹⁶¹

El trabajo de reorganización político administrativa se hizo a partir de criterios de crecimiento poblacional comparativo, del desarrollo económico y social de la región y también sobre la relación entre los órganos locales y centrales del Estado y finalmente a partir de un intenso debate con los pobladores que dejarían de ser "orientales", por ejemplo, y pasarían a ser santiagueros, granmeños o guantanameros.

Se creó además una demarcación hasta el momento inexistente que tendría la intención fundamental de funcionar durante los procesos electorales, estas son las «circunscripciones electorales» y que funcionan como núcleo de base, en cada una de ellas se elige a un representante al Poder Popular. Las circunscripciones se delimitan a partir del número de

¹⁶¹ Constitución de la República de Cuba, 1992, cap. XI.

habitantes y tomando en cuenta las distancias, por ejemplo las circunscripciones que están en la Ciudad de la Habana deben basarse esencialmente en la cantidad de habitantes, lo que cambia radicalmente en circunscripciones rurales que pueden tener mucha menos gente pero que se encuentran en una superficie territorial mayor y por lo tanto debe pensarse en una extensión espacial que permita la reunión más o menos ágil de los vecinos. La circunscripción está ideada para que exista en todo momento un contacto directo y constante entre la comunidad y el delegado.¹⁶²

La circunscripción no es sólo una división electoral. Aquí en Cuba triunfa la Revolución y la institucionalización del país se da en el 76, 16 años después. Surgen los CDR en el 61 y surgen las estructuras territoriales, las zonas del CDR y de las Mujeres Cubanas, surgen las delegaciones por cuadra. Los comités de los antiguos repartos se agruparon y se crearon las zonas del CDR y surgieron los bloques. Cuando surge el Poder Popular en el 76 las circunscripciones se dividieron por las mismas áreas de los CDR. Marianao tenía 75 circunscripciones y ahora tiene 85.¹⁶³

Finalmente, en el sentido puramente electoral, se delimitaron múltiples áreas de nominación dentro de las circunscripciones, se hicieron de esta manera para que fuesen áreas suficientemente pequeñas como para que

¹⁶² Más tarde, en 1986, surge una nueva figura que actúa como organismo político que actúa fuera del poder popular, es decir, al margen de las funciones de gobierno y se limita a cumplir una función político organizativa de la población, esta forma organizativa se llama Consejos Populares y territorialmente es una figura que facilita la relación entre la circunscripción y el municipio (en un municipio hay varios Consejos que abarcan varias circunscripciones).

¹⁶³ Las circunscripciones se amplían o eliminan dependiendo de las condiciones, por ejemplo antes de la última elección en febrero de 2003, había 1534 en Ciudad de la Habana y para esa elección ya eran 1556. Entrevista a Chelala, Delegado de circunscripción y Delegado provincial por el Municipio de Marianao, Provincia de Ciudad de la Habana, Febrero de 2003.

la gente se reúna a nominar a los candidatos que lanzan a la contienda electoral.

Las circunscripciones se formaron con base en la estructura territorial que funcionaba de hecho con los CDR, de ésta misma manera sucedió con la elección de sus primeros representantes, se basaron, en muchos casos en los representantes históricos de las primeras estructuras barriales de la Revolución.

Mi mamá fue la primera delegada del barrio, una dirigente popular que creo el núcleo de la FMC y el CDR. Muchos eran coordinadores de sus instancias, la gente elegía sus propios dirigentes históricos.

Cuando mi mamá no pudo seguir me eligieron a mí, por ser el hijo de Felina. En aquél tiempo yo competí con Jorge Luis, él tenía mucho pueblo, él era bacalao, y yo le gané sólo por 21 votos. Yo estoy seguro que los 1,117 votos que yo saqué eran por ser el hijo de Felina y los votos de Jorge Luis eran por ser él mismo.¹⁶⁴

¹⁶⁴ Entrevista a Chelala, Cuba, febrero 2003.

La hora de los mameyes

-Las elecciones antes eran una farsa ¿Cómo cree usted que va a ser un candidato que se gastaba 100 mil pesos en propaganda para las elecciones...? Lo que hacía era saquear a la nación, robar para recuperar los cien mil pesos que invirtió como candidato y sacar mucho más. Era una ratonera de aventureros, de rateros. Después que salían elegidos tenían que recuperar todo eso. Hoy la cosa es muy distinta. Como dijo el Che, al que mete la pata se la sacamos, al que mete las manos se las cortamos. ¡Imagínese!, ahora los delegados tienen que ir a trabajar al igual que todos.

Un compañero

La designación de candidatos para delegados se hace a propuesta de la comunidad, durante las asambleas que se desarrollan por cuadra, en el área de nominación se hacen varias propuestas, analizando y debatiendo las características que le darían al compañero seleccionado la capacidad de ser el hombre o mujer que han delegado sus vecinos para llevar a cabo sus ideas, dirigir sus preocupaciones y articular su participación. En general las características que destaca la población sobre un candidato a delegado son el ser *buen vecino, solidario, trabajador, no problemático con la comunidad o con su familia, de buena familia*, etc., muchas veces se dice que debe ser *un revolucionario* y podría pensarse, con esa descripción, que la gente busca una persona definida eminentemente por su trabajo político pero cuando se intenta escudriñar en qué consiste eso de ser *un revolucionario*, se plantea que es alguien que posee las características antes mencionadas –y podemos decir que efectivamente

son estas características las que hacen a una persona verdaderamente revolucionaria-, es decir, es generalmente alguien alerta y preocupado siempre por la situación de su comunidad; después de estas características se destacaban también características como la "eficiencia", la "combatividad" y la "lealtad a la Revolución".¹⁶⁵

A continuación puede leerse la transcripción, recogida del libro coordinado por Marta Harnecker, del desarrollo de una Asamblea de nominación:

-Yo propongo a Juan Ortega, dice una mujer mulata con una niño pequeño en lo brazos.

-¿Por qué tú propones a Juan Ortega?- pregunta el presidente de la asamblea.

-Bueno yo lo propongo porque lo conozco. Tiene muy buenas condiciones. El es un buen revolucionario, es muy trabajador, se lleva con todo el mundo muy bien y, además de eso, es uno de los constructores que ha estado en Viet Nam. [...]

-Yo propongo a Lalito- dice una mujer anciana.

-¿Por qué tú propones a Lalito?

-Yo considero que el compañero es bastante activo, trabaja mucho ahí con los muchachos. Vaya, yo creo que tiene buenas condiciones para ser un representante de la zona, de nosotros.

-Otro compañero que hable de Lalito, que no le de pena hablar...

Una muchacha alta espigada que se encuentra a un costado se decide a intervenir:

-El compañero pertenece a nuestro Partido, es un compañero muy revolucionario, muy activo, pertenece a los Comités de Defensa de la Revolución. Es alguien fundamental en esta zona por sus actividades... [...]

¹⁶⁵ Estas últimas características son mencionadas en el libro de Dilla, Conzalez, Vicentelli, 1992, op. cit.

-Compañero, yo propongo a la compañera Edelfina- dice alguien al fondo.

-¿Por qué tú propones a Edelfina?

-Yo propongo a la compañera porque es muy activa en toda la zona. Participa en las brigadas, en los CDR, en todo...

-De la compañera Edelfina, lo único que yo puedo decir – señala la mujer anciana- es que a la hora que vengan a buscarla para alguna tarea, alguna cosa, deja de lado todo lo que tiene que hacer para cumplir con la Revolución, con nosotros.¹⁶⁶

Las asambleas vecinales deben proponer a un mínimo de 2 y un máximo de 8 candidatos, cuando se lleva a cabo la votación en cada lugar para la determinación del candidato, se declara ganador al que obtuvo el 50% más uno, en el caso de que ninguno lo tenga, se procede a una segunda vuelta en la que compiten los dos delegados con votación más alta. Muchas veces la gente de la circunscripción logra ponerse de acuerdo para sacar desde un principio sólo a dos compañeros y por lo tanto poder limitar la votación a una primera vuelta.

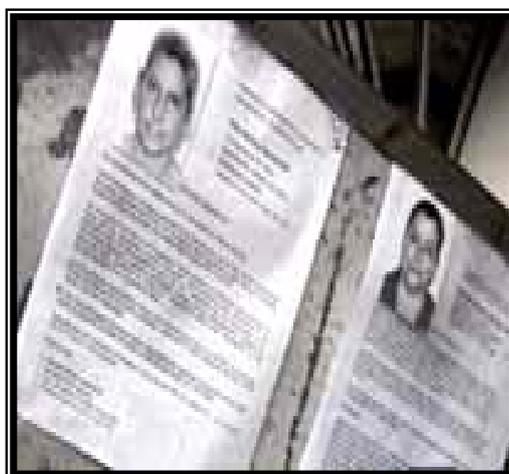
Se crean Comisiones electorales que funcionan en varios Colegios Electorales y están encargadas de hacer que todo el proceso electoral se lleve a cabo sin contingencias y son ellos los que inician el proceso electoral: son quienes reparten la información sobre los candidatos que se publica para informar a la población de su vida y trayectoria.

La información sobre los candidatos no se da a partir de la elaboración de campañas específicas, por el contrario, cualquier candidato o grupo de personas tiene prohibido hacer cualquier tipo de campaña y gastar dinero

¹⁶⁶ Transcripción de una Asamblea de Nominación en: Harnecker, Martha, *Cuba, los protagonistas del nuevo poder*, Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

en ella, por lo que las campañas son iguales para todos y comienzan con la publicación de las Biografías y la fotografía de cada uno de los candidatos, las biografías tienen el mismo formato y presentación, y son pegadas por igual en los lugares públicos de las circunscripciones que conforman el municipio, como por ejemplo en la barbería, en la bodega, la tienda de abarrotes, en el expendio de pan, etc.

Hay dos lugares donde se discute mucho en la población: la bodega y la barbería. Y fue justamente en las bodegas de la zona donde se pusieron las fotografías de los candidatos. Allí, si no surgía la crítica ponderada de algún ciudadano, había alguna vieja que decía: «Mira éste, ¿bueno...?» Averiguando el por qué de esa exclamación de duda, llegué a saber que era sencillamente porque la vieja le conocía una amiguita (se ríe).¹⁶⁷



La votación se realiza de forma voluntaria, secreta, directa e igual y tienen derecho a votar y a ser elegidos todos los hombres y mujeres mayores de 16 años, con ésta medida se intenta eliminar un prejuicio sobre la incapacidad decisoria de la juventud. La eliminación de un segundo prejuicio social es la adquisición del derecho que los militares tienen a ser elegidos y a elegir, ya que en Cuba se les concibe como "el pueblo uniformado" y no como organismos aislados a los que les debe ser ajena la política nacional, por el contrario su función es la defensa del país y la Revolución y por lo tanto se plantean como un elemento social eminentemente político.

¹⁶⁷ Martha Harnecker, 1975, op. cit.: p.136



En este sentido podemos hablar de que en el sistema electoral cubano, existe la libertad electoral si la pensamos como aquella que da derecho a la nominación y a la selección de candidatos sin coacción externa alguna que interfiera con las decisiones de la comunidad de forma directa o indirecta, por otro lado

podemos hablar de libertad electoral cuando pensamos que se desarrolla como un acto consciente de delegación condicional de la soberanía, esto último cobra una tremenda importancia en un sistema como el cubano ya que se basa en el principio de la revocabilidad de los delegados y su elección en la base.

Las condiciones de trabajo de los delegados hacen que casi nadie aspire a ser un candidato, nadie se autoproponer, por el contrario, en una encuesta que realizó la Revista Bohemia en 1982, sólo el 31% de los encuestados aceptaría ser delegado de circunscripción, en ese mismo artículo uno de los entrevistados declara: "Yo aceptaría ser delegado -dice el pinareño Francisco Fuentes, jefe de taller de la Empresa de componentes electrónicos- porque lo primero que debe hacer un revolucionario es no criticar desde una tribuna, sino meterse dentro del

problema. Esto es lo que vale. Una de las cosas más chivadas es que a la hora de los mameyes nadie quiere ser delegado.”¹⁶⁸

Así, las aspiraciones a candidatos emanan del pueblo y las ideas colectivas se imponen como propuestas en las asambleas y con ellas se conforman las planillas, sólo son nominados los que por su vida y su conducta son planteados como idóneos para representar a los pobladores de la circunscripción. Y en la labor de gobierno es lo mismo, diría Lorencito: “El delegado sin la población no puede trabajar, el delegado en realidad no tiene autoridad, la autoridad la tienen las masas, porque él lo que hace es representar a las masas, quien decide es el pueblo.”¹⁶⁹

Los candidatos van como hermanos

Y creo que en ninguna parte se ha visto este espectáculo de los candidatos yendo como hermanos a realizar la campaña electoral, campaña [...] que no se parece a ninguna de las campañas electorales a las que está acostumbrado el mundo, no se vio una sola pared pintada, un solo letrero, una sola pega, una sola campaña comercial y los medios de comunicación masiva fueron puestos al servicio de todos los candidatos. No podrán impugnar la característica extraordinariamente democrática de nuestro proceso, en primer lugar por la forma de elección o de selección de nuestros candidatos.

Fidel Castro, discurso en la sesión constitutiva de la Asamblea del Poder Popular, 1993.

¹⁶⁸ Entrevista en: Revista Bohemia, 1982, p. 8

¹⁶⁹ Entrevista a Lorenzo Londaiber, Delegado de circunscripción y Diputado nacional, Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003.

Una vez que todos los candidatos fueron presentados, las organizaciones políticas, sociales y de masas se reúnen para elaborar una *planilla unitaria*. La *planilla unitaria* se elabora a partir de un parámetro establecido por la necesidad de lograr una representación proporcional de todos los sectores sociales, la *planilla unitaria* debe sintetizar en su contenido la diversidad del país. Es decir, se toman en cuenta las diferencias que se encuentran en una sociedad heterogénea como son la edad, la composición racial, el sexo, la actividad laboral y la formación, y estos mismos factores relacionados, por ejemplo se necesita una representación femenina pero que ésta se componga por mujeres campesinas, trabajadoras, amas de casa y profesionistas de diversas edades y unas deben ser negras, otras blancas, mulatas, tratando de reproducir la diversidad de la sociedad de una forma proporcional dentro de la estructura de gobierno. Además, en la *planilla única* debe garantizarse, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, la representación de los delegados de base menos conocidos y más directamente vinculados a la población.¹⁷⁰

¹⁷⁰ Cuando se habla de *El voto unido* no se trata solamente de votar la planilla que conjuga una realidad heterogénea, sino que se habla del voto unido como una confirmación del socialismo y la Revolución, misma que se confirma por la alta asistencia electoral en cada votación –nunca ha sido menor del 95% de los electores– y por la elección de la planilla única (de los votantes el 93% o más eligen la planilla única), de la confianza en las organizaciones sociales y en todos los delegados.

Ahora bien, el que un 93% o más tomen la elección del “voto unido”, no quiere decir que quienes componen tal porcentaje sean una masa homogénea y acrítica, entre éstos votantes existe una gran diversidad de pensamiento y todos ellos por sus razonamientos propios llegan a la determinación de votar conscientemente –pues claramente se plantea el “voto unido” como una opción ideológica por el socialismo y la Revolución–. Con esto tratamos de señalar que, si bien la Revolución y el socialismo tienen apoyo por éste alto porcentaje no todos están de acuerdo en todas las medidas de la Revolución, ya que, los procesos educativos tanto culturales como políticos desde el triunfo de la Revolución han llevado a la construcción de una sociedad que, en su mayoría, ha adquirido una gran conciencia de los procesos y que es por ello, una sociedad altamente crítica y analítica sobre los proyectos, procesos y acciones que emprenden el Estado y el gobierno cubanos.

Cuando se elabora la *planilla unitaria* no se obliga a la población a votar por esta sino que puede votar de forma diferenciada por los candidatos que le convenzan, según sea la preferencia de los votantes. Sucede que, generalmente, cuando la población no vota por la planilla unitaria es porque tiene un problema con el que está como delegado de su circunscripción o la de al lado y prefiere votar selectivamente, por ello es tan reducido el número de gente que vota selectivamente.

La planilla tiene que elaborarse en una proporción en la que por lo menos el 50% delegados sean desconocidos, es decir no son políticos reconocidos nacionalmente, como es el caso de Fidel Castro, o de personajes de los que sabe todo el país como Silvio Rodríguez. Y se toma en cuenta el porcentaje que existe de jóvenes, negros, blancos, de mujeres, trabajadores, campesinos para lograr porcentajes equilibrados entre sí, esto es, para ponerlo en términos del ejemplo anterior: si existe tal número de mujeres pensar en un porcentaje de mujeres de diversas edades suficientemente representativas y tratar de mezclarlo también con un determinado porcentaje de mujeres mulatas, más algunas campesinas y otras tantas obreras. Éste que termina siendo un proceso bastante complicado por la cantidad de variables existentes pero que implica la idea de un sistema basado en la diversidad de una sociedad y no bien en la homogeneidad que presentan los sistemas de democracia liberal y que se cristaliza en la idea del "ciudadano".



Los delegados son elegidos en sus circunscripciones porque sus vecinos reconocen en cada uno de ellos las cualidades para ser un buen delegado. Pero cuando se elaboran las planillas, las organizaciones

sociales hacen propuestas de gente que no ha salido por su circunscripción, que generalmente pasa mucho tiempo realizando otras empresas como puede ser la dirección de centros especiales, ya que hay gente muy capacitada que no pasa tiempo suficiente en las cercanías de sus hogares y que trabajan la mayor parte del día en centros laborales, donde su trabajo y comportamiento social es reconocido, por ejemplo algún reconocido médico director de un instituto, puede tener aportaciones valiosas como Diputado Nacional o, incluso, puede ser la persona idónea para dirigir el Ministerio de Salud.

CAPITULO IV

Entre la audacia y el autogobierno

A la Revolución le ocurre que cuando ya había hecho muchas cosas, cuando había tenido extraordinarios logros, ahora tiene que luchar por salvar lo que hizo, ahora tenemos que luchar por sobrevivir, porque sobreviva la revolución.

A partir de los desastres que tuvieron lugar en otras partes¹⁷¹, a partir de los colosales errores que se cometieron en otras partes, a partir de las traiciones que se cometieron, en otras partes contra el pueblo y contra la humanidad –y esos desastres y traiciones nos afectaron a nosotros mas que a nadie, pero también-, nos han dado la oportunidad de demostrar lo que somos, el pueblo de este pequeño país al que tantas veces se acusó de satélite, y querían ver un satélite donde había un sol, porque hoy brilla nuestro pueblo y nuestra Revolución no como un planeta sino como una estrella en un cielo oscurecido.

No pedíamos tan altas glorias, no reclamábamos tan altos honores pero, puesto que el destino nos puso ante esta prueba, hemos demostrado que somos capaces de enfrentarnos a cualquier riesgo, a cualquier peligro, a cualquier amenaza, a cualquier situación por difícil que sea, y en ésta difícilísima coyuntura que está atravesando el mundo necesitamos una Asamblea como ésta, en esta difícilísima coyuntura en la que países enteros se destruyen unos tras otros, necesitamos una Asamblea como ésta.

Fidel Castro (Discurso en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 1993)

Después de la caída del bloque socialista, súbitamente Cuba se enfrentó a un periodo de crisis social, económica y política ante el que, casi por lógica, hubiese sido fácil cerrar todas las ranuras sistémicas por donde

¹⁷¹ Fidel se refiere a la caída del bloque socialista.

podría colarse el derrumbe social y político del "socialismo real". Una parte del mundo, encogida, contemplaba con frustración y desesperanza la caída del socialismo soviético, y otros muchos, impasibles, sentían de antemano la felicidad de ver fracasada la Revolución cubana y esperaban ansiosos, promovían ansiosos su final.

El desmoronado panorama de una parte del mundo -y las subsecuentes implicaciones que tuvo para el resto del mundo- pudo haber impulsado una reacción negativa en Cuba: recoger espacios y clausurar las puertas políticas y económicas, para no dejar centímetro abierto por el que pudiera colarse el "*sunami* antisocialista". Pero lejos de cerrar puertas y borrar sus propios caminos, en Cuba tuvo lugar el fenómeno opuesto, la Revolución se trezó de nueva cuenta por entre su gente con su ya tradicional proceso de discusión social, que ahora tenía en la mira los cambios a los órganos de representación y participación política popular y, por otro lado, se inició una apertura económica que obedecía más a las necesidades de "sobrevivencia" que a una convicción evolutiva del proceso cubano, como sí lo era en el plano político.

Las propuestas de transformación del Poder Popular, fueron nuevamente hacia la población y con ellas se decidió cambiar la estructura del Poder Popular en un ejercicio de profundización de la democracia, la participación popular y por lo tanto, de nueva cuenta, la descentralización del Estado mostrando, en medio de la tempestad mundial, una original audacia política resultado de su propio camino y además se abrió a otra concepción económica, rompiendo sus propios esquemas.

La profundización democrática en las estructuras políticas ha sido entendida desde dos perspectivas por los cubanólogos que estudian el último periodo de transformaciones sistémicas (el periodo que inicia en los 90). Algunos lo ven como un proceso que arrancó a partir de la caída del

bloque socialista, en el que las transformaciones políticas obedecieron más a una especie de compensación por el golpe social -que significarían las contradicciones que devendrían necesariamente a partir de los cambios económicos de los 90- que a la propia lógica del Poder Popular, veamos:

La sociedad civil socialista se ha ido tornando cada vez más compleja y heterogénea desde los años sesenta. Es por ello que, cuando se plantean y ejecutan cambios de fondo en la economía, con toda probabilidad ello dará lugar a cambios en la estructura social, en las relaciones entre las clases y capas sociales, que requieren ser equilibradas por ajustes correspondientes en el plano político. La continuidad de la sociedad revolucionaria implica que los cambios en el sistema político respondan a una racionalidad del desarrollo social, de manera que el Estado pueda compensar los desequilibrios y factores negativos inherentes a la sociedad civil. Para lograrlo se requiere un proceso eficaz de interacción con las necesidades e intereses de las bases sociales del sistema. Ésta correspondencia implica una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones y en el control del proceso político.¹⁷²

Las transformaciones políticas del sistema cubano definitivamente se han visto determinadas por los cambios económicos que se enfrentan desde la crisis del Período Especial, sin embargo no son estos embrión ni causa principal de los saltos que ha dado el Poder Popular. Y en ese sentido planteamos la otra postura, a partir de la visión que presentan autores como Jesús García Brigos, esto es:

El Período Especial que enfrenta Cuba desde el inicio mismo de la década de los noventa, es una crisis económica con indiscutibles desafíos para el desarrollo del proceso de construcción socialista cubano. Sin duda ha constituido un elemento catalizador de muchos cambios en la sociedad cubana. En particular -cabe analizarlo en profundidad- con respecto a los cambios en el sistema del Poder Popular, los ocurridos y los que deberán ocurrir. Pero en modo alguno

¹⁷² Hernández, Rafael, *Mirar a Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002: p. 57

puede ser visto como causa fundamental de estos cambios, que ya venían madurando en el propio proceso de autodesarrollo cubano, tanto en lo concerniente a las condiciones objetivas que los reclamaban, como a las propias vías que han hecho posible su implementación como consecuencia natural del proceso histórico cubano.¹⁷³

Cuando la Unión Soviética comenzaba su periodo de conversión ligera al capitalismo, luego vertiginosa e irreversible, el gobierno cubano impulsó, en 1986, una intensa revisión de los Poderes Populares que dio lugar en 1988 a la creación de los Consejos Populares -éstos son la parte organizativa política no electoral que funcionaliza una territorialidad política intermedia entre el delegado de circunscripción y el poder Municipal y que brinda una mayor capacidad de acción y por lo tanto una mayor autonomía local-¹⁷⁴ y en 1992 la constitucionalización de la transformación de los Poderes Populares y la democratización del sistema político.

En 1986 comenzó una revisión sobre errores y tendencias negativas que en los últimos años habían marcado el funcionamiento del sistema económico y político cubano, sobre todo en términos económicos, pero que afectaban también de una u otra manera la concepción política, y que hacían parte de un sistema más vertical y centralista. Por lo que, en la dimensión económica inició el llamado procesos de *Rectificación*, que básicamente regresaba a los primeros planteamientos revolucionarios y puso nuevamente el acento en el desarrollo social y no ya en la eficiencia económica, copiada de otros modelos aplicados en otras condiciones históricas.¹⁷⁵

¹⁷³ García Brigos, Jesús, 1998, op. cit.: p.57

¹⁷⁴ Ahondaremos en la estructura e implicaciones de los Consejos Populares más adelante, en el apartado "Un germen de autogobierno social" de éste capítulo.

¹⁷⁵ En el primer capítulo se desarrollan los distintos cambios que ha tenido la economía cubana.

Por otro lado, en el plano político, el Poder Popular se puso de nueva cuenta "en boca de todos", un nuevo proceso abrió una larga brecha en Cuba y no cesó hasta lograr una vez más la evolución constitucional sistémica del poder y por lo tanto de la evolución de la naturaleza y cultura política de sus ciudadanos.

La conformación de los Consejos Populares en 1988, el cambio de los Comités Ejecutivos por los Consejos Administrativos, la elección directa de los delegados provinciales y de los diputados nacionales, son eslabones de un proceso que lleva en sí un enorme caudal político con la capacidad de renovar sus aguas, la profundización de la democracia a partir del perfeccionamiento de los Órganos del Poder Popular y la necesidad de abrir espacios en medio de una hostil borrasca, habla de un arrojo político que pocas veces tiene lugar.

Ahora bien, lo más complejo y, a la vez, lo más simple del Poder Popular se desarrolla en el plano y el trabajo cotidiano de su eslabón primario y fundamental, el Delegado de circunscripción, que vincula a cada uno y a todos los poderes, organizaciones e instituciones con los electores del barrio, y que conquista cada día su imbricado funcionamiento. El delegado tiene la labor de lograr al mismo tiempo desarrollo cotidiano local y el estratégico nacional, comprendidos necesariamente como un todo, tiene la compleja y ardua labor de la construcción de la revolución socialista en Cuba, desde cada lugar y tiene que compaginar las ideas nacionales con los proyectos locales.

Su labor se hace más compleja si pensamos el socialismo en Cuba como lo planteaba un delegado: "La Revolución se gana o se pierde en el Municipio" y como lo expresa una consigna de los CDR que dice "en cada barrio Revolución", con esta idea, todos los procesos que tienen lugar en la comunidad se expresan en el desarrollo nacional, la fortaleza del barrio es

la fortaleza de la revolución, y todas sus pequeñas transformaciones se hacen necesarias en la construcción de la complejidad de un sistema democrático participativo popular como existe hoy y que se fortalece con sus errores, aciertos y contradicciones día con día. Por ello, la presentación de algunos de los múltiples procesos de trabajo comunitario que, bajo diferentes formas, tienen lugar hoy en Cuba y que son elemento primario de la participación popular, se hace una estela fundamental en la descripción de la democracia y el poder popular desde la participación comunitaria.

Un germen de autogobierno social

El Consejo Popular es uno de los más nuevos y sofisticados espacios en el largo andamiaje para el perfeccionamiento de la participación popular en la gestión estatal y de gobierno, como lo presenta García Brigos, es el “germen superior de autogobierno social comunista” en Cuba. Desde su formación no constitucional hasta su institucionalización ha evolucionado de manera acelerada y se ha insertado en el sistema como uno de los espacios de movilización de base más fuertes del Poder Popular.

La idea de conformar Consejos Populares, surgió durante el III Congreso del Partido Comunista, en 1986. Uno de los puntos que se analizaron, en la idea de perfeccionar la División Político-Administrativa, fue el estudio de los resultados que había tenido en la práctica el trabajo de los delegados Ejecutivos¹⁷⁶, y como consecuencia de la indagación y crítica, surgió entre

¹⁷⁶ Desde la experiencia de Matanzas se pensó en crear una figura que ayudara en la atención a las problemáticas locales de los territorios lejanos del centro político administrativo por parte de los órganos municipales, es decir, alguien que paliara las insuficiencias que se presentaban como consecuencia de un sistema tan estatizado como el cubano. El órgano municipal designaba a esta figura, el Delegado Ejecutivo, quien a su

otras la propuesta de sustituir a estos delegados por una instancia más amplia y construir la experiencia de Consejos Populares.

Esta propuesta fue analizada por la Asamblea del Poder Popular en 1988, y finalmente se promulgó la Ley 56, que modificó algunas normas Reglamentarias de las Asambleas Municipales otorgándoles con ello la facultad de proponer Consejos Populares y a la Asamblea Provincial la capacidad de aprobarlos.

Los Consejos Populares iniciaron como un eslabón de la organización política territorial dentro del municipio, que generaría coordinación y organicidad entre los Delegados de circunscripción de una zona –varias circunscripciones hacen un Consejo Popular, en dependencia de la población, cantidad de instancias y territorio¹⁷⁷-, la población y diversos centros de trabajo, instancias y organizaciones sociales, políticas y de masas dentro del territorio delimitado y, finalmente en relación directa con los Órganos Municipales del Poder Popular (sobre todo, porque los Delegados de circunscripción que conforman el Consejo son a la vez Delegados Municipales).

Los Consejos Populares se crearon como un refuerzo para la vigilancia sobre las unidades de servicios, así como de producción y distribución de la mercancía. Se iniciaron en las cabeceras de municipios históricos y en los poblados que, aunque no tuviesen esa condición, requerían de este órgano ya sea por su lejanía del centro municipal o por alguna otra característica particular.

vez contaría con una comisión auxiliar que se integraba por representantes de las organizaciones de masas de la zona.

¹⁷⁷ Por ejemplo, el Consejo Popular de Tamarindo está formado por 19 circunscripciones y 3 centros de trabajo, por lo que 21 son los conformantes del Consejo, además de las representaciones que hay de los CDR, de las FMC y de las instancias de la zona.

En 1990 el proyecto de los Consejo Populares se aprobó para desarrollarse en la Ciudad de la Habana, con nuevas capacidades y sin cambiar los principios de su integración, como parte del deber de perfeccionamiento del gobierno del Poder Popular que les mandata la Constitución.

En el contexto de actividad generado por la existencia del Consejo Popular se han obtenido resultados positivos innegables, en línea con lo que al iniciarse la experiencia en la Ciudad de la Habana, se expresó como «filosofía de los Consejos Populares»:

- Fortalecer la autoridad del Delegado
- Mejorar el control y la fiscalización sobre todas las entidades administrativas, independientemente de su nivel de subordinación.
- Una vía para encontrar fórmulas que incorporen todos los elementos de la comunidad a la solución de sus propios problemas.
- Tener una figura de Gobierno fuerte a nivel de barrio que pudiera organizar las fuerzas de la comunidad para la solución de los problemas de la base.¹⁷⁸

En 1992 los Consejos Populares se extendieron a todo el país y su formación se refrendó constitucionalmente como parte del sistema estatal cubano, con la facultad de actuar sobre las entidades de su demarcación sin importar su nivel de subordinación, además de ser representantes de las instancias provincial y nacional. Con ello se convertía en un eslabón estable de los órganos de gobierno y no sólo en una experiencia en busca del perfeccionamiento del sistema, para el año 2000 se aceptó como un "Órgano del Poder Popular" y no ya como un "eslabón".

Una de las peculiaridades más importantes que lleva consigo la acción de los Consejos Populares es que transforma las problemáticas que enfrenta de manera individual cada Delegado de circunscripción, en un asunto de gestión colectiva, en un asunto de varios delegados de un territorio común.

¹⁷⁸ García Brigos, *Cinco tesis sobre los Consejos Populares*, op. cit.

Y esto abre desde dentro nuevas posibilidades y capacidades mucho más completas al barrio y a la comunidad. Con la gestión colectiva (que el hecho en sí ya es importantísimo) se incrementa la capacidad de acción del delegado, las posibilidades de transformar la comunidad son más integrales, el peso de sus demandas colectivas ante los demás órganos e instituciones de gobierno es mayor y por lo tanto se agiliza la solución de problemáticas.

Sin embargo, esta asunción de las dificultades colectivas por los Consejos Populares es lo que puede llevar, en la práctica a que sea el Presidente del Consejo quien asuma la responsabilidad de las problemáticas de toda la zona y no ese colectivo de delegados que lo conforman, aunque difícilmente la población dejaría de exigir la constante presencia de su representante.

El trabajo del Consejo Popular contempla varias circunscripciones y por lo tanto existen en la localidad varias escuelas, centros de trabajo, núcleos zonales de las organizaciones, empresas, así que un elemento interesantísimo en la participación comunitaria es la fundamental integración de los centros de trabajo, instituciones y organizaciones sociales y de masas, que desempeñan una función esencial en la delimitación y resolución de necesidades en cada territorio, con todos ellos se realiza una reunión conjunta donde se abordan los diversos problemas a que se enfrentan y piensan como abordarlos colectivamente.

Nos reunimos todos los meses todos los factores: el Presidente y Vicepresidente del Consejo Popular, el Delegado, el médico de la familia, el jefe de sector, la gente de la Federación de Mujeres, la gente de educación, el coordinador de los CDR, y ahí revisamos toda una serie de problemas. Por ejemplo, casos sociales: problemas de niños que tienen problemas de conducta, de viejitos que tienen falta de atención, el médico

se ocupa y le da la atención social, y así hay infinidad de cosas que se tratan.¹⁷⁹

Por otro lado, es más fácil crear iniciativas locales que dan un nuevo impulso a la participación en la solución de los problemas y no como sucede a menudo, las incontables exigencias y peticiones al delegado para que los resuelva o les de cauce en el entramado institucional. En este sentido, Lorencito, un delegado de circunscripción y diputado nacional, pone el acento de la movilización de masas como una de las tareas fundamentales del Consejo, sobre todo porque constituye una premisa para el ejercicio real de gobierno de la población:

La principal función del Consejo Popular es fiscalizar, controlar, o sea chequear las actividades en los territorios, la coordinación de las actividades, **la movilización de las masas en la solución de los problemas**, o sea vincular la movilización de las masas también, esa es una en las que más se está trabajando: en **el papel de la comunidad dentro del Consejo Popular**, lo que representa **el trabajo comunitario** y los Grupos de Trabajo Comunitario **como una forma de ejercicio de gobierno**. Todo parte de la base, de la población.¹⁸⁰

El Consejo Popular conoce y atiende los problemas de distribución del abastecimiento, así como la prestación de servicios a la población y trata de que la realización y prestación de servicios sean lo más simple y cercanas al lugar en donde desempeña su labor, cuando el Consejo no tiene capacidad para resolver las problemáticas planteadas destina, de la misma forma que lo hace el Delegado la solución a alguna otra instancia, como por ejemplo el Ministerio de Transporte o sencillamente lo eleva a la Asamblea Provincial y en su caso a la Nacional.

¹⁷⁹ Entrevista a Fernández Chávez, trabajadora de un centro educativo primario en Marianao, Ciudad de la Habana, febrero 2003.

¹⁸⁰ Entrevista a Lorenzo Londaiber, Delegado de circunscripción y Diputado nacional, Municipio 10 de Octubre, Ciudad de la Habana, febrero 2003.

También realiza las labores de control y fiscalización directas sobre las entidades e instituciones¹⁸¹ sin importar el nivel de subordinación que estas tengan, este trabajo se hace junto con los vecinos, es decir, su labor de vigilancia tiene un carácter popular y con ello apoya la tarea que realizan las Comisiones de Trabajo municipal y los inspectores populares y estatales, así mismo el Consejo tiene la labor de coordinar y potenciar la cooperación y solidaridad entre vecinos, organizaciones e instituciones del territorio.

El Consejo Popular es un Órgano del Poder Popular local que tiene carácter representativo y está investido de la mayor autoridad para el desempeño de sus funciones. No es una instancia intermedia en la división político-administrativa y no dispone de ninguna estructura subordinada. "Ejerce las atribuciones y funciones que le otorga la constitución con la participación activa del pueblo en interés de la comunidad y de toda la sociedad, representante de los órganos del Poder Popular Municipal, Provincial y Nacional ante toda la población, las instituciones y entidades radicadas en ella [...] La proposición sobre las circunscripciones para crear un Consejo Popular se hace tomando en consideración su extensión territorial, cercanía entre ellas, número de habitantes, vías de comunicación existentes, identidad de intereses de los vecinos, necesidades de la defensa y otros elementos de importancia." ¹⁸²

Con el Consejo Popular se fortalece el principio de representatividad del sistema estatal cubano, sobre su base

¹⁸¹ Las unidades de servicio, deben ofrecer calidad, atención y respeto a los ciudadanos; las entidades de producción deben cumplir sus obligaciones y tener adecuado control de recursos; el Consejo debe acreditar que la distribución de material para la reparación y construcción de vivienda cumpla las normativas; en todos los casos deben vigilar que no existan casos de corrupción y uso indebido de recursos; deben realizar acciones conjuntas con las entidades que previenen actividades delictivas; tienen que evitar las construcciones que violen las normas de arquitectura y urbanismo; revisar que los trabajadores por cuenta propia (negocios pequeños individuales que surgieron durante el Periodo Especial) cumplan con la legalidad.

¹⁸² *Ley de Consejos Populares*, 13 de julio de 2000.

de organización territorial, pero de un modo cualitativamente superior:

- se propicia un **nuevo papel de las comunidades**, a partir de que la propia organización territorial del Consejo debe ser definida atendiendo a los **principios barriales, históricos, de tradiciones, de vínculos económicos**, área geográfica bien delimitada, y, en definitiva, **comunidad de intereses**.
- el **Consejo Popular tiene facultades como Gobierno**, sobre todo lo que se desarrolla **en su territorio**, independientemente de que sean o no actividades subordinadas directamente a la instancia municipal.
- el Consejo Popular extiende cuantitativa y cualitativamente la base de Gobierno, al **vincular a esta labor a las organizaciones de masas y a entidades económicas de importancia del territorio**. Estos nuevos actores directos de la acción de gobernar, sin perder su identidad dada por las funciones específicas que asumen en la sociedad, se enriquecen en su contenido de **vías de participación popular a la vez que enriquecen al sistema de Gobierno**.
- Es particularmente importante que con el Consejo Popular **se introducen explícitamente en las labores de Gobierno los colectivos laborales**, mediante la presencia de la Central de Trabajadores de Cuba y la Asociación nacional de Agricultores Pequeños allí donde exista, con sus representantes **como miembros del nuevo eslabón de Gobierno**, y, en cierto sentido también, mediante la presencia de entidades económicas de importancia en el territorio con los representantes de la dirección de esos centros.¹⁸³

A pesar de que García Brigos plantea en este texto la superioridad cualitativa y cuantitativa que significan los Consejos Populares en la democracia cubana y en la transición al «autogobierno social», en su texto: *Cinco tesis sobre los consejos populares*, manifiesta una legítima preocupación, y es que al convertirse en una entidad institucional, corre el riesgo de desviarse de esta condición primordial y tornarse en “una instancia más”, lo que “conduciría al empobrecimiento de su gestión

¹⁸³ García Brigos, 1998, op. cit.: p. 72 (Los subrayados son míos)

comunitaria y a la perdida en definitiva de su cualidad más importante como embrión del autogobierno social comunista.”

Así, su estatus avanzado al autogobierno puede truncarse por los requerimientos y condicionamientos cotidianos de una gran urbe. El autor piensa que si bien se presuponen las dos dimensiones, también se excluyen dialécticamente. Veamos:

[...] se halla avocado a ese peligro, precisamente al plantearse un conflicto entre la obtención de resultados inmediatos –en muchos casos llenando vacíos de insuficiencias y deficiencias del sistema- y la realización de las potencialidades nuevas y excepcionales que porta el Consejo Popular, un conflicto entre dos facetas de la actividad de transformación social, entre lo pragmático cotidiano y lo fundamental estratégico en la actividad social vinculada a la labor de Gobierno.

[...] esas dos facetas de la actividad se presuponen, pero se excluyen dialécticamente:

se presuponen, en el sentido de que en la medida que el Consejo actúe como eslabón de autogobierno social, se obtendrá de modo más natural, estable y definitivo, los resultados cotidianos que necesita el sistema de Gobierno, cubriendo insuficiencias actuales y evitando las deficiencias que hoy ocurren y además proporcionando nuevas potencialidades en la labor a partir de la ampliación de la base Popular de Gobierno;

se excluyen, porque la obtención de resultados inmediatos en muchos de los casos se realiza sin tener en cuenta los principios distintivos de la labor de Gobierno y, menos aún, las nuevas potencialidades: se realiza comúnmente guiándose por el principio de obtener el resultado sin entrar a reparar en métodos, ni responsabilidades, sólo buscando “resolver el problema”, aunque ello implique la propia negación de las potencialidades que brinda el Consejo.¹⁸⁴

¹⁸⁴ García Brigos, 1998, op. cit.: p.78

Esta contradicción entre lo “pragmático-cotidiano” y lo “fundamental-estratégico” es trascendental, pues, sin ella lo cotidiano no avanzaría hacia un proceso de realización de una sociedad que vive para la creación del hombre nuevo y que con ello se reinventa, perfecciona y transforma en la práctica. Sin el diálogo, sin la contradicción entre la reflexión y la praxis no habría esa movilidad necesaria en cualquier proceso revolucionario.

Ahora bien, es sin duda indispensable, aunque no se haya dado aún o por lo menos no como una característica generalizada, señalar que el posible entrampamiento en la resolución de conflictos cotidianos puede darse en detrimento de la alta expectativa de avanzar en la consolidación del autogobierno, es una realidad que debe ser abordada. La propia idea de la movilización en la resolución de problemas cotidianos abre un inmenso campo a la participación popular pero si de la movilización se hace el único método participativo, el ejercicio de la labor de gobierno por la población se disipa y “van en definitiva enajenando al ciudadano simple del proceso de dirección social”¹⁸⁵.

Las contradicciones entre la capacidad de resolución y la construcción política ideal están en permanente tensión, por lo menos en una lectura elaborada¹⁸⁶, pues en la realidad un Delegado al que entrevisté declaró

¹⁸⁵ Ibidem.

¹⁸⁶ El autor plantea que es necesario ver el desarrollo de los Consejos Populares a la luz de ésta posible contradicción, pues de no hacerlo, “El desencadenamiento del conflicto que hemos planteado, con sus consecuencias imprevisibles en detalle, conduciría estratégicamente al empobrecimiento de la gestión comunitaria y a la pérdida en definitiva de su cualidad esencial más importante como embrión del autogobierno social”. Piensa que las causas de éste conflicto son que los Consejos Populares: surgen de la figura del Delegado Ejecutivo y por lo tanto porta características de órgano ejecutivo-administrativo; obedecen a mecanismos de dirección vertical ante los que debe legitimarse permanentemente con niveles cada vez más altos de requerimientos; se desarrollaron en una coyuntura histórica muy compleja; y finalmente, el “asistemismo” de las últimas transformaciones, con esto último el autor se refiere a, sobre todo, la transformación de algunos elementos de manera aislada y sin haber cambiado a todos los elementos del sistema, sobre todo, sin haber revisado al elemento primario, que es el delegado de circunscripción. Ver: pp. 79-83.

convencido en nuestro primer encuentro: "Las contradicciones aquí se resuelven con la vida, no con las leyes" y si esto es de por sí una premisa para la humanidad –como diría Goethe "la teoría es gris, verde es el árbol de la vida"- cualquiera que conozca el carácter de la cotidianidad cubana entiende lo certero de tal aseveración.

Es decir, que a pesar de esta tensión dialéctica permanente, la participación política de la sociedad tanto por los intereses barriales como por la introducción en su accionar de los movimientos de masas y los centros de trabajo, definitivamente se acrecienta y da los fundamentos de cultura política para el desarrollo paralelo de ambos procesos. La Ley de Consejos Populares expresa esta búsqueda de integración de todos los sectores en la resolución de problemas y también en la elaboración de proyectos propios, que significan una escuela política para todos los ciudadanos y que por lo tanto hace un puente que une esa cercana temporalidad del presente callejero con, como diría Benedetti, esa eterna utopía que avanza y que sirve para seguir caminando.

La participación popular, en la actividad del Consejo Popular, constituye la vía fundamental para realizar su labor. Ella está presente desde la identificación de los problemas y necesidades y sus posibles soluciones, hasta la adopción de las decisiones, así como en la planificación, desarrollo y evaluación de las principales acciones que se ejecutan en la demarcación.

El Consejo Popular promueve la participación masiva de los residentes de la demarcación **en la búsqueda de la unidad, el consenso, la identidad y el sentido de pertenencia** de los ciudadanos por la comunidad, el territorio y el país.

El Consejo Popular **promueve programas de trabajo que involucran a vecinos y sectores específicos**, como son los

niños, jóvenes, ancianos, amas de casa y otros, en función de sus necesidades e intereses.

El Consejo Popular, **mediante métodos participativos de trabajo, coordina e integra a los delgados de las organizaciones de masas, instituciones, entidades y vecinos** en general para:

- a) **identificar de forma sistemática los problemas y necesidades** que afectan a la comunidad y sus posibles soluciones;
- b) **organizar y promover el esfuerzo colectivo de los vecinos para la solución** de sus propias necesidades, mejorar la convivencia y la calidad de vida;
- c) **decidir la estrategia de trabajo para desarrollar**, en un periodo determinado, **las actividades** que se propongan;
- d) **realizar la evaluación y control de los resultados** de las acciones desarrolladas.¹⁸⁷

Otra labor del Consejo Popular es analizar las intervenciones en las Asambleas de Rendición de Cuentas y también las inquietudes que se plantean en los despachos de los Delegados de circunscripción (el día a la semana que los delegados destinan a la atención personalizada para la comunidad) y, si se considera necesario intervine.

Cada Consejo Popular se estructura de acuerdo al territorio delimitado y las características de la población local, así en dependencia de la cercanía de las circunscripciones, la cantidad de habitantes, las necesidades e intereses comunes, se decide el número de circunscripciones que conformarán cada Consejo Popular.

[...] los delegados formamos parte del Consejo Popular del territorio, de entre los delgados elegimos al Presidente y al Vicepresidente: en nuestro territorio de Tamarindo hay un Presidente y dos Vicepresidentes, esos son profesionales. Ellos

¹⁸⁷ *Ley de los Consejos Populares*; 13 de julio del 2000.

pasan a ser profesionales y ellos organizan el Poder Popular en el territorio, sin estructuras administrativas, porque el Consejo Popular no es una estructura administrativa, es un órgano del Poder Popular para desarrollar sus funciones de control, fiscalización y de movilización de los vecinos hacia el cumplimiento de las tareas fundamentales, se apoya en el trabajo de los delegados y se apoya también a las entidades administrativas que operan en ese territorio y en los vecinos, y organizan lo que se llama el Control Popular. En los Consejos Populares se debaten distintos temas....

También son parte de los Consejos Populares gentes que no son delegados como el representante de los CDR, la representante de FMC, algún director administrativo.

Pero cuando se elige al Presidente y Vicepresidente del Consejo sólo lo elegimos los delegados porque somos los únicos electos –por eso te digo que es un problema de conceptos, cuando se trata de elegir nada más que votamos los que fuimos electos, los que son designados no votan-.¹⁸⁸

Todos los Consejos deben elegir de entre los delegados de circunscripción que lo conforman a un Presidente y a uno o más vicepresidentes, de acuerdo a las necesidades del territorio, por ejemplo: el mismo Consejo Popular de Tamarindo, del que habla Frank Coba, tiene dos Vicepresidentes, uno facultado para la prevención y atención social, se encarga de andar con cien ojos para cubrir el cuidado de los ciudadanos desamparados, los programas de salud, la atención a niños que requieren atenciones especiales o a las familias disfuncionales, previene condiciones delictivas, etc., etc., y para su labor se coordina con los CDR y las FMC de la zona; el segundo Vicepresidente se encarga de la evacuación en general, esto es, la elaboración de planes y preparación de la población para la evacuación en caso de fenómenos naturales, derrumbes, defensa civil y militar en caso de guerra (en cuyo caso recibe también preparación), su

¹⁸⁸ Entrevista a Frank Coba, Delegado de circunscripción por el Municipio 10 de Octubre, Ciudad de la Habana, febrero de 2003.

labor necesariamente debe también coordinarse con las diversas organizaciones para la movilización efectiva de la población.

Además de ser parte del Consejo Popular los representantes de las organizaciones de masas que existen en el territorio delimitado, como los CDR y la FMC, también la Asociación de Combatientes y la CTC o la ANAP, según sea el caso, se unen a las reuniones y proyectos y las instituciones del lugar con quienes necesitan coordinarse, como el director de la escuela o el médico del policlínico, así como está abierta la posibilidad de invitar a formar parte a invitados especiales que sepan de alguna temática o que ayuden al desempeño de sus funciones. Los miembros del Consejo Popular tienen la obligación de reunirse mensualmente para analizar las diversas problemáticas, las soluciones coordinadas que se pueden dar, conformar proyectos conjuntos y darles el requerido seguimiento.

El hacer o no profesionales al Presidente y a los vicepresidentes del Consejo -es decir, que reciban el pago que recibían anteriormente en su centro de trabajo pero que se dediquen únicamente a la labor que les asigna la población, los delgados y la Asamblea Municipal- es en realidad una decisión que se toma en cada lugar y no un requerimiento de facto como podría interpretarse con la entrevista a Frank Coba.

La composición del Consejo se propone en la Asamblea Municipal y se aprueba por la Asamblea Provincial, el que la autoridad para su aprobación corresponda a la Asamblea Provincial constituye para la investigadora cubana Martha Prieto -quien trabaja específicamente el tema de la autonomía municipal en Cuba-, una traba institucional para el desarrollo autónomo de los municipios y sus comunidades, pues es ahí donde deben trabajar.

Otra carga de posibles dificultades que podrían llegar a desarrollar a largo plazo, dentro y por los Consejos, la plantea García Brigos a partir de tres

situaciones, una deviene de su condición histórica, y es que nace de la figura del Delegado Ejecutivo, que era un organismo con un fuerte corte centralista y vertical; por otro lado, el contexto del Periodo Especial en el que surgieron los Consejos los hizo desarrollarse con un mínimo de estructura, principios organizativos y funcionamiento; esta carencia estructural está ligada a un tercer problema que se plantea y que puede ser constituyente de problemas futuros y que es el asistemismo de las últimas transformaciones y sobre todo las que tienen que ver con el perfeccionamiento del gobierno, entre los que se encuentra el Consejo Popular como nuevo elemento. Y no obstante los grandes cambios, indica que el elemento básico y fundamental del sistema, el Delegado de circunscripción no ha cambiado desde que inició el Poder Popular.

Concluye que estos dos últimos elementos en las transformaciones políticas son problemáticos porque:

[...] la acción sobre elementos aislados del sistema no siempre produce resultados positivos integralmente e incluso puede tener efectos contrarios a lo esperado, tanto en la faceta modificada como en el funcionamiento del sistema como un todo. Máxime cuando el delegado de circunscripción, elemento más importante del sistema, continúa siendo prácticamente el mismo que cuando surgieron los Órganos del Poder Popular nacionalmente en 1976.¹⁸⁹

Él autor remarca la importancia del "asistemismo" en cuanto se ha complejizado la labor de gobierno, pues se incluyen en el ejercicio de gobierno a las organizaciones de masas, incluso a las entidades económicas, de educación y salud, así como se tiene una estrecha relación con las organizaciones políticas y todos ellos son parte ahora de la labor de gobierno. Y, efectivamente, el sistema ha ido adquiriendo tintes y

¹⁸⁹ García Brigos, Jesús, *Elecciones y construcción socialista en Cuba*, en <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica>

colores nuevos, ha diversificado y ampliado sus capacidades y eso hace mucho más intrincada su estructura y ardua su labor. Ante ello debemos pensar que esto significa un peligro si no existe cierto grado de equilibrio armónico con todo el sistema, pero también y sobre todo es un proceso que amplía la base de participación social y logra integrar a casi todos los elementos sociales en la dinámica política de la participación por lo que se constituye en una gran ventaja a largo plazo.

García Brigos plantea que el Delegado es prácticamente el mismo y para su transformación él piensa que sería necesaria su profesionalización. Pero los delegados a los que entrevisté saltaban con la sola mención de esa idea y desde esta trinchera del mundo, se puede apreciar mejor la dramática descomposición que acarrea la profesionalización de la política, la pérdida total del sentido de servicio y la noción de que la política es una forma muy rentable de ganarse la vida. Si esto ocurriera en Cuba, entonces la preocupación no sería constituirse en un buen representante sino llegar a ser delegado para percibir alguna remuneración o privilegio.

El no gozar de prerrogativas ni pagos por su labor de gobierno les hace conservar un principio revolucionario fundamental y ennoblece su tarea. Sobre este tema un Delegado comentaba que "Hay gente que piensa que el delegado tiene que ser profesional, yo pienso absolutamente que no, aunque yo coqueteo con esa idea. Nosotros los delegados somos unos profesionales políticos no profesionales. La política no es una carrera, esto puede llevar a la politiquería porque tu cargo te brinda beneficios." ¹⁹⁰

Sin embargo, la profesionalización, desde la perspectiva de García Brigos, implicaría algo un poco más complicado, él trata esta propuesta no desde el punto de vista monetario sino en términos de transformar el proceso de

¹⁹⁰ Entrevista a Chelala, Delegado Municipal y Provincial, Municipio de Marianao, Ciudad de la Habana, febrero de 2003.

selección barrial, atendiendo a que los propios candidatos populares sean nominados tomando en cuenta su capacidad profesional para desempeñar una labor tan especializada como es la del gobierno social¹⁹¹, por otro lado piensa que debería existir un proceso de formación, por medio de talleres, para todos los delegados. Su primera idea parece un poco complicada pues es difícil que exista el representante con la formación idónea en cada barrio y por ello tendrían que eliminarse algunos criterios de representación de todos los sectores sociales en pos de la especialidad de los representantes, y en cuanto al segundo proceso, el formativo, sucede de hecho mediante la impartición talleres y repartición folletos explicativos a los delegados para que comprendan sus capacidades, funciones y obligaciones como delegados y diputados, sin embargo, la idea de la formación especializada en la labor de gobierno desde las mismas instancias del Poder Popular hacia sus delegados, parece algo sostenible y realizable sin grandes costos o complicaciones.

Audacia en la tempestad

En 1991 durante el IV Congreso del Partido Comunista, muchas temáticas se tocaron, entre ellas los conflictos sociales que se desatarían a raíz de las reformas económicas, mismas que alterarían el fuerte tejido social y tendrían incidencia de manera especial en la conciencia de los jóvenes¹⁹².

¹⁹¹ Las estadísticas de 2002 muestran que 12 097 delegados elegidos, es decir, el 80,94% tiene nivel escolar medio superior o superior, lo cual se debe en primer lugar a que es un pueblo educado y en segundo lugar a que naturalmente la gente privilegia este tipo de información formativa a la hora de proponer a un delegado o cuando leen las biografías de los candidatos para aclarar a quién le darán su voto aprobatorio. Las estadísticas se recogieron de: Juan Marrero, *Cierre de la primera etapa del proceso electoral. Otra victoria del pueblo*. (Artículo enviado por internet)

¹⁹² Ver capítulo uno.

En términos políticos la discusión dio un buen resultado en propuestas para las transformaciones políticas, tres de las seis resoluciones del Congreso estaban dirigidas a la reforma del Poder Popular.

A raíz de ello, comenzó a darse un debate en toda Cuba sobre la reestructuración de la estructura de representación del país. De estas discusiones se desprendió la propuesta de elección directa de los candidatos a las Asambleas Provincial y Nacional que es uno de los elementos medulares en la democratización del sistema, este cambio fue uno de los ejes centrales que se incluyó en la Nueva constitución aprobada en 1992, para que un año después comenzara su práctica en las elecciones para delegados provinciales y diputados nacionales.

El sistema cubano nunca ha basado lo fundamental de su democracia en la característica puramente electoral de sus representantes sino en todos los principios: la estrecha relación entre el delegado y los electores, la nominación de cualquier ciudadano por cualquier ciudadano, la periódica rendición de cuentas, el constante ejercicio de crítica y autocrítica, la posibilidad de revocabilidad de cualquier funcionario de cualquier cargo, y otros tantos que ya hemos trabajado, y que implican un alto grado de control de la población sobre sus órganos de gobierno. Estos son los cimientos más democráticos que tiene el sistema cubano, pero la posibilidad de elegir directamente a todos sus representantes y no solamente a los de su zona electoral es un rasgo de suma importancia en el proceso de democratización y perfeccionamiento del sistema cubano.

La elección indirecta para la composición de las Asambleas Provincial y Nacional significaba una insuficiencia en una de las esferas de la relación población-representantes. Ahora existe un vínculo directo que se establece en el plano electoral y, por otro lado, permanece una relación indirecta, entre los electores y los delegados provinciales y diputados nacionales, que

se desarrolla a través del Delegado de circunscripción durante los cinco años de mandato¹⁹³. Aunque lograr la composición de un sistema en el que la relación de los Delegados Provinciales, Diputados Nacionales, Ministros y funcionarios del Consejo de Estado tuvieran una correspondencia y trato directo con los electores en pos de cumplir sus expectativas, al haberlos convertido en sus representantes, esto sería algo imposible de realizar.

Hay un proceso para elegir los candidatos, además no es lo mismo la responsabilidad como delegado que como diputado, hay veces que hay un científico y ese científico no va a tener tiempo de atender a los electores, no quiere decir que los que somos delegados a circunscripción somos vagos y no tenemos trabajo, lo que quiere decir es que hay gente que por la índole de su responsabilidad... un ministro, tú no puedes poner un ministro como delegado de circunscripción, porque sencillamente no puede, porque en una circunscripción tú viste todos los detalles que hay: estás detrás del elector que te va a ver, tienes que resolver el problema, encausarlo y demás.

Ahora dónde puede estar ese científico representando a la sociedad: en el parlamento.¹⁹⁴

Entre los cambios internos de las Asambleas que se dieron, como parte del proceso de elección directa de las mismas, son:

Las Comisiones de Candidaturas –cuya función es la de crear una composición de candidatos que represente a todos los diversos sectores sociales¹⁹⁵, propuestas que pueden ser modificadas por la Asamblea¹⁹⁶- se

¹⁹³ Esta premisa no es tan tajante porque en realidad muchos Delegados de circunscripción son también electos para ser Delegados Provinciales o bien Diputados, como sucede con casi todos los compañeros Delegados que entrevisté en febrero de 2003.

¹⁹⁴ Entrevista colectiva con cederistas del Consejo de Tamarindo y con el Delegado de Circunscripción Frank Coba, Municipio Diez de Octubre, Cd. De la Habana, febrero de 2003.

¹⁹⁵ Por sectores, nos referimos a que las Asambleas deben tener una representación de género, etnia y edad que refleje la de la población, además de guardar una relación de representación entre el número de obreros, campesinos, estudiantes, artistas, etc. todo lo

integraban por las diversas organizaciones sociales y de masas y era presidida por el Partido Comunista, actualmente el Partido dejó de integrarla y es presidida por un representante de la Central de Trabajadores de Cuba.

Anteriormente era una obligación que estas dos Asambleas tuviesen más del 50% de delegados electos en circunscripciones y actualmente sólo deben tener hasta un 50%, lo que tiene que ver con la conjugación de todos los sectores de la sociedad y de insertar también a sectores especializados en todos los aspectos sociales. Sin embargo, este es con seguridad el único elemento que reduce la participación popular en el ejercicio de gobierno, ya que, al no ser obligatorio que más del 50% integren estas Asambleas, se reduce la representatividad directa¹⁹⁷ de la población y por lo tanto también reduce la tan nombrada democratización.

En la Asamblea Nacional un 50% son delegados de base y otro 50% que obedece a personalidades académicas, deportivas, artísticas. Ese cincuenta por ciento se elige a través de las Comisiones de Candidatura, pero tienen que partir de ser propuestos por los diferentes plenos de las organizaciones para que estén representados todos los diferentes sectores de la sociedad: de cultura, de deporte, de organismos del Estado. Esos plenos de organizaciones también representan la voluntad del pueblo, porque es el pleno de los Comités de Defensa de la Revolución, de la Federación Mujeres Cubanas, de la Federación de Estudiantes Universitarios, de los compañeros de la

cual combinado con mantener un 50% directo de representantes por circunscripción es bastante complejo. (volvemos a tratar este tema más adelante)

¹⁹⁶ Este procedimiento se sigue hasta las candidaturas al Consejo de Estado y de Ministros, pero en este caso, se basan en entrevistas realizadas a todos los delegados.

¹⁹⁷ Específicamente hablo de representatividad directa porque los demás candidatos seleccionados por las organizaciones de masas representan otros sectores que no necesariamente se reflejan vecinalmente, gente que puede no ser tan reconocido en su comunidad pero si en la labor social que desempeña y que como plantea Lorencito "tienen que salir de los plenos de las organizaciones". Y esto nos regresa a la parte donde se planteaba la profesionalización en cuando a especialización de los diputados y delegados, una puede hacer mella sobre la otra.

Asociación de Agricultores Pequeños, de la Central de Trabajadores, o sea tienen que salir de los plenos de las organizaciones.

[...] Fijese cuántas etapas que usted tiene que pasar: primero tienen que proponerte los plenos (que es la población), después se oye el criterio de todos los delegados, se consulta a todos los delegados del municipio y después esa candidatura tiene que ser aprobada en la Asamblea Municipal del Poder Popular, y después usted tiene que ir a las elecciones nacionales y obtener el 50 % más uno de los votos.¹⁹⁸

Por último, el cambio que ya mencionamos, la elección directa de ambas Asambleas en los distritos electorales en la que la población vota de forma directa y secreta por todos, algunos o ninguno de los candidatos y no como sucedía antes, cuando la elección se efectuaba por los delegados de la Asamblea Municipal.

En 1993 se realizó la primera elección donde se experimentaron los nuevos cambios a la Constitución, el sufragio se dio durante una intensa crisis económica, en medio de lo que se pensó desde el exterior iba a convertirse en una tremenda crisis política –y es que con la caída del “socialismo real” en el mundo, las disertaciones sobre el futuro cubano no fueron prometedoras, más bien estaban bastante vivas las ilusiones del fracaso de la Revolución cubana-, e incluso sumidos en la devastación que dejó un tremendo huracán que incomunicó a varias poblaciones un día antes de la elección (casi para hacer sentir el dicho que reza “Dios [o la naturaleza] está con los malos cuando son más que los buenos”), la gente votó en las urnas, en los trenes, en donde la tempestad les dio permiso.

Los desastres naturales y las falsas ilusiones políticas llegaron con la estrategia que desde los Estados Unidos se concertó con las organizaciones

¹⁹⁸ Entrevista a Lorenzo Londaiber, Delegado de circunscripción y Diputado nacional, Municipio 10 de Octubre, Ciudad de la Habana, febrero 2003.

de “derechos humanos” en Cuba. Por diferentes medios el gobierno norteamericano dio la línea de trabajar para conseguir un alto porcentaje de abstenciones en las elecciones del 93, que servirían como una demostración política del poco apoyo de la población hacia el sistema, y seguramente pensaban en un 30, 40, 50 y hasta 60 por ciento de gente que no votara o anulara su voto y enviara así un claro mensaje contra la Revolución.¹⁹⁹ Resulta irónico que un país en el que generalmente vota el 50% de sus electores, adopte esta estrategia política.

Este componente hizo que la elección de 1993 inaugurara también una estrategia política cubana que tuvo mejores resultados que la norteamericana, y que convertiría, como decía Martí, un “revés en victoria”. Así, en medio de una coyuntura que vaticinaba naufragio, se trazó la estrategia del “voto unido” que planteaba la creación de la planilla única, pensada por las organizaciones sociales, y que se difundió y discutió ampliamente con los grupos de candidatos, los colectivos laborales, los consejos de vecinos, intelectuales, etc. y que consistía en otorgar el voto por todos los candidatos (aunque existía la posibilidad para quien lo deseara de votar por algunos o por ninguno) en una propuesta ideológica que trabajaba por el voto político consciente de la gente para establecer la clara defensa de “el socialismo y la Revolución”.

Uno de los delegados de circunscripción piensa que la conformación de candidaturas, la composición de las Asambleas y el voto unido son parte de un pensamiento que debe “ver el Poder Popular como un sistema armónico”:

¹⁹⁹ Pero su estrategia nunca contempló llegar hasta ahí, donde se lanzan a los representantes, donde se define la Revolución, es decir, nunca salieron a las calles, a la cuadra, al barrio a trabajar sobre la conciencia de la gente, no hicieron ese trabajo de construcción para deshacer la elaborada cultura política que se ha creado durante cuarenta años.

Por qué se escogen las personas -para la candidatura que organiza la Comisión Electoral-: atendiendo a la composición social, a la cantidad de mujeres, de hombres, de las distintas etnias que hay en el país, que si es blanco, si es negro, si es mestizo, y atendiendo también a la función social que cumplen las personas, porque si tú me dices que un obrero de una fábrica que nada más que lo conocen en esa fábrica y en la calle donde él vive, va a competir en una elección para diputado con Teófilo Estiven que es un hombre conocido en todo el mundo o con Ana Fidelia Fernández o con Silvio Rodríguez, nunca entonces tendría posibilidad de salir electo, por eso se brinda como posibilidad. El voto unido no es obligatorio, es posibilidad: yo voto por todos, ahora si usted quiere vota por uno o vota por doce o por siete o por ninguno o no vota y deja la boleta en blanco.

Por ejemplo, en las elecciones para diputado ahora, que se publicaron en la prensa, nadie obtuvo el cien por ciento de los votos, ni Fidel. Eso demuestra que hay democracia, que cualquiera puede votar por quien quiera, ahora la mayoría de la población entendió el voto unido porque el principio es este, garantizar la unidad, que no haya falsa competencia. (explica Frank Coba)

-la representatividad, (apunta uno de los compañeros cederistas que escuchaban la entrevista) ²⁰⁰

Los resultados de la votación de 1993 fueron apabullantes en varios sentidos: en primer lugar la cantera de delegados de la que se partió para integrar la propuesta para la Asamblea Nacional fue de 60 mil delegados (número de representantes que resulta enorme incluso para sociedades mucho más numerosas), en segundo lugar votó el 99,57 % de los que tenían derecho a votar. De ese 99,57% de los votos, la cantidad de boletas en blanco o anuladas fue del 7,03 % (en este número se suman también las anuladas sin intencionalidad) y un 92 % fueron votos válidos y de ese porcentaje el 95,06 % fueron por el "voto unido", lo que quiere decir que el porcentaje del "voto

²⁰⁰ Entrevista colectiva con cederistas del Consejo de Tamarindo y con el Delegado de Circunscripción Frank Coba, Municipio Diez de Octubre, Cd. de la Habana, febrero de 2003.

unido" contra el total de los votos fue de un 88,48 %. Si estos resultados se comparan con el 50 % de abstencionismo que suele darse en nuestros países de democracia liberal y por lo tanto, las elecciones presidenciales confirman a su representante con tan sólo un 30% de la población (sin contar con los millones de migrantes que en Europa y Norte América ni siquiera tienen derecho al voto), en el mejor de los casos. Además en Cuba el voto no es obligatorio como ocurre en algunos países de América Latina, por lo que resulta prácticamente inimaginable tan concurrida asistencia electoral.²⁰¹

Comités administrativos

Otro de los cambios internos de las Asambleas Municipal y Provincial en 1992, fue la de los Consejos Ejecutivos por los Comités Administrativos. Como parte de sus funciones, las Asambleas Municipal y Provincial debían elegir, dentro de su seno, a delegados que conformarían un Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo era un órgano colegiado que tenía la función de ejecutar los acuerdos de la Asamblea entre una y otra sesión para cumplir las labores que esta le encomendaba, controlaba las direcciones

²⁰¹ En las estadísticas de las elecciones a las Asambleas Municipales, realizadas en octubre de 2002, las cifras de asistentes a las asambleas de nominación de candidatos rebasan el 80% (entendiendo que habrá unas más y otras menos participativas), y la asistencia a las urnas fue del 95,75% de los electores mayores de 16 años, las boletas anuladas fueron un 2,54% y las boletas en blanco constituyeron el 2,78%. Cifras de participación muy altas, sobre todo si pensamos que son delegados municipales los que serían electos.

Los datos fueron tomados de: Marrero, Juan, op. cit.

Para las elecciones a Delegados Provinciales y Diputados de febrero del 2003, acudieron a las urnas 8 117 151 de los 8 313 770 electores inscritos, es decir el 97,64%. Para diputados, el porcentaje de boletas válidas fue de 96,14%, las boletas en blanco constituyeron un 3% y las anuladas no llegaron al 1%, de ese porcentaje de votos válidos el 91,35% fueron por el "voto unido" y votaron selectivamente 8,65%.

La variación en las boletas para la elección de diputados no es mucha, las boletas válidas conformaron un 95,80 de las depositadas en la urna, hubo un 3,29% de boletas en blanco, 0,90% boletas anuladas y por el "voto unido" se expresaron el 90,88% de los electores y votaron selectivamente el 9,12%.

Datos recogidos de: *Granma*, año 39, no. 28, Ciudad de la Habana, Sábado 1° de febrero del 2003.

administrativas y tenía la capacidad de sustituir funcionarios de las mismas, formaba y disolvía las Comisiones de Trabajo²⁰² y protegía los derechos de los ciudadanos. El Comité Ejecutivo debía rendir cuenta periódica de su actividad y todos sus acuerdos requerían la ratificación de la Asamblea. El Presidente de la Asamblea Municipal o Provincial era a su vez el Presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea correspondiente.

Las Asambleas del Poder Popular fueron desde su concepción, el máximo Órgano del poder del Estado pero la realidad siempre encuentra atajos que la teoría no previó, así la cotidianidad y el desarrollo de las actividades fueron llevando en la práctica a que fuera el Comité Ejecutivo quien realmente cumpliera la función de la Asamblea, cuestión que fue constantemente criticada ya que, aunque el delegado de circunscripción seguía ejerciendo sus funciones de gobierno en su lugar, a nivel de municipio y provincia sí se “debilitaba el papel de la Asamblea correspondiente [...] al hacerse sentir la falta de poder real en quienes eran seleccionados por el pueblo para representarlo y conducirlo, para el

²⁰² Las Comisiones de Trabajo permanentes, siguen existiendo y se forman por ramas de producción o por esfera de actividades como el Deporte, Medio Ambiente, etc. Se forman con un delegado que las preside y pueden estar conformadas por delegados que conocen la temática o bien personas que, sin ser delegados, posean experiencia o tengan especialidad en esas actividades. Las comisiones realizan estudios, elaboran proyectos de un mayor aprovechamiento de recursos, etc. y estos son evaluados por la Asamblea.

“En una segunda sesión de la Asamblea, otro día, se presenta la propuesta de las Comisiones Permanentes de Trabajo. Las Comisiones Permanentes de la Asamblea Municipal están constituidas por Delegados, o sea, se busca la distribución de los Delegados entre las distintas Comisiones atendiendo a su profesión, a su experiencia, etcétera, y como se presenta la propuesta se presenta también quién será el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario de esa Comisión. Todos somos Delegados, por ejemplo, yo fui seleccionado como Presidente de la Comisión Permanente de Trabajo de Órganos Locales, aquí en 10 de Octubre hay 10 Comisiones Permanentes de Trabajo.

“La misión de cada Comisión Permanente de Trabajo es auxiliar a la Asamblea en el desarrollo de sus funciones y control, y fiscalizar la labor de las entidades administrativas que radican en el territorio, no importa la subordinación que tengan. Tomamos por ejemplo la Comisión de Trabajo de Órganos Locales, que es la que yo presido, su función fundamental es ocuparse de perfeccionar la labor de la Asamblea y de sus Órganos, y como tal, nosotros controlamos el funcionamiento del Poder Popular en el Municipio y su Consejo de la Administración Municipal.” Entrevista a Frank Coba, Delegado de Circunscripción, Mpio. Diez de Oct., Cd. Habana, febrero de 2003.

ejercicio del poder en representación de las masas [...]”²⁰³ y a esto se sumaba que, además de en algunos casos suplantar a la Asamblea, lo hacía con algunas insuficiencias y la responsabilidad de estas recaía sobre la Asamblea, que a su vez perdía credibilidad.

Para eliminar todos los problemas y confusiones, el camino lógico llevó a que se eliminaran los Comités Ejecutivos y en su lugar se conformaron con una mayor claridad constitucional de funciones, los Consejos de Administración. Anteriormente los Comités Ejecutivos terminaban cumpliendo funciones de gobierno y de administración, actualmente la constitución deja muy claramente asentado que los máximos Órganos de Gobierno Local son las Asambleas, sus Comisiones de Trabajo y a esta labor se suman los Consejos Populares que ejercen la administración como una de sus labores de gobierno y la función de los Consejos de Administración, como su nombre lo dice, es sencillamente la de administrar.

Desde la creación de los Poderes Populares ha existido una confusión de funciones –esta confusión fue territorial en un principio, o sea entre lo que correspondía al Municipio, Provincia y Nación, y sigue siéndolo en términos de las labores que deben cumplir como gobierno y como administración- que se ha tratado de solucionar de muy diversas maneras, pero la confusión social sigue existiendo, en parte por que en Cuba no hay una división de poderes sino de funciones y por lo mismo, durante las Rendiciones de Cuenta se mezclan uno y otro ámbito -incluso en los medios masivos de comunicación se vierte información sobre logros del Poder Popular sin hacer una clara diferencia entre ambos, y de hecho privilegiando la información administrativa-. El caso es que los conceptos de Gobierno y Administración se unen por confusión y porque el Presidente de la Asamblea del Poder Popular es también el Presidente del Consejo de Administración, y eso

²⁰³ García Brigos, 1998, op. cit.: p. 97

ayuda a que se trasladen funciones de uno a otro y que la confusión se reconfirme.

(Constitución, 1992: 7) En el análisis del Estado un “pilar esencial de la democracia en Cuba” se considera la concepción de un Estado con división de funciones y no de poderes. Esta concepción parte del hecho real de que el poder es indivisible y reside en el pueblo.

Este criterio se justifica desde el punto de vista jurídico y también por el contenido material y la actividad práctica del Estado por cuanto esto aparece como un todo.

Sin embargo, no pueden descuidarse las consecuencias prácticas de este principio asociadas a la no diferenciación de funciones del poder estatal en los diferentes órganos, así como la concentración de cargos en las mismas personas aunque para el caso cubano este último rasgo es resultado también de un proceso de legitimación histórica que no tiene que ver directamente con el diseño del sistema institucional.²⁰⁴

Este es uno de los problemas que se desarrollan libremente en las concepciones y acciones cotidianas y que la aclaración constitucional no ha frenado. La otra cuestión es que la práctica puede llevar de nueva cuenta a que sea el Consejo de Administración quien termine ejerciendo muchas de las funciones de los Comités Ejecutivos, con la adición de que ahora se constituyen por delegados pero también por profesionales, esto quiere decir que si se diera el caso del ejercicio de gobierno por el Consejo de Administración, serían realizadas por profesionales no electos popularmente.²⁰⁵

Por otro lado, Martha Prieto señala algunos de los problemas que perviven como herencia de los Comités Ejecutivos y que son un obstáculo para el desarrollo de los Consejos Populares, y es que algunos Consejos de

²⁰⁴ González Palmira, Edith, *Principios fundamentales de la concepción de la democracia en la sociedad cubana actual*, en <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/politica>

²⁰⁵ Ver García Brigos, 1998, op. cit.

Administración tratan de ejercer algún tipo de control sobre los Consejos Populares o bien designar muchas más tareas de corte administrativo que de otro tipo, lo que sin duda debilita su labor como agente catalizador de la participación política y el ejercicio del control popular.

En la práctica persisten algunos problemas que se gestaron con los Comités Ejecutivos y en los cuales es necesario seguir trabajando, aún así, su eliminación y la creación de los Consejos de Administración son un importantísimo elemento de perfeccionamiento del sistema democrático cubano, amplía la capacidad de ejercicio de gobierno de los Órganos Locales del Poder Popular y sin duda colabora en la democratización de la organización y funcionamiento del Estado.

La estructura del Poder Popular puede plantearse en un esquema visual de la siguiente manera:



El elemento fundamental*

El delegado de circunscripción es con seguridad la parte fundamental del sistema político cubano, su constitución y desempeño son un paradigma de democracia, es el resultado de un proceso político social que lo hace portador de una representación colectiva y su labor conjuga todas las dimensiones sociales: es el puente que une y encamina las decisiones de Estado con las preocupaciones y actividad de la población del barrio y que hace de las problemáticas cotidianas un asunto de repercusión nacional, es en resumidas cuentas quien enfrenta todos los días los problemas locales y nacionales en un mismo tiempo.

Ante ésta descripción, podría pensarse que los delegados son semidioses que hacen los vínculos mágicos necesarios para el funcionamiento cotidiano y estratégico al tiempo, sin embargo, es fundamental y es parangón de la democracia, justamente, porque no es un individuo con capacidades inusitadas, sino porque es el producto de un proceso político de largo alcance y porque es un portador de la representación de la colectividad que lo hizo ser, que lo seleccionó para ser la imagen del colectivo en sí mismo.

Con respecto al trabajo del delegado, Chelala²⁰⁶, diría "Yo tengo que ver con todo lo que hay en mi circunscripción" y eso implica que también se encarga de todos los proyectos y procesos nacionales que se desarrollan en el país, que van desde el mejoramiento de escuelas y policlínicos hasta la discusión de una nueva ley.

Si se va a discutir una ley... muchas leyes tienen varias versiones, por ejemplo esta ley que se discutió sobre las cooperativas tuvo varias versiones, porque primero se discute

* Es llamado de ésta manera en el material de consulta que se les entrega a los delegados de circunscripción.

²⁰⁶ Delegado de circunscripción en Marianao y Delegado Provincial.

entre los diputados y ahí van subiendo criterios porque ellos parten desde la base y por eso es que a veces una ley tiene seis, siete y ocho versiones, porque según el pueblo va opinando y eso va subiendo a los diputados eso tiene que ir variando, todo se consulta con la base y a partir de ahí va subiendo.

Hay veces que problemas que han salido de una discusión entre cincuenta o sesenta personas que han tenido repercusión en la ciudad, de esa inquietud de ese grupo de personas. Por ejemplo, una vez me llamaron para discutir el problema de que los trabajadores de una ruta de transporte, la 174, no trataban bien a los pasajeros y entonces tuvo que venir el director de ómnibus de la Ciudad de la Habana vino a reunirse con ellos – ah, porque ese es otro problema, los jefes vienen a la base, el director de ómnibus vino a reunirse con esa población – y se tomaron medidas severas y eso mejoró el servicio de transporte para toda la ciudad. Eso es un ejemplo concreto de cómo de verdad se oye el criterio de la población.²⁰⁷

El nivel de consagración de los delegados hacia su labor de representantes del pueblo, es muy alta, el nivel de compromiso que deben mantener con su comunidad para lograr éxito en su gestión deber ser hondo y para lograrlo deben renunciar prácticamente a todo el tiempo personal que les resta después de su jornada laboral, incluso a costa de sus intereses de desarrollo profesional y a costa también de su tiempo en familia en aras de ser un buen representante y cumplir con las expectativas de una colectividad altamente informada, politizada y por lo mismo, demandante.

Esto cobra especial importancia si pensamos que

El trabajo en el sistema del Poder Popular es históricamente “poco atractivo”, porque ha sido siempre un medio con pocos recursos, de manera relativa pocas posibilidades de enfrentar los problemas que se presentan, y, por si ello fuera poco, las condiciones de trabajo en ese medio siempre han sido inferiores a las existentes en otros organismos

²⁰⁷ Entrevista a Lorenzo Londaiber, La Habana, febrero de 2003

pertenecientes al llamado Sistema de la Administración Central del Estado. En la práctica incluso se da una diferenciación "jerárquica" de hecho, muy importante, a partir de la distinción entre Organismo de la Administración Central del Estado y actividades y organismos "del Poder Popular". Concebida esta distinción para tener en cuenta la necesaria diferenciación entre actividades que responden directamente a los Ministerios y órganos centrales del país de aquellas que son de subordinación local, por la trascendencia de las mismas, ha devenido por múltiples razones en diferenciación de posibilidades, recursos y reconocimiento social.²⁰⁸

Por ello, en el capítulo anterior, presentamos el comentario de un compañero quien decía que "a la hora de los mameyes nadie quiere ser delegado", y es que pareciera ser un trabajo arduo, sacrificado y con una baja disponibilidad de recursos (sobre todo después de iniciada la crisis) para resolver las dificultades barriales, en estas condiciones el Delegado juega un papel político fundamental pues actúan sobre todo en el ámbito de los procesos humanos. Así que en general, los delegados que aceptan ese cargo lo hacen con una convencida entrega que parece más bien una compensación por sus infalibles convicciones de servicio a su comunidad. Y de la labor que realicen como representantes depende que la gente les siga confiando, cada dos años y medio, de nueva cuenta, la representación del barrio.²⁰⁹

Plantear que de su desempeño depende la confianza que el pueblo le brinde nuevamente tiene dos salientes, la primera es que efectivamente debe esperarse que sea un buen representante y trabaje por su pueblo,

²⁰⁸ García Brigos, 1998, op. cit.: p.95

²⁰⁹ En las últimas elecciones para Delegados Municipales, de octubre de 2002, fueron elegidos 13 mil 563 delegados a los gobiernos locales, de esos seis mil 493 fueron reelectos, es decir que se confirmaron en su cargo al alto porcentaje de 47,87% de los delegados, casi el 50 por ciento se desempeñó en esa labor de forma suficientemente satisfactoria como para que sus vecinos le diesen otra vez su confianza en la representación. Datos recogidos de: Hernández Solano, Roberto, "Primer paso de las elecciones generales" en *Orbe, Prensa Latina*, del 26 de octubre al 8 de noviembre de 2002.

pero la segunda cuestión viene pegada a la concepción que traza al delegado como alguien que está ahí para “resolver” todo lo que aqueja a su comunidad. Sin embargo, hay que plantearse más bien que su confirmación como representante debe estribar en su capacidad resolutive con los elementos existentes. Es decir, en la capacidad que tiene el Delegado de involucrar a su comunidad y los recursos humanos y materiales con que ésta cuenta en las problemáticas que ellos mismos proyectan y en sus soluciones (hasta donde sea posible). Esto nos lleva a vislumbrar un segundo problema y es que es a partir de su capacidad individual, y no necesariamente del trabajo colectivo, que logra hacer proyectar resultados positivos a los problemas. Aunque, como ya mencionamos esto se ha disipado con el ejercicio colectivo que se desarrolla en los Consejos Populares y a partir de las reuniones con todos los elementos de la circunscripciones dentro de estos Consejos.

Por supuesto, no es imposible encontrar casos sobresalientes de líderes comunitarios capaces de aglutinar a sus electores, movilizar recursos materiales y humanos presentes en la circunscripción y poner en marcha proyectos autodirigidos, incluso sin acudir en lo inmediato a las autoridades gubernamentales. Uno de los delegados sometidos a observación intensiva pudiera presentarse como un ejemplo exitoso al respecto. Se trataba de un hombre adulto con 12 grados de enseñanza y alguna experiencia en funciones de dirección, no sólo por haber sido reelecto en varias ocasiones como delegado -la última vez con el 91% de los votos-, sino también por sus relaciones laborales. La reunión de rendición de cuenta observada se caracterizó por una asistencia mayor al 80% y una participación muy activa de los vecinos. En total se formularon ocho demandas. Lejos de tomar pasivamente nota, el delegado se esforzó por discutir las y agotar en cada caso la posibilidad de encontrar una solución interna. Lo logró en cinco casos, mediante la movilización de recursos particulares o de las empresas cercanas (instrumentos de trabajo, transporte, personal calificado, etcétera) y sólo remitió tres planteamientos al gobierno local, referidos a demandas que rebasaban el

radio de acción de la circunscripción. El resultado es obvio: el proceso de toma de decisiones transcurrió como una continuidad en el seno de la misma comunidad, generó una mayor autoconfianza comunitaria y consolidó su liderazgo, al tiempo que contribuyó a descongestionar el aparato gubernamental municipal.²¹⁰

Durante las observaciones directas realizadas en varias circunscripciones, y en entrevistas espontáneas, unos agricultores, de los nuevos mercados campesinos zonales, contaban que su delegado era respetado y querido por todos y lo reelegían porque “él es el Fidel de nuestro barrio”, así que no se necesitaba nada más porque el lo resolvía todo. Ese delegado se sintió apenado por la afirmación de sus representados y por modestia pidió que no se colocara ésta afirmación, pues él sólo hacía lo que el pueblo le había mandado y porque el trabajo del delegado no es resolver sino movilizar a su pueblo.

Pero las concepciones de ejemplaridad se tejen como parte de un lenguaje adquirido por la revolución y también como una presión y control social que se ejerce sobre todos aquellos que tienen un cargo de servicio al pueblo, exigencia popular que no viene de otro lado sino de la enseñanza de la revolución²¹¹. Más tarde, otro delegado decía que para ser delegado había que “ser revolucionario” y a la pregunta de qué es “ser un revolucionario” respondió:

yo lo definiría como ser un hombre en función de su pueblo, cuando usted es solidario, colectivo, que usted es honrado, que

²¹⁰ Cuando hablan de descongestión se refieren, por ejemplo, a que solamente durante un corte semestral, del mandato 1986-1989, se produjeron a nivel nacional 138 mil 119 planteamientos en las reuniones de Rendición de Cuenta y en los Despachos de los Delegados.

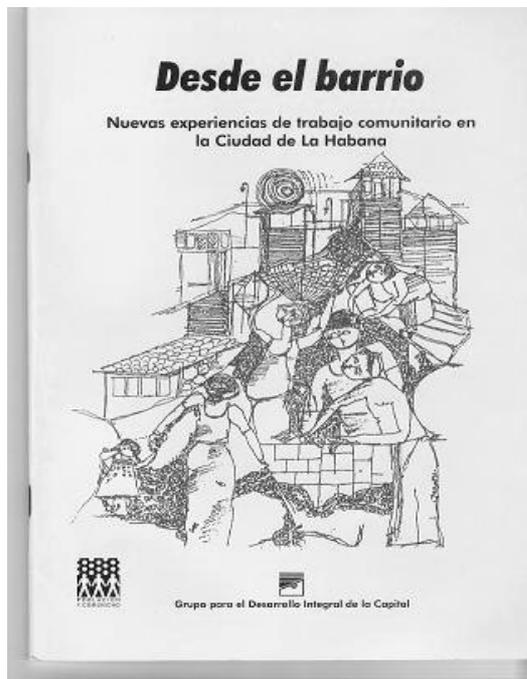
Dilla, Conzález, Ventelli, 1993, op. cit.: p. 93

²¹¹ Esto hace parte de un problema más profundo y que trataremos de plantear más adelante: la tensión permanente entre individuo y colectivo que tiene lugar en la participación popular pero también en la exigencia colectiva permanente hacia todos los demás, sobre todo hacia sus representantes.

usted cumple con su trabajo, que usted tiene principios: usted es un revolucionario, por eso es que en nuestro pueblo está esa frase tan linda que dijo el Ché y que Raúl Castro, jefe de las Fuerzas Armadas, retomó en una Asamblea Nacional cuando dijo: "cuando el Ché dice que Fidel contaba con toda la autoridad moral y política para pedirle cualquier sacrificio a su pueblo... es porque Fidel fue el primero que entró en el Moncada, porque Fidel fue el primero que subió a la Sierra, porque Fidel fue el primero que bajó en el Granma..." o sea que eso es lo que define a un revolucionario, esa ejemplaridad por ejemplo de Fidel: el primero en todo, el más sacrificado, el que lo da todo por su pueblo, ése es un verdadero revolucionario.²¹²

Aunque el delegado de circunscripción sigue siendo el mismo, su labor se ha complejizado y ahora se le suman nuevos elementos antes no presentes. En primer lugar, la colectivización que han asumido en su gestión desde la creación de los Consejos Populares y por ende la organicidad territorial que de esta se desprende. Por otro lado, desde los problemas surgidos con la crisis del Periodo Especial, se han orquestado muchas formas de trabajo comunitario, entre ellas una que nace como parte de las responsabilidades de la Asamblea del Poder Popular, el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, que tiene sus primeras experiencias en la Ciudad de la Habana, ésta es una entre varias formas institucionales y no institucionales de trabajo comunitario que son parte indivisible de la labor de los Delegados y de los Consejos Populares.

²¹² Entrevista a Lorenzo Londaiber, febrero de 2003.



La Revolución se gana o se pierde en el municipio

Mi barrio es más importante que mi empresa o que mi aula en la universidad. Cuando yo termino mi jornada laboral o mis clases, digo “adiós” a mis compañeros, pero cuando me despido de mis vecinos sólo les digo “hasta luego”. Yo no sé dónde van a trabajar o a estudiar mis hijos, pero es muy seguro que van a vivir en este pueblo, quizás en mi propia casa, que será de ellos. Lo que yo haga hoy por mi vecindario, se verá en el futuro y mis hijos lo disfrutarán. La revolución se gana o se pierde en el municipio, no sólo porque la gente tiene que satisfacer aquí sus necesidades cotidianas, sino porque es aquí donde se recuerda la historia.

*Un delegado**

* Este es el comentario que hizo un delegado cuando un compañero le preguntó por qué no dejaba un tiempo de ser delegado para avanzar profesionalmente como ingeniero, su

El fortalecimiento del trabajo comunitario, es una de las cuestiones más importantes en medio de todos los cambios que han tenido lugar en Cuba en los últimos tiempos, desde la comunidad la participación social se ensancha y la resolución de los problemas se vuelve una forma de participación política local. Por ello, además de ampliarse la capacidad del delegado de circunscripción y de fortalecerse con los Consejos Populares, se comenzaron a adoptar más proyectos comunitarios desde diversos puntos. Una línea de trabajo comunitario se da desde nuevas instituciones dedicadas específicamente a ello, centros que están en permanente cooperación con el Poder Popular y con los Consejos Populares, otra forma es la que surge de los Delegados y Consejeros durante su gestión como solución a los conflictos que se manifiestan, y por último están los procesos que han surgido espontáneamente desde la población y de los que los Delegados y Consejos deben hacer parte e integrar a su ejercicio de gobierno.

Durante los años setenta, una oleada de gente preparada salió de sus casas para ir a conquistar un mercado de trabajo que abría generosamente sus puertas a todos los solícitos ciudadanos. Los barrios quedaron prácticamente vacíos durante los horarios laborales, la vida de las amas de casa y su concepción genérica se vio paulatinamente transformada por una sociedad de empleo total y actividad constante. Pero el Período Especial trajo consigo nuevos cambios a una sociedad acostumbrada al trabajo, repentinamente miles de los mejores trabajadores tuvieron que regresar a sus casas con el 60% de su sueldo, pues no había cómo, ni qué producir en medio de una terrible crisis.

Con este desacomodo laboral medio remunerado se dio lugar a la anómala conformación del llamado ciudadano "maceta", que a su vez se tradujo en un segundo fenómeno social que es más trascendente en cuanto a la participación: la gente volvió al barrio. Es decir los barrios se llenaron de una enorme capa de desocupados y su regreso a la casa, a la calle, al barrio hizo que estos espacios se llenaran de vida durante todo el día y por lo tanto se extendiera por todos lados el mejor de los recursos durante la crisis.

Antes de la crisis y casi paralelamente al surgimiento de los Consejos Populares, en 1988, desde la Asamblea Provincial del Poder Popular de Ciudad de la Habana surgió el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, un equipo de gente que se lanzó a los barrios con sus Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB) para la renovación de aquellas zonas que estaban muy maltratadas físicamente o que sufrían de algún tipo de deterioro social. Ellos encaminaron un trabajo que contempló a los diversos barrios de la capital, trazaron planes y acciones para su transformación, pero el Periodo Especial cortó todos propósitos por la mitad, la crisis imposibilitaba que se desarrollaran los planes de la misma manera, la falta de recursos aplastaba muchos de los procesos sociales que se encaminaron a fines de los ochenta.

Pero se volvió al inicio y finalmente se recogió fortaleza de la flaqueza que engendró la terrible crisis. La existencia en cada barrio de los ciudadanos "maceta" y la falta de recursos hizo que los pobladores fueran partícipes más activos, más creativos, más comunitarios. Así que se trazó un camino de recursos nunca antes explotados con tal de salvar ese vacío generado por los recursos que faltaban, los recursos humanos tuvieron un papel protagónico. La transformación tuvo que ser planteada de forma integral, abordando los aspectos sociales, ambientales y físicos con la participación activa de los habitantes.

Uno de los textos que abordan el trabajo comunitario que se desarrolló en varios municipios de la ciudad de la Habana plantea que

[...] los cambios también pueden ser negativos. La proliferación de alteraciones en el tejido construido heredado no se debe tan sólo a un relajamiento en los mecanismos institucionales de control urbano, sino también a un cambio más profundo en la forma de vida ciudadana que ha resultado en una despreocupación egoísta por los intereses de los vecinos y de la comunidad, curiosamente paralela al fortalecimiento del patriotismo y la identidad nacional. ²¹³

Por lo tanto, un primero proceso debía ser el de reconvertir a los habitantes del barrio en seres comunitarios, enraizar concepciones y actitudes frente al barrio, y es en este sentido que se cristalizó en muchos lugares un proceso integral de transformación del barrio al tiempo que un proceso de transformación del hombre, como dice el título de un proyecto comunitario "Construyendo casas, Transformando al hombre".

En este sentido es que el Instituto de Trabajo Comunitario para la Ciudad de la Habana, perteneciente al Poder Popular, contempla que

El trabajo comunitario es una vía para alcanzar un desarrollo más eficaz y sustentable de nuestra sociedad. Las experiencias prácticas y los estudios realizados sobre este tema han demostrado que su éxito radica en el desarrollo de una labor caracterizada por la integración de las acciones que se ejecutan, el planteamiento y ejecución de acciones que incluyan las necesidades percibidas por sus residentes, dirigentes y líderes, organizaciones e instituciones, la capacitación y el apoyo a los dirigentes y líderes que a escala de la comunidad conducen este trabajo, contribuyendo a una mayor y más efectiva participación en la concepción y ejecución de las acciones de transformación y el apoyo en recursos, a las acciones de transformación. ²¹⁴

²¹³ Coyula, Mario, 1996/1998, op. cit.: p.2

²¹⁴ *Proyecto de trabajo comunitario y de atención a la comunidad en Ciudad de la Habana. (inédito)*

En el esfuerzo de encontrar novedosas soluciones a los problemas latentes en los barrios, como parte de los Talleres de Transformación Integral de la Ciudad de la Habana, se pensó además en la realización del evento Mi Experiencia Relevante en el que se despliega una tremenda diversidad de ideas y actores que realizaron muchas actividades para la solución de sus problemáticas. Este evento arrojó 193 experiencias en la Ciudad de la Habana sólo en el año 2001, los proyectos presentados van desde el intercambio de productos entre vecinos, la recuperación de parques y la creación de grupos culturales, hasta la construcción de viviendas, la generación de bosques con árboles frutales, maderables y ornamentales.

En los Talleres de Transformación Integral se elaboró el método del Planeamiento Estratégico Comunitario que **activa todas las potencialidades en la búsqueda de soluciones** que se dan desde el entorno, desde lo propio de cada comunidad, para ello que trata de superar las debilidades internas y **potenciar las fortalezas del barrio**, a la vez que traza un camino sobre lo objetivo y realizable pues funciona con lo que de por sí existe en el barrio; **es participativo** ya que se realiza por la comunidad solucionando los problemas identificados por la comunidad; **es selectivo**, ya que atiende sólo lo esencial, lo factible y prioritario; **está orientado a la acción**, misma que se realiza de manera planificada, con tiempo, tareas y control en un plan que responsabiliza a la población.²¹⁵

El mar de experiencias participativas es enorme, por lo que a continuación se presentan algunas que dibujan las formas de transformación comunitaria que se han planteado.

²¹⁵ Ver: Oliveras Gómez, *Planeamiento Estratégico Comunitario: método, técnicas y experiencias*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 1999.

La Promoción de la Participación Social en la Circunscripción 40, Municipio Plaza ²¹⁶



Esta es una experiencia comunitaria que manifestaron durante el evento de “Mi Experiencia Relevante” los habitantes de la circunscripción 40, que es un territorio con historia y arraigo ubicado en el centro de la capital, es uno de los territorios del Consejo Popular Príncipe.

El objetivo general del trabajo que se desarrolló estaba dirigido a convertir a la circunscripción a partir de sus condiciones socioeconómicas, sociopolíticas y socioculturales de una comunidad en sí, en una comunidad para sí ²¹⁷

Este era un proyecto pensado específicamente para lograr que los actores sociales del barrio se convirtieran en sujetos de transformación física y social ante los problemas que se presentaban y lograran potenciar todas las capacidades de sí mismos. Así se plantearon lograr la participación de los vecinos como protagonistas en la investigación y solución de los problemas, trabajar de forma eficiente y efectiva en la prevención y la atención social, promover el turismo en el barrio, rescatar las tradiciones históricas, sociales, culturales y las costumbres positivas, propiciar para todo ello y más, la participación ciudadana en la solución de los problemas urbanos.

²¹⁶ *Desde el Barrio: Nuevas experiencias de trabajo comunitario en la Ciudad de la Habana*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 1999.

²¹⁷ *Ibid*: p.28

Para iniciar la participación barrial, en 1995, se crearon en el barrio el Grupo de Prevención y Atención Social -que estaba integrado por el Delegado, el Jefe de Sector de la PNR, cuatro trabajadores sociales, dos sociólogos y dos maestras-, el Grupo Juventud 40 -dirigido por el médico de la familia- y el Consejo de Cultura del Barrio -presidido por una joven bailarina-. En 1997 se crearon los Talleres de Transformación Integral (TTI), quienes se unieron a la campaña y crearon juntos el Grupo de Agentes del Desarrollo, al que se integraron los promotores del programa "Educa a tu hijo".

La promoción se enlazó a través de organizaciones e instituciones que se integraron al proyecto y que llaman la atención por su diversidad y trascendencia: Comisión Nacional de Prevención y Atención Social, Dirección Municipal de Cultura, Federación de Mujeres Cubanas, Centro Nacional de la Cultura Comunitaria, Complejo Cultural Molinos del Rey, Escuela Unificada Felipe Poey, Asociación Hermanos Saiz, Contingente de la Construcción Antonio Guiteras, Federación Estudiantil Universitaria, Extensión Universitaria, Instituto de Ciencia y Tecnología Nuclear, Escuela de Estomatología, la Asociación Cubana de Naciones Unidas y el Departamento de Sociología de Universidad de la Habana.

Su trabajo reunió la participación del 61 % de los niños, 94 % de los jóvenes y 300 adultos, todos ellos suman el 47 % de la población en la participación de las siguientes actividades:

El Grupo de Prevención trabajó en las actividades de ubicación laboral de madres solteras, ubicación de jóvenes desvinculados al estudio y al trabajo, atención a niños en desventaja social; el Grupo Juventud 40 con amplia participación en la movilización de jóvenes a la agricultura, peñas bailables y divulgación y propaganda; la mayor participación por supuesto se generó en el Consejo de la Cultura del Barrio en las actividades de Peñas Infantiles, Peñas Culturales, Teatro Comunitario, Talleres de Danza,

movimiento de turismo en el barrio, actividades recreativas, Talleres de Modelaje y Talleres de Música; por último, el Grupo político de Intervención Urbanística, que tuvo muy poca acogida, se dedicó a la reparación de viviendas con esfuerzos propios y la reparación de calles.

Con estas actividades sus logros fueron varios y se manifestaron en las diversas vertientes trabajadas: lograron ser la circunscripción más destacada en prevención y atención social; se instituyeron como tradiciones la peña infantil "Príncipe Enano" y la peña comunitaria "Luz propia en las noches de apagones"; diferentes trabajadores sociales internacionales se han acercado a reconocer esta experiencia; diversas instituciones nacionales e internacionales reconocieron la efectividad del trabajo comunitario y por lo tanto se amplían esfuerzos; se repararon 198 edificaciones con la participación de los vecinos de todo el Consejo Popular; se incorporaron diversos actores, bailarines, músicos y cantantes reconocidos al proyecto cultural comunitario; se unieron a proyectos de investigación en el barrio diversos investigadores, profesores y estudiantes de algunas instituciones como FLACSO, las Facultades de Psicología y Sociología, El Instituto Politécnico de Salud y el de Ciencia y Tecnología Nuclear; antes del proyecto la población estaba en un 17 % vinculada a alguna actividad delictiva, porcentaje que se redujo a menos de un 2 %; antes la circunscripción no figuraba en la Emulación Especial Integral y hoy ocupa el tercer lugar. ²¹⁸

²¹⁸ La cantidad de proyectos comunitarios inscritos en "Mi Experiencia Relevante" hizo difícil la elección de un solo trabajo, por ello, decidí mostrar este porque su primera meta era activar la participación de los vecinos y porque con eso lograron alcanzar diversos propósitos comunitarios que conjugaron los esfuerzos vecinales pero también a muchas instituciones y centros de trabajo que, en una idea más cerrada, no tendrían cabida en ese mundo de problemas barriales y sus soluciones, sin embargo aquí se hace evidente una sintetisis práctica de muy diversos sectores e instituciones que, sin ser mandatados por ningún centro decisorio, se hacen partícipes junto con los habitantes del barrio alcanzando resultados que perviven a largo plazo.

Fraguando el Porvenir ²¹⁹

En el Consejo Popular "Hermanos Cruz", en Pinar del Río, un grupo de profesores que identificaban dificultades para enseñar a sus alumnos los programas de secundaria, iniciaron un proceso de indagación sobre los problemas educativos de los estudiantes. Llegaron a una primera conclusión de que estos se manifestaban esencialmente por la diferencia de concepciones entre los diversos grados de la enseñanza, y por la falta de comunicación entre los profesores.

Yo creo que la explicación está en que en un inicio esa no era una urgencia pedagógica en Cuba; las urgencias en esa etapa estaban en garantizar el acceso a la escuela, o sea, en construir escuelas, en formar maestros. Se veía más el problema que los aspectos cualitativos. Cuando se logra resolver el problema de tener escuelas y maestros para todos los niños es cuando se empieza a pensar en otras necesidades que son más cualitativas esta (mantener la unidad de colectivos durante toda la vida escolar) es una de ellas. [...]

Uno de los problemas que nos encontramos en ese pilotaje fue que los profesores no conocían la secuencia de contenidos pedagógicos del ciclo. Cuando le preguntamos al de preescolar qué contenido tenía que dar en el primer, segundo y tercer grado de primaria no sabía (lo mismo sucedía a la inversa en preuniversitario) No veía más allá de donde él trabajaba. Evidentemente que si tú no sabes el camino que va a recorrer el alumno no puedes prepararlo con un sentido estratégico. ²²⁰

²¹⁹ Acevedo Fals, Luis (dir.), *Fraguando el Porvenir*, video del Centro de Memoria Popular, Cuba, 1996.

²²⁰ Los maestros planteaban que ningún alumno sabía nada y le echaban la culpa al anterior, a la primaria, a la secundaria y según Félix Pérez, decano de la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río, ese problema era básicamente de comunicación, pues el maestro no sabe de dónde viene ni a dónde va el alumno. En: Harnecker, Martha (coord.) *Fraguando el Porvenir*, mepla, Cuba, 1996.

Se inició entonces un proceso de Diagnóstico Comunitario que dio como resultado la idea de generar un Circuito Pedagógico. El diagnóstico se realizó con maestros, estudiantes y también con los vecinos del Consejo. Como resultado se destaparon problemas sociales que no tenían que ver con la enseñanza en los centros educativos sino con la comunidad misma y con la familia como su núcleo fundamental ya que “es en la comunidad y la familia donde se reflejan con mayor rigor los problemas de escasez y sus secuelas sociales”.²²¹ El barrio era un conjunto de edificios que conformaban una “comunidad dormitorio”, en la que no existía una cultura de convivencia, sus habitantes fueron transplantados al lugar desde diversos puntos y tenían todos muy diferentes profesiones (eran militares, campesinos, obreros), por lo tanto era una comunidad de gente desarraigada y dos de cada tres de sus pobladores querían mudarse de ahí.

La escuela y los niños se convirtieron en el motor que llevaría educación a todos los rincones del barrio, haciendo un circuito educativo que conjugaría Escuela-Familia-Comunidad²²² en un intento de “formación integral del hombre a través del trabajo de la educación comunitaria”, en la que el presidente del Consejo Popular y sus delegados tuvieron un papel fundamental en el esfuerzo de potencialización de la movilización y reeducación social.

Los niños se repartieron por todo el barrio como un verdadero “ejército educador” que realizó diagnósticos de los problemas y se inventó actividades culturales con un mensaje educativo para sus familiares y vecinos, por ejemplo una obra de teatro que retrataba la irrespetuosidad entre vecinos o la violencia familiar. Los colectivos de niños se reunían una

²²¹ Félix Pérez en: *Ibíd.*: pp. 11

²²² La educación comunitaria es uno de los cinco principios del Ministerio de Educación.

vez por semana para estudiar y además, en ese espacio planificaban sus próximas actividades de educación del barrio.

A partir del trabajo de los niños se realizaron “Encuentros con Hombres de Historia” en los que se entrevistaban los niños con los militares y excombatientes para reconstruir su propia historia política, y se hizo también la historia humana de los diferentes habitantes del barrio: la escritora de cuentos para niños, el campesino que sabe como trabajar la tierra y criar pollos, etc., etc. Todo esto creó un vínculo entre los pobladores y los niños, que se tradujo en el rescate histórico de la comunidad y por lo tanto en la creación de lazos de hermandad vecinal.

En el diagnóstico se identificaron 73 familias con problemas serios y por ende muchos niños faltos de afecto y con otros diferentes problemas. En el caso de familias disfuncionales, los niños diseñaron una nueva estrategia, la de juntar a niños con problemas con niños normales y vincular al grupo al Círculo de Abuelos donde los abuelitos les enseñan a coser, a bailar, a cantar, les leen cuentos y una serie de actividades que restauran en un alto grado el deterioro sentimental que la carencia de afecto en su vida provoca y al tiempo se hace a los abuelos parte de ese proceso regenera a la comunidad.

Después de 4 años de trabajo la comunidad cambió radicalmente, se resolvieron muchos problemas y el barrio cobró vida con todas las actividades recreativas, culturales y deportivas, que han dado a sus habitantes un sentido de comunidad y de pertenencia, todo este trabajo de reeducación ha reducido a la mitad la cantidad de gente que quería mudarse, y la cifra más alta de la gente que aún está descontenta se ubica entre las personas de mayor edad (para alguien de 70 o más años, que viene del campo es muy difícil acostumbrarse a una ciudad y estar además

trepado en un edificio de 14 pisos, sin su verde enorme y sus animales revoloteando).

Si este trabajo se logra consolidar (el de crear un estilo de vida), la comunidad va a depender cada vez menos de la fuerza de un líder, de la fuerza de una personalidad, ya que va a existir una estructura que va a funcionar por sí misma.

Lo que nosotros buscamos es que el conjunto de factores que tienen que ver con la Educación en la comunidad actúen de manera coordinada, de tal forma que ésta tenga autosuficiencia pedagógica para lograr la formación de ese hombre que vive, trabaja y realiza allí sus sueños y esperanzas.²²³

Cómo ha podido ser²²⁴

Este proyecto comunitario inició cuando un médico de familia llegó a cumplir su trabajo simple de médico en las dos manzanas con las peores condiciones de El Condado, un poblado en la periferia del Municipio de Santa Clara, Provincia de Villa Clara.

El médico narra que en cuanto llegó al Condado, la insalubridad y precariedad le golpeó tan duro que inmediatamente comenzó a cavilar la forma de irse, hasta pensó declararse con problemas psicológicos. Cuando la gente del barrio narra las condiciones de sus casas dicen que “llovía más adentro que afuera” y realmente las viviendas estaban al borde del derrumbe, en medio de una terrible insalubridad.

Las condiciones físicas del barrio eran malas y las sociales eran peores, “la gente aquí no tenía cultura, se daba mucha guapería y violencia”, las personas andaban sucias, los niños se enfermaban con mucha frecuencia, había un alto índice delictivo y así, una serie de factores que se iban

²²³ Félix Pérez, *Ibíd.*: p. 65

²²⁴ Acevedo Fals, Luis (dir.), *Cómo ha podido ser*, video del Centro de Memoria Popular, Cuba.

sumando para completar la descomposición barrial, la falta de energía, disposición e integración comunitaria de los habitantes.

Así que el médico de familia comenzó a pensar las posibilidades y para ello se reunió con Humbertico, el Presidente del Consejo Popular, y con Doris, la Delegada de Circunscripción, ambos ayudaron en la lucha municipal por los recursos y en destrabar las trabas burocráticas. Decidieron pedir ayuda de sociólogos, arquitectos y psicólogos para el levantamiento habitacional y elaborar el perfil social y psicológico de la comunidad.

Para mejorar la vivienda siguieron el proyecto de construcción bosquejado estudiantes de arquitectura alemanes que habían visitado el barrio. Para ello fue indispensable la pelea que dio Humbertico en la Asamblea Municipal para conseguir recursos –la falta de recursos era muy alta así prácticamente Humbertico, sin ser delegado de estas circunscripciones y con la presión de su propia población, logró que la Asamblea otorgara los recursos del municipio para la solución de estas dos manzanas-. Para realizar el proyecto se dio el importante paso de conformación de la Micro Brigada Social Chichí Padrón²²⁵ con un grupo de habitantes desempleados, muchos de ellos con antecedentes penales y que mantenían actitudes violentas o antisociales en el barrio, “nos llamaron al grupito más problemático” declara uno de ellos.

Bueno, eso significó mucho, porque este era un barrio un poco complejo y en la micro se educaron muchos compañeros que, incluso, nunca habían trabajado y que prácticamente estaban deformados. A la vez que fuimos construyendo casas, fuimos haciendo un trabajo político con

²²⁵ Las Micro Brigadas Sociales son aquellas que se conforman con los habitantes de una comunidad o barrio específico, a diferencia de las Micro Brigadas que son las constituidas por trabajadores especializados y dedicados a este ramo.

ellos: les enseñamos cuál era el mejor camino, la mejor forma de comportarse, de vivir en una sociedad como ésta.²²⁶

El insertar a las personas más desintegradas del barrio en la Micro Brigada les dio un nuevo sentido de vida a ellos y a la comunidad, “la Micro para mí ha sido una estrella que iluminó el camino, con mi hija que es mi otra estrella porque yo la adoro mucho”. Se realizó una consulta de la que resultó que en casi todas las casas había alguien dispuesto a trabajar en la Micro y, en este proyecto, se planificó que 6 de cada 10 viviendas construidas se repartirían entre los que se integraron al trabajo de la micro y las 4 restantes a los habitantes más necesitados.

Por otro lado, el médico organizó un trabajo de diagnóstico de salud integral del barrio, identificando así las enfermedades más recurrentes y en el consultorio logró contactar a Gladis, la santera del barrio, para que se encargara de conformar y mantener plantas medicinales en el área verde del consultorio y así sumar ambas labores curativas y sus concepciones espirituales en beneficio de la comunidad.

Finalmente se inició el “Parlamento del Barrio”, un grupo comunitario que integró a los líderes formales y naturales del barrio, también estaban las Micro Brigadas, el Consejo Popular de Cultura, la Delegada, el Jefe de Sector, el Médico y varios líderes que la



comunidad reconoce y respeta. Su labor conjunta ayudó a la “transformación del hombre” a través de la sensibilización y unidad de la

²²⁶ Gilberto en: Harnecker Martha, *Construyendo casas y transformando al hombre*, mepla-alternatives, 1997.

gente del barrio, su primera estrategia fue, igual que en el proyecto anterior, hacer de los niños el vínculo fundamental con la familia y el barrio y con ellos se comenzó a cambiar de forma acelerada la cultura social del barrio hasta lograr la mutación física y social de los hombres, mujeres y niños que habitan El Condado.

Como mensaje, como experiencia viva, yo quisiera transmitir que este es un trabajo lento, de hormiga y que no sólo camina con el trabajo espontáneo de la población. Para recoger ha que dar siempre. Cuando no puedes dar recurso materiales tienes que dar confianza, tienes que dar participación, tienes que intercambiar con la gente, tienes que dar luz verde a la comunidad. Yo suelo decir: "si usted no cultiva la flor, ésta no nace, y no se desarrolla sola, hay que regarla todos los días."²²⁷

Buscando el camino ²²⁸

En una comunidad, la población llevaba un tiempo reuniendo quejas y problemas que se agudizaron con el Periodo Especial, y que le lanzaban al Presidente del Consejo Popular –un líder natural que había sido reelegido muchas veces, Waldo Ramón López-, el cúmulo de problemáticas sin respuesta fueron generando una apatía generalizada entre la población: "todos los planteamientos que la gente acudía a hacer a la Rendición de Cuenta, pues prácticamente ninguno de ellos tenía solución".

El Periodo Especial los había dejado sin suministro de bombillos (focos) y por lo tanto sin luz que iluminase las calles y espacios públicos; los robos se habían extendido como un asunto cotidiano, puercos y gallinas desaparecían con una facilidad extraordinaria "a mí solamente en este

²²⁷ Humberto Rodríguez, Presidente de la Asamblea Provincial de Villa Clara, en: Harnecker, Martha (cord.) *Construyendo casas y transformando al hombre*, op cit.

²²⁸ Acevedo Fals, Luis (direc.), *Buscando el camino*, Cuba, 1998.

año me han desaparecido 9 puercos” –explica una vecina preocupada-; los jóvenes no tenían ningún espacio en el que desarrollarse “no tenemos una sala de video, no tenemos una biblioteca, quiero decir que no hay recreación, los jóvenes lo único que hacen es ir al círculo social a tomar alcohol, que es lo único que hay en este pueblo” –comenta una muchacha-; el alcohol y el tabaquismo se constituyeron en uno de los problemas centrales de la comunidad –pues provocaban una alta descomposición social y familiar-; en general un solo sueldo sostenía la economía familiar, “cuando me reúno con mujeres, lo primero que me plantean a mí es que no tienen trabajo, entonces el único sueldo es el del marido y ellas se quedan en la casa pariendo hijos, como mínimo 3 o 4, y la situación económica es tremenda” –dice preocupada una compañera de la Federación de Mujeres-; y el agua se volvió una carencia más que empañaba aún más el panorama, “se secan los pozos, no hay agua” –expresa angustiado un campesino que no puede regar su cultivo-.

En un taller para Consejeros, el presidente del Consejo se incorporó a la Red Cubana de Salud y con ella se le abrió paso una posibilidad sobre la que no tenía conocimiento, el Proyecto de Talleres Integrales tocó a su puerta y aunque no entendía el lenguaje decidió pedir su colaboración para intentar revivir el espíritu de su comunidad y alzar el ánimo de todos, comenzando a resolver los problemas que pudiesen ser resueltos.

En una primera reunión se convocó a los líderes naturales y formales de la comunidad, a los médicos y a los representantes de las organizaciones de masas para que juntos hicieran una descripción general en la que se incluyeran las fuentes económicas, las escuelas, los alumnos, etc. etc., para después sacar a la luz los problemas negativos y las razones que los hacían centrales. La compañera encargada de tal reunión por parte de los Talleres Integrales indica: “por primera vez no les dijimos: estos son tus problemas y el

Estado te los va a resolver, sino que preguntamos cuáles son tus problemas y cómo lo vamos a resolver.”

Pero en medio de un inmenso mar de problemas económicos y sociales, la decisión de cuáles atacar es difícil de tomar, sin embargo se tomó la determinación de resolver aquellos que la población, sin necesidad de pedir ayuda al municipio, a la provincia o a la nación pudiesen solucionarse. Por ejemplo, determinaron no atacar el problema de iluminación porque “con los problemas económicos del país, si llega un grupo de bombillas van a ser para la Ciudad de la Habana, si llega alguna al Municipio, va a ser para la cabecera municipal, a esta comunidad sencillamente no va a llegar ninguna bombilla” –afirmó tajante el Presidente del Consejo-.

Entonces, los problemas que ellos sintieron que se encontraban en sus manos eran la recreación, el alcoholismo y la prevención delictiva. Comenzaron a organizar a toda la población en esas tareas: primero iniciaron la búsqueda de los músicos locales para conformar un grupo cultural que diese conciertos para la población; en un cine que estaba abandonado “desde que dejaron de proyectarse las películas rusas”, pusieron manos a la obra en la construcción de un parque con áreas de juego y algunos asientos; la falta de repuestos hizo con que los televisores caseros dejaran de funcionar, pero con uno de los televisores reparados se inauguró el “Televisor público” con distintos programas según edad; arreglaron un campo de tal manera que conformaron un estadio para juego de pelota (béisbol); realizaron talleres para niños en los que se les enseñaba a construir sus propios juguetes con todos los desechos de basura y dibujaban con la pintura elaborada por ellos mismos, con las flores de la región; el delito se previno en cuanto los vecinos se organizaron en la vigilancia popular con rondas nocturnas, que tuvieron como función tanto patrullar como capturar a los ladrones que acechaban día y noche.

El inicio de estas tareas tuvo una repercusión positiva en la población y se reflejó en el ánimo general, e incluso en las donaciones de sangre que repentinamente tuvieron un incremento considerable –una sola familia juntaba 947 donaciones de sangre– por la masiva participación popular que acudió de manera altruista en solidaridad con el resto de la población nacional e internacional.

Una vez iniciado este proceso participativo, se resolvió en parte el problema de desempleo femenino, se les dio empleo en el proceso posterior a la *recogida del tabaco* y para ello se construyó una nave con materiales económicos y que servía como centro de trabajo. Para la construcción de la nave se crearon micro brigadas sociales de compañeros que estaban sin empleo y con ello resolvieron dos problemáticas de una misma vertiente: el desempleo masculino y femenino.

Pero enredados ya en una espiral inquebrantable de trabajo comunitario, “el pueblo con sus manos y sus utensilios domésticos”, se lanzó a la realización de un “acueducto popular” que resolvería el problema del agua y, con todo su esfuerzo, lograron acabar con la escasez de líquido. Por último, el primer elemento desechado: la iluminación, repentinamente se volvió un problema con solución objetiva, cuando el presidente del Consejo, por casualidad miraba la televisión, vio que la mayor siderúrgica nacional estaba parada en un 50% por falta de acero, y que pedían a la población que reciclaran chatarra de acero a cambio de divisas, rápidamente pensó que esa era la solución para su problema de luz y que ayudaría también a la empresa y por lo tanto, a la economía nacional. Así que se inició la labor de “recogida de chatarra” y la entregaron al programa de reciclaje, pero sin tomar dinero alguno, la transacción se organizó de tal manera que, ellos manejaron los costos y ganancias y la siderúrgica se arreglaba directamente con la empresa de bombillos que a su vez les suministró los tan preciados artefactos lumínicos.

Después de tan acelerado proceso de solución de todos los problemas que afectaban física y socialmente a su comunidad, que pareciera que dibujan una explosión de trabajo que sólo puede crecer, el Delegado plantea que “fue ahí cuando yo me di cuenta de que realmente podíamos lograr muchas tareas.”

Proyecto Comunitario de Ahorro de Energía como Premisa para el Desarrollo Sostenible. ²²⁹

En el Consejo Popular de Tamarindo, Municipio Diez de Octubre, en la Ciudad de la Habana, se realiza un proyecto popular comunitario que cada vez integra a más familias del barrio para consumir menos energía eléctrica en horas pico y menos gas, ambos problemas fundamentales en la crisis económica, sobre todo en una población que se acostumbró, durante muchísimo tiempo a hacer uso desproporcionado de elementos como la energía ya que le costaban mucho menos al país y siempre -han sido subsidiados por el Estado-.

Aunque este resulta un proyecto mucho menos integral y encadenado a los otros procesos de transformación barrial es importante porque expresa el desarrollo de muchos proyectos que se desarrollan paralelamente en todo el territorio y cómo su desarrollo envuelve a diversas instancias pero siempre está ligado a los Delegados, los Consejeros y sobre todo, depende del trabajo y participación populares.

-Nosotros aquí en esta circunscripción hemos desarrollado un Proyecto Comunitario de Ahorro de Energía como Premisa para el Desarrollo Sostenible -ese es el título aclara el Delegado- este es un proyecto que está auspiciado por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, a través de su Centro de Investigación, Gestión y Educación Ambiental y el

²²⁹ Entrevista a Frank Coba, delegado de circunscripción, Consejo Popular de Tamarindo, Mpio. Diez de Octubre, Habana, febrero de 2003.

Consejo de Iglesias de Cuba, que es quien financia este proyecto a través de donaciones que le han hecho del mundo. Claro que a nivel de circunscripción no es un gasto, es movilización de los vecinos para que ahorren energía.

El ahorro de energía es un problema vital en el mundo y este ahorro de energía lo asociamos al desarrollo del país y lo asociamos también a la preservación del medio ambiente, o sea que no nos circunscribimos sólo a que la población ahorre energía bien sea eléctrica o de gas o de cualquier otro tipo, sino que también a que cuide el medio ambiente: siembre árboles, cuide los árboles, la higiene.

Nosotros, esto lo empezamos con 51 familias que fueron seleccionadas y se les dio capacitación a 16 promotores, uno por cada cuadra -hay 16 cuadras en la circunscripción, hay casi dos mil habitantes en la circunscripción, de los cuales alrededor de 1,470 son electores (porque aquí en Cuba para votar tiene que ser mayores de 16 años). Entonces, escogimos esas cincuenta y una familias que estuvieron dispuestas a participar en el proyecto y se les dio la capacitación a los promotores y se comenzó el trabajo de aplicar distintas iniciativas en cada familia para ir reduciendo el consumo de electricidad y de gas -porque una de las cosas es que se gasificó el territorio, o sea, existe el consumo de gas manufacturado, el gas les llega a las casas y no el sistema de los balones de gas y eso elevó el consumo de gas-.

Nosotros efectuamos distintos talleres donde las familias se reúnen todas... hicimos dos concursos literarios, dos concursos de dibujo entre los niños de la comunidad, y les hemos entregado premios a los mejores, y también hacemos concursos entre las familias, hacen exposiciones, un documental de cómo han ahorrado y la mejor familia se le premia.

Mi proyecto comunitario: Vida sana – Aire puro

Miriam, una Delegada de Circunscripción y Presidenta del Consejo Popular de Tamarindo, más allá de ser representante popular, es una especie de madre comunitaria, ella recorre todos los días durante todo el día las 19 circunscripciones que están dentro de su Consejo y que contiene el número nada despreciable de 35 mil habitantes. Miriam es una consejera que está en todo y cuida de todos, por ello la han reelegido en repetidas ocasiones.

Entre las tantas cosas que orgullosa mostraba de su territorio, quiso dar a conocer el proyecto de un joven entusiasta, Yeilkel Santos, de 15 años que estudia en un Politécnico de Gastronomía. En aras de ayudar a su comunidad y al medio ambiente, "un grupo de amigos del barrio" iniciaron un proyecto que mantuviera a la comunidad con en contacto con "lo más puro de la naturaleza" y cambiar los hábitos alimenticios de la población.

Este grupo de jóvenes hizo un espacio de trabajo que funciona en la azotea de la casa de uno de ellos, habilitaron un espacio como salón de reunión, de exposición e impartición de talleres y además en un pequeño espacio al aire libre iniciaron su propio sembradío de cultivos oligopónicos,



reutilizando neumáticos y plásticos como macetas.

El objetivo de su formación era divulgar procedimientos de conservas y fermentación de alimentos; cultivo, siembra y cuidado de plantas medicinales y ornamentales; la elaboración de

condimentos y otros productos útiles para la cocina cubana; contribución en la formación de valores alimentarios dentro de la comunidad; enriquecimiento de conocimientos sobre el medio ambiente a través de experimentos prácticos; mejorar los hábitos de sanidad ambiental y la elaboración de proyectos para el cuidado del entorno.

Para ello mantienen una exposición permanente de productos en conserva y fermentación de alimentos, la exhibición de un huerto familiar, y hacen trabajo de investigación con niños y adultos (aunque sobre todo, son niños desde dos años, los que asisten), acampadas nocturnas y visitas a centros de cuidado del medio ambiente.

Este es un proyecto que surgió espontáneamente y se ha desarrollado de manera tal que realizan más o menos 4 talleres para niños por día, la organización y laboriosidad es muy grande y aún así los muchachos persisten en su empeño de cambiar los hábitos de su comunidad y los niños han sido particularmente receptivos y motor de cambios alimenticios y de preocupación ambiental en sus familias.

Como ésta, muchas actividades se desarrollan desde la comunidad ante la preocupación legítima de sus habitantes. Pero el crecimiento de este proyecto particular está en puertas pues durante la visita a su espacio, Miriam tuvo una ocurrencia repentina: "¡Óyeme! -le dijo a Yeilkel-, yo tengo deshabilitados los espacios para *medicina verde* que tienen los consultorios de los médicos de familia, si yo hago una reunión con los médicos de familia, ¿tú podrías asistir? ¿Para enseñarles el cultivo y cuidado de plantas medicinales?. Sí, claro -respondió él sin más-. Así la envergadura comunitaria de su proyecto se amplía y comienza a tocar nuevos procesos.

Algunas reflexiones participativas

[...] esta filosofía de trabajar construyendo desde abajo hacia arriba, es decir, con un concepto antiburocrático, con un concepto no vertical, escuchando a la gente, tratando que la gente se convierta en participante, en responsable, en protagonista real de la acción constructiva, tanto en el ámbito material como en el interior de los propios seres humanos.

Yo creo que nosotros en este periodo de crisis económica, hemos redescubierto la comunidad, nos hemos acercado a la comunidad de un modo cualitativamente superiores,

porque nos hemos acerado de un modo mucho más integral.”²³⁰

Las palabras de Abel Prieto, describen ese nuevo proceso que, a pesar de todo, tiene un movimiento propio y contagia con su energía barrio con barrio. El Periodo Especial ha sido sin duda el tiempo de mayor crisis al que se ha enfrentado la Revolución cubana y sin embargo, fue el momento en el que se redescubrió el barrio, se encontró con soluciones inusitadas justo ahí, en el lugar donde se condensan los problemas por los que atraviesa el país.

Muchos barrios sujetos al crecimiento de la marginalidad, la deserción escolar, el alcoholismo, la violencia familiar y social, el sentido de desarraigo, los hacían sujetos a una crisis comunitaria, pero su trabajo se enfocó en la potenciación del sentido humano, del trabajo comunitario de todo el barrio. En esos momentos de dificultades *se elevó “la idea de que el barrio tiene potencialidades éticas, transformadoras, revolucionarias que pueden ser extremadamente útiles”*.²³¹

La responsabilidad de esa potencialización de las posibilidades del barrio recae, casi siempre, en los delegados y consejeros que tienen como labor la de movilizar a la población por la solución de sus necesidades, pero también se sumergen en esta dinámica los representantes de algún ministerio, los representantes de todas las organizaciones de masas, el médico de la familia, el director de la escuela, los CDR, la Federación, los líderes informales del barrio.

La participación de todos ellos es esencial y el que motivar la participación sea un deber de los delegados y consejeros, hace que este proceso de revolución popular se haya acelerado y profundizado. Este tipo de

²³⁰ Abel Prieto, Ministro de Cultura, citado en: Harnecker, 1997, Op cit, p.2

²³¹ *Ibíd.*; p. 31

democracia mantiene vivo un espíritu comunitario en el que la gente se conoce, tienen líderes a los que respetan, se ayudan mutuamente, se trabaja por el barrio, cuestión que en las sociedades donde premia el consumismo y el individualismo como su centro, es cada día más difusa y por lo tanto es difícil explotar las características de trabajo, voluntad, ingenio y servicio al prójimo que hacen crecer y ennoblecen al hombre y a su comunidad.

La participación de la gente es el pilar para la consecución de autonomía barrial y de las organizaciones sociales y de masas. Esto implicaría una creciente descentralización y el resquebrajamiento de muchas de las formas verticales y burocráticas de organización que persisten en el sistema político cubano. Pero la participación total y más comprometida de la población es uno de los problemas fundamentales con que bregan los delegados y consejeros. Para lograr la participación integral del barrio, los consejeros y delegados deben vencer dos problemas, uno que se arrastra por la estructura del Estado en los primeros veinte años de Revolución y el otro problema que tiene que ver con la compleja relación individuo-colectivo.

Comenzaremos con el segundo y para ello debemos repasar brevemente las tesis del liberalismo y del socialismo a éste respecto:

El liberalismo plantea –a partir de sus máximos proponentes Locke, Hobbes, Hume y Smith– que, dado que la naturaleza del ser humano es inherentemente egoísta, buscando siempre el beneficio propio por encima y a costas del beneficio del prójimo, el papel del Estado era salvaguardar los derechos de los individuos, principal entre ellos, el derecho a la propiedad privada. Lo anterior basado en el supuesto de que los derechos sociales no son más que la suma de los derechos individuales.

Por otro lado está la tesis opuesta -la socialista o la de las comunidades indígenas organizadas para la lucha de liberación-, que invierte ésta relación entre lo individual y colectivo, planteando que el individuo es producto de la protección y fomento del colectivo. Es decir, los individuos, que forman parte del colectivo, sólo podrán desarrollarse plenamente cuando en el colectivo existen las condiciones de pleno desarrollo. El corolario es que cuando los derechos colectivos son violentados se hace imposible garantizar los derechos individuales.

“El socialismo”, entendido como espíritu de colectividad, está en permanente tensión con los individuos, siempre existe un desbalance entre el ser grupal y el ser individual pues uno cancela algunas de las premisas del otro y mantener un equilibrio es sumamente complicado, además, la educación que requiere una sociedad para ser participativa lleva mucho tiempo de constante trabajo.

Esto que señalamos como una tensión permanente en la relación individuo-colectivo ha sido preocupación central desde los orígenes revolucionarios en Cuba. Ernesto *Ché* Guevara planteaba que el individuo debía desterrar de sí todas las aspiraciones surgidas desde el individualismo, y dar paso, entonces, a ese nuevo “ser colectivo” forjado a partir de una profunda conciencia revolucionaria y que sería el principio gestor de los hombres y mujeres nuevos, constructores del socialismo, que entonan en un solo canto la voz del pueblo.

El individualismo como tal, como acción única de una persona colocada sola en un medio social, debe desaparecer en Cuba. El individualismo debe ser, en el día de mañana, el aprovechamiento cabal de todo el individuo en beneficio absoluto de una colectividad.²³²

²³² Ernesto Guevara, citado en: Turner Martí, Lidia, *El pensamiento pedagógico de Ernesto Ché Guevara*, Ed. Capitán San Luis, Cuba, 1999, p. 12.

Por otro lado, algunos pensadores como Fernando González conciben a la colectividad como algo que sólo puede construirse a través de múltiples compromisos individuales que componen ésa colectividad revolucionaria.

El colectivismo rico y constructivo no es aquel que aparece separado de la individualidad, sino el que se presenta como un compromiso altamente individualizado en una personalidad multifacético, que lo asume como un profundo acto de autodeterminación.²³³

Podemos decir que ésta tensión entre individuo colectivo no existe, por lo menos no tan complejamente, en las sociedades que se apegan a una ideología liberal, pues se da supremacía al individuo y difícilmente el colectivo, entendido como un todo, podrá ejercer presión sobre los miembros de su sociedad. En la sociedad socialista, los individuos pueden debatirse entre su conciencia de bienestar colectivo y su avance personal profesional, económico; pero además debe bregar con la presión colectiva que se ejerce desde la sociedad, la escuela, la organización, el partido, los compañeros de trabajo, los vecinos, etcétera.

Es en el sentido de ésta batalla interna de los individuos en colectivo que, podemos plantear, es más simple asumir las problemáticas desde el individuo que vivir tratando de lograr un balance entre estos dos determinantes, contradictorios, que necesariamente deben encontrarse en un mismo desarrollo dialéctico.

Este problema se ha acentuado a partir de las transformaciones económicas de los 90, como podemos darnos cuenta a través de la cita que hacíamos al principio y, que menciona que actualmente hay en Cuba una “despreocupación egoísta de los vecinos por los intereses de la comunidad” ya que tratan de resolver sus problemas individuales o conseguir mayores facilidades de consumo por diversas vías.

²³³ Fernando González, citado en: *Ibíd.* p. 13.

Ahora bien, el primer problema que hace mella en la participación popular tiene que ver con el desarrollo histórico del paternalismo estatal, que se asumió y se hizo parte de la concepción política de la gente durante los primeros veinte años de revolución. Un delegado plantea esto como uno de los mayores topes que hay para que la imaginación y trabajo de su comunidad se profundicen sin obstáculos. El compañero Chelala decía al respecto:

Yo debo promover la participación en la solución, soy considerado uno de los delegados que más lo logra, pero es un asunto muy complicado.

Nosotros tuvimos un Estado muy poderoso que daba muchas cosas y ahora no es así, eso está en una transición. Nosotros estamos saliendo del Periodo Especial, pero no hemos salido. Entonces, no va a haber un Estado que lo solucione todo, pero en la mente de la gente: *que eso lo resuelva el delegado, que lo resuelva el Estado.*

Nosotros tenemos que pelear con la mentalidad que hicimos durante 20 años. Cuánto tiempo durará ese proceso de construcción de participación. Eso tiene que trabajarse más que con la teoría, con los hechos.

El Estado da recursos por muchas vías. El promedio de planteamientos míos, por reunión de rendición de cuentas (y yo hago más de diez, para que sean más o menos 120 electores por reunión), son 40 y pico, unos 30 se pueden resolver con participación y unos 20 los tiene que resolver el Estado.

Mira, para que tú veas, el compañero que más activamente participa dice que no es comunista, dice que es Fidelista y revolucionario, pero que no es comunista. Participa en el CDR, hace trabajo voluntario, participa en la resolución de todos los problemas, siempre que hay algo ahí está, pero el dice que no es comunista.²³⁴

²³⁴ Entrevista a Chelala, Delgado municipal y provincial, Marianao, Habana, febrero de 2003.

Las medidas que se han adoptado profundizan la democracia, esto parte desde la prerrogativa de perfectibilidad del sistema, y fortalecen la participación popular con la creación de nuevos y mejores canales de ejercicio del poder popular, así como se un robustece y dinamiza la vida municipal y, aunque queda un largo trecho, la semilla ha sido cultivada y regada con dedicación y paciencia, y la utopía sigue moviéndose un poco más cada día en el horizonte, para que la revolución siga caminando.



1. Dinámica revolucionaria

Para hilvanar estos respaldos que cierran las reflexiones retomaré las interrogantes iniciales, en las cuales señalaba que durante mucho tiempo escuché en diversos espacios referencias a la Revolución cubana como un proceso que inició de manera triunfal y con un heroísmo extraordinario, con el mismo talante construyó un sistema basado en la justicia social que revirtió la trágica vida de un país sumido en la opresión y la explotación. En medio de ese arrollador vendaval revolucionario, se logró un magnífico sistema de salud y uno de los mejores modelos educativos en el mundo. Rara vez escuché referencias a los procesos políticos que no fueran una parca o restringida visión del socialismo cubano, incluso cuando presté oídos a la información sobre el Poder Popular se trataba de los primeros años de su formación y por lo tanto contemplaba sólo sus implicaciones y posibilidades.

Estas cifras, eventos, indicadores e ideas estaban detenidos en el tiempo como instantes extraordinarios o sistemas uniformemente establecidos, y que han marcado la historia de Cuba y de Nuestra América, que se eternizaban como un ideal de vida que es necesario defender y, ojalá, construir en todos los rincones que sea posible. Sin embargo, y a pesar de la esperanza que en sí misma plantea la Revolución, eran imágenes de algo que quedó paralizado en el tiempo, en una foto, en un libro, en

* Las ideas que se esbozan en ésta última parte son un sintético recorrido a lo que ya hemos dicho a lo largo del desarrollo de los cuatro capítulos, las ideas que aquí se plantean son originadas o fundamentadas por o a partir de otros autores o personajes entrevistados, mismos que han sido citados a lo largo del texto. Por ello, en esta parte nos enfocaremos a revisar y puntualizar algunas cuestiones que nos parecen fundamentales.

pensamientos. Todo mostraba una Revolución que siguió existiendo de la misma manera en que comenzó a existir –y es así en algunos aspectos, como son los irrenunciables principios como los de emancipación del hombre, desenajenación de la sociedad, justicia social, gobierno del, para y por el pueblo e internacionalismo revolucionario, que son centro y estructura de todos los grandes procesos en Cuba-.

Creo que ésta visión paralizada es una percepción generalizada y es por ello que aparece como fundamental hablar de esa revolución que está ahí para ser vista y sentida si se abren grandes los ojos y exploramos su realidad. La Revolución cubana es pues un proceso dinámico y en transformación permanente.

La Revolución cubana, a lo largo de los 46 años de su desarrollo, ha construido procesos y afrontado grandes transformaciones. Estos procesos y cambios pueden dividirse en etapas históricas que se distinguen con bastante claridad y que siempre tratan, en un ejercicio auto reflexivo y auto crítico, y en la medida de sus posibilidades, de ser una alternativa a los errores y contradicciones que contenían los procesos anteriores o bien, de evolucionar en la construcción de un sistema de otro tipo.

Esto nos invita a pensar en una capacidad transformadora de la Revolución como un todo histórico, pero también indica una gran capacidad de cambio en una relativamente corta temporalidad histórica. Esto es, se iniciaron seis proyectos económicos nacionales desde que triunfó la Revolución y, por otro lado, la profundización de la democracia y el avance del Poder Popular hacia formas más complejas y sofisticadas de participación popular en un periodo de 28 años.

Revisemos la trayectoria histórica de los diversos proyectos económicos que se han encaminado en Cuba desde el triunfo de la Revolución: 1) En una primera etapa la economía se basó en el programa de recuperación de recursos, diversificación agrícola y sustitución de importaciones, pero la industrialización implicaba la importación de caros insumos y maquinaria y la ampliación agrícola se estrechó por las limitaciones geográficas de la isla, esto hizo manifiesta su inviabilidad. Después de este corto primer periodo, el primer reto económico era revertir el subdesarrollo y la dependencia. La primera etapa de la Revolución se volcó a la apropiación de medios, bienes y recursos en manos de la burguesía nacional y extranjera, éste es un primer proceso. 2) El primer modelo de desarrollo nacional, lo planteo *el Ché*, el Sistema de Financiamiento Presupuestal, que introdujo una forma de planeación sistemática profundamente centralizada de la economía, que permitía sobre todo la eliminación los procesos de mercantilización y de enajenación laboral. 3) El segundo modelo económico se construyó a partir de 1975, cuando se inició un sistema basado en el modelo soviético que ponía énfasis en la eficiencia y rendimiento económicos de las empresas pero que al otorgar autonomía productiva, necesariamente reforzaba los mecanismos de mercado y que por ello descuidaba el desarrollo social. 4) Después de éste periodo de copia y adaptación del sistema socialista occidental, en 1985 se inició un cuarto proceso, el de *Rectificación*, a partir de una muy dura crítica sobre lo que había significado dejar de lado el "imperativo social" y se comenzó un proceso de revisión y de vuelta a muchos de los principios que planteó el Ché en los 60, haciendo una combinación de los mejores elementos de cada una de las dos propuestas y con ello se recomenzó bajo la lógica de resolución de necesidades sociales y crecimiento

humano. 5) En 1991 comenzó un duro proceso de crisis económica, pues al bloqueo norteamericano se sumó el desplome de la ex Unión Soviética, y con ello, repentinamente, se esfumaron el 85 % de sus mercados tradicionales y su principal abastecedor de petróleo, además Cuba se enfrentó de nueva cuenta al recambio de toda su infraestructura y tecnología. 6) El Periodo Especial exigió que se reformaran los esquemas económicos que hasta ese momento, con sus diferentes enfoques, se habían desarrollado. Las transformaciones económicas se consolidaron para entrar en una fase de sobrevivencia a futuro y de defensa de los logros sociales que hasta entonces habían alcanzado. Las nuevas formas económicas traerían consigo nuevas problemáticas sociales y contradicciones internas, por ello *la Batalla de las Ideas*, como un proceso formativo político ideológico se hizo apremiante.

El periodo llamado de *Rectificación* tuvo una importancia fundamental para afrontar la crisis económica del Periodo Especial y para el avance del socialismo en la sociedad cubana. Significó hacer un alto y repensar lo que se había hecho hasta el momento, significó recoger la experiencia de los años en los que se copiaron muchos de los mecanismos económicos que se llevaban a cabo en otros países y se regresó a las primeras concepciones que ponían el acento en el avance de lo social antes que en la eficiencia económica.

La caída del bloque socialista trajo consigo un periodo de crisis económica y en consecuencia una compleja crisis social y política que golpeó a toda Cuba. Era ésta una situación mundial difícil, ante la que muchos "politólogos" esperaban que cayera el que pensaban "un satélite de la URSS", y sobre todo un periodo durante el cual las campañas de "democratización" y de "defensa de los derechos humanos" tuvieron un

fuertísimo impulso desde Estados Unidos, la mafia de Miami y sus portavoces dentro de Cuba.

Contrario a lo que se pensaba, el socialismo a la cubana no perdió vigencia, frente a la catástrofe política del socialismo mundial, Cuba siguió el largo camino de la profundización de la democracia, la creación de mas y más complejos espacios y redes de participación popular en las decisiones y ejercicio de gobierno, así como la ampliación de las capacidades constitucionales de dicho ejercicio para los órganos locales del Poder Popular. En fin, avanzó en ese proceso creciente de descentralización estatal que casi siempre está aparejado con la profundización de la democracia.²³⁵ Lejos de cerrar fronteras, espacios y pensamientos, en Cuba la audacia política fue el elemento central que abrió espacios y encaminó a la Revolución, un poco más, hacia el «autogobierno social comunista».

Esta evolución de la democracia participativa en Cuba ha sido permanente, desde los antecedentes políticos que llevaron a la creación de los órganos del Poder Popular en 1976 hasta las transformaciones constitucionales en 1992, pasando por la construcción de los Consejos Populares en 1986. Es decir, ha sido un proceso en permanente construcción que tiene sus tiempos y desarrollo naturales.

En este sentido es que podemos decir que los cubanos han logrado que su Revolución viva en una dinámica permanente de transformación de sí misma y en ese camino de revolución constante que ha posibilitado la

²³⁵ Planteamos que sucede “casi siempre” pues la descentralización -como ya lo planteamos en el capítulo anterior- puede dar lugar al nacimiento de cacicazgos locales que, en vez de democracia, generen formas de gobierno profundamente autoritarias, lo cual no es el caso cubano.

construcción de un mosaico con una amplia gama de colores y formas que contienen a la vez los errores, aciertos, contradicciones y avances que enfrenta toda sociedad humana, más aún una que construye con sus propios y escasos medios, un modelo autóctono.

Ahora bien, sin duda los cambios económicos que debieron llevarse a la práctica después del inicio del Periodo Especial y las consecuencias sociales que traerían -como es la contradicción social que se generó a partir de la definición de estratos económicos diferenciados, por la diferencia de ingresos, dentro de una sociedad sin clases sociales- influyeron en las transformaciones políticas.

2. Una Revolución acosada

Debemos recordar que la cubana es una revolución acosada, desde la entrada del grupo mercenario, financiado por los Estados Unidos, en Playa Girón hasta los grupos de mercenarios políticos de nuestros días. Cuba es un país que, en tiempos de paz, vive y se desarrolla en medio de una guerra económica, ideológica y política. Esta situación limita muchos procesos no sólo en el avance de proyectos por las carencias económicas sino porque algunas decisiones son tomadas como medidas tajantes en medio de una guerra y porque muchos esfuerzos económicos y organizativos están encaminados a la posibilidad de frenar una intervención norteamericana en la isla. Comenzando con los actos terroristas que tuvieron lugar desde los primeros momentos de Revolución hasta las leyes económicas prohibitivas, Cuba ha sido acosada por un

poder hegemónico, pero también ha sido la generadora de la más encarnizada resistencia ante la imposición imperial de los Estados Unidos.

El bloqueo económico que se manifiesta en múltiples espacios y de múltiples formas es uno de los mayores restrictivos para la comercialización de productos indispensables y por lo tanto las pérdidas económicas son millonarias para la isla, lo cual impide que ese capital se utilice en inversiones productivas y resolutivas de las necesidades y problemáticas sociales.

El bloqueo económico que sufre Cuba es una estrategia de desgaste porque no permite avanzar libremente y desplegar todas las capacidades y creatividad hacia todos los aspectos sociales de la Revolución. Actualmente ésta estrategia de guerra económica se ha reforzado con la promoción y financiamiento de grupos y activistas políticos que intentan impulsar una "transición política" a partir de la desestabilización social y política dentro de la isla y con el costoso financiamiento de Radio y TV Martí en una guerra ideológica permanente.

Por otro lado, se han generado leyes que traen consigo problemas sociales, como es el caso de la Ley Helms Burton, que alienta la emigración de cubanos hacia los Estados Unidos en condiciones absolutamente precarias y peligrosas. Y actualmente, la prohibición del envío de remesas hacia Cuba complicará de nueva cuenta la situación económica de la población en general, pues éste rubro constituía un fuerte ingreso para la isla.

El ataque constante a la Revolución y las restricciones económicas han ocasionado innumerables problemas y frenos al libre avance del proceso cubano, sin embargo, también han dejado asentada la enorme

capacidad de resistencia y de construcción en medio de inmensas dificultades que tienen el pueblo y su revolución. Repasemos la batalla de Playa Girón, que marcó uno de los principios fundamentales del socialismo cubano, esto es, la inviolabilidad de su soberanía territorial, la capacidad de resistencia y organización de la población que sostienen como su mejor defensa hasta hoy día.

La adquirida capacidad de sostenerse y el largo trayecto de resistencia política, económica y social de los cubanos ha sido difícil y problemático pero ésta fortaleza histórica en medio de tempestades ha logrado construir procesos de autosuficiencia en muchos sentidos. Es por ello que Fidel planteaba hace poco -a raíz del condicionamiento que hizo la Comunidad Europea para comerciar con la isla-: "¡que bien se siente poder decir que no necesitamos de Europa ni de Estados Unidos para sobrevivir!"

3. El Estado, la descentralización y la democracia participativa

La renovada concepción del socialismo marxista en Cuba, tiene sus orígenes en la revolución independentista de Martí, misma que siguió su avance, hasta hacer de esa y de la de hoy una sola Revolución. El proceso cubano ha construido una ideología que coloca al hombre en el centro del proceso. Mientras la teoría socialista hablaba del proletariado, la cubana fue una revolución de descamisados. Mientras los demás países socialistas se basaban en la distribución de la riqueza, Cuba planteaba la liberación y apropiación del trabajo social, la desenajenación, la

solidaridad y con este último concepto, el del internacionalismo, todos integrantes de la ética revolucionaria que ha mantenido la Revolución cubana. La ética humana y política está en su origen y desarrollo y por lo tanto forma parte fundamental de los procesos políticos participativos que se viven en los barrios en las diversas formas de participación colectiva.

El Estado socialista es, como todo Estado, un instrumento de dominación de una clase sobre otra y, en el caso cubano, de la mayoría sobre la minoría. Esta es su condición; sin embargo, el Estado socialista cubano ha asumido como labor primaria la de crear las bases, a partir de la participación popular, para el «autogobierno social comunista» y por lo tanto es un Estado que niega su propia condición pues imprime cada vez más energía para lograr la participación sistémica de la sociedad, hasta que ésta se autogobierne, es decir, el Estado socialista prepara el terreno para su auto destrucción y por lo tanto es, y al tiempo niega, su condición de instrumento de dominación.

Con avances y retrocesos, éste ha sido el camino del Estado cubano, veamos: Los primeros diez años desde el triunfo de la Revolución se volcaron a la construcción de un nuevo Estado, fuerte, unificado y soberano que haría posible la concreción de las transformaciones sociales para la construcción de una sociedad más justa. Entre las medidas más significativas del nuevo Estado estuvo la Ley de Reforma Agraria y la formación del Instituto Nacional para la Reforma Agraria, que fue el centro planificador y organizador de la totalidad del territorio, desde donde se rompió la estructura latifundista dependiente y en donde se crearon los diferentes aparatos estatales y desde donde emanó la nueva concepción del Estado. El Estado revolucionario se concretó, en este primer periodo, verticalmente y con una fuerte centralización de la administración y la

economía, basados en la dirección política ideológica del Partido unificado y en el Sistema de Financiamiento Presupuestal.

En estos diez primeros años, la democracia se vivió como un “Estado asambleario” de democracia directa en el que se decidían aspectos fundamentales de la Revolución, de manera sui géneris, en multitudinarias reuniones. Paralelo al “Estado asambleario” inició un proceso participativo de diversos sectores sociales agrupados en organizaciones de defensa como las Milicias Populares, de vigilancia territorial vecinal como el CDR, de mujeres FMC, de estudiantes en la FEU, de niños Pioneros, de trabajadores en la CTC, de agricultores en la ANAP, etcétera. Esta fue la primera etapa de construcción de espacios sociales de participación activa en el nuevo sistema político.

Las Milicias Populares y los CDR fueron el primer elemento de participación orgánica, sistemática y territorial de la sociedad cubana, su importancia está tanto en su formación con características funcionales de organicidad y territorialidad fundamentales en un futuro, como en sus implicaciones objetivas, es decir, la movilización sistemática del pueblo en torno a la defensa de la Revolución, lo cual significa primero, una identificación de la población con el proyecto revolucionario y lo segundo es que en éste proceso de defensa masiva de la Revolución se encarna uno de los principios democráticos más grandes pues nace a partir de la concepción de que la revolución y su defensa pertenecen al pueblo, por ello Fidel Castro afirmaba que “no hay mayor democracia que la de un pueblo armado”.

En este mismo primer proceso organizativo estructural de la sociedad cubana, las organizaciones políticas, sociales y de masas son un elemento

fundamental en una primera fase participativa. Estas organizaciones son las que articulan la movilización popular, son las que socializan y distribuyen el proceso de construcción de la revolución entre la población y juegan, desde sus inicios, un papel de contrapeso a la centralidad vertical del Estado, podemos decir que son el freno tangible a la evolución de un sistema burocrático. Por ello, a la existencia del Estado de los primeros diez años de Revolución y la de las organizaciones populares, la calificamos como un periodo de «doble poder».

La construcción de este «doble poder» tuvo un papel fundamental para la transformación revolucionaria desde espacios participativos populares. El papel organizativo de todos ellos, su control y conocimiento territorial y la amplitud de los sectores que movilizan han implicado, desde el inicio de las organizaciones hasta nuestros días, un componente esencial de participación que ahora se enlaza y hace trabajo conjunto con los delegados del Poder Popular y con los Consejeros Populares en cada barrio cubano.

En este primer proceso, la Revolución fue socializada a partir de la inclusión de las masas en las grandes tareas de la revolución, a través de la movilización participativa de la población en un aspecto social y auto formativo. Una de las más trascendentes tareas para la participación social se generó en torno a la alfabetización del país, ésta fue una de las tareas más visibles, porque significó una inmensa movilización de todos los sectores de la sociedad y porque fue un ejercicio de desplazamiento popular educativo de aprendizaje, participación y formación política masiva. En este proceso se dieron muchos cambios en el terreno de la formación y mentalidad de una sociedad acostumbrada a excluir y a ser excluida, una sociedad acostumbrada a no mirarse a sí misma, con ésta

tarea se inició un proceso de "pedagogía social" que se conformó desde y para el pueblo. Este principio no fue sólo un ejercicio heroico del tiempo de los inicios, la Revolución cubana ha sabido generar, convocar y movilizar permanentemente a la mayoría del pueblo en torno a tareas que resumen y adquieren un significado especial político o social, el más reciente es el caso del rescate de Elian.

La Revolución cubana ha sido un proceso dinámico que se ha construido con la participación activa de las masas. De la misma manera que vimos con claridad las transformaciones económicas que sucedieron sin temor a declarar errado el camino y recomenzar de nuevo, ha sucedido en la cuestión política, solo que en este caso es más un correr evolutivo que se ha ido transformando para ampliar cada vez más los espacios de participación real y del ejercicio de gobierno por la población.

Con la consigna de convertir "un revés en victoria"²³⁶ y a partir del análisis de los errores, en 1970 se comenzó a discutir y a trabajar sobre la institucionalización de la participación política de la población, la descentralización del Estado y la democratización del sistema. La discusión sobre los cambios estructurales que eran necesarios fue un proceso que se dio en las organizaciones de masas y entre toda la población, el resultado fue el inicio de los Órganos del Poder Popular como el "máximo órgano de dirección del Estado" y la creación de la primera Constitución popular que hizo de "toda Cuba un parlamento" .²³⁷

La descentralización se consolidó con el cambio de tres ejes fundamentales: el territorial, el funcional y el de su funcionamiento. 1) En

²³⁶ José Martí.

²³⁷ Debates sobre la Constitución durante 1975.

términos territoriales se logró la descentralización a partir de una reprovincialización y una municipalización -en el sentido electoral se creó la circunscripción como un espacio territorial planeado de manera que exista un contacto directo y permanente entre los electores y su representante-. 2) La descentralización funcional se dio por el traslado de funciones políticas y administrativas desde el centro hacia instancias intermedias y locales. 3) Finalmente se cambió el funcionamiento vertical y se conformó una nueva estructura de poder que trabajaría horizontal y verticalmente al mismo tiempo, tratando de construir un balance permanente entre el centro y lo local.

Estos procesos de descentralización estatal implicaron la consecución de cierto grado de autonomía provincial y, sobre todo, municipal, la creación de espacios reales de participación desde los cuales los ciudadanos pueden tomar decisiones de carácter local y nacional y por tanto la institucionalización participativa. La descentralización y democratización de las estructuras estatales y de gobierno implicó una "circulación y redistribución del poder". Podríamos hablar en este caso de una verdadera ciudadanización del poder a través de establecer verdaderas instancias de toma de decisiones y no sólo de participación electoral para escoger candidatos de partido.

Desde los espacios participativos se construye un poder popular que se moviliza, decide y controla los espacios económicos y políticos de la sociedad de manera sistemática y sistémica. La construcción del Poder Popular en Cuba implicó la institucionalización de la participación política popular en el ejercicio de gobierno. Las formas de participación real de la población en las decisiones locales y nacionales constituyen las estructuras de un andamiaje que va creando una nueva cultura política en la

población, lo que Freire llamaba "alfabetización política". Podemos pensar que, después de un largo proceso de incorporación participativa política, la población no puede retroceder en la concepción que tiene de sus propias posibilidades de decisión y participación políticas, en el control que la población tiene de su praxis política.

En 1986, al tiempo que se inició la *Rectificación* económica, en el plano político se encaminó la propuesta de los Consejos Populares, un eslabón político territorial que tendría en la práctica muchas más capacidades y autonomía que los propios Órganos locales del Poder Popular. Los Consejos Populares se conformaron por los delegados, centros y organizaciones que actuaban en un territorio delimitado.

Con la creación de los Consejos Populares se logró el fortalecimiento de la labor y autoridad del delegado, se hizo de su labor de gobierno un problema colectivo, se mejoró el control sobre las entidades administrativas locales y se logró incorporar de forma mucho más integral y eficaz a todos los elementos de la comunidad para la solución de sus problemas.

La transformación de la labor individual de los delegados municipales es uno de los más importantes cambios. A partir de ello, las problemáticas de varias circunscripciones se volvieron un asunto de gestión colectiva que involucra tanto a los Delegados de las circunscripciones que integran el Consejo, a los centros de trabajo, las instituciones, a los núcleos zonales de las organizaciones políticas, sociales y de masas y a la población del territorio.

Este es un proceso mucho más sofisticado e integral de participación popular y de gestión colectiva que abre nuevas posibilidades y concepciones de participación política y es el elemento central en la

construcción del «autogobierno social comunista», pues con los Consejos Populares se asume un papel de la comunidad toda, un papel de ejercicio colectivo de gobierno y esto contribuye al avance de un proceso autogestionario de la comunidad.

El fundamento de la democracia cubana es el primer eje de la revolución, es decir: “esta es una Revolución por los humildes, de los humildes y para los humildes”, está en la idea de justicia social y en la construcción de condiciones objetivas de igualdad, con miras a la consecución de condiciones subjetivas de igualdad. Por ello han sido ejes de su desarrollo para una sociedad nueva, la educación, la salud, la determinación y autodeterminación popular. En este mismo sentido se ha encaminado la participación popular como impulsora de la participación en las diversas tareas y procesos sociales que se han encauzado desde el inicio de la revolución – como la alfabetización, las zafras del pueblo, la defensa de la Revolución, las campañas de salud- y además en esa inusitada gestación de un gobierno popular.

Por ello debemos plantear que son los principios democráticos la columna vertebral de la democracia cubana: la revocabilidad, la rendición de cuentas, la libertad de discusión, la subordinación de la minoría a la mayoría, la posibilidad de nominación de cualquier ciudadano a cualquier ciudadano, la cercana relación representante-elector, el que los representantes y funcionarios no sean remunerados por su servicio, el que todos los cargos sean electivos y renovables, la dirección por órganos colegiados, el ejercicio de la crítica y de la autocrítica en todos los espacios. Estos son principios éticos que han regido desde un inicio y que son el eje de la actividad política de los representantes populares, los funcionarios del Estado y que son centro de la nueva cultura política de

decisión, participación y control popular. Que se han ido haciendo y rehaciendo, aprendiendo de las fallas y errores.

Ahora bien, la profundización de la democracia también se construye en un sentido electoral, aunque este no sea su objetivo esencial sino el medio, el instrumento. La elección directa de todos los representantes es un elemento indispensable en la democratización del sistema y constituye un importante cambio en la relación elector-representante. En 1992 se reformó a la Constitución: las propuestas fueron discutidas, reformuladas y aprobadas en las diversas reuniones y asambleas de cederistas, vecinos, trabajadores, agricultores, núcleos del Partido, estudiantes. En estas reformas se constitucionalizó la elección directa de los delegados Provinciales y los diputados Nacionales, también el Consejo Popular se instituyó como un órgano propio y no sólo como un eslabón del Estado. Debemos señalar que éste ejercicio de discusión y revisión constitucionales es una de las tareas principales de movilización masiva popular participativa para la reflexión efectiva sobre el destino de Cuba y los cubanos.

En este sentido se dan varias cuestiones importantes, la primera es la construcción de una democracia participativa popular desde parámetros autóctonos. La segunda es la transformación fundamental de la cultura política de los hombres, mujeres y niños que cotidianamente son parte de la espiral de construcción de alternativas y procesos locales en sus comunidades, esta participación política y social deviene en la formación de una cultura política y de participación avanzada generadora de "alfabetizados políticos".

Esto último debe entenderse como una cuestión esencial en el avance de lo que García Brigos señala como la relación entre lo “fundamental-estratégico” y lo “pragmático-cotidiano”, lo que implica por un lado intervenir y ser capaces de solucionar problemáticas y construir proyectos locales, al tiempo que percibir la dimensión del futuro y consolidar la evolución hacia la construcción del «autogobierno social comunista»

Esta cuestión cobra vital importancia sobre todo porque estamos hablando de un proceso constante y en permanente desarrollo que, a pesar de las contradicciones, carencias, errores y contradicciones, está generando una enorme conciencia popular sobre las capacidades de la propia comunidad de participar, de pensar, de decidir, de gobernarse. En este proceso político-pedagógico en que está inmersa la sociedad cubana, la población adquiere conciencia de su propia capacidad participativa y se hace poseedora de su propia capacidad de imaginar y construir futuros de manera autónoma.

Una cuestión fundamental en esta nueva cultura política son los proyectos comunitarios que se encaminan de formas institucionales y no institucionales en cada barrio y comunidad. Estos procesos ensanchan los caminos de la participación social y acrecentan la participación política local. La falta de recursos materiales que se vivió durante el Periodo Especial hizo que los pobladores se volvieran más activos, más creativos, más comunitarios y se comenzó a caminar por la senda de la explotación del más rico y vasto recurso: el humano. La transformación de los barrios y comunidades se plantea desde estos procesos como algo integral que aborda los aspectos sociales, ambientales y físicos, todo en dependencia de la participación activa de los habitantes.

Por ejemplo, se ha trabajado sobre un revolucionario método de educación que conforma en muchos casos las llamadas "comunidades de aprendizaje" en las que la escuela, familia y comunidad se unen en un mismo proceso de aprendizaje y reconstrucción del barrio, de esta manera se logra un proceso integral de transformación física y humana de su espacio de vida.

Esto genera dos cuestiones fundamentales, en primer lugar la valoración de todos los recursos que se tienen en una comunidad, barrio o nación, y su utilización integral da como resultado una movilización y participación formativa social y política de la población mezclando las estructuras formales, no formales e informales de aprendizaje, aunque sin depender necesariamente de estructuras de educación formal. Por otro lado, genera una forma de hacer y de pensarse a sí mismos como los actores fundamentales del propio proceso transformativo y por lo tanto es una nueva forma de "hacer sociedad y política" y una nueva forma de "ser sociedad".

Finalmente y aunque pudiera parecer reiterativo es necesario subrayar una de las conclusiones fundamentales: El Poder Popular en Cuba representa la construcción de un sistema de participación inédito hasta ahora, tanto en su concepción e integración, como en los procesos de evaluación, crítica, análisis y transformaciones a los cuales ha sido sometido. Esto adquiere mayor relevancia frente al vicioso hecho de que un sinnúmero de politólogos asumen mecánicamente que Cuba es un país sin democracia y sin elecciones porque no hay partidos como si fueran sinónimos automáticos; cuando incluso, curiosamente la mayoría de éstos analistas, sobre todo los provenientes de una llamada izquierda plantean al mismo tiempo que hay una profunda crisis en el sistema de partidos, una crisis de

representación, una crisis derivada de la corrupción clientelar de los partidos, de corrimiento hacia el centro, de derivación a meras imágenes mediáticas y no programáticas, etcétera, etcétera.

4. Retos

- Las transformaciones económicas de los últimos años trajeron soluciones para nuevas y complejas problemáticas que se generaron durante el Periodo Especial, pero eran a la vez potenciales creadores de muchos problemas sociales a futuro. Con estos cambios comenzó a crecer la forma de trabajo y apropiación individual, el llamado "cuenta propismo" que lleva consigo, cuando no se planifica de manera tal que beneficie al conjunto de su comunidad, una concepción individualista y mercantilista que no se experimentaba con anterioridad, así como procesos de acumulación muy superiores a los salarios más altos otorgados por el Estado; la conformación de empresas mixtas con capital extranjero, que mantienen una parte del sueldo de sus trabajadores en divisas, y con ello, la entrada de formas capitalistas de producción dentro de un sistema socialista; la llegada del turismo de una manera masiva y el conjunto de deformaciones que acarrea, como uno de los grandes sectores económicos; éstas nuevas formas de organización económica junto con la legalización del dólar y por lo tanto de las entradas de remesas de gente fuera de Cuba para sus parientes dentro de la isla, son los factores generadores de una diferencia y estratificación económica entre la población aunque socialmente siga siendo una sociedad justa e igualitaria, con todos los derechos sociales garantizados para todos. Lograr que las

contradicciones, diferencias y problemáticas que estos cambios económicos traen consigo, no afecten de manera contundente las concepciones esenciales que la sociedad cubana tiene de sí misma y los principios fundamentales de la Revolución socialista, es el primer gran reto que enfrentan hoy los cubanos.

- El bloqueo económico que sufre Cuba es sin duda el elemento que marca muchos procesos, entre ellos, la falta de recursos indispensables para el avance de proyectos y solución de muchas problemáticas de la sociedad. El Bloqueo es uno de los problemas centrales que impiden el libre desarrollo del proceso cubano, sin embargo y aunque sigue siendo un reto a futuro, se ha logrado llevar adelante el desarrollo social y político de la isla. Podemos decir, que aunque sigue existiendo como un problema fundamental también ha sido hasta hoy una victoria que se ha alcanzado y se alcanza cada día.
- Hoy día se plantea la necesidad de la diversificación de la estructura productiva, pues ya no existe el mercado azucarero. En este campo hay avances ya que, en contraste con el primer periodo de la revolución, en el que la tierra se planteó como un recurso de todos administrado por el Estado, ahora comienza a reestructurarse la propiedad de la tierra ampliándose la propiedad de los pequeños productores individuales y sobre todo creciendo el sector de los productores cooperativos.
- Las organizaciones sociales y de masas han tenido y tienen un papel fundamental en la organización de las bases, pero a pesar de las luchas, los logros y la extraordinaria movilización de trabajadores y comunidad, se percibe en muchas un estancamiento, no se han transformado de manera que contribuyan como antes a esta creación de otra cultura

política y por ende al avance del socialismo, por lo mismo no cubren las expectativas de una sociedad que sí ha cambiado. Por ejemplo, los Comités de Defensa deberían poder sumarse a la labor autogestiva de la población, ya que son estructuras arraigadas en los barrios, la Federación de Mujeres Cubanas podría avanzar e incidir más en los nuevos problemas, la Federación de Estudiantes Universitarios debería debatir más creativamente los procesos educativos actuales.

- El perfeccionamiento del sistema político es una premisa constitucional de todos sus órganos y creo que es uno de los más grandes retos a futuro, por ello hay que señalar algunos problemas que siguen existiendo²³⁸:
 1. El Estado cubano, a pesar de todos los procesos sigue siendo un Estado centralizado y por lo mismo contiene deformaciones burocráticas que lo hacen ineficiente y en ciertas ocasiones han generado corrupción.
 2. Aunque la crítica y la autocrítica constituyen un principio constitucional para todos los órganos y funcionarios, por la importancia de sus cargos puede existir la colocación de personas por encima del control y de la crítica.
 3. La división de funciones y no de poderes por el principio fundamental de que “el poder es indivisible y reside en el pueblo” trae dos

²³⁸ Todos los retos y críticas, que a continuación serán expuestos en el texto, surgen de planteamientos que ya han sido elaborados y explicados a lo largo del texto y cuya idea central ha sido retomada, en su mayoría, de autores a los que ya hemos hecho referencia, como son: Edith González Palmira, Fernando Martínez Heredia, Haroldo Dilla, Gerardo Conzalez, Ana Teresa Vientelli, Jesús García Brigos. También emergen de los Informes de Congreso del Partido Comunista de Cuba, así como de las entrevistas realizadas por el autor a diferentes delegados de circunscripción en Cuba y de los propios planteamientos constitucionales, de éstas últimas dos fuentes nacen otros planteamientos propios.

problemas: el primero es que, desde un principio, ha habido confusión de funciones entre lo que está en la jurisdicción municipal, provincial o nacional, y en cada uno entre las competencias administrativas y el ejercicio de gobierno como tal. Aunque en este caso la constitución ha avanzado mucho y quedan muy claramente delimitadas las funciones, popular y cotidianamente sigue existiendo una confusión que se ve reflejada en el desarrollo de los órganos del Poder Popular. El segundo es que una misma persona puede asumir varios cargos al mismo tiempo.

4. La posibilidad de que los Consejos Populares se asienten y conviertan en "una instancia más" y por lo tanto pierdan su condición de "embrión del autogobierno social comunista".
5. Otra cuestión es que algunos comités de Administración tratan de ejercer algún tipo de control sobre los Consejos Populares lo que debilita su labor como catalizador de participación política y control popular.
6. A pesar de las grandes transformaciones políticas que se han dado, la figura del delegado de circunscripción sigue siendo la misma desde que se crearon los Órganos del Poder Popular, aunque la colectivización de su labor a partir de la creación de los Consejos ha dado un nuevo giro a su tarea, pues pierde esta noción de gestión individual y al mismo tiempo deviene en una organicidad territorial.
7. La idea, generalizada entre la población, de que el delegado es quien "resuelve" elimina las posibilidades participativas pues la población se percibe a sí misma como portadora de demandas y receptora de soluciones y no como un constructor activo de las mismas.

-
8. En este mismo sentido, un problema que inhibe la participación en Cuba es la visión que se generó durante los años de un Estado paternalista del que emanaban las soluciones para todas las problemáticas. Este funcionamiento existió incluso hasta los años anteriores al Periodo Especial, cuando la capacidad resolutive a partir de recursos materiales era posible.
 9. Esto último nos lleva a una de las más grandes problemáticas y por ende uno de los grandes retos del Poder Popular, que es lo que lo hace ser: la participación popular. La disposición de la población a asistir a las asambleas de nominación y rendición de cuentas, de participar activamente en las discusiones, en la solución de los problemas, en la elaboración y construcción de proyectos, en la estructura, del Poder Popular. La participación, paradójicamente, depende en gran medida de la capacidad que tenga cada delegado o Consejo Popular para convocar y sumar a la población en la resolución y construcción de sus propios procesos y no siempre en una convicción autónoma de participación.
 10. Una cuestión fundamental que ha existido desde siempre, es esa tensión permanente entre lo individual y lo colectivo. En este sentido, cómo lograr que la balanza se incline hacia el bienestar colectivo sin afectar la individualidad y cómo conseguir que el individuo no se encierre en su propio destino sin contemplar los problemas y preocupaciones colectivas. Este es un reto en tensión permanente que cambia con cada proceso local y nacional.

Los retos de hoy día son muchos y muy complejos, las tareas de la revolución han evolucionado en todos los ámbitos y por lo tanto abarcan

más y más diversos terrenos. Los logros que se han tenido en todos los campos eran impensables al principio de la Revolución, pero el andar revolucionario de los cubanos sigue construyendo caminos y transformando al hombre, es por ello que su revolucionar permanente es fundamental para alcanzar ese horizonte de sueños alternativo a un mundo colonizado, torturado, enajenado, injusto y desigual en el que vivimos.

Fuentes de Investigación

Fuentes Bibliográficas

- Alarcón de Quesada, Ricardo. *Cuba y la lucha por la democracia*, Instituto cubano del libro, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
 - Balari, Eugenio R. *Cuba ¿La Revolución acosada?*, entrevista de Ana Cecilia Oliva, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
 - Castro, Fidel y Armando Hart, *...Porque en Cuba sólo ha habido una revolución*, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975 "Año del primer congreso".
 - Castro, Fidel. *La Revolución cubana, 1953/1962*, Ed. Era, México, 1975.
 - Coll, Tatiana. *América Latina en el filo del siglo XXI. Entre la catástrofe y los sueños: los nuevos actores sociales*, Ed. Juan Pablos / UPN, México, 2001.
 - *Comunidades que se descubren y se transforman*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, La Habana, 1999.
 - *Con las fortalezas del Barrio*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 2001.
 - *Condena al bloqueo yanqui*. Discurso de Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Noviembre 9 de 1999.
 - *Constitución de la República de Cuba*. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, 1976.
 - *Constitución de la República de Cuba*. Asamblea Nacional del Poder Popular, no. 7, 1 de agosto de 1992.
 - *Cuba y la lucha por la democracia*. IX Conferencia de Presidentes de Parlamentos Democráticos Iberoamericanos. Asamblea del Poder Popular, La Habana, abril de 1998.
 - Coyula, Mario, *La Habana Siempre*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, agosto de 1996/abril de 1998.
 - *Desde el Barrio*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 1999.
-

-
- Dilla, Haroldo, Gerardo Conzález y Ana Teresa Vicentelli, *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos*, Centro de estudios sobre América Latina, La Habana, 1993.
 - *El movimiento de países No alineados ahora hace más falta que nunca*. Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Palacio de las convenciones 26 de junio de 1998. En *Actualidad de Cuba*. Del 29 de junio al 5 de julio, La Habana 1998, no.26.
 - *Explicación de lo que es la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba*. Folleto de divulgación.
 - Fernandes, Flôrestan. *Da guerrilha ao socialismo: a Revolução cubana*. Ed. T. A. Quiroz, Brasil, 1979.
 - Fung Riverón, Thalía. *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*. Ed. Ciencias sociales, La Habana, 1986.
 - García Brigos, Jesús P. *Gobernabilidad y democracia de los órganos del Poder Popular en Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
 - González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos (coords). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*. Ed. La Jornada / UNAM, México, 1995.
 - Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos*. Ed. Ciencias Sociales, la Habana, 1970.
 - Gutelman, Michel. *La agricultura socializada en Cuba*. Ed. Era, México, 1970.
 - Harneker, Marta (coord.), *Cuba ¿Dictadura o democracia?* Ed. Siglo XXI, México, 1975.
 - _____, *Cuba. Los protagonistas de un nuevo poder*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.
 - _____, *La estrategia política de Fidel, del Moncada a la victoria*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1986.
 - _____, *Construyendo casas y transformando al hombre*, Centro de Investigaciones Memoria Popular Latinoamericana, La Habana, 1997.
 - Hernández, Rafael. *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
 - *Historia de Cuba*, Dirección política de las FAR, Instituto del Libro, Cuba, 1968 "Año del Guerrillero heroico".
 - Ibarra, Jorge. *José Martí. Dirigente e ideólogo revolucionario*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1981.
-

-
- *Informe central al V congreso del Partido Comunista de Cuba.* Presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Palacio de las convenciones, 8 de octubre de 1997. en Actualidad de Cuba. Del 27 de octubre al 2 de noviembre, La Habana, 1997, no. 44.
 - *La Comunidad de la Quinta de los Molinos,* Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 2000.
 - *La unión nos dio la victoria.* Informe del Comité central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso, presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. Teatro "Carlos Marx", 17 de diciembre de 1975. Ed. Departamento de Orientación Revolucionaria del CC del PCC, La Habana, 1976.
 - León Cotayo, Nicanor. *¿Se quiebra la esperanza?* Ed. Política, La Habana, 1994.
 - López, Francisco. *Raíces históricas de la Revolución cubana.* Ed. Unión, La Habana, 1980.
 - *Los Barrios hacen la Ciudad,* Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 2000.
 - Machado, Darío. *Nuestro propio camino. Análisis del proceso de rectificación.* Ed. Política, La Habana, 1993.
 - Martínez Heredia, Fernando. *Desafíos del socialismo cubano,* Centro de Estudios Sobre América, Ed. Mestiza, México, 1988.
 - Marx, Carlos, *La guerra civil en Francia,* Madrid, Ricardo Aguilera, 1970.
 - _____, *Contribution to the Critique of Hegel's Philosophy of law,* New York, International Publishers, 1975.
 - *Material de consulta para los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular,* La Habana, 2002, 102 pp.
 - Méndez Tovar, Carlos *¿Democracia en Cuba?* Ed. José Martí, La Habana, 1997.
 - Morales, Salvador y Laura Alizal. *Dictadura, exilio e insurrección.* Cuba en la perspectiva mexicana 1952-1958, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999.
 - Núñez, Antonio. *La liberación de las islas,* Ed. Lex, Habana, 1959.
-

-
- Oliveras Gómez, Rosa, *Planeamiento Estratégico Comunitario, método, técnicas y experiencias*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 1999.
 - *Órganos del Poder Popular*. Asamblea Nacional del Poder Popular. Taller Federico Engels, adjunta al DOR del CC del PCC. Febrero de 1979, La Habana.
 - *Patria de humanidad y justicia*. Leal, Eusebio y Alarcón, Ricardo. Sesión solemne de la Asamblea Nacional del Poder Popular. 24 de febrero de 1995. Ed. Política, La Habana, 1995.
 - Pérez, Mayda, *Hacia una política local de mejoramiento ambiental con Participación Comunitaria*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, Asamblea Provincial del Poder Popular, La Habana, 1996.
 - Pierre-Charles, Gérard. *Génesis de la revolución cubana*, Siglo XXI ed., México, 1986, 186 pp.
 - Pino Santos, Oscar. *La oligarquía yanqui en Cuba*. Ed. Nuestro tiempo, México, 1975.
 - *Reglamento de las Asambleas Provinciales del Poder Popular y Ley Electoral, Ley no. 72*, La Habana, 2003.
 - Ricardo Alarcón Quesada. Presidente de la Asamblea Nacional del poder Popular, en la Sesión Solemne de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Matanzas, 29 de julio de 1999.
 - Roa, Raúl. *La Revolución del 30 se fue a bolina*, Cuba, 1961.
 - Rodríguez, Carlos Rafael. *José Martí, guía y compañero*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1981.
 - Rodríguez, José Luis. *Desarrollo económico de Cuba 1959-1988*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1990.
 - *Seis leyes de la Revolución*. Ed. de Ciencias sociales, Instituto cubano del libro. -La Habana, 1973.
 - Séjourné, Laurette y Tatiana Coll, *La mujer cubana en el quehacer de la historia*. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
 - Suárez Salazar, Luis. *El siglo XXI, posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*, Instituto cubano del libro, Ed. de Ciencias Sociales, 2000.
 - Tablada, Carlos, *El pensamiento económico del Ché*, Ed. Mestiza – UAM, México, 1989.
-

- Varios autores. *Historia de la Revolución cubana*, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1994.
 - Varios autores. *Cuba construyendo futuro. Reestructuración económica y transformaciones sociales*, Ed. El viejo topo, España, 2000, 390 pp.
 - Williams Eric, *Esclavitud y capitalismo*, Ed. Ciencias sociales, La Habana, 1975.
 - *V Congreso del Partido Comunista de Cuba: El partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos*, Ed. Política, La Habana, 1997, 65 pp.
 - *V Pleno del Comité Central del PCC. Algunos conceptos planteados por Fidel Castro. Informe del Buró Político aprobado por el Pleno*, Ed. Política, La Habana, 1996, 46 pp.
-

Fuentes hemerográficas:

- Benítez, José de. "Las elecciones en Matanzas", en *Granma*, Cuba, 1º de julio de 1974. Año del XV aniversario. Año 10. Nº 153.
- Bertaux, Daniel. "Los relatos de vida en el análisis social."
- Camargo, Apasia. "Elaboración de la historia oral en Brasil. El proceso de transición visto a través de las historias de vida de los dirigentes políticos." En *Secuencia*, enero- abril, 1986, no. 4, México, pp. 114-122
- Cardosa Arias Santiago, "Entrevista a Ernestina" en *Granma*, Cuba, 1º de julio de 1974. Año del XV aniversario. Año 10. Nº 153.
- Coll, Tatiana. "Cuba: ¿retroceso o desarrollo en el socialismo?" En *Estrategia*. México, noviembre-diciembre, 1990, pp. 16-95.
- Coll, Tatiana, "Poder popular en Cuba: el reto de la descentralización del Estado" en *Estrategia*, México, marzo-abril, 1993, pp. 76-80.
- Collado, Carmen. "¿Qué es la historia oral?", Recopilación del Instituto J. M. Luis Mora, México.
- "Cuba: las masas están haciendo lo que la burguesía nunca soñó" en *Estrategia. Revista de análisis político*, no. 1, diciembre de 1974 – enero de 1975, México.
- Dilla, Haroldo. "Pensando la alternativa desde la participación", en *Temas*, no. 8, Octubre-diciembre de 1996, Cuba.

- "Demanda el pueblo de Cuba al gobierno de Estados Unidos por daños humanos" Suplemento especial en *Granma Internacional*, no. 45, 15 noviembre de 1998, La Habana.
- "Fidel, candidato a diputado por Santiago de Cuba" y "Relación de candidatos a diputados", en *Trabajadores*, año XXXII, no. 48, Lunes 2 de diciembre de 2002, Cuba.
- Fraser, Ronald. "La Entrevista: formación de un entrevistador" Universidad de Barcelona, 1990.
- González Casanova, Pablo. "Pensar en Cuba" en *Estrategia. Revista de análisis político*, año VII, vol. 6, no. 102, noviembre-diciembre de 1991.
- González Casanova, Pablo. "Con Saramago hasta aquí y con Cuba hasta siempre" en *Revista Memoria*, cemos, junio de 2003, México, no. 172.
- González Torres, Carlos Daniel, "Descripción coyuntural de una «transición a la democracia»: el caso cubano", en *Revista de Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, año VII, no. 14, julio-diciembre de 2000.
- Hernández Solano, Roberto, "Primer paso de las Elecciones Generales", en *Orbe, Prensa Latina*, del 26 de Octubre al 8 de Noviembre de 2002.
- Joutard, Philippe. "El documento oral: una nueva fuente para la historia." Universidad de Costa Rica. Publicado originalmente en *Le Hitoire*, no.12, Oparis, mayo de 1979.
- Martínez, Gastón y Rufino Perdomo. "El poder popular" en *Estrategia. Revista de análisis político*, México, año III, vol. 3, no. 13, enero-febrero de 1977.
- Martínez, Osvaldo (Diputado y Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos en intervención sobre los temas del Plan de la Economía Nacional y el Presupuesto del Estado) *El 2002 ha sido de pequeño crecimiento y de alto desarrollo*, en *Granma*, Cuba, lunes 23 de diciembre de 2002.
- Niethammer, Lutz. "La historia oral como canal de comunicación entre obreros e historiadores" Universidad de Costa Rica, publicado originalmente en *The transformation of Europe*. Londres, Pluto Press, 1982.
- Peña, Orlando, *Estados y terroristas en América Latina y el Caribe*, Ed. ERA, México, 1990.
- Portelli, Alessandro. "Las peculiaridades de la historia oral" en *Tarea*, no. 11, Noviembre, 1988, Perú.

- "Qué piensa el pueblo de su poder", *Revista Bohemia*, Cuba, 6 de julio de 1990.
- "Resultados finales oficiales de las elecciones" y "Nuestros diputados", en *Granma*, año 39, no. 28, sábado 1° de Febrero del 2003.
- Stolowicz, Beatriz. "Democracia gobernable: instrumentalismo conservador" en *Revista de Estudios Latinoamericanos* de la FCPyS de la UNAM, Nueva Época, México, año VIII, no. 15, enero-junio de 2001.
- Subcomandante insurgente Marcos. "El mundo: siete pensamientos en mayo de 2003" en *Revista Rebeldía*, México, no. 7, mayo de 2003.
- Torres, Enrique. "Más bases militares en el mundo" en *Orbe*, Prensa Latina, año 2, no. 41, 28 de junio al 11 de julio de 2003.
- "Una nueva etapa en la revolución cubana" en *Estrategia. Revista de análisis político*, México, año I, no. 3, 1975.

Fuentes en la internet:

- García Brigos, Jesús (Instituto de Filosofía, Grupo de Ciencia Política, Universidad de la Habana). *Los órganos del Poder Popular: Forma de organización del Estado socialista cubano*, en <http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/politica>
- _____ *Cinco tesis sobre los Consejos Populares*, en ibidem.
- _____ *Democracia y socialismo: confrontación de ideas sin verdades a priori*, en ibidem.
- _____ *Socialismo y emancipación: experiencia cubana*, en ibidem.
- _____ *Los fundamentos materiales de un proceso político democrático: Tesis desde la experiencia cubana*, en ibidem.
- _____ *Elecciones y construcción socialista en Cuba*, en ibidem.
- _____ y Elena Martínez Canals, *Comunidad y Desarrollo: una experiencia cubana en área urbana*, en ibidem.
- González Palmira, Edith, *Principios fundamentales de la concepción de democracia en la sociedad cubana*, en ibidem.
- Marrero, Juan. *Otra victoria del pueblo*. (enviado por correo)

- Prieto Valdés, Martha, *Los municipios cubanos: su evolución de 1959-1992*, en <http://www.nodo50.org/cubasioXXI/politica>

Fuentes inéditas:

- Machado Rodríguez, Darío L., *Identificación de la sociedad cubana con el sistema político*, presentado en el XXIII Congreso de LASA, Washington d.C., Septiembre 2001.
- *Proyecto de programa de trabajo comunitario y de atención a la comunidad en la Ciudad de la Habana*, del Grupo de Desarrollo Integral de la Capital, Cuba, 2003.

Fuentes videográficas:

- Acevedo Fals, Luis (dirección), *Cómo ha podido ser*, 1996, Centro de Memoria Popular Latinoamericana, Cuba.
- _____, *Fraguando el Porvenir*, 1996, Centro de Memoria Popular Latinoamericana, Cuba.
- _____, Centro de Memoria Popular Latinoamericana, Cuba.
- Harnecker, Martha, *Preparación y objetivos de la Rendición de Cuenta*, Centro de Memoria Popular Latinoamericana, Cuba.
- *Reunión Constitutiva de la Asamblea Nacional del Poder Popular*, 1993.

Entrevistas directas grupales e individuales:

- Abuelos en el Círculo de Abuelos, Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, Ciudad Habana.
- Campesinos del Municipio El Cotorro, febrero de 2003, Provincia de la Habana.
- Cederistas del Consejo Popular de Tamarindo, Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, Ciudad de la Habana.
- Chelala, Delegado Provincial y Delegado de Circunscripción en el Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, Ciudad de la Habana.
- Coba, Frank, Delegado de Circunscripción y Presidente de la Comisión Permanente de Órganos del Poder Popular en el Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, Ciudad de La Habana.

- Fernández Chávez, Neida, Trabajadora de Escuela Primaria en el municipio de Marianao, febrero de 2003, Ciudad de La Habana.
- Londaiber, Lorenzo, Diputado Nacional y Delegado de Circunscripción en el Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, La Habana.
- Machado, Darío. Académico de la Universidad de Ciudad de La Habana, investigador y escritor, febrero de 2003, Ciudad de La Habana.
- Rodríguez, Ania, Subdirectora de Escuela Primaria en el Municipio de Marianao, febrero de 2003, Ciudad de La Habana.
- Santos, Yeikel, Organizador de "Mi Proyecto Comunitario: Vida Sana, Aire Puro", Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, Ciudad de La Habana.
- Torres, Miriam, Presidenta del Consejo Popular Tamarindo y Delegada de Circunscripción en el Municipio 10 de Octubre, febrero de 2003, Ciudad de La Habana.
- Trabajadores en el Instituto para Deficiencia Mental, Municipio 10 de Octubre, febrero de 2002, Ciudad de La Habana.

Fuentes visuales (imágenes y fotografías):

- *Los barrios hacen la ciudad*, Grupo para el desarrollo Integral de la Capital.
- www.habanaelegante.com
- www.rhc.cu/espanol/cultura/fotografias
- www.891fmcu/EXPO/galeria